



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MAESTRÍA EN HISTORIA

NUESTRO HOMBRE EN QUERÉTARO

Palavicini, el agente secreto de El Águila en el Congreso

Constituyente de 1917

**TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN HISTORIA**

PRESENTA:

EDUARDO CLAVÉ ALMEIDA

TUTOR

DR. MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

NUESTRO HOMBRE EN QUERÉTARO
Palavicini, el agente secreto de El Águila en el Congreso
Constituyente de 1917

Eduardo Clavé Almeida

2017

ÍNDICE

1. EL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	7
2. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN	11
3. LOS ORÍGENES.....	33
4. EL ARCHIVO DE MARTÍN LUIS GUZMÁN.....	85
5. LA CREACIÓN DE <i>EL UNIVERSAL</i>.....	101
6. PALAVICINI EN EL CONSTITUYENTE DE 1916-17	111
7. EL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL	121
7. NUESTRO HOMBRE EN QUERÉTARO.....	141
8. DESPUÉS DEL CONGRESO CONSTITUYENTE.....	153
9. CONCLUSIONES.....	219
FUENTES.....	224

1. EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Esta biografía política es la de un reconocido carrancista a quien protegió el Primer Jefe, y después presidente de la República, a pesar de conocer su deshonestidad y sus traiciones políticas.

Es la historia de un funcionario público, constituyente del 17 y periodista venal.

Es la historia de un “revolucionario” corrupto.

No es una biografía que surge de la admiración y por tanto no es hagiográfica. Es un texto –discurso– epidíctico de censura, como quería Aristóteles en su *Retórica*.

Félix Fulgencio Palavicini fue un personaje famoso por su estridencia, por su retórica “hiperbólica” y su eficiente “elocuencia oropelesca”,¹ y reconocido por su considerable influencia durante los primeros meses del gobierno carrancista en la ciudad de México y luego en Veracruz.

En la historia de la Revolución Mexicana se le conoce sobre todo como fundador de *El Universal* y como constituyente en el Congreso de 1916-1917.

¹ El primer calificativo se lo da Roque Estrada, quien lo retrata en *La revolución y Francisco I. Madero*, edición facsimilar, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, pp. 82 y 83. La “elocuencia oropelesca” se la adjudican 94 constituyentes en un *Manifiesto a la Nación* al terminar los trabajos en Querétaro. Este manifiesto, poco conocido, era una seria y exaltada acusación de buena parte de los constituyentes a los llamados diputados “renovadores”. Verlo en p. 87 del libro de Roque Estrada.

El presente trabajo surgió de un hallazgo casual en el Archivo Histórico de Pemex. Un expediente que había integrado la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, bajo la etiqueta “Nacionalización del petróleo” me llamó la atención por la fecha: 1917. Al abrirlo empezó a aparecer no sólo la correspondencia interna de la empresa sino también un conjunto de telegramas cifrados entre México, Nueva York y Londres. El tema: los trabajos legislativos del Congreso Constituyente en Querétaro.

El expediente, recién catalogado, y no abierto desde su creación, mostraba que El Águila –la empresa británica fundada por Weetman Dickinson Pearson, que llegó a ser la más poderosa petrolera en México hasta la nacionalización del petróleo– tenía a su servicio en 1917 a un diputado constituyente que participaría en la redacción de dos artículos fundamentales para el futuro de la empresa y de los intereses petroleros extranjeros en México, el 27 y el 73 constitucionales.

El expediente contiene, además, textos de diferentes juristas a quienes El Águila consultó una vez que se promulgó la Constitución, para evaluar el daño que ésta les podía causar.

Por cierto que, entre esos textos jurídicos está uno, sin firma, que resultó ser el tan buscado estudio de Emilio Rabasa sobre el artículo 27, encargado por la petrolera inglesa.² Cuando yo lo leí, en 2005, me causó una enorme curiosidad pero no tenía la menor idea de quién podía ser el autor y por qué no lo había firmado.³

Al lado del texto que hoy sabemos de Rabasa –gracias a la búsqueda de José Antonio Aguilar Rivera– hay, en ese expediente, otros dos trabajos jurídicos

² El texto fue encontrado nuevamente en 2015 por José Antonio Aguilar Rivera y Karen Rabasa, la bisnieta del jurista, en el archivo de William F. Buckley Sr., que se conserva en la Biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin. Ver José Antonio Aguilar Rivera, *El derecho de propiedad y la Constitución mexicana de 1917. Emilio Rabasa Estebanell*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.

³ No puede dejar de pensarse en que Rabasa, al no firmar su trabajo, no quería que se supiera de su trabajo para la petrolera inglesa.

que responden también a la consulta hecha por la petrolera: uno del licenciado Agustín Rodríguez y otro del licenciado Manuel García Aguirre, que deben ser estudiados; y una mínima, extraña y casi perdida referencia a José Vasconcelos,⁴ aunque no hay un texto de él.⁵

Pero volviendo al descubrimiento de que un diputado había trabajado de manera encubierta para los ingleses, había que preguntarse ¿quién era ese diputado que se prestó, de manera secreta y por razones económicas, a ponerse al servicio de los intereses petroleros británicos?

Pensé entonces que debía dedicar una mirada más atenta a su biografía, antes y después de su intervención en el Congreso Constituyente.

Por otra parte, la conducta de la compañía tanto en el terreno legal como en el político y en el del espionaje, muestra las distintas estrategias de las empresas petroleras en sus tratos con los gobiernos revolucionarios así como los intentos de intervención (hoy los llamaríamos eufemísticamente “cabildeos”), poco o nada estudiados, de grandes empresas y gobiernos extranjeros en la redacción de la Constitución del 17.

Si bien no es esta, en estricto sentido, una biografía total del personaje, porque no escudriña su vida privada, sí es una mirada atenta a su vida política, en especial a su paso por el carrancismo y su participación en el Congreso Constituyente. Es, en todo caso, el lado desconocido —o mejor dicho, el ámbito que el personaje mantuvo deliberadamente oculto— de una biografía política. Se puede argüir que no es esta una biografía imparcial, si tal cosa es posible, y quizá se esté en lo cierto. Pero dado que el personaje ha sido ya presentado en su faceta pública de una manera en extremo favorable, resulta conveniente presentar aquí la otra

⁴ Como se sabe, Vasconcelos había trabajado como abogado para varias compañías petroleras norteamericanas, así que no es extraña la mención en el expediente de los ingleses.

⁵ El expediente del Fondo *Expropiación* del Archivo Histórico de Pemex (en adelante AHP) es el número 10 537.

cara de su vida, la que ocultó y la que permite acabar de manera más precisa el retrato completo y fiel del personaje.

Este trabajo pretende también ayudar a dar cuenta de las relaciones mantenidas entre un periódico importante, nacido en 1916 con recursos del gobierno carrancista, y el poder en México durante el siglo XX y aún en el que hoy vivimos.

Porque la buena prensa y la relativa imagen positiva de Palavicini como constituyente, no se puede explicar sin su labor como periodista y, aún más, de director o dueño de publicaciones a lo largo de su vida. Porque fue esa condición la que inhibió que se le desenmascarara y se le juzgara, no sólo frente a la justicia, las tres veces en que se intentó juzgarle penalmente, sino el juicio que deben recibir en todo momento quienes actúan en el espacio público.

2. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

*La mémoire, où puise l'histoire qui l'alimente à son tour,
ne cherche à sauver le passé que pour servir au présent et à
l'avenir. Faisons en sorte que la mémoire collective serve à
la libération et non à l'asservissement des hommes.*

Jacques Le Goff *

Cuando señalo que esta es la historia de un político corrupto, no uso el término corrupto sólo como adjetivo sino como concepto operacional o como categoría analítica. Y si bien para definir el concepto de corrupción política hay suficiente bibliografía,⁶ tomo aquí la de Claudio Lomnitz, en una obra sobre la corrupción en México, *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*:

La palabra corrupción deriva del latín *corrompere*, que significa “romper juntos”. Se trata de una idea que tiene una larga historia. Desde luego, antecede a la invención de los estados nacionales modernos, con su división característica entre lo público y lo privado. El vocablo ha tenido, entre otras, las siguientes acepciones:

[...] 4. Influenciado por cohecho; venal, perversión de una condición de rectitud o de fidelidad.

En la mayor parte de estos casos, la noción de corrupción implica complicidad, discreción o secreto. Por ello, la corrupción es vista como un enemigo interno de la sociedad y de las buenas costumbres. Al igual que en el caso de la iconografía medieval de la “danza macabra”, donde la muerte era representada como un cuerpo danzante en plena descomposición, lleno de gusanos y parásitos, así también se representa hoy al Estado, como un cuer-

*Jacques Le Goff, *Histoire et Mémoire*, París, Gallimard, Folio, 1988, p. 177.

⁶ Hay trabajos aislados sobre personajes corruptos en la Revolución Mexicana como el de Javier García-diego, “Higinio Aguilar: milicia, rebelión y corrupción como *modus vivendi*”, en *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*, El Colegio de México, México, 2011, pp. 287-326 o el de Mario Ramírez Rancaño, “Los políticos empresarios” en *Revolucionarios fueron todos*, México, FCE-SEP Ochentas, 1982, con estudios sobre la corrupción de Juan Andrew Almazán y Abelardo Rodríguez.

po político corrompido por los vicios de sus ciudadanos, que aparecen ante éste como si fuesen agentes de una infección.

[...]

Como categoría cultural, la corrupción incluye a todas aquellas prácticas que aprovechan las contradicciones o ambigüedades del sistema normativo para el lucro personal. Los corruptos buscan fomentar estas contradicciones para luego enriquecerse con ellas, pero dicho enriquecimiento también los condena en el plano moral.⁷

El texto introductorio de Lomnitz al libro bajo su coordinación, es un recuento rápido del proceso evolutivo que sufrió el concepto de corrupción a lo largo de la historia de México, empezando por el virreinato de la Nueva España –y demuestra de inmediato la falsedad de la vieja y popular idea (justificadora) de que la Nueva España era una sociedad patrimonial y cortesana– hasta nuestros tiempos en que “la corrupción que manó de las privatizaciones de las industrias paraestatales [bajo las presidencias de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas], ha dado pie a otro discurso acerca de la corrupción que busca volver a un modelo de economía nacional”.

En el mismo libro, Friedrich Katz se ocupa de la corrupción durante la Revolución Mexicana, en un texto valioso no sólo por lo que encuentra sino por ser uno de los pocos trabajos específicos sobre el tema y al que me referiré más adelante.

Lo que me parece importante hacer notar es que el estudio de la corrupción, como uno de los elementos inherentes a la Revolución Mexicana, está casi ausente de la historiografía mexicana. Pero no sólo eso, la narración histórica de la Revolución pasa generalmente de lado ese componente que explica muchos de los hechos históricos así como de los actos de sus protagonistas, a todos los niveles.

⁷ Claudio Lomnitz (coord.), *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, México, Ciesas-Miguel Ángel Porrúa, 2000, p. 13. Subrayados míos.

Si bien los historiadores extranjeros que han estudiado la Revolución Mexicana anotan, casi de pasada, el fenómeno de la corrupción en algunos personajes revolucionarios,⁸ la crítica sobre la corrupción de los revolucionarios es patrimonio de los llamados “enemigos de la Revolución” o de los historiadores “reaccionarios”.

Hay sin embargo autores no “reaccionarios” que señalaron –y condenaron– el fenómeno. Un caso es el de Jesús Silva Herzog. En su trabajo ya clásico “La revolución mexicana en crisis”,⁹ publicado en 1943, señala de Carranza:

En lo personal fue sin duda un hombre probo, pero no pudo evitar ciertos abusos de algunos de sus colaboradores.

Y después de una valoración crítica de los gobernantes que siguieron a Don Venustiano, afirma, sobre los momentos finales del gobierno cardenista:

En los últimos meses de su gobierno asoma la crisis de la Revolución: una demagogia torpe y agresiva y una *deshonestidad sin freno*¹⁰ en diversos sectores de la vida pública se manifiesta cada vez con mayor audacia, cinismo e irresponsabilidad.

Prosigue don Jesús con un balance de los logros y de los pendientes de la Revolución Mexicana en todas las materias: industria, campo, educación... Y concluye ese análisis con la pregunta: “Después de la lucha revolucionaria y de la acción de los Gobiernos Revolucionarios, ¿se ha logrado mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano? En nuestra opinión –prosigue don Jesús– la respuesta es

⁸ Más adelante anoto el señalamiento de Cumberland acerca de la deshonestidad de Querido Moheno, por ejemplo. El que también se refiere a la corrupción de éste y otros personajes es Alfonso Taracena, por lo que tenía que publicar en una editorial “reaccionaria” como JUS.

⁹ *Cuadernos Americanos*, vol. XI, septiembre-octubre, 1943, México, pp. 32-55.

¹⁰ Subrayado nuestro.

tímidamente afirmativa. Algo se ha hecho, pero mucho menos, muchísimo menos de lo que hubiera podido hacerse.”

Y apunta ya como una de las causas de la poca falta de resultados: “*el problema de México es ante todo un problema de honestidad.*”¹¹

Pero Silva Herzog va más allá y explora, describe y desarrolla lo que ya apuntaba:

La inmoralidad es sobre todo alarmante en la Administración Pública Federal, de los Estados y de los Municipios; la gangrena ha cundido, no sabemos si desde muy arriba hasta muy abajo o si desde muy abajo hasta muy arriba. Son numerosos los funcionarios públicos que improvisan fortunas en unos cuantos meses sin perder su respetabilidad. Aquí está el mayor de los males, el síntoma alarmante de una colectividad que se deshace. Cuando un grupo social castiga a los prevaricadores, hay esperanza de atajar el daño; pero cuando en vez de castigarlos se muestra indiferente a la prevaricación y hasta recibe con aplauso en los lugares públicos al prevaricador, entonces ese grupo social se halla podrido y está en grave peligro de desaparecer como entidad autónoma. En este aspecto la crisis de la Revolución Mexicana es de una extraordinaria virulencia, es ante todo –digámoslo una y mil veces– una crisis moral con escasos precedentes en la historia del hombre.

Sin embargo el relato que se hizo de la Revolución Mexicana evitó abordar el tema de la corrupción como un factor importante. Los gobiernos que sucedieron al de Cárdenas institucionalizaron la Revolución Mexicana a la vez que profundizaban en la corrupción y en el mejoramiento de sus métodos para ejercerla con impunidad.

Quienes se atrevieron a criticar por corruptos a personajes de la revolución, fueron excluidos de los beneficios del poder o, en el mejor de los casos,

¹¹ También el subrayado es nuestro.

empujados a la oposición -que hasta la década de los 80- fue puramente testimonial, dada la hegemonía del sistema priista.

El caso de uno de los mejores intelectuales revolucionarios, Luis Cabrera, es paradigmático. Por sus posturas críticas sobre los métodos cardenistas de repartición agraria y de corrupción de los líderes “revolucionarios”, los dirigentes del Partido Acción Nacional creyeron que lo podían incorporar a sus filas, y en febrero de 1946 propusieron su nombre en la asamblea nacional, sin su consentimiento, para que fuera su candidato a la presidencia de la república. Cabrera, por supuesto, no aceptó.

Pero sería injusto acusar a los historiadores de la Revolución Mexicana de no tomar en cuenta la corrupción como parte del relato. Y es que otras disciplinas, como la filosofía o la sociología, que deberían estudiar —ya no digamos buscar remedios— al fenómeno de la corrupción en México, han sido también extraordinariamente parcas en su producción académica sobre un problema que hace por lo menos dos décadas es percibido como central en la vida pública mexicana.

Antonio Azuela, en uno de los muy escasos trabajos académicos en México sobre el tema, propone dos categorías-explicaciones para describir las actitudes de los académicos de nuestro país cuando se les propone la corrupción como objeto de estudio:

...unos lo recibían con entusiasmo inusual y expresaban altas expectativas sobre la posibilidad de hacer aportaciones relevantes que ayudasen a combatir la corrupción. Me parecía ver en esa respuesta una actitud de indignación moral sobre la corrupción, un cierto voluntarismo y una muy escasa curiosidad sobre la complejidad de la cuestión; se da por supuesto que todo el mundo sabe cuál es el problema y lo que hay que hacer. Llamaré a esa postura la “*indignación irreflexiva*”. Otros, en cambio, respondían con escepticismo respecto de la validez del tema mismo. La objeción más socorrida se refería a la imposibilidad de definir satisfactoriamente el fenómeno de la corrupción, lo que frecuentemente llevaba a ubicar el tema en un contexto diferente: el problema siempre está en otra parte. Ellos serían portadores de lo

que podemos llamar un “*escepticismo analítico*”, que se caracteriza por una cierta indiferencia moral sobre el tema. Sus argumentos conducen a una forma de plantear el problema en términos tan diferentes a la preocupación original, que el problema de la corrupción termina desapareciendo del panorama.

[...] En sus peores versiones (e, insisto, sólo en sus peores versiones), ambas actitudes conducen a una parálisis de la investigación académica tal como la conocemos: la primera quiere “hechos no palabras” y la segunda quiere otras palabras; quiere que mejor se hable de otra cosa.¹²

Estas dos categorías que plantea Azuela,¹³ podrían muy bien usarse para quienes escriben la historia de la Revolución mexicana y prefieren hacer la vista gorda cuando se encuentran con la corrupción de frente. Quieren que se hable de otra cosa.

Y no se trata de una censura moral en este caso, que de todos modos va implícita, sino de una censura metodológica, porque al evadir un elemento central de las posibles explicaciones, la interpretación se empobrece.

La historia de la vida política de Félix Fulgencio Palavicini que podemos leer aquí, muestra cómo a muchos personajes deshonestos de la Revolución Mexicana no sólo no se les castigó sino que se les premió de manera continua y reiterada, y aún ahora la historiografía que podríamos llamar “oficial” —y que ha tenido su auge en la divulgación histórica a partir de los recientes centenarios de la Independencia y de la Revolución, y en estos días con el centenario de la vapu-

¹² Antonio Azuela, *La corrupción en América, un continente, muchos frentes*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2006, pp. 9 y 10. Una obra interesante, por el momento en que fue elaborada y por la diversidad de enfoques y autores, aunque sin pretensiones académicas, es: *La corrupción*, con textos de Rosario Castellanos, David Alfaro Siqueiros, Renato Leduc, Enrique Ortega Arenas, Arturo Warman, Jorge Carrión, Guillermo Montañón Islas, México, Editorial Nuestro tiempo, 1969.

¹³ En una nota a pie de página, Azuela agrega otra así: “Desde luego hay otras posturas, como la que ve la corrupción como parte de la ‘naturaleza humana’, de las cuales no vale la pena ocuparse.”, p. 10.

leada Constitución del 17– sigue reproduciendo los mitos encubridores de la Revolución Mexicana.¹⁴

Digamos que la Revolución Mexicana no la ganaron los que la habían iniciado, tampoco las facciones que representaban mejor a las causas por las que se luchaba. No la ganaron ni siquiera quienes más la necesitaban. Y, ciertamente, no la ganaron los más honrados.

Nos dice Ariel Rodríguez Kuri, refiriéndose al texto de Luis González y González “La Revolución Mexicana desde el punto de vista de los revolucionados”, que “Revolucionarios” y “revolucionados” son los términos dicotómicos que organizan el alegato de Luis González. Y recuerda que, según el historiador michoacano, “desde el ‘mirador’ científico-académico de institutos y universidades han querido penetrar en los secretos de la Revolución, y no obstante han dejado de lado a los ‘revolucionados’”. Y más adelante Rodríguez Kuri plantea la postura que dará base a su libro sobre la Revolución en la ciudad de México: “Postulo que la gran zona de grises entre el ciudadano en armas (o cualquier otra forma de militancia), en un extremo, y el mero testigo sufriente de los acontecimientos, en el otro, constituye la historia medular de la Revolución”.¹⁵

Pues entre esos dos polos de la dicotomía, planteada sólo como guía metodológica, me atrevo a insertar a quienes navegaron por la Revolución, la usaron en su provecho con habilidad admirable, y se sirvieron de ella para enriquecerse de manera ilícita, con lo cual la traicionaron ideológica y moralmente.

¹⁴ Un estudio interesante sobre la formación de mitos sobre los héroes revolucionarios es el de Leticia Meyer, “El proceso de recuperación simbólica de cuatro héroes de la Revolución Mexicana de 1910 a través de la prensa nacional” en *Historia Mexicana*, XLV: 2, México, El Colegio de México, 1995.

¹⁵ Ariel Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 17 y 18.

La Revolución saqueadora

El movimiento revolucionario había basado su lucha, entre otras cosas, en una denuncia crítica de la corrupción y del robo a los pueblos y a los campesinos de la dictadura porfirista.¹⁶ Los revolucionarios de todas las facciones construyeron un discurso contra el saqueo, la explotación y el abuso. En síntesis, un discurso contra la corrupción de Porfirio Díaz y buena parte de los hombres del régimen y de la oligarquía a la que había favorecido.

Sin embargo, la facción revolucionaria que causó más daños por robo y rapiña a la población a la que decía defender, fue la facción que a la postre logró imponerse, militar y políticamente.

Con algunas excepciones notables —y ejemplares—, el carrancismo se caracterizó por tolerar abusos de los militares, robos a la población y una alta corrupción gubernamental al grado de crear un nuevo vocablo como sinónimo de robar: “carrancear”.

Si bien la corrupción aparece como una constante en la historia de México, incluso antes de ser nación, la especie de la que hoy padece el país, y que amenaza con romper la ya escasa cohesión social necesaria para una vida más o menos pacífica, tiene su origen en la revolución constitucionalista.

Es una paradoja dolorosa que de las facciones revolucionarias, la que pregona la legalidad y apelaba a la legitimidad del constitucionalismo y que realizó la gran reforma legal y social del siglo XX, haya sido la que perfeccionó y toleró las tecnologías de la corrupción que han llevado a nuestro país al desmantelamiento de las instituciones y a la venta o destrucción de todo lo que había sido estatal, al debilitamiento del Estado, desde sus propiedades hasta su capacidad de rectoría y de imposición de la ley.

¹⁶ Una investigación notable, y reciente, sobre la corrupción, oculta y por tanto desconocida, de Porfirio Díaz, es la de Jorge H. Jiménez, *Porfirio Díaz, empresario y dictador*, México, Editorial RM, 2015.

Asegura con razón Friedrich Katz que es muy difícil analizar la corrupción durante una revolución. Lo pensaba también Luis Cabrera (“la Revolución es la Revolución”) cuando veía el desorden y el quiebre de la ley como algo inevitable a toda revolución, sin que por ello se justificara la corrupción. Pero Katz logra hacer un recuento de los tipos y grados de corrupción, de las etapas y de las facciones que recorrieron la lucha armada en la definitiva segunda decena del siglo XX.¹⁷

En el certamen de la corrupción revolucionaria, es Victoriano Huerta, por supuesto, quien se lleva la presea, al menos en el imaginario mexicano construido por la historia oficial de la Revolución. Aunque es también cierto que ni Huerta ni sus aliados tuvieron mucho tiempo para enriquecerse, debido a la corta duración de su régimen. Friedrich Katz cita a Paul Von Hintze, el embajador alemán, que anota admirado la frase del usurpador: “La gente honesta y respetable no acude a mí, de modo que debo gobernar con los villanos”. Habrá que agradecer al embajador que haya salvado el testimonio, y a Huerta la concisión y la agudeza para describir su propia bajeza moral.

Es de justicia asentar que fue la facción zapatista —y Zapata mismo— la más honesta. Se sabía que en las zonas controladas por el zapatismo fue donde hubo menor corrupción. Dice al respecto Katz: “En general, los líderes zapatistas nunca se transformaron en una nueva clase gobernadora, a tal grado que un hombre tan profundamente crítico de la Revolución Mexicana, como lo fue el escritor español Blasco Ibañez, llamó a los zapatistas “los únicos revolucionarios sinceros”.”¹⁸

¹⁷ Friedrich Katz, “La corrupción y la Revolución Mexicana” en Lomnitz, *op. cit.*, p. 87. Sigo a Katz en este recuento de la corrupción en las facciones revolucionarias.

¹⁸ Friedrich Katz, *op. cit.*, p. 92. Las palabras de Blasco Ibañez en Vicente Blasco Ibañez, *Mexico in Revolution*, E.P. Dutton, Nueva York, 1942, p. 200.

Pero sin duda fueron los carrancistas, militares y civiles, quienes cargan con mayor responsabilidad por la corrupción tanto durante la lucha armada como durante el tiempo en que fueron gobierno. Y cargan también con la herencia que dejaron a los gobiernos llamados “posrevolucionarios”.

Lo interesante del caso, y algo que merece mayor atención historiográfica, es que Carranza mismo no era un político esencialmente corrupto.¹⁹ La pregunta es ¿por qué toleró tanta corrupción a su alrededor?

Una primera respuesta posible es que muchos revolucionarios se adhirieron a la revolución, en cualquiera de las facciones, con la idea, implícita o explícita, de obtener a cambio algún tipo de recompensa económica, algún tipo de — llamémosle con precaución— botín de guerra. Y Carranza había, implícita o explícitamente, accedido a esa “prestación” de guerra, que podía impedir demasiadas defecciones hacia el villismo, el zapatismo o, incluso hacia grupos de su propia coalición, como los obregonistas o gonzalistas.

No sólo eso. Carranza debía permitir ciertos “negocios” a los jefes militares en campaña para que pudieran mantener a sus tropas, especialmente en los momentos en que el Primer Jefe no tenía recursos para sostener a su ejército constitucionalista.

Pero también toleró el enriquecimiento con negocios amparados en el gobierno, de personajes de su entorno más inmediato.

Alicia Hernández Chávez estudia ampliamente este fenómeno en su trabajo “Militares y negocios en la Revolución Mexicana”.

¹⁹ El general —y gran escritor— Francisco L. Urquiza que conoció a Carranza y lo acompañó hasta el asesinato en Tlaxcalantongo, hace un homenaje a las virtudes de Don Venustiano (significativamente el único “Don” de la Revolución, como dice Javier Garcíadiego), en la obra *Carranza. El hombre. El Político. El Caudillo. El Patriota*, México, Comité Nacional para la Celebración del Año del Presidente Carranza, 1959, y ahí da cuenta del testamento del viejo, para demostrar la honradez del Primer Jefe, pues no tenía más propiedades que las que había hecho con su trabajo y antes del levantamiento contra Huerta.

... en junio de 1917, el presidente norteamericano recurrió al embargo sobre todas las exportaciones a México en un esfuerzo por obligar a Carranza a romper esa neutralidad y aliarse con Estados Unidos en la guerra. Fue este el año de grandes hambrunas cuando el Departamento de Estado creyó poder obligar al gobierno a romper con esa política de neutralidad al no venderle ni siquiera alimentos básicos. En septiembre de ese mismo año [1917], en un esfuerzo por estabilizar el dólar, los norteamericanos prohibieron toda exportación de oro. El resultado fue que no sólo se suspendieron las negociaciones para obtener préstamos, sino que también se impidió el cobro de los ingresos en oro producto de una balanza comercial favorable con Estados Unidos. Esta falta de recursos llegó a ser de tal magnitud que no se disponía para los haberes de la tropa o compra de armamento y por lo mismo fue un impedimento serio para llegar a recuperar el margen de autonomía que habían tenido los jefes militares. Por otra parte, la derrota del ejército de Villa y el retiro de la expedición punitiva de ninguna manera liquidó al movimiento villista; en Morelos el zapatismo se mantenía en rebelión y un sin número de núcleos rebeldes aislados también proliferaron a lo ancho y largo del país. Todos estos factores propiciaron el fortalecimiento de los jefes militares carrancistas, quienes establecieron en sus zonas una serie de arreglos y alianzas complejas con los representantes de intereses y negocios, locales y extranjeros, que les proporcionaron fuentes de financiamiento y poder propio.²⁰

Con respecto al enriquecimiento de personajes del entorno inmediato a Carranza, Alicia Hernández documenta:

El gobierno y los militares fueron quienes tuvieron los medios para restringir el consumo de la población civil y aprovechar ese auge del mercado. El manejo militar de los ferrocarriles fue la mejor forma de comprar barato y vender caro, así como de eliminar de la competencia a negocios particulares. Un ejemplo de este control del mercado fue el que se estableció en el estado de San Luis Potosí. El gobierno del Estado favoreció en forma exclusiva con el transporte del ferrocarril a Aceves y Compañía, empresa en la cual el gobernador, General Juan Barragán, era socio. Pedro Moctezuma, sobrino y socio también de Barragán, manipu-

²⁰ Alicia Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución Mexicana", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 34, núm. 2, octubre-diciembre 1984, pp. 189-190.

laba el precio del maíz mediante el control gubernamental de los ferrocarriles, de modo que la compañía adquiriría la carga de maíz en el campo a ocho o diez pesos y la revendía en la ciudad a cuarenta y cuatro pesos. Barragán fue gobernador provisional y después constitucional, en 1917, de San Luis Potosí, jefe del Estado Mayor de Carranza y uno de los grandes negociantes del país. Tomás Aceves fue su hombre de confianza. Con él organizó diversas empresas. Se puede decir que prácticamente incursionó en todo tipo de negocios: venta de durmientes para ferrocarril, explotación de maderas, compra y beneficio de raíz de zacatón, todo tipo de importaciones y exportaciones. La casa Aceves y Compañía no sólo manejó el mercado de granos y otros artículos de consumo de San Luis Potosí, sino también realizó múltiples actividades en el extranjero: compró acciones y bonos a nombre de Barragán en bancos italianos, españoles y norteamericanos y fue su agente de compras ante los abastecimientos fabriles del ejército. Además, Aceves, Barragán y otros socios expandieron sus inversiones en fábricas de cerillos, de clavos y compra-venta de terrenos.

Un segundo elemento que da respuesta a la pregunta de por qué Carranza toleró tanta corrupción a su alrededor, es porque no había demasiada gente con capacidad para gobernar. En realidad no había suficientes “revolucionarios” con estudios mínimos o experiencia para garantizar un servicio público fluido, sobre todo después de la huida o el exilio de muchísimos cuadros de gobierno que habían colaborado con el porfirismo, con el maderismo o con el huertismo. Así es que ante la escasez de intelectuales, Carranza no podía darse el lujo de perder a los que tenía de su lado y a su lado, aunque muchos fueran mediocres o corruptos.

Estas posibles explicaciones sobre la pasividad de Carranza a la hora de perseguir la corrupción y a los corruptos de su gobierno, no lo exculpa de haber dejado un camino abierto a la deshonestidad de los servidores públicos de la revolución, de la posrevolución y de los gobiernos de la revolución “institucionalizada”, hasta nuestros días.

El político como publicista

Es esta también la historia de un gran publicista. Un hombre que supo magnificar sus victorias con la misma eficacia que supo esconder sus tropelías. Un hombre de virtudes públicas y vicios privados.

Pero esos vicios privados afectaron la vida del país y por ello merecen ser estudiados. No me refiero por supuesto a la llamada vida íntima, ni siquiera a la esfera de lo estrictamente privado. Me refiero a las acciones que quedan ocultas a la vida pública pero que la afectan.

Daniel Cosío Villegas definía a un personaje de su generación con las siguientes palabras: “sus cualidades se hallan a flor de piel, de modo que salen a la superficie con facilidad, de hecho son visibles, de modo que se aquilatan sin esfuerzo alguno. Así, todo el mundo nota su cordialidad, su ingenio, su talento y su brillo. En cambio sus defectos, que son graves y tan numerosos que de estar a la vista lo hubieran condenado al infierno, residen, digamos, en el páncreas, de modo que, lejos de verse a simple vista, necesitan ser descubiertos, cosa que sólo logra un buen observador que lo trate de cerca y por un tiempo largo. Para apuntar a un contraste ilustrativo, hay hombres cuyos defectos, aun siendo menores, digamos la reacción inmediata y viva, una expresión directa o la honestidad si es ruda, están a flor de piel, se ganan en seguida el juicio adverso de sus semejantes.”²¹

Nuestro personaje es similar. Palavicini no era famoso por su cordialidad pero sí por su animada y prolífica pluma, así como por sus dotes oratorias. Y a pesar de que tanto la pluma como la lengua eran muchas veces cursis e imposita-

²¹ Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Lecturas mexicanas, Joaquín Mortiz-SEP, 1986, p. 249.

das, lograron pulirse con los años y venderse bien por lo menos a dos próceres de la Revolución Mexicana.

Sin participar en la revuelta maderista (porque ante la primera amenaza de cárcel, se acobardó y pidió perdón público al dictador) consiguió un cargo, aunque muy menor, en el régimen de Madero y logró luego beneficiarse del levantamiento y del gobierno carrancista.

El tabasqueño resulta un paradigma de muchos de los llamados “revolucionarios”, que medraron toda su vida con los recursos públicos y con dinero y favores de gobiernos y empresas extranjeras y que ni los dirigentes ni la historiografía de la Revolución Mexicana los llamó a cuentas.

Nuestro personaje no sirvió nunca a la Revolución, al contrario, puso todas sus habilidades para servirse de la Revolución.

La historiografía de la Revolución Mexicana, y de sus descendientes políticos, no ha condenado lo suficiente a quienes la desvirtuaron y la usaron para su provecho, en detrimento de los mexicanos a nombre de los cuales se luchó y luego se gobernó.

Así, esta investigación es antes que nada un alegato contra la deshonestidad de quienes construyeron al país a partir de los años veinte y que con su éxito sembraron una tolerancia a la corrupción que se convirtió en “natural” en la política mexicana durante la Revolución y en la posrevolución, y que ha llegado hasta nuestros días aumentada a un grado que empieza ya a hacer inviable el país. Y no este un tema menor. Por eso es importante la censura histórica.

Se puede siempre alegar que la corrupción es inherente a todo régimen político y que ha existido siempre, pero eso no implica ni su aceptación ni que no reciba condena moral y legal.

Otro punto por supuesto es ver el asunto de manera fría y analítica como forma de comprensión, pero aun así encontramos no sólo matices sino efectos disgregadores en la sociedad.

De manera concisa, Nora Rabotnikof plantea el problema de la corrupción en el marco del análisis político, en los siguientes términos:

Tal vez, a nivel conceptual lo que está en juego aquí es la distinción entre un sistema de corrupción integrador y otro desintegrador. Es decir, entre un sistema que vincula a las personas y genera redes de intercambio estables y de intereses compartidos y una corrupción que produce divisiones tanto entre quienes participan dentro de la empresa corrupta como entre ellos y los excluidos. Esto no significa hablar de una buena o mala corrupción, ni menos afirmar nostálgicamente que “corrupción era la de antes”. Se trata simplemente de recuperar la afirmación que comparece en casi todos los análisis sobre corrupción política: es decir, que ella ha existido en diferentes épocas, ha coexistido con diferentes regímenes políticos y que constituye un fenómeno universal. Pero también de incorporar situaciones en las que la corrupción comienza a socavar ya no sólo la legitimidad del régimen político sino la percepción misma de un mundo compartido.²²

Finalmente, no haré aquí un análisis sociológico o antropológico del porqué los mexicanos han aceptado la corrupción gubernamental a lo largo de estos más de cien años de gobiernos posrevolucionarios (incluidos en la corrupción los de la alternancia panista). En otras palabras, ¿por qué la corrupción tiene cierta legitimidad? La o las posibles respuestas son de orden sociológico y antropológico y por supuesto no tienen cabida en este trabajo, aunque la historia tiene todo que aportar al análisis.

²² Nora Rabotnikof, “Corrupción política: definiciones técnicas y sentidos sedimentados”, *Isonomía: Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, núm. 10 (abril 1999), Instituto Tecnológico Autónomo de México, pp. 25-39.

Este trabajo quiere ser pues, un recuento político del encubrimiento historiográfico que se ha hecho de ciertos personajes de la Revolución Mexicana, en especial de ciertos constituyentes del 17.

El conocimiento de la vida política de Félix Fulgencio Palavicini está resumido en muchas entradas de diccionarios biográficos, con base en sólo dos fuentes que requieren de validación.

La primera es una biografía, hecha por encargo del propio Palavicini, para defenderlo de las acusaciones que contra él circulaban entre la clase política. Se trata del libro de Marcos E. Becerra, *Palavicini, desde allá abajo. Historia del hombre, pedagogo, político, ladrón, diplomático, periodista, ciudadano*,²³ publicado en 1924, en edición de autor, por lo que es posible especular que fue pagada por el propio Palavicini, ya que Becerra no era un hombre rico sino un periodista entonces casi desconocido, pero amigo muy cercano del tabasqueño.²⁴ El año de publicación, 1924, es también significativo porque Palavicini acababa de perder *El Universal* y por tanto no tenía cómo defenderse de sus ya para entonces muchos enemigos y malquerientes.

El título mismo del libro muestra ya la intención de la obra. La inclusión, entre las facetas del biografado, de la palabra “ladrón”, es una clara muestra de que la obra es una reacción defensiva a la serie de acusaciones que desde el maderismo se le venían haciendo al tabasqueño. El tono y la intención de una biografía laudatoria, lo exhibe el propio autor en el Proemio del libro:

²³ Marcos E. Becerra, *Palavicini, desde allá abajo. Historia del hombre, pedagogo, político, ladrón, diplomático, periodista, ciudadano*, México, edición de autor, 1924.

²⁴ Palavicini le otorga toda la autoridad años más tarde, cuando publica su libro *Mi vida revolucionaria*: “Mi vida privada, mi biografía completa está ya escrita con minuciosidad y con acierto por el profesor Marcos E. Becerra.”, Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, México, Ediciones Botas, 1937, p. 8.

Porque lo que pondero y exalto en la vida y la persona de mi biografiado son pensamientos y acciones que cualquier escritor que se respete tendría satisfacción en ponderar y exaltar; y lo que en esa vida y persona haya que merezca vituperio (¡en cuál no lo habrá!) no me viene en gana de exhibirlo, y dejo a otros ese triste y poco amable papel.

Y si alguno dijere o pensare que *asinus asinum fricat*, yo daré las gracias a semejante superhombre por el elogio que se digna hacer de mí al decirlo, porque lo que tal refrán alaba en el asno, es precisamente lo que este tiene de hombre: la noble amistad.²⁵

La obra pues, es poco objetiva históricamente, pero de utilidad para precisar algunos asuntos de orden personal y privado de Palavicini por lo menos hasta 1924, el año de la publicación. Aunque quizá el mayor defecto es el estilo (llamémosle así) cursi de la prosa. Va un ejemplo que engloba las dos faltas principales de la obra: la ausencia de distancia con el biografiado y la escritura engolada:

...no deseo fomentar la creencia de que lo que escribo tenga por mira ese fin adulatorio, de que antes hablé. La naturaleza de la amistad que hay entre el señor Palavicini y yo es tal, que no ha menester el soplo de la lisonja, para cobrar calor. La lisonja, naciendo, como nace, no de un sentimiento, sino de un pensamiento calculador y frío, sirve para apagar los más nobles sentimientos, entre los que se cuenta la amistad, pues ésta no puede existir sin la estimación recíproca.²⁶

Otra fuente para conocer la vida de Palavicini, usada con demasiada liberalidad por muchos escritores e historiadores,²⁷ ya que no la contrastan con otras referencias confiables, es la autobiografía política de Palavicini, *Mi vida revolucionaria*,

²⁵ Marcos E. Becerra, *op. cit.*, p. 6.

²⁶ *Ídem*, p. 13.

²⁷ Por ejemplo, en la obra *Tres poetas católicos*, Gabriel Zaid cree a pie juntillas lo que dice Palavicini de sí mismo y de *El Universal* en *Mi vida revolucionaria*. Zaid se refiere al tabasqueño como “un personaje interesantísimo, poco valorado, porque en la historia de la cultura no suele reconocerse el papel de los empresarios culturales.”, p. 173.

aparecida en 1937 y posiblemente alentada por la publicación, un par de años antes, del *Ulises criollo* de José Vasconcelos, obra que tuvo un gran éxito editorial y que denuesta sin piedad a Palavicini.

Mi vida revolucionaria es la suma de varios artículos periodísticos sobre aspectos de su vida y de la Revolución, que había publicado el propio Palavicini en su revista *Todo*, durante 1936.

Se trata de una autobiografía en el sentido clásico, según la definición de Philippe Lejeune,²⁸ escrita en primera persona, es decir con un narrador autodiegético, con un claro sentido referencial²⁹ –siguiendo todavía a Lejeune–, es decir que hace referencia a hechos reales.

En *Le pacte autobiographique*, Lejeune anota algunas condiciones importantes para dar validez a una autobiografía. En primer lugar que el sentido referencial al que apela toda autobiografía, cumpla con la condición –al igual que los textos científicos o históricos– de que pueda ser sometida a una *prueba de verificación*. En segundo lugar, que el autor sea no sólo el firmante, el nombre que aparece en portada aunque luego en el texto interior no vuelva a aparecer, como sucede en cualquier obra de ficción, sino que asegure decir la verdad y solamente la verdad sobre lo que relata, es decir que establezca un compromiso de que a su juicio y

²⁸ En Philippe Lejeune, *Le pacte autobiographique*, París, Le Seuil, 1975, p. 14. “Récit rétrospectif en prose qu'une personne réelle fait de sa propre existence, lorsqu'elle met l'accent sur sa vie individuelle, en particulier sur l'histoire de sa personnalité.” [Relato retrospectivo en prosa que una persona real hace sobre su propia existencia, y que se concentra en su vida como individuo, en particular sobre la historia de su personalidad.]

²⁹ Philippe Lejeune, *op. cit.*, p. 35. “Par opposition à toutes les formes de fiction, la biographie et l'autobiographie sont des textes *référentiels*: exactement comme le discours scientifique ou historique, ils prétendent apporter une information sur une «réalité» extérieure au texte, et donc se soumettre à une épreuve de vérification. Leur but n'est pas la simple vraisemblance, mais la ressemblance au vrai. Non «l'effet de réel», mais l'image du réel. Tous les textes référentiels comportent donc ce que j'appellerai un «pacte référentiel», implicite ou explicite, dans lequel sont inclus une définition du champ du réel visé et un énoncé des modalités et du degré de ressemblance auxquels le texte prétend.” [Por oposición a todas las formas de la ficción, la biografía y la autobiografía son textos referenciales: exactamente igual que los discursos científicos o históricos, pretenden aportar una información sobre una “realidad” exterior al texto, y por tanto se someten a una prueba de verificación. Su objetivo no es el simple parecido sino la semejanza a lo verdadero. No el “efecto de lo real” sino la imagen misma de la realidad. Así, todos los textos referenciales implican eso que llamaré un “pacto referencial”, implícito o explícito, en el cual se incluyen la definición del campo de lo real al que se apunta, y un enunciado de las modalidades y del grado de semejanza que el texto pretende.]

buen saber, se apegará a lo verdadero, a lo realmente sucedido, y que no irá más allá de sus inevitables fallas de memoria, posibles deformaciones o errores involuntarios.³⁰

Lo cierto es que *Mi vida revolucionaria* abre con unas páginas preliminares en donde asienta: “Esta obra se concreta a Mi vida revolucionaria, publicándola, hago solemne protesta de que todo lo que en ella digo es la verdad. Entiendo por verdad todo lo que está demostrado por documentos, por testimonios o por realidades evidentes tal como los vi y las entendí.” Es decir que hace ese juramento del que habla Lejeune, en el sentido de asegurar que dirá la verdad, pero cuando se le somete a la *verificación*, proceso al que debe sujetarse toda autobiografía honesta con pretensiones de servir a la historia, Palavicini, con demasiada frecuencia, no pasa la prueba.

Se trata pues de una autobiografía que, de acuerdo con el móvil podemos calificar de apologética. Citemos a Georges May: “La intención autobiográfica designada con el término apología puede definirse como la necesidad de escribir con el fin de justificar en público las acciones que se ejecutaron o las ideas que se profesaron. Esa necesidad se hace sentir de manera particularmente penosa y urgente cuando alguien piensa que fue calumniado.”³¹ *Mi vida revolucionaria* cae como anillo al dedo en esta categoría.

Ahora bien, Lejeune habla de dos categorías que pueden ser útiles para evaluar la autobiografía. Primero lo que él llama el *modelo*, es decir la realidad alu-

³⁰Philippe Lejeune, *op. cit.*, p. 36. La formule en serait non plus « Je soussigné », mais « Je jure de dire la vérité, toute la vérité, rien que la vérité ». Le serment prend rarement une forme aussi abrupte et totale : c'est une preuve supplémentaire d'honnêteté que de la restreindre au *possible* (la vérité telle qu'elle m'apparaît, dans la mesure où je puis la connaître, etc., faisant la part des inévitables oublis, erreurs, déformations involontaires, etc.), et que de signaler explicitement le champ auquel ce serment s'applique (la vérité sur tel aspect de ma vie, ne m'engageant en rien sur tel autre aspect). [La fórmula ya no será sólo “yo, el firmante”, “el que suscribe”, sino “Yo, juro decir la verdad, toda la verdad, nada más que la verdad.” El juramento rara vez adopta esta forma tan abrupta y total: es una prueba suplementaria de honestidad al restringirla a lo *posible* (es decir, la verdad tal como se me aparece, en la medida en que puedo llegar a conocerla, etcétera) y a señalar explicitamente el campo al que el juramento se ciñe (la verdad sobre tal aspecto de mi vida, sin comprometerme con tal otro aspecto)].

³¹ Georges May, *La autobiografía*, México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 47.

dida por el autor a la que el texto pretende *parecerse* o apegarse; Lejeune anota que los biógrafos raramente se plantean el problema de cómo un texto puede “parecerse” a una vida y dan por hecho que el problema está resuelto de manera implícita. Y luego plantea que ese *parecido* con la realidad puede situarse en dos niveles: por el modo negativo –y a nivel de los elementos del relato– interviene el criterio de la *exactitud*; por el modo positivo –y a nivel de la totalidad del relato– interviene lo que Lejeune llama la *fidelidad*. La exactitud concierne a la *información*, la fidelidad a la *significación*. Y el hecho de que la *significación* sólo pueda producirse con las técnicas del relato y por la intervención de un sistema de explicación teñido por la orientación ideológica del historiador (en el caso de las biografías), no impide que el biógrafo (o el autobiógrafo, en el caso que nos ocupa) pueda estar en el mismo nivel de la *exactitud* con relación a la realidad que pretende presentar o re-presentar por medio del texto.

Lo interesante del planteamiento de Lejeune es que toda biografía, ficción o autobiografía, establece un pacto con el lector. Una especie de *contrato social* más o menos explícito. Palavicini lo establece de manera clara, como ya lo señalamos, pero no cumple con el contrato, ya sea porque miente deliberadamente en aspectos importantes, como porque evade episodios fundamentales de su actuación política, relativos a acusaciones graves de traición a su país o a delitos de corrupción.

Desde el título mismo muestra ya un intento de justificación “revolucionaria”, porque, entre otras cosas, continuamente se le excluía de los “verdaderos” revolucionarios.

La biografía escrita por Marcos E. Becerra trata de realzar la figura del tabasqueño, destacando sus pretendidas y polifacéticas virtudes, y al mismo tiempo intenta desvirtuar las acusaciones de ladrón que se le habían hecho a Palavicini al pasar por los cargos públicos que había desempeñado, en especial el de director

de la Escuela industrial de huérfanos, durante el maderismo, y las acusaciones de peculado cuando fue encargado del despacho de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con Carranza.

Claude Fell cita a Levi-Strauss para referirse al alcance epistemológico de las autobiografías de hombres y mujeres involucrados en la Revolución Mexicana:

La historia biográfica y anecdótica que se sitúa en el peldaño más bajo de la escala, es una historia débil que no contiene en sí misma su propia inteligibilidad, la cual le viene únicamente cuando la trasladamos en bloque en el seno de una historia más fuerte que ella.³²

Así, este trabajo busca ubicar en un contexto histórico más general y de ser posible más verídico, la vida de Palavicini que él “construyó” en su biografía (por medio de su amigo Becerra), en su autobiografía y en general en el resto de su obra escrita.

Nuestro trabajo en diversos archivos ha permitido ir desentrañando la vida oscura y oculta del tabasqueño y, sobre todo, ir desmintiendo esas numerosas referencias superficiales y ensalzadoras del personaje que tienen como base solamente datos autorreferenciales de Palavicini. Una imagen construida –y leída acríticamente por numerosos historiadores– con los datos de su autobiografía y de otros libros como *Los diputados*,³³ de 1913 y la *Historia de la Constitución de 1917*, que escribió para ensalzar su propia persona y la de su grupo, conocido como los “renovadores”, minimizar la actuación del grupo de los llamados “jacobinos” y que resulta en un franco detrimento de la verdad histórica.

³² Claude Levi-Strauss, *La pensée sauvage*, Paris, Plon, 1962, p. 346, citado por Claude Fell en “La Revolución Mexicana en el relato autobiográfico”, *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, Gobierno del estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 1991, p. 420.

³³ Félix F. Palavicini, *Los diputados*, México, Tipografía El Faro, 1913.

3. LOS ORÍGENES

Félix Fulgencio Palavicini Loria³⁴ había nacido en Teapa, Tabasco, el 31 de marzo de 1881.

Aunque no escribe nunca sobre su infancia, es seguro que Palavicini no la pasó bien.

De acuerdo con una nota del *New York Times* de noviembre de 1885, es decir cuando el niño Fulgencio tenía apenas 4 años, su padre, Juan Vicente Palavicini, que iba camino a su hacienda con su mujer y su hijo, es atacado por un asaltante que intenta robarle a la esposa. En la lucha, Palavicini padre mata al asaltante, un tal Juan Padrón; llega a la hacienda, deja a la mujer y al hijo y toma el camino de Teapa para dar cuenta a las autoridades del suceso. Pero en el camino a Teapa es sorprendido por el hermano y tres amigos del asaltante muerto. Éstos lo bajan del caballo, le rebanan la planta de los pies y lo hacen caminar un par de kilómetros. Le cortan las orejas, le acuchillan las muñecas y lo hacen caminar un poco más. Finalmente –siempre según el *New York Times*– le sacan los ojos, lo lanzan y, con ayuda de la cabeza de las monturas de sus caballos, trozan el cuerpo en dos.

La nota está fechada en la ciudad de México y enviada a Nueva York, lo que habla de la fuerte impresión que pudo causar la noticia en Tabasco y en México para que fuera recogida por el corresponsal del diario neoyorquino.³⁵

³⁴ Por alguna extraña razón el apellido materno se registra unas veces como Loria (o Loría) y otras como Soria. Marcos E. Becerra, en su temprana y hagiográfica biografía del tabasqueño, y aprobada explícitamente por el biografiado, habla de Loría.

³⁵ *The New York Times*, 1 de noviembre de 1885.

En la biografía autorizada por Palavicini, Marcos E. Becerra describe largamente el episodio, con base en los recuerdos del propio biografiado. Lo que cuenta no difiere mucho del resumen que hace el *New York Times*, pero aclara que no fue un asalto sino un pleito provocado en el camino por un muchacho hijo de la propietaria de la finca vecina y que no se trató, como dice el diario norteamericano, de un intento de robarse a la madre del niño. Becerra asegura –y esto es lo importante– que el chico Fulgencio, que iba montado sobre una almohada en la cabeza de la silla del caballo del padre, recordaba perfectamente la escena del pleito y de la muerte del joven vecino.

A partir de la muerte del padre, la madre pierde la finca y comienzan unos años de pobreza y nomadismo de los dos hermanos, Fulgencio y Juan, al lado de su madre, buscando trabajo y ayudas para sostenerse.

Sin querer jugar al psicoanalista, hay que registrar que el episodio tuvo que marcar profundamente al niño y muchas de las actuaciones en la vida posterior del personaje tienen que verse o juzgarse teniendo en mente ese violentísimo y traumático episodio de su infancia.

La madre, después de esa primera etapa de pobreza y abandono, se casa con un viudo, abogado de cierta prominencia local, profesor universitario de derecho, Gregorio Castellanos, que acoge a los niños y forma una familia con los suyos, los Palavicini, más los que criará con su nueva mujer.

Así, Fulgencio puede ir a la primaria oficial y luego seguir sus estudios preparatorios y de topografía en el Instituto Juárez de San Juan Bautista hasta graduarse –dice Becerra– de topógrafo.

Por entonces el Instituto Juárez tenía menos de 70 alumnos.

“Durante varios años la matrícula fue muy inestable. En la primera generación de 1879 no hubo demanda para los estudios profesionales, sólo para los preparatorios, a los que se inscribieron 45 personas. La carrera de profesor era la más solicitada, las otras carreras se man-

tenían precariamente. En 1887, la población total era de 44 alumnos, en 1888 llegó a los 47, para, finalmente, alcanzar los 61 estudiantes en 1889.

[...] el Reglamento Interior de 1878 señalaba que la institución ofrecía estudios profesionales en: pedagogía, agrimensura, notariado, comercio, agricultura y veterinaria. Los tres primeros tenían una duración de dos años y los últimos de tres años.

[...] Entre 1878 y 1899, el Instituto Juárez diseñó e implementó seis planes de estudio diferentes. Las materias eran básicamente las mismas que se habían definido en el Reglamento Interior, aunque también se agregaron otras, como historia natural e historia universal en el plan inicial de 1878; aritmética y álgebra, geometría plana y del espacio, historia universal y literatura en el plan de 1881; historia de México, historia universal, aritmética razonada y álgebra, y trigonometría rectilínea en el Plan de 1888; y álgebra, geometría, historia universal y pedagogía en el Plan de 1892.

[...] Para finalizar el siglo, se introduce una novedad. Hasta ese entonces, las materias de la preparatoria eran las mismas para todos los matriculados, no obstante, en los planes de estudio de 1895 y 1899 los cursos empiezan a diseñarse con base en las diferentes carreras profesionales que se ofrecían en el Instituto.³⁶

Así pues, la carrera de agrimensura (que Palavicini vendió siempre como de ingeniero topógrafo) era una carrera técnica de dos años, casi una continuación de los estudios preparatorios.³⁷

En 1900, con 19 años, y a punto de terminar su estancia en el Juárez, es uno de los vocales –al lado de Policarpo Valenzuela, el último gobernador porfi-

³⁶ Judith Pérez Castro, “Avatares y desafíos del Instituto Juárez de Tabasco”, en *Secuencia* no. 91, México, enero/abril, 2015 p. 155.

³⁷ José Vasconcelos, malqueriente abierto, duda que Palavicini realmente fuera ingeniero: “Supe más tarde que [Madero] le había dado a Fulgencio la dirección de una escuela importante. Lo creían ingeniero”. José Vasconcelos, *Ulises criollo*, edición crítica de Claude Fell, Colección Archivos, ALLCA XX, 2000, p. 488. Muchos años más tarde, Palavicini soltaría todo su odio contra Vasconcelos en un artículo en su revista *TODO* en el número de julio de 1937. Citado por Claude Fell en esta misma obra, p. LII. El hecho es que Palavicini nunca ejerció la ingeniería y tampoco desmintió a Vasconcelos sobre ese punto. En sus memorias ni siquiera dice que estudiara ingeniería, si bien asegura que en 1901 estaba inscrito en el Instituto Juárez de San Juan Bautista (hoy Villahermosa). Ver Félix F. Palavicini, *op. cit.*, p. 13. Alfonso Taracena, a pesar de que trabajaba en *El Universal* de Palavicini desde su fundación, no sólo se refería al tabasqueño despectivamente como “el agrimensor” sino que dudaba también de que hubiera estudiado ingeniería e incluso se hace eco de las versiones según las cuales no había cursado ni siquiera la preparatoria. Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1915-1917)*, México, Editorial Porrúa, 1992, p. 312.

rista de Tabasco— de la Sociedad de Concursos que convoca a un Congreso Agrícola de Tabasco.³⁸ En 1902 es orador oficial en la Fiesta Anual de la Sociedad de Artesanos de Tabasco.³⁹

Por esa época funda, con un par de amigos, su primera publicación: *El Precursor*, “un modesto semanario de provincia”, que debe haber corrido con poca suerte, como tantas publicaciones estudiantiles.

En 1903 parte definitivamente a la ciudad de México.

A la conquista de la capital

Muy rápidamente se integra a la vida política y social de la capital. Entra a dar clase en la Escuela Anexa a la Normal y se incorpora al grupo de tabasqueños de la ciudad.

En 1905, El Centro Tabasqueño le brinda un homenaje a Joaquín C. Casasús por su nombramiento de Embajador del Gobierno de Díaz ante los Estados Unidos. Palavicini se luce elaborando el adorno central del banquete, consistente en “un dosel tricolor con un retrato del señor Lic. Casasús, hecho a la edad de veintiún años”.⁴⁰

En noviembre de ese 1905 nace su hija Beatriz Palavicini Piñeyro y publica el órgano de difusión de *El Centro Tabasqueño*, que Palavicini le manda a Limantour: “deseo que, la voluntad bien intencionada, único mérito del humilde trabajo, sea del agrado de Ud.”.

Según su biógrafo Becerra, a finales del mismo año de 1905, fundó también un diario bajo el nombre de *El Partido Republicano*.⁴¹

³⁸ *El Economista Mexicano*, 22 de diciembre de 1900.

³⁹ *El Faro*, 15 de noviembre de 1902, p. 3.

⁴⁰ *El Mundo Ilustrado*, 20 de agosto de 1905, p. 11.

⁴¹ Marcos E. Becerra, *op. cit.*, pp. 95 y 96.

José C. Valadés le corrige la fecha a Becerra: “Tenía el ingeniero Palavicini, al fundar *El partido Republicano*, en noviembre de 1908, veintisiete años de edad”.

El 22 de octubre de 1908 pide el debido registro de propiedad literaria para la publicación.⁴²

El diario tuvo una vida brevísima —dieciocho días—. El mismo Valadés lo relata así:

Con tres mil pesos, Palavicini adquirió una pequeña imprenta, en instalándose en un sótano en las calles de Camelia, inició la publicación del periódico diario. Sólo durante dieciocho días pudo sostenerse el nuevo diario, convirtiéndose entonces en semanario. Esta segunda época del periódico terminó en marzo de 1909.⁴³

Es probable que, a juzgar por el título del diario, se haya tratado de un intento de Palavicini por unirse al grupo que ya para entonces preparaba la fundación del Partido Republicano con la esperanza de lanzar la candidatura del General Bernardo Reyes.

Ninguna de esas publicaciones prosperó. Serían sólo el comienzo de la serie de intentos y sucesivos fracasos políticos y editoriales que tendría a lo largo de su carrera en el periodismo.⁴⁴ Palavicini mismo, años después, habla de ellos en una carta lastimosa al presidente Cárdenas para pedirle algún cargo en el gobierno: “Perdí todo lo que poseía en mis fracasos editoriales de ‘El Día’ y la Revista ‘Todo’, pues si algo queda no ha podido liquidarse con los bienes en poder de los acreedores”.⁴⁵

⁴² Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de noviembre de 1908, p. 16.

⁴³ José C. Valadés, *La revolución y los revolucionarios*, Tomo II, Parte dos, “Las rupturas en el Constitucionalismo”, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2007, p. 13.

⁴⁴ Después, como se sabe, fundó *El Universal* y tras perderlo, *El Globo*, que tuvo una muy corta vida, de apenas tres meses, con su última edición el 22 de abril de 1925. Su última aventura periodística fue la revista *TODO*, inspirada en las revistas ilustradas norteamericanas, como *Lije* que había nacido en 1883 y terminó su primera época en 1936.

⁴⁵ AGN, Presidentes, Grupo Lázaro Cárdenas del Río, exp. 11/927.

El espacio de acción política de Palavicini, en esa época y hasta que fue diputado en la XXVI Legislatura, fue la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la que fungió como Vicepresidente tan temprano como 1910. Ahí le permitieron dictar conferencias sobre temas de sociología, historia de la educación, la educación en Europa y en Estados Unidos, etcétera, lo que resulta admirable dado sus nulos antecedentes académicos en esos temas.

En las reuniones de la Sociedad de Geografía conoció a Justo Sierra y con seguridad a Porfirio Díaz, porque éste asistió por lo menos a una de las sesiones en que Palavicini estaba anunciado como conferenciante. Es curioso, sin embargo, que después, en 1918, Palavicini lanzara un ataque contra esa Sociedad desde *El Universal*. Lo más probable es que buscara un espacio mayor de influencia en la institución y esperara obtenerlo por medio de la presión desde las páginas de su diario.

En 1907, gracias a que se había acercado a José Yves Limantour, Ministro de Hacienda,⁴⁶ y a Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, había conseguido fondos de ese Ministerio, junto con el profesor veracruzano Juan León, que se había especializado en Estados Unidos en el tema de las escuelas técnicas, para elaborar “trabajos relativos a la fundación de una escuela industrial para varones”.⁴⁷

En 1908, es ya miembro de una sociedad filantrópica: la Liga Antialcohólica Nacional.⁴⁸

⁴⁶ Palavicini bombardea a Limantour pidiéndole –infructuosamente– trabajo y enviándole libros y copias de sus conferencias. Centro de Estudios de Historia de México Carso (en adelante CEHMC), Archivo de José Yves Limantour, Rollo 37.

⁴⁷ El expediente en el AGN, se titula: “Pago a Félix Palavicini y Juan León, para que haga los proyectos de la fundación de la Escuela Industrial para varones y los trabajos de adaptación para el mismo fin, del edificio que actualmente ocupa la Escuela Primaria Superior que actualmente ocupa la Escuela Superior ‘Fray Bartolomé de las Casas’. AGN, Instrucción Pública y Bellas Artes”, c. 246, exp. 9, 1907. Años más tarde, Palavicini, desde la Secretaría de Instrucción Pública de Carranza, nombraría a Juan León como Encargado de la Enseñanza Técnica en el Distrito Federal.

⁴⁸ *La Patria*, 18 de septiembre de 1908. Por cierto, no hay parece haber rastros de excesos alcohólicos en la vida del tabasqueño.

Por venir de Tabasco y por haber estudiado topografía,⁴⁹ Palavicini se enfrentaba a problemas serios para sobresalir entre el grupo de intelectuales que participarían después de manera destacada en la Revolución.

No pertenecía al grupo de egresados de la escuela de Jurisprudencia, los ideólogos que posteriormente consolidarían la revolución. No era tampoco del grupo de la Escuela Nacional de Ingenieros. Por otra parte, es probable que la oratoria y la cultura del topógrafo pecaran de cierto provincianismo y cursilería a los ojos de sus contemporáneos intelectuales, los del Ateneo de la Juventud, por ejemplo.

Palavicini estaba muy lejos de ese grupo, tanto intelectual como ideológicamente. Sin embargo tendría que encontrarse después y durante toda su vida con buena parte de ellos.

Lo cierto es que muchos de los miembros del Ateneo, en especial José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Julio Torri y Martín Luis Guzmán, chocaron con él desde que lo conocieron. La razón es clara. Dice David Huerta de los ateneístas: “Los testimonios acerca de esa generación de pensadores, artistas y escritores mexicanos hablan con abundancia y con pormenores de su rigor, de su curiosidad enciclopédica, de su deseo de remozar a fondo los hábitos de pensamiento y de trabajo en el vasto campo de las humanidades...”⁵⁰ Palavicini, en cambio, era entonces un topógrafo provinciano en busca de fortuna, y su empeño intelectual y sus habilidades oratorias eran sólo un instrumento para ganarse la

⁴⁹ El hecho es que nunca ejerció la ingeniería y nunca desmintió la acusación que le hizo Vasconcelos de que no era ingeniero. En sus memorias Palavicini no menciona que estudiara ingeniería, pues, como ya dijimos, la carrera no era una ingeniería, pero asegura que en 1901 estaba inscrito en el Instituto Juárez de San Juan Bautista (hoy Villahermosa). Ver Félix F. Palavicini, *op. cit.*, p. 13. Alfonso Taracena, a pesar de que trabajaba en *El Universal* de Palavicini desde su fundación, no sólo se refería al tabasqueño despectivamente como “el agrimensor” sino que dudaba también de que hubiera estudiado ingeniería e incluso se hace eco de las versiones según las cuales no había cursado ni siquiera la preparatoria. Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1915-1917)*, México, Editorial Porrúa, 1992, p. 312.

⁵⁰ David Huerta, “Estilo y paisaje en La sombra del Caudillo” en Martín Luis Guzmán, *La sombra del Caudillo*, edición crítica, estudio introductorio de Rafael Olea Franco, México, Conaculta y Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 605.

vida y no un apetito por el conocimiento que llevara a la mejora cultural de los mexicanos.

Aun así, y con cálculo político, durante su vida como funcionario y como periodista supo rodearse de personalidades con prestigio; por ejemplo, nombraría, durante su gestión en la Secretaría de Instrucción Pública del gobierno constitucionalista, a Alfonso Cravioto, abogado, diputado federal en la XXVI Legislatura, y uno de los fundadores del Ateneo de la Juventud. Sin embargo no pudo mantener buena relación con él y prevalecieron las animadversiones contra Palavicini de los jóvenes intelectuales de la época.

Como muestra, Javier Garciadiego registra que Pedro Henríquez Ureña tenía tan mala opinión de Palavicini que años después, en 1922, influiría, como miembro del Consejo Universitario, para que le negaran al tabasqueño el doctorado *honoris causa* de la Universidad Nacional. A raíz de esa negativa, Palavicini usó *El Universal* para atacarlo de manera artera y vulgar.⁵¹

Hizo lo mismo con otros escritores destacados. Julio Torri, por ejemplo, se queja en 1919 que Palavicini lo atacaba desde *El Universal*: “Después he tenido muchos contratiempos. El último han sido unos ataques de Palavicini, Rafael López y Villalpando, que me acusaban de recibir dinero alemán por traducir *Las noches florentinas*. ¿Lo creerás? Me he defendido como he podido y en el fondo, como nos pasa a todos en estos casos, he pensado en emigrar.”⁵²

En diciembre de 1921 Torri le escribe a París a su amigo el Dr. Rafael Cabrera:

Me hice muy amigo de Don Ramón del Valle Inclán. Con Diego Rivera le fui a recibir a Veracruz, y con Montenegro y Pedro Henríquez Ureña le acompañé a Guadalajara, Chapala,

⁵¹ Ver el trabajo de Javier Garciadiego “Los afanes universitarios de Pedro Henríquez Ureña: sus legados” en *Revista de la Universidad de México*, Núm. 34, diciembre de 2006, p. 67.

⁵² Beatriz Espejo, “Julio Torri. Traductor de espíritus afines” en *Revista de la Universidad de México*, Nueva época, Núm. 115, septiembre 2013.

Colima, Coyutlán y Querétaro. Sé que va a pasar por París; si puedes, te ruego lo visites en mi nombre; verás qué perfecto gran señor de las letras es. A su partida, Palavicini le azuzó los canes de la imbecilidad periodística; Palavicini el conspicuo advenedizo, cuya detestable presencia nos hace pensar con delicia en el destierro.⁵³

Por todo eso no parece casual el desprecio por Palavicini que mostraron siempre personajes como Vasconcelos, quien se refería a él como “pseudo-ingeniero”, “provinciano arruinado”⁵⁴ o, después aún peor, “miasma del carrancismo”.⁵⁵

Debido a su vida pública previa a la Revolución mexicana, sus detractores lo acusarían con frecuencia de haber tenido relaciones cercanas con los “científicos”. Y aunque Palavicini pasó la vida tratando de ocultarlas, eran suficientemente cercanas como para escribirle en varias ocasiones a Porfirio Díaz.

En la segunda carta, de una serie que recoge Daniel Cosío Villegas del archivo personal de Díaz, le dice al dictador, con motivo de la presunta publicación de una obra sobre educación:

Quiero, por convicción personal, no obrar sino con la disciplina que mi admiración por usted me impone.⁵⁶

Cosío Villegas pone a Palavicini como ejemplo de los jóvenes que hubieran podido incorporarse al Porfiriato y renovarlo pero que no fueron atendidos por Díaz.

Un par de años antes, en abril de 1906, Fulgencio había logrado que el ministro Justo Sierra, lo enviara a París a estudiar un curso de dos años en el Con-

⁵³ Julio Torri, *Epistolarios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, p. 356.

⁵⁴ Vasconcelos sabía de ser provinciano pues él mismo lo había sido y, sin embargo, había logrado formar parte del Ateneo de la Juventud.

⁵⁵ Carta de Vasconcelos a Taracena, en Alfonso Taracena, *La revolución desvirtuada, año 1935*, México, Costa Amic editor, 1966, p. 223.

⁵⁶ Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México, El Porfiriato. Vida política interior. Segunda parte*. México, Editorial Hermes, 1976, p. 747.

servatorio Nacional de Artes y Oficios. Sin embargo un año después, en abril de 1907, regresa a México sin terminar sus estudios. En los meses que estuvo en París, Palavicini al parecer asiste a clases pero “por motivos de salud” no presenta ningún examen. De acuerdo con los textos que publica a su regreso al país, Palavicini se dedicó más a recorrer ciudades y escuelas de la provincia francesa que a estudiar en el Conservatorio. De hecho no se presenta a los exámenes y por tanto no recibe más que una constancia de oyente.⁵⁷

A pesar de ello, al volver a México, se ofrece a dictar una conferencia en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística sobre lo presuntamente aprendido en su estancia parisina. Palavicini invita desde luego al Presidente Díaz y al ministro Sierra, sus benefactores y a los que debía “profundo reconocimiento”. Pero comete un error grave; plagia para su conferencia el texto de la obra *Les constructions scolaires en Suisse* de Henry Baudin, que recién había sido editada en Ginebra (1907) y que, para desgracia del plagiario, alguien presente en la conferencia (el ingeniero y arquitecto Manuel Francisco Álvarez) ya conocía.⁵⁸

Por el plagio, Sierra lo despide del trabajo en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y el subsecretario de Instrucción Pública, Ezequiel Chávez, quien le había encargado la fundación de una escuela industrial para varones en la Ciudad de México, que incluía, entre otras cosas, elaborar un proyecto de adaptación del edificio, maquinaria, útiles y mobiliario, le retira el encargo.⁵⁹

⁵⁷ Le soussigné, Directeur du Conservatoire National des Arts et Métiers, certifie que M. Palavicini (Felix), domicilié à Paris, 14 rue de Bellefond, á suivi régulièrement, pendant l'année scolaire 1906-1907, les cours d'Art appliqué aux métiers et d'Economie Industrielle et Statistique. *Cet auditeur [Palavicini], par des raisons de santé, n'a pas subi [sic] les examens de fin d'année scolaire.* [Este oyente [Palavicini], por razones de salud, no presentó los exámenes finales del año escolar]. Marcos E. Becerra, *op. cit.*, nota 12 de la p. 45: [documento del 13 de mayo de 1907].

⁵⁸ El ingeniero Manuel Francisco Álvarez era un conocido experto en el tema de la enseñanza técnica y había sido director de la Escuela de Artes y Oficios para Hombres.

⁵⁹ AGN, Instrucción Pública y Bellas Artes, c. 246, exp. 9.; Francisco J. Santamaría, *El periodismo en Tabasco*, México, Consejo editorial del estado de Tabasco, 1979, pp. 159-166; Marcos E. Becerra, *op. cit.*, pp. 147 y 148; y Carlos Ortega Ibarra, *La enseñanza técnica en México para inventar una nación industrial, 1900-1917*, Tesis de maestría en historia, México, UNAM, 2008.

El gusto del joven Palavicini por usar el trabajo ajeno en su beneficio no le ayudaba a su reputación. Manuel Calero le reclama por algo semejante que había cometido antes, en noviembre de 1908:

En los dos últimos números del periódico que usted dirige [*El Partido Republicano*], he visto publicados los dos primeros capítulos de mi folleto CUESTIONES ELECTORALES. [...] estoy enteramente de acuerdo en la publicación [...] Sin embargo, desearía yo que en cada uno de los números del periódico (si es que usted ha resuelto seguir publicando mi folleto) se exprese entre paréntesis, después del encabezado del capítulo lo siguiente: “Tomado del folleto del Lic. Manuel Calero intitulado *Cuestiones electorales*.”⁶⁰

En el Maderismo

En mayo de 1909, Palavicini se acerca al grupo antirreeleccionista que animaba, entre otros, Francisco I. Madero. De acuerdo con José C. Valadés:

Palavicini se encontraba en el puerto de Veracruz, cuando tuvo conocimiento de que en la Ciudad de México, un grupo de antirreeleccionistas se reunía en la casa del ingeniero Alfredo Robles Domínguez, en las calles de Tacuba, con el fin de organizar el partido de la oposición, apresurándose a enviar su adhesión telegráficamente.⁶¹

Palavicini regresa a la ciudad de México y se integra a los trabajos del Centro Antirreeleccionista. Resulta designado como uno de los secretarios del Centro, al lado de personajes como José Vasconcelos, Luis Cabrera, Toribio Esquivel Obregón y otros muchos. Madero es elegido vicepresidente.

⁶⁰ Carta de Manuel Calero a Palavicini. Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE), Libro 23, Manuel Calero (1906-1909) f. 238.

⁶¹ José C. Valadés, *op. cit.*, p. 13.

De acuerdo con Valadés, es Palavicini quien redacta el documento de principios y propósitos del Centro, seguramente a partir del borrador que según Emilio Vázquez Gómez, había preparado Madero.⁶² En todo caso el texto es una síntesis de las ideas maderistas expresadas en el libro *La sucesión presidencial*.

Una vez lanzado el manifiesto, en el Centro se decide que es preciso iniciar giras de proselitismo encabezadas por Madero y se elige viajar a Veracruz, Yucatán, Tabasco y Campeche.

Palavicini acompaña a Veracruz a Madero, quien paga los gastos del viaje. Es el 19 de junio de 1909.

La visita al puerto es un éxito que sorprende al mismo Madero. Éste y Palavicini se alternan en los discursos, que son también exitosos. Queda formado en Veracruz el primer Club antirreeleccionista del país y Palavicini se revela muy buen orador a los ojos de Madero.

Palavicini, sin embargo quiere regresar a la ciudad de México, y Madero – según asegura el propio Palavicini– le pide que lo acompañe cuando vaya a Yucatán y le ofrece pagar los gastos del viaje. Palavicini accede y se reincorpora a la gira para ir a Yucatán. Otro triunfo con un mitin en la Plaza de Santa Ana frente a más de tres mil personas.⁶³

Van después a Campeche pero ahí se encuentran con una gran indiferencia y, sobre todo, con muchos reyistas. Imposible fundar ahí un club antirreeleccionista. Prosiguen entonces a Tampico y luego a Monterrey.

Durante la gira acuerdan que Palavicini regresaría a la ciudad de México a trabajar en la publicación que alentaba y financiaba el propio Madero, el *Antirreeleccionista*, y que, con la ayuda del periodista Paulino Martínez, dirigía José Vas-

⁶² Francisco Vázquez Gómez, México, *Memorias políticas*, Imprenta mundial, 1933, p. 21.

⁶³ José C. Valadés, *op. cit.*, p. 29.

concelos.⁶⁴ La idea era que Palavicini lo convirtiera en un periódico diario y que aumentara la circulación.

En sus memorias Palavicini dice que mientras lo dirigió Paulino Martínez “el periódico había sido superficial y populachero; pero al quedar en manos de Vasconcelos pasó al otro extremo. Dejó de ser agresivo y se convirtió en una hoja en cierto modo anodina en la que Vasconcelos empezó a publicar sus pretendidos estudios filosóficos y su ensayo sobre el baile...”

En realidad Palavicini se equivoca deliberadamente porque desde el primer número el director fue Vasconcelos, con la ayuda del periodista Paulino Martínez.

Durante su gestión Vasconcelos llevaba toda la carga del diario: escribía, corregía los textos, administraba.⁶⁵

La llegada del tabasqueño al periódico no fue tersa. Roque Estrada da cuenta de las antipatías y sospechas que producía Palavicini en el grupo:

En la mayoría de los miembros del Centro y principalmente en el núcleo intransigente, causaba mala impresión la extralimitada confianza depositada por el señor Madero en el señor Palavicini, a quien se le juzgaba poco sincero y convencido y, sobre todo, muy poco desinteresado, pues parecía que sus antecedentes políticos no satisfacían a los descontentos.⁶⁶

⁶⁴ Nacido en Celaya, Guanajuato el 10 de marzo de 1860, Paulino Martínez fue periodista y antiporfirista temprano. Fundó el periódico antiporfirista *El Chinaco*, que pronto fue cerrado por el régimen. Participó en un intento de rebelión con Catarino Garza y el General Ignacio Martínez penetrando a Nuevo Laredo desde Estados Unidos en 1890. Fracasada la rebelión, permaneció perseguido en Estados Unidos hasta que ya libre fundó *La Voz de Juárez*. Volvió después de diez años a la Ciudad de México y nuevamente, por su labor editorial, fue encarcelado en la prisión de Belén. Volvió a Laredo donde fundó *El Mosquito*. Nuevamente perseguido, volvió a México y retomó *La Voz de Juárez*. Colaboró en la fundación, con José Vasconcelos, de *El Antirreeleccionista*. Durante el gobierno maderista Paulino Martínez se convirtió en un crítico del régimen y se unió a la lucha de Emiliano Zapata, quien lo nombró jefe de la delegación zapatista a la Convención de Aguascalientes. Durante el gobierno del general Eulalio Gutiérrez, el 15 de diciembre de 1914 fue secuestrado, al parecer por algunos hacendados, y asesinado sin que se encontrara nunca su cuerpo.

⁶⁵ Susana Quintanilla, *Nosotros. La juventud del Ateneo en México*, México, Tusquets editores, 2008.

⁶⁶ Roque Estrada, *op. cit.*, p. 119.

Cuando Palavicini llega a convertir el bisemanario en diario, comienza con un problema serio, que acentúa la desconfianza. Dice José Vasconcelos en su primer libro de memorias, el *Ulises criollo*:

“ La prensa gobiernista empezó a llamarlo ‘Plagianinni’ [...] A nosotros se nos presentaba como mártir de la arrogancia de don Justo Sierra. [...] Pronto Fulgencio [segundo nombre de Palavicini] nos dio el primer disgusto.

[...] Ya sea porque temiese represalias o por no sé qué fines de interés personal, aprovechando una ausencia mía, Fulgencio se soltó un editorial con retrato encomiando a Limantour, el ministro de Hacienda del porfirismo.

[...] Fulgencio me prometió enmienda y lo retuve.”⁶⁷

Al testimonio de Vasconcelos se une el de Roque Estrada:

Pero el primer número de “El Antirreeleccionista” disgustó profundamente a los socios del Centro (yo entre ellos), por haber sido ilustrado con el retrato del señor Lic. José Ives Limantour, Ministro de Hacienda, y con un artículo *palavicinesco*, en que campeaba la ampulosa lisonja...⁶⁸

Naturalmente Palavicini quería mantener la buena relación con Limantour a quien le escribía con frecuencia desde 1907. Pero eso, por supuesto, no lo sabían los miembros del Centro Antirreeleccionista de México.

Madero, a pesar del artículo, le mantuvo la confianza y le apoyó en la idea de que no era necesario atacar a Limantour, por no ser el enemigo electoral.

Palavicini en definitiva había seducido a Madero, lo que causaba malestar en el entorno maderista. En su entrada del 22 de mayo de 1909, Alfonso Tarace-

⁶⁷ José Vasconcelos, *op. cit.*, pp. 366 y 367.

⁶⁸ En realidad no es el “primer número” sino el primero de la nueva época, es decir del intento de hacerlo diario y no bisemanario. Roque Estrada, *op. cit.*, p. 125.

na narra la constitución del Centro Antirreeleccionista de México, bajo la presidencia de Emilio Vázquez Gómez y va dando una breve opinión de los principales miembros del club. Cuando llega a Palavicini dice: “el Ing. Félix Palavicini, tabasqueño, de admirable actividad, que se ha granjeado la confianza del señor Madero y las antipatías y el recelo de casi la totalidad del Centro.”⁶⁹

Poco después se desata una persecución del gobierno porfirista contra el periódico. Dice Roque Estrada:

El antirreeleccionista fue denunciado, tomando como base un artículo cuyo autor jamás pudo descubrirse: motivos de sospecha (creo que infundada) sobre su director. Palavicini desapareció de México. Las persecuciones se enderezaban ya al antirreeleccionismo: era el albor de la victoria.⁷⁰

En efecto el 28 de septiembre de 1909, el diario es intervenido por agentes de la policía y detenidos todos sus integrantes, menos Palavicini, que se esconde a tiempo.⁷¹

Pero a muchos les pareció sospechoso que Palavicini hubiera escapado al arresto por no estar justo a la hora de la clausura.

Vicente Ferrer Aldana,⁷² por ejemplo, escribe en una carta a *El Demócrata* el 7 de abril del 18, lo siguiente, sobre el asunto:

⁶⁹ Alfonso Taracena, *Mi vida en el vértigo de la revolución. Anales sintéticos 1900-1930*, México, Ediciones Botas, 1936, p. 76.

⁷⁰ Roque Estrada, *op. cit.*, pp. 125-126.

⁷¹ *El tiempo*, 30 de septiembre de 1909, p. 2. La nota dice que la intervención de la policía se debió a que el diario había publicado “un artículo firmado ‘Un Mexicano’ y titulado ‘Cuál es el misterio del saludo Díaz-Taft’ en donde se dice que se ultraja al C. Presidente de la República, delito penado en el artículo 909 del Código Penal.”

⁷² Vicente Ferrer Aldana era un militante anarco-sindicalista y luego maderista. Dice de él José C. Valadés: “Éste tenía un tipo poco agradable: bajo de cuerpo, rechoncho, con gran papada, la cara sebosa. Un bigotillo ralo y caído le daba el aspecto del cínico, máxime que sonreía un tanto desdenoso. Con la mirada medio apagada leyó nuestro manifiesto ‘¡Somos de la misma cuerda!’, exclamó. ‘¡De la misma cuerda!’, repitió. ‘¡Anarquistas, al fin!’”. http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/9233/public/9233-14631-1-PB.pdf (consultado en octubre de 2016).

Efectivamente, procediendo contra lo que se había acordado, publicó el *Antirreeleccionista* un artículo insultante para el general Díaz, con motivo del abrazo “Díaz-Taft”, y con toda oportunidad fue avisado Don Félix, de que sería clausurado su periódico, porque él se escondió por la mañana, y en la tarde fueron capturados los empleados, y hasta los cajistas del *Antirreeleccionista*. El licenciado Vázquez, hombre de buen corazón, no quiso aún creer en la traición de Palavicini, y todavía estuvo remitiendo con el que esto escribe, al ingeniero, a una casucha situada frente al mercado del 2 de abril, \$80.00 semanarios, para que viviera escondido debajo de una tarima, hasta tanto que sus padrinos porfiristas arreglaban dizque el modo de que no lo aprehendieran, como al fin sucedió PUES JAMÁS ESTUVO PRESO [versales en el original], y sí en cambio se encargó de recoger la imprenta, gestionando la devolución como cosa propia.

Desde ese momento Palavicini, seguramente temeroso de las represalias políticas que podían realmente enviarlo a la cárcel, abandona a Madero. Ya no llegaría a la convención de los partidos Nacional Antirreeleccionista y Nacionalista Democrático en abril de 1910.

La persecución se amplió a todos los redactores del diario, entre ellos a Vasconcelos y a Federico González Garza.

Palavicini no vuelve al diario ni, como decíamos, a la causa maderista y pronto Madero se decepciona pues comprueba la deshonestidad de Palavicini, cuando éste, como se ha dicho, intentó apropiarse de la maquinaria de impresión del *Antirreeleccionista*.

Palavicini se ocupa de que esa acusación de robo de la imprenta la intente desmentir Marcos E. Becerra, su paisano y amigo (había nacido también en Teapa, apadrinado a su hija Esperanza en septiembre de 1911, y había sido su suplente en la XXVI Legislatura) en la temprana y ditirámica biografía del tabasqueño (1924). Después, en 1937, el propio acusado también lo niega en sus me-

morias.⁷³ Sin embargo parece claro que hubo cuando menos el intento de Palavicini de quedarse con la maquinaria del diario maderista, a juzgar por la correspondencia entre Madero y Emilio Vázquez Gómez, presidente del Centro Antirreeleccionista.

Era del conocimiento de Madero que cuando compraron la rotativa para hacer el diario, Palavicini había “exigido” al vendedor que pusiera la factura a su nombre en lugar de suscribirla al nombre de Madero, quien había aportado el dinero. El 15 de julio de 1910, Madero le dice a Vázquez Gómez:

También supe que Palavicini había propuesto a algún abogado amigo nuestro que reclamara la rotativa y que si lograba sacarla [pues estaba confiscada], le daba la tercera parte de su valor. Esto que no lo había querido revelar, lo tenía guardado para cuando llegase el momento oportuno, el cual me parece que ya ha llegado; así pues, quizás Palavicini quiera reclamar algo sobre esas prensas. Y la verdad es que no le corresponde absolutamente nada, pues su sueldo de Director no solamente se le pagó íntegro, sino que aún después que terminó el periódico, le seguimos dando dinero. Ud. Especialmente, y yo también, en menos cantidad. Le ruego pues, que arregle este asunto de modo que las prensas queden a nombre suyo y mío, pues Palavicini no tiene ningún derecho a ellas.⁷⁴

Palavicini exige dinero a Vázquez Gómez y éste accede a dárselo con tal de finalizar el asunto. Madero aprueba el arreglo y prosigue:

Lo único en que me permito llamarle la atención, es en que no solamente yo deposité mi confianza en él, sino Ud. también, pues como Ud. recordará, yo siempre remití a Ud. directamente los fondos.

A pesar de esto, no por ello creo que es Ud. el culpable de esa pérdida que hemos sufrido, sino ambos, pues era difícil imaginarse que Palavicini tuviese tan poca delicadeza.

⁷³ Palavicini, *op. cit.*, pp. 70 y 71. Becerra, *op. cit.*, pp. 149-153.

⁷⁴ Francisco I. Madero, *Epistolario*, tomo 2, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1985, p. 203.

Pero si ya entonces la honradez de Palavicini no estaba muy clara, tampoco lo estaban sus convicciones ideológicas y menos su olfato político, pues escasos meses antes de la caída de Díaz y creyendo perdido a Madero, vuelve a ser un entusiasta porfirista. El converso lo grita a los cuatro vientos, en junio de 1910, aprovechando un artículo sobre Madero y su campaña antirreeleccionista en Yucatán, por medio de una carta publicada en *El Imparcial*, el diario más abiertamente porfirista y por ese entonces el más importante de México,⁷⁵ y con copia al periódico *El País*:

...no soy solidario de los trabajos realizados después de mi separación del Centro Antirreeleccionista [...]

Yo repruebo el motín y la revolución, creo preferible el estancamiento democrático a la guerra civil, sólo la paz, puede preparar la democracia futura y en caso de que, por desgracia, la agitación revolucionaria —obra de inconscientes— tomara cuerpo, yo, sin vacilaciones de ninguna clase, estaría con el señor general don Porfirio Díaz, no dudando en aconsejar esa conducta a los demócratas sinceros.⁷⁶

⁷⁵ Fundado en 1896 por el oaxaqueño Rafael Reyes Espíndola, *El Imparcial* era el diario más moderno y exitoso de la época. Había comenzado con cincuenta empleados y para 1908 contaba ya con 287, además de que había construido un edificio especial con un anexo, para sus instalaciones. Porfirio Díaz lo usó para lograr que otros diarios opositores o poco amigables con el régimen, quebraran. Según varios testimonios *El Imparcial* recibía una subvención semanal directa del gobierno porfirista y empezó a venderse a un centavo, con lo cual no podían competir otros diarios. Fue el primero en traer linotipos para que sustituyeran el proceso demasiado lento de parar a mano con tipos móviles y el primero también en usar la máquina de escribir para sus redactores. El artículo de Blanca Aguilar Plata, “*El Imparcial*, su oficio y su negocio” es hasta ahora la mejor síntesis de la historia del diario, desde su fundación hasta su muerte, cuando el gobierno de Carranza se lo dio a dirigir a Jesús Urueta quien le cambió el nombre a *El Liberal*. En realidad, el diario había perdido su esencia cuando lo compró el gobierno de Madero y su dueño, Rafael Reyes Espíndola había salido del país acompañando a Díaz al exilio. *El Imparcial* era, como dice Javier Garciadiego, una “publicación sin sutilezas que oscilaba entre ser semioficial y furibundamente porfirista, no sólo enterró a la gran prensa doctrinaria [como *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*] sino que impuso un nuevo estilo informativo y recreativo.” Javier Garciadiego, “La prensa durante la revolución mexicana”, p. 78. Andrés Molina Enríquez dice que era el diario de los *criollos nuevos*: “ese periódico que confunde la prosperidad de los *criollos nuevos* con la nacional”. Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta de A. Carranza e hijos, 1909, p. 70. Se puede ver también Blanca Aguilar Plata, “1896, de *El Imparcial* a la Revolución” en *Connotaciones* No. 4, México, 1983.

⁷⁶ *El Imparcial*, 10 de junio de 1910, p. 3. Citado por Cosío Villegas, *Historia Moderna de México, El Porfiriatto. Vida política interior. Segunda parte*, p. 747.

Palavicini, creyéndose ya amistado con el régimen de Díaz, le pide otra vez trabajo a Justo Sierra. Ante la negativa, Palavicini se queja con Díaz y aprovecha para lisonjearlo:

Yo esperaba esa contestación, pues sé que no todos los hombres tienen la nobleza de alma y elevación de miras que le hacen a usted superior.⁷⁷

Cosío Villegas resume así los intentos de Palavicini para obtener los favores del dictador:

El 25 de octubre, y después el 8 de noviembre de 1910, es decir, dos semanas antes de iniciarse la revolución maderista, Palavicini busca afanosamente una entrevista con el Presidente. Quiere obtener de él una recomendación para Policarpo Valenzuela, recientemente entrado al gobierno de Tabasco, dispuesto como está a obtener una colocación allí. Más todavía: el 8 de abril de 1911, a un mes escaso del derrumbe, Palavicini le escribe una vez más al general Díaz: lo felicita por las “notables declaraciones” en que ha anunciado ante el Congreso de la Unión el cambio de su gabinete. Justo Sierra no está ya en Instrucción, y ocupa su lugar Jorge Vera Estañol. Palavicini vive modestamente de sus estudios pedagógicos⁷⁸ –le dice al Presidente–, “... y si, en condiciones decorosas, pudiese ser útil al nuevo ministro de Instrucción Pública, me permito ofrecer a usted mi colaboración.”⁷⁹

Mientras se afana con Díaz y pierde el respeto de Madero, obtiene un empleo en la compañía petrolera El Águila, gracias a la recomendación del Gobernador porfirista de Veracruz, Teodoro A. Dehesa.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 748.

⁷⁸ Naturalmente Cosío Villegas no podía saber que Palavicini no vivía “modestamente de sus estudios pedagógicos”, sino que trabajaba ya para entonces en la petrolera El Águila como lo veremos luego. Las cartas a Díaz están en el Archivo de Porfirio Díaz en la Universidad Iberoamericana. Para esta carta ver el legajo XXXVI, documento 6919. Para la contratación de Palavicini en El Águila, ver el expediente 73 557, en el AHP.

⁷⁹ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 748.

En el expediente de personal de la empresa El Águila se lee que hay que contratarlo “por razones especiales”. Esas razones obedecían evidentemente a que la empresa extraía buena parte de su petróleo en el estado de Veracruz y a que, gracias al interés del régimen porfirista de contrapesar a las petroleras norteamericanas y a la amistad personal de Pearson⁸⁰ con el gobernador Dehesa, desde marzo de 1906 había gozado de un contrato por el cual el gobierno de Veracruz eximía a la casa S. Pearson & Son (que después daría origen a la empresa petrolera El Águila) de todo pago de contribuciones estatales o municipales por cincuenta años. Ese contrato derivó luego en un convenio de iguala para el pago de contribuciones estatales, muy favorable para El Águila. Dehesa ayudó siempre a las empresas de su amigo Pearson, en todo tipo de asuntos.⁸¹

En sus memorias Palavicini miente cuando asegura que lo contrataron como un humilde ayudante de dibujo; miente también sobre el nombre de su padrino —dice que fue un licenciado Francisco Belmar, tal vez el filólogo e indigenista y Ministro de la Corte, en lugar de Dehesa— y por supuesto no recuerda que por esas fechas le escribía, laudatorio, a Díaz. No dice tampoco que, desde julio de 1909, le había hecho creer a Madero que por seguirlo había perdido el empleo en Instrucción Pública y que le hacían “proposiciones para ir a trabajar en la casa de Pearson”.⁸²

⁸⁰ Después, en diciembre de 1916, y gracias a su fortuna petrolera hecha en México, Pearson es designado First Viscount Cowdray por el rey Jorge V. Ver la biografía de Pearson publicada en 1930 por John Alfred Spender, *Weetman Pearson. First Viscount Cowdray 1856-1927*, Londres, Cassel and Company Ltd., 1930. Sobre la amistad con Dehesa ver la página 180. Ver también la obra reciente de Paul Garner: *British Lions and Mexican Eagles: Business, Politics, and Empire in the Career of Weetman Pearson in Mexico, 1889-1919*, California, Stanford University Press, 2011; Sobre los negocios de Pearson en México antes de fundar El Águila, como el contratista favorito de Porfirio Díaz, ver Priscilla Connolly, *El contratista de don Porfirio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

⁸¹ Ver por ejemplo el expediente 79 974 del AHP, donde se da cuenta de la presión del gobernador Dehesa sobre un particular (Arturo Núñez) de Tuxpan dueño de un predio que a la petrolera le interesaba adquirir o rentar.

⁸² Se refiere a la petrolera El Águila, fundada en 1908 a partir de la empresa S. Pearson & Son Limited cuyo accionista mayoritario era Weetman D. Pearson, luego nombrado Lord Cowdray. Para ver lo que creía Madero ver Francisco I. Madero, *op. cit.*, tomo I, Carta de Madero a Francisco Madero padre, p. 329.

En todo caso, ya desde los primeros meses de 1910 Madero se había dado cuenta cabal de quién era Palavicini. En una carta a Manuel Urquidi, uno de sus más leales colaboradores, Madero le dice lo siguiente:

...no me extraña la actitud de Palavicini. Al principio que estuvo escondido, quería que le diésemos por cuenta del Partido una fuerte mensualidad para su familia y otra para él para que fuera a los E.U. a aprender inglés. ¡Figúrese Ud. si está nuestro Partido en condiciones de andar con esas esplendideces!

[...] No creo como Ud. que nos dañe gran cosa la actitud de Palavicini, pues en cambio de su defección tenemos a la vista la enérgica y dignísima actitud de Don Filomeno Mata que solo se entregó a la policía como un hombre que tiene la conciencia limpia.⁸³

A juzgar por los registros de El Águila, su paso por la petrolera es un tanto vergonzoso. En julio de 1910 reciben en la petrolera la recomendación de Dehesa⁸⁴ y lo contratan apenas unos días después, el 1o. de agosto. Sin embargo Palavicini o no sirve o no trabaja. El 8 de enero de 1911, a sólo cuatro meses de su ingreso, después de haberlo transferido por varios departamentos, el jefe de ingeniería T. H. Vaughan le escribe al Gerente General:

“...no me sirve ni en el departamento de dibujo ni en el Distrito de Tampico. Me parece que este caballero fue puesto en mi oficina solamente para matar el tiempo. Estaré muy contento si lo pueden transferir.”⁸⁵

⁸³ Francisco I. Madero, *op. cit.*, tomo II, p. 87.

⁸⁴ Vale la pena recordar que Dehesa y el escritor Francisco de P. Senties, habían sido los intermediarios para lograr el encuentro el 16 de abril de 1910 entre el presidente Díaz y el opositor Madero. Es muy probable que el acercamiento con Dehesa haya sido facilitado precisamente por el deslinde público de Palavicini respecto de Madero en junio, apenas un mes antes de la recomendación. Años más tarde, en septiembre de 1916, Dehesa, refugiado en Cuba, le pide a Palavicini interceda por él frente a Carranza. Palavicini lo hace a través de Gerzayn Ugarte, el secretario particular de Carranza en aquel momento. Archivo Histórico de la UNAM (en adelante AHUNAM), Fondo Juan Barragán, caja X, exp. 1.

⁸⁵ AHP, exp. 78 301.

Lo despiden el 19 de agosto de 1911.

Es posible que en esa época, como empleado de El Águila, Palavicini haya iniciado la relación con Rodolfo Montes quien también se encargaba de ejercer el presupuesto de publicidad de la empresa y por tanto mantenía estrecho contacto no sólo con políticos sino también con periodistas.

Palavicini, tal vez ya totalmente enemistado con los hermanos Vázquez Gómez, se une en octubre de 1911 al chiapaneco y maderista Rafael Cal y Mayor para apoyar a Pino Suárez junto a un grupo de yucatecos, campechanos, chiapanecos y tabasqueños. Quizá se une porque Cal y Mayor era el editor de un diario político sobre Chiapas, el *Chamula G*, en el que colaboraba Palavicini.⁸⁶

Ya con Madero en Palacio Nacional, Palavicini vuelve a declararse maderista y, en noviembre de 1911, consigue empleo otra vez en el Ministerio de Instrucción Pública. Aunque en una colocación menor, como director de una Escuela industrial de huérfanos, dependiente de la Beneficencia Pública.

Desde esa posición le escribe a Madero y a Pino Suárez, recién nombrado secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que no hagan caso de una publicación en donde se da cuenta del ya famoso plagio de la conferencia en la Sociedad de Geografía. Aprovecha también para atacar a Justo Sierra, su anterior benefactor:

Desde su nacimiento, esa secretaría [de Instrucción Pública] ha errado el verdadero camino, se ha perdido en el intrincado sendero de las teorías falsas y los desordenados apetitos, mientras la enseñanza obedecía a los lirismos de D. Justo Sierra o a la incoherente erudición de D. Ezequiel Chávez.”⁸⁷

⁸⁶ Antonio García de León, *Resistencia y utopía*, México, Ediciones Era, 1997, p. 312.

⁸⁷ Carta a Francisco I. Madero del 1o. de marzo de 1912. CEHMC, archivo de Federico González Garza, documento 2304 c. 23.

Poco después se le denuncia por un presunto tráfico con las raciones de alimentación de la escuela y otros desfalcos entre ellos la compra de una prensa a la National Paper & Type Company.

Ayer se comunicaron a la prensa datos oficiales por desfalco fraudulento a la Escuela de Huérfanos de la que era director. Según actas de los inspectores de Hacienda, que constan en el proceso, el señor Palavicini, tuvo un desfalco de dos mil trescientos sesenta y siete pesos cuarenta y dos centavos. Consta igualmente en el proceso que el señor Palavicini, al salir del establecimiento dejó cuentas en el comercio pendientes, sin hacer mención de ellas.

Otro cargo que se hace al procesado, es que compró una prensa poniéndose de acuerdo con el vendedor para que el monto de la compra figurase en las facturas de un total de siete mil pesos, habiendo sido en realidad su tasa de cinco mil y quedando por tanto a favor del señor Palavicini dos mil pesos.⁸⁸

Palavicini desdice las acusaciones en una carta al día siguiente en el mismo periódico:

Afirmo que nunca he sido requerido para verificar la comprobación de una sola de mis cuentas, que todas merecieron oportunamente la aprobación superior y que yo no he comprado ninguna prensa.⁸⁹

Palavicini escribe con habilidad que no ha “sido requerido para verificar la comprobación de una sola de sus cuentas” aunque en realidad estaban en completo desorden y había dejado cuentas por pagar a diversos proveedores. Además miente sobre la prensa porque ésta se compró y pagó, según se supo después, con un sobreprecio importante.⁹⁰ Logra evadir la cárcel gracias a su condición de diputado, aunque copias del juicio que llevaba el Juez 1º. de Distrito, se hacen

⁸⁸ *El País*, 8 de julio de 1913, p. 1.

⁸⁹ *El País*, 9 de julio de 1913, p. 4.

⁹⁰ Ver AHUNAM, Fondo Martín Luis Guzmán, Serie Juicio a Morales y Grajales, Caja 131, Exp. 1.

llegar a la Cámara de Diputados para eventualmente instaurarle un juicio político. Para su fortuna el caso no llega a ventilarse en el Gran Jurado. Tal vez porque el secretario de la sección segunda, que presidía Serapio Rendón, era un chiapaneco amigo de Palavicini, Adolfo Grajales, que aparecerá pocos años después en un episodio también de corrupción.

Pero las acusaciones no se olvidan y le serán achacadas varias veces después en su vida, agravadas por otras que le harán más adelante, cada vez más serias y, a juzgar por su patrimonio creciente, cada vez más ciertas. Ya veremos adelante la continuación de esta historia, que saldrá a la luz muchas décadas más tarde.⁹¹

De director de la escuela para huérfanos pasa directo a la Cámara de Diputados ya que mientras ejercía el puesto escolar había tenido tiempo no sólo de fundar y dirigir una revista de “propaganda regional, *El Tabasco*”,⁹² sino que además había hecho campaña política para las elecciones a diputados de la XXVI legislatura de junio de 1912.⁹³ Palavicini se registra por un distrito de Tabasco a pesar de que hacía más de diez años que no vivía ahí y con el agravante de que la Ley electoral prohibía a los funcionarios de gobierno que fueran candidatos.

Parece que apeló a Madero para que lo apoyara en la campaña (y éste le habría perdonado al tabasqueño sus infidelidades), pues, de acuerdo con un testimonio de Isidro Fabela, registrado por Pablo Piccato:

En una nota del 8 de mayo, el gobernador de Tabasco, Manuel Mestre Ghigliazza informa al presidente [Madero] sobre las gestiones electorales que le fueron encomendadas: de

⁹¹ Sobre la acusación de la compra de la prensa y de sus malos manejos en la Escuela, ver AHUNAM, Fondo Martín Luis Guzmán, Serie Juicio a Morales y Grajales, Caja 131, Exp. 1.

⁹² Francisco Tapia Ortega, “Cara y cruz de un periodista mexicano”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, núm. 109, vol. 28, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, p. 125. Este trabajo es quizá la única aproximación académica a la faceta periodística de la vida de Palavicini.

⁹³ Sobre la actuación de esa legislatura con respecto al Poder Ejecutivo, ver Josefina Mac Gregor, *La XXVI Legislatura, Un episodio en la historia legislativa de México*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas, Cámara de Diputados, 1983.

acuerdo a su “recomendación”, el Lic. Andrés Calcáneo Díaz renunció a su candidatura a diputado federal para permitir el triunfo de Félix F. Palavicini que había llegado de México con una carta del presidente.⁹⁴

De todos modos la elección resultó competida y poco limpia, como lo atestigua la carta de uno de los seguidores de Palavicini al secretario particular de Madero, Juan Sánchez Azcona, al mencionar cómo transcurrió la reñida campaña en favor de Palavicini por el Partido Cívico Tabasqueño. El 24 de junio de 1912 remitía a Nacajuca mil boletas para diputados y otras tantas para senadores, e indicaba que, de faltar otras, podía solicitarlas. Pero “... si a estas les hace falta el disco rojo que llevan las que hoy te mando; puedes ponérselo tú con un corcho empapándolo con fuschina roja preparada como la que se usa en los sellos”.⁹⁵

No obstante esos “inconvenientes” y gracias a que el propio Palavicini formaba parte de una de las dos comisiones escrutadoras de presuntos diputados que rechazaría o aceptaría las credenciales de los legisladores, logra ocupar la curul. Palavicini se inscribe entonces en la 1a. Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas y en la 1a. de Instrucción Pública.

La actuación de Palavicini en esta difícilísima y controvertida legislatura no es muy destacada, pero tampoco es oscura. Hay que tomar en cuenta que es su primera experiencia legislativa y que tenía como oponentes a varios de los grandes oradores de la época. Aun así destaca como polemista al lado de personajes como Serapio Rendón, José María Lozano, Querido Moheno, Jesús Urueta y Luis Cabrera.

Ya en la curul, Palavicini fue acusado por el diputado Juan Zubarán, de la 2a. comisión de Hacienda, de defender los intereses de las tabacaleras como “El

⁹⁴ Citado por Pablo Piccato, *Congreso y Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991, p. 86.

⁹⁵ Citado por Carlos Martínez Assad, *Breve historia de Tabasco*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Buen Tono” a las que afectaría un impuesto que proponía la iniciativa de Ley de Ingresos de la Secretaría de Hacienda maderista. El hecho es que Palavicini, después de negar haber sido “cohechado” por las tabacaleras, maniobra con habilidad, junto a Querido Moheno, y logra desechar la iniciativa hasta que desaparece el impuesto a los tabacos. Una vez logrado el objetivo deja de participar en las discusiones sobre la Ley de Ingresos.⁹⁶

Después, como miembro de la Comisión de obra pública, defiende las posturas del ingeniero Manuel Bonilla, secretario de Estado y del despacho de Comunicaciones y Obras Públicas de Madero y logra que se aprueben varios contratos entre ellos uno para la casa S. Pearson and Son (sus recientes empleadores) sobre obras en Coatzacoalcos, y otro para una compañía texana, en competencia con la propia Pearson, para el dragado del puerto de Salina Cruz.⁹⁷

Una vez más, Palavicini muestra su lealtad al porfirismo, cuando le avisa por telegrama a José Yves Limantour –quien estaba tomando baños termales en Vichy– de que la Cámara se erigiría en Gran Jurado para juzgar al ex Ministro de Hacienda.⁹⁸

Llegado el golpe de la Ciudadela, las cosas se ponen difíciles para los maderistas en la Cámara. Apresado Madero, la mayoría de los diputados votan por aceptar la renuncia de Madero.⁹⁹ El propio Palavicini lo narra así al periodista e historiador José C. Valadés, para justificar esa votación:

⁹⁶ Diego Arenas Guzmán, *Historia de la Cámara de Diputados de la XXVI Legislatura Federal*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1961, pp. 649-786.

⁹⁷ *Ibid.*, pp. 467-487.

⁹⁸ Ver telegrama del 18 de septiembre de 1913, en el Fondo Limantour del CEHMC. Sobre el juicio a Limantour, ver Charles T. Hale, *Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano: El hombre, su carrera y sus ideas, 1856-1930*, pp. 126-127; se puede consultar también Rodolfo Reyes, *Memorias mexicanas, 1899-1914*, edición de Fernando Curiel Defossé, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.

⁹⁹ 119 diputados votan a favor de aceptar la renuncia de Madero. Los únicos que se atreven a votar por la negativa son: Alarcón, Escudero, Hurtado Espinoza, Méndez, Morales, Navarro Luis T., Ortega y Rojas. Diego Arenas Guzmán *op. cit.*, p. 344.

De los diputados maderistas solamente se presentaron en la cámara unos quince. La mayoría —y en ella el señor Palavicini— se había ocultado temiendo las represalias de los vencedores. Los diputados maderistas, antes de entrar al salón de sesiones, discutieron la actitud que había de adoptar en vista de las circunstancias. La mayoría de los diputados maderistas que se encontraba reunida opinó que no deberían asistir a la sesión para no sancionar, ni con su presencia, los acuerdos que fueran tomados, y ya se iban a retirar cuando se acercó a ellos don Jesús Aguilar, pariente del señor Madero, y, lloroso, suplicó en nombre de la familia del presidente preso que se tomara parte en la sesión y que se aprobara la renuncia de don Francisco, ya que en ello iba la salvación de éste.

Fue así como los quince diputados maderistas tomaron parte en la sesión y momentos antes de que la renuncia de Madero fuera puesta a votación, el diputado Alfonso Cravito hizo saber que si aquel grupo de diputados maderistas iba a votar aceptando la renuncia del presidente, se debía, no a temores, sino a querer librar al país de una intervención extranjera y, sobre todo, salvar la vida de los señores Madero y Pino Suárez.¹⁰⁰

Palavicini decide quedarse en la cámara, como la mayoría. Un grupo de diputados, sin embargo, decide atender el llamado de Carranza y deja la legislatura. A su salida los diputados salientes envían un manifiesto a los que se quedaban, invitándolos a unirse al Constitucionalismo. Palavicini consigna el episodio en su biografía y justifica el no haber renunciado como el grupo firmante del manifiesto, con el argumento de que se le pedía “lo irrealizable”, y que los diputados que habían dejado la Cámara para hacerle el vacío a Huerta, “carecían de visión política” e “ignoraban la situación de los diputados o aparentaban ignorarla”.¹⁰¹ Palavicini asegura que él y sus compañeros Renovadores se dedicaron a decirle no a Huerta y a “oponerse sistemáticamente a todo lo que podía favorecer al usurpa-

¹⁰⁰ José C. Valadés, *op. cit.*, Tomo II, parte dos, “Las rupturas en el constitucionalismo”, p. 81.

¹⁰¹ Los firmantes del manifiesto, según lista de Palavicini, eran Isidro Fabela, Francisco Escudero, Alfredo Álvarez, Eduardo Hay, Carlos M. Esquerro, Roque González Garza, Luis G. Unda, Manuel Pérez Romero y Serapio Aguirre. Notemos que Palavicini narra este episodio en 1937 y califica a Fabela como “carente de visión política” lo que además de inexacto parece muy injusto si tomamos en cuenta que fue el propio Fabela el que lo recomendó en 1914 con Carranza y años después quien intercedió por el tabasqueño ante Portes Gil. En todo caso esto habla mejor de Fabela que del tabasqueño.

dor”. Pero como eso no es congruente con el apoyo que le dieron a Huerta cuando éste pidió aplazar las elecciones, Palavicini se disculpa escribiendo que en ese caso lo apoyaron “porque sabíamos que eso originaría su riña con Félix Díaz”.¹⁰² Como si hubieran visto el futuro con perfecta claridad.

Palavicini dice mantenerse en la oposición a Huerta aunque en un momento propone una reconciliación con el nuevo poder. En agosto de 1913, Gerzayn Ugarte, Luis Manuel Rojas y Palavicini se reúnen con Huerta para proponerle “un acercamiento entre el gobierno usurpador y la revolución para evitar la intervención de los Estados Unidos.” Si bien este acercamiento con Huerta parece civilizatorio en lo que tiene de repulsión a la violencia (repulsión sana que Palavicini llevaría siempre adentro, quizá por la terrible experiencia infantil del asesinato de su padre) puede también ser visto como el intento de una transacción, que, de haber sido exitosa, les habría brindado una posición a los que la intentaron, de salvadores de la patria y probablemente puestos en el gabinete, como los obtuvo, por ejemplo, Querido Moheno. Pero esa transacción habría sido para muchos una “transa”, en el sentido que le dio Carranza cuando, según se dice, calificó los posibles acuerdos de Madero con Díaz: “Revolución que transa es revolución perdida”.¹⁰³ Huerta, por supuesto, rechazó la propuesta.¹⁰⁴

Disuelta la cámara por Huerta en octubre de 1913, Palavicini es encarcelado junto con un grupo de 79 diputados. Durante el encierro no sufren maltratos. El 1 de enero de 1914 se libera a 36 y el resto salen el 23 de abril de 1914, gracias a la amnistía otorgada por Huerta con motivo de la intervención armada norteamericana en Veracruz.

¹⁰² Félix F. Palavicini, *op. cit.*, pp. 174 y 175.

¹⁰³ En realidad la autoría de la afortunada y famosa frase es de Luis Cabrera.

¹⁰⁴ Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana, Segunda etapa*, p. 70. Citado por Pablo Piccato, *op. cit.*, p. 147.

Cuando terminó la XXVI legislatura, publicó *Los diputados*, un recuento de esa legislatura, favorable por supuesto, a su propia actuación. En favor del tabasqueño hay que reconocer su incansable pluma. En una etapa del país en que muy pocos escribían, él no sólo fundó una publicación tras otra, sino que dio a la imprenta varios libros en los que hace destacar su propia actuación y disminuye con habilidad el mérito de sus cada vez más numerosos enemigos.

La incorporación al Carrancismo

Poco después, en agosto del 14, maniobra para quedarse como director del periódico *El Imparcial*, que había sido uno de los principales defensores del porfirismo y el más duro y eficiente crítico del maderismo. Pero era sin duda el diario más importante del momento por su alto tiraje y su periodismo más a la americana, es decir más “objetivo”, de información “pura” y “no partidista”. Por supuesto esas eran las pretensiones, pero el diario tenía todo menos el ser imparcial, y desde ese punto de vista, nada “americano” y menos por su dependencia del gobierno. Se había fundado en 1896 por Rafael Reyes Spíndola y recibía apoyos claros y fuertes del gobierno porfirista.

Madero lo había neutralizado de manera radical: comprándolo.

Palavicini lo cuenta así –y de paso crítica a los hermanos Madero:

A la caída del general Díaz, *El Imparcial* adquirió una fuerza mayor; su gran circulación popular resultaba imponente para las autoridades revolucionarias, es decir, para el gobierno maderista. El gobierno, que defendía apasionadamente la libertad de la prensa, no podía hostilizar al principal diario de México; y no había más que dos caminos: destruirlo o comprarlo. Lo primero no era realizable dentro de la ética política del señor Madero; sus amigos aconsejaron lo último, y así se hizo.

La mayoría de las acciones de *El Imparcial* pasaron a ser propiedad del gobierno por conducto de la Secretaría de Hacienda. Se dio la apariencia de continuidad en el personal y en el tono político del diario, pero ya sin agresiones, particularmente al elemento maderista,

ligado con intereses o por amistades personales al grupo de los “científicos”. Los diputados renovadores, es decir, los únicos representantes revolucionarios del régimen, seguimos siendo víctimas de las agresiones de *El Imparcial*, sin que el gobierno comprendiese que, atacándonos, debilitaba al único sector de fuerza moral con que contaba.¹⁰⁵

De hecho el plan de comprar los diarios de oposición había sido una idea del tío del presidente, Ernesto Madero, entonces Secretario de Hacienda. Y logró comprar *El Imparcial*, pero cuando le hizo falta más dinero para seguir con su plan, en enero de 1915, le pidió a J.B. Body, el gerente de la petrolera El Águila, una aportación de 100 000 dólares. Body lo consultó con Lord Cowdray quien no podía dejar de colaborar para no parecer poco amistoso con el gobierno maderista. “Deberíamos darlo por aprobado, tanto si lo queremos como si no”, le escribió a Body. Aunque ya no tuvo que hacerlo porque sobrevino la caída y asesinato de Madero.¹⁰⁶

El gobierno de Madero, pues, había podido controlar económicamente al *Imparcial* aunque sin cambiar al personal que lo elaboraba, pero a la caída de Huerta y el día que sale de la ciudad de México el presidente provisional Francisco Carvajal, el 13 de agosto, el Consejo de Administración encarga la dirección a Palavicini, que ni tardo ni perezoso, y más hábil en materia periodística que los Madero, despide a todo mundo y nombra a Gerzayn Ugarte como Jefe de redacción.

Como por arte de magia el diario cambia de color político.

Al día siguiente, 14 de agosto, exactamente abajo del recuadro que da cuenta del nombramiento de Palavicini como nuevo director, aparece una nota con el siguiente encabezado: “Los generales Obregón, Carranza y González. *Su*

¹⁰⁵ Félix F. Palavicini, *op. cit.*, p. 192.

¹⁰⁶ Jonathan C. Brown, *Petróleo y Revolución*, Siglo XXI editores, México, 1998, p. 191.

grandiosa obra revolucionaria” [subrayado mío]. Y las fotos de los tres “grandiosos” generales.¹⁰⁷

El gusto de dirigir el que había sido el más importante diario porfirista y el más moderno de la época, le dura al tabasqueño sólo cuatro días pues Carranza, a través del general Francisco Cosío Robelo, incauta el diario y ordena que entreguen la dirección –recordemos que el gobierno mexicano era dueño de las acciones– a Jesús Urueta, quien rebautiza al diario como *El Liberal* y le ofrece a Palavicini ser Jefe de redacción. Palavicini rechaza el ofrecimiento y, en un acto de audacia –pues no era verdad– publica en un recuadro que no podrá aceptar el encargo debido a que “el señor Don Venustiano Carranza, manifestó sus deseos de utilizar los servicios del ingeniero Félix F. Palavicini, en un importante cargo de la Administración Pública, al quedar constituido el Gobierno Provisional...”

Ante la rápida y drástica destitución, Palavicini, si creemos a sus memorias, recurre a Isidro Fabela –con quien había hecho amistad en la XXVI Legislatura– para que lo presente con Carranza, el nuevo poder. A éste le asegura que su intentona por dirigir *El Imparcial* sólo pretendía “proteger” al diario y sus instalaciones.¹⁰⁸

Lo notable es que o bien Carranza se convence por la capacidad persuasiva de Palavicini o la recomendación de Fabela es determinante,¹⁰⁹ o realmente no encontraba a nadie más en su entorno para tal puesto, lo que es más probable ya que Alberto J. Pani acababa de rechazar la misma cartera.¹¹⁰ El hecho es que muy

¹⁰⁷ *El Imparcial*, 14 de agosto de 1914, p. 3.

¹⁰⁸ *Ibid*, p. 200.

¹⁰⁹ Fabela presenta el asunto como si sólo con su recomendación Carranza hubiera nombrado inmediatamente a Palavicini. Isidro Fabela, *Mis memorias de la Revolución*, México, Editorial Jus, p. 295. Por su parte, Vasconcelos dice que Fabela tenía gran influencia sobre Carranza: “No tengo porqué callar que la luz del gabinete carranclán era entonces Fabela”. José Vasconcelos, *La tormenta*, México, Ediciones Botas, 1936, p. 88.

¹¹⁰ Sobre el rechazo de Pani a la cartera de Instrucción, ver del propio Pani, la obra *Mi contribución al nuevo régimen*, México, Editorial Cultura, 1936, p. 209. Vale la pena anotar que Pani mismo insinúa que Palavicini había intrigado contra él para que Carranza lo cesara del puesto de director de Ferrocarriles Constitucionalistas. Años después, ya Pani secretario de Hacienda del Presidente Calles, sufrió nuevamente los ataques de Palavicini, desde *El Globo*, el diario que el tabasqueño había fundado años después de vender *El Universal*. Pani se defendió con el

poco después, el 24 de agosto de 1914, don Venustiano lo nombra Oficial Mayor de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, encargado del despacho del secretario, a quien recién había depuesto de la dirección de *El Imparcial*.

Fabela narra así una entrevista con Carranza en la que recomendó a su amigo:

— ¿Qué, no cree usted conveniente constituir su Gabinete en pleno?

—Debo hacerlo. ¿A quién me recomienda usted, Lic.?

—Para Educación Pública, no vacilo en recomendarle a usted a Félix F. Palavicini, y para Justicia al licenciado Escudero y Verdugo, que es pariente de don Francisco I. Madero. A eso me dijo don Venustiano: vaya usted hoy mismo y dígame a Palavicini que le ofrezco la cartera de Educación Pública, y que si acepta, mañana a las 12 del día presentará su protesta como Encargado del Despacho.

En la tarde fui a cumplir la misión con Palavicini. El escritor vivía entonces en la pobreza por las calles de Santa María; pude constatar entonces que no era sino bien modesta su manera de vivir;¹¹¹ le abordé inmediatamente el asunto, teniendo por respuesta un entusiasta sí; Al día siguiente se presentó en Palacio Nacional y protestó como encargado del Ministerio de Instrucción Pública.¹¹²

Cuando Fabela lo encontró, Palavicini no parecía tener futuro alguno. Los maderistas sabían de su traición, se conocía ya la acusación sobre los malos manejos en la Escuela para huérfanos, y sus protectores porfiristas, como Limantour, habían perdido el poder para siempre. Además Palavicini había preferido quedarse en México cuando Fabela y otros diputados lo habían llamado a sumarse al constitucionalismo.

apoyo de Calles (quien nunca toleró a Palavicini) y ordenó “visitas” fiscales a dos empresas que se anunciaban en el diario, con lo cual Palavicini cesó sus embestidas y —dice Pani—, “*El Globo* se desinfló”. Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, México, edición del autor, 1945, pp. 199, 298 y 299. Isidro Fabela en *Mis memorias de revolución* no menciona a Pani sobre el asunto.

¹¹¹ Esta aseveración de Fabela es muy importante porque demuestra que Palavicini parecía no tener dinero, a pesar de que había acusaciones recientes en su contra por desfalco en la Escuela Industrial de Huérfanos.

¹¹² Isidro Fabela, *op. cit.*, p. 295.

Parece muy poderosa la recomendación de Fabela, pero tiene que haber habido otras razones por las cuales Carranza accedió fácilmente a nombrar a Palavicini. Según Vasconcelos había influido en Carranza el hecho de que el tabasqueño “se había portado mal con Madero” y agrega que según el propio Palavicini, Carranza lo había elegido para “suicidar” el Ministerio pues éste “no debía existir”.¹¹³

Es interesante el ascenso de Palavicini después de la caída de Huerta porque esa incorporación al carrancismo le permitió alcanzar las dos metas que le permitirían pasar a la historia de la Revolución Mexicana: la fundación de *El Universal* y su participación en el Congreso Constituyente.

Aunque Félix F. Palavicini no gozaba ya de muy buena fama pública, porque había desertado de Madero y vuelto a buscar los favores del porfirismo, el Primer Jefe le había llamado para que desde la prensa carrancista propagara la idea de la necesidad de convocar a una asamblea constituyente. Como vimos, Carranza nombra a Palavicini como encargado de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en agosto de 1914, por recomendación de Isidro Fabela.

Mientras el gobierno estaba en Veracruz, Carranza ordenó que bajo el Ministerio de Instrucción Pública, a cargo de Palavicini, se formara una Comisión de Legislación Social, que quedó integrada por José Natividad Macías, Alfonso Cravioto, Luis Manuel Rojas, Juan N. Frías y Manuel Andrade Priego,¹¹⁴ presidida por el propio Palavicini.

¹¹³ José Vasconcelos, *op. cit.*, p. 135.

¹¹⁴ Andrade era un paisano de Palavicini y nombrado por éste como su secretario particular. Lo registra Taracena: “Designa el agrimensor Palavicini como su secretario particular al licenciado Manuel Andrade Priego,

Al parecer fueron los miembros de esa comisión los que elaboraron la iniciativa de Constitución. Por supuesto Palavicini era el coordinador pero no el redactor de la iniciativa de reformas. Los abogados y constitucionalistas eran Macías y Rojas. Por eso algunos han pensado, equivocadamente, que Palavicini era abogado.

Palavicini afirma que fue él mismo quien le dio la idea a Carranza de convocar a elaborar una nueva constitución.

Así lo narra José C. Valadés, de acuerdo con el relato que le hizo el mismo Palavicini:

Poco después de expedida la ley del 6 de enero, el secretario Palavicini habló por vez primera con Carranza sobre la necesidad de un Congreso Constituyente, con el objeto de hacer una nueva Constitución. El plan era que se aceptara la Constitución de 1857 en sus lineamientos, o sea que su espíritu liberal, pero que en la nueva fueran incluidas las nuevas e importantes reformas sociales y políticas anunciadas en las adiciones al Plan de Guadalupe.

El encargado de la Secretaría de Instrucción Pública [es decir, Palavicini] indicó al señor Carranza el peligro que corrían las reformas sociales que habían sido hechas si la Constitución no era también reformada, toda vez que, violando como violaban la Carta del 57, al volver al país al orden constitucional, las reformas quedarían sin efecto alguno.

Don Venustiano aceptó en principio la idea del señor Palavicini, autorizándolo para iniciar una campaña de prensa, con el fin de sondear la opinión pública. El ingeniero Palavicini escribió una serie de artículos, llevando así al convencimiento, especialmente a los jefes militares, de la necesidad de realizar un Congreso Constituyente.

El Primer Jefe aceptó definitivamente la sugestión, y el 3 de febrero envió un mensaje a Eliseo Arredondo, agente confidencial del gobierno constitucionalista en Washington, diciéndole: “Cuando la paz se restablezca, convocaré congreso debidamente electo por los

alumno que fue de mi padre en la Escuela Melchor Ocampo de Cunduacán, Tab., inteligente pero inclinado al régimen caído, tanto que se vio precisado a salir de estampida, temeroso de las iras revolucionarias, desde la ciudad tabasqueña de Comalcalco, donde radicaba.” Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana*. Tercera etapa (1914-1915). Editorial Porrúa, México, 1992, p.

ciudadanos, el cual tendrá carácter de constituyente para elevar a preceptos constitucionales las reformas dictadas durante la lucha”.¹¹⁵

La audacia de Palavicini es clara. La idea no era de él. Es bien sabido que Carranza, un año antes de conocer a Palavicini, ya había declarado en el famoso discurso de Hermosillo, el 24 de septiembre de 1913: “Tendremos que removerlo todo. Crear una nueva Constitución cuya acción benéfica sobre las masas nada ni nadie pueda evitar.”¹¹⁶ Además Palavicini tenía mal cartel entre los militares, en especial con Obregón, como ya vimos. Él mismo en su *Historia de la Constitución de 1917*, de la que hablaremos después, afirma que “desde la aparición del primer artículo muchos jefes protestaron ante el Primer Jefe”.¹¹⁷ Así que la frase “llevando así al convencimiento, especialmente a los jefes militares, de la necesidad de realizar un Congreso Constituyente” es falsa.

Cuando Palavicini hace estas declaraciones a Valadés –en 1932– Carranza estaba muerto y el historiador y periodista sinaloense las publica por esas fechas en el diario *La Opinión* de Los Ángeles, California. Esos dichos no aparecen publicados en ningún otro lado sino hasta el año 2007, cuando el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), recoge los artículos del gran historiador sinaloense y los presenta en varios tomos. Es evidente que Valadés publica los dichos de Palavicini tal como éste los dicta y no agrega

¹¹⁵ José C. Valadés, *op. cit.*, Tomo II parte dos, “Las rupturas en el constitucionalismo”, pp. 128-129.

¹¹⁶ Por supuesto Carranza había manifestado, desde el 24 de septiembre de 1913 en su discurso de Hermosillo, antes de conocer a Palavicini, la promesa de formular una nueva constitución: “...tendremos que removerlo todo, ordenarlo y construirlo de verdad, crear una nueva Constitución, que nada ni nadie pueda evitar su acción benéfica sobre las masas. [...] Al cambiar nosotros totalmente nuestra legislación política implantando una nueva Constitución dentro de una estructura moderna y que cuadre más con nuestra idiosincrasia y nuestras necesidades sociales, deberemos también excitar a los pueblos hermanos de raza, para que no esperen tener un movimiento revolucionario como el nuestro, sino que ellos lo hagan en plena paz y se sacudan tanto en el interior como en el exterior los grandes males heredados de la Colonia y los nuevos que se hayan creado con el capitalismo criollo, así como que se sacudan los prejuicios internacionales y el eterno miedo al coloso del Norte.” Alejandro de Antuñano Maurer (Compilador) *Antología del Liberalismo Social Mexicano*, Cambio XXI, México, 1993.

¹¹⁷ Félix F. Palavicini, *Historia de la Constitución de 1917*, tomo I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, p. 20.

comentario alguno. Quizá porque Carranza no era santo de la devoción de Valadés.

Sin embargo, tiempo después Palavicini mismo desmiente ese alarde que le hace en su relato a Valadés. En 1938, en su libro *Libertad y demagogia*, ya no asegura que fue él, sino Carranza, el de la idea de hacer una nueva constitución:

El jefe del Ejército Constitucionalista decidió, que mientras por un lado ordenaba el movimiento de tropas, las aprovisionaba y expensaba, es decir, conservaba la fuerza material, por otro lado, debía crear la corriente de opinión para obtener el mando espiritual.¹¹⁸

En septiembre de 1915 aparece un librito del periodista Gonzalo de la Parra¹¹⁹ titulado *De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe*. Se trata de una recopilación de artículos periodísticos sobre temas variados. De prosa ligera, De la Parra tiene siempre un tono socarrón y sarcástico que aplica sobre todo a los enemigos de Carranza, empezando por los zapatistas y siguiendo con los villistas como Felipe Ángeles. Pero el artículo final del libro lo dedica a varios personajes, entre ellos a Luis Cabrera, a quien ensalza, y a Palavicini, de quien dice:

A mí me parece que tiene más talento del que le suponen muchos que le miran de lejos; que escribe mal, pero con mucho vigor; que entiende de pedagogía más que nadie en la revolución; que trabaja más que muchos; que sabe lo que hace como pocos; que podrá caer muchas veces, pero que se levantará otras tantas; que no conoce bien a los hombres, porque es impresionable, y que usa unas corbatas y una cadena de reloj de un mal gusto aterrador.

Y sobre la relación Palavicini-Carranza, explica:

¹¹⁸ Félix F. Palavicini, *Libertad y demagogia*, México, Ediciones Botas, 1938, p. 66.

¹¹⁹ Gonzalo de la Parra (1892-1953) Periodista, fundó varios periódicos (*El Herald*, 1921, la revista *Continente* 1938). Dirigió durante años la revista *El Universal Ilustrado* en sustitución de Carlos Noriega Hope y luego al morir éste. Fue colaborador de *El Universal* de Palavicini. *Diccionario Porrúa, historia, biografía y geografía de México*, 5ª edición, México, Porrúa, 1995, p. 2206.

Palavicini fue uno de los más eficaces colaboradores del Primer Jefe en la definitiva orientación de la política hacia el orden y la equidad estrictos. Palavicini fue uno de los hombres que más trabajaron en Veracruz. Bajo su dirección, las reformas ideadas por el Primer Jefe fueron adquiriendo forma y cristalizando en realidad: así surgieron la ley del divorcio, la del municipio libre, etc.¹²⁰

Lo que parece claro es que Palavicini se había ganado en poco tiempo la confianza de Carranza y había ejecutado sus órdenes con eficiencia al difundir la idea de que había llegado la hora de convocar al constituyente.

Palavicini era pues un incondicional de Carranza y gozaba de su cercanía, por lo menos en esa primera época, así que aun cuando la honestidad del tabasqueño estaba siempre en cuestión, y todos sabían que Carranza se situaba ideológicamente más cerca de los alemanes que de los aliados, nadie podría sospechar que Palavicini pudiera ponerse directamente al servicio de los ingleses.

La actuación en la Secretaría de Instrucción Pública

Carranza era de la creencia de que la educación pública debía estar en manos de los municipios, una idea tomada del modelo norteamericano, muy en boga por entonces, y que seguramente preconizaba Andrés Osuna, profesor, protestante, con estudios de posgrado en educación en la Universidad de Vanderbilt, en Nashville, Estados Unidos, y el asesor más cercano a Carranza en materia educativa mucho antes de que Don Venustiano conociera a Palavicini. De hecho, ya desde el gobierno de Madero, y Carranza gobernador de Coahuila, éste se había

¹²⁰ Gonzalo de la Parra, *De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe*, México, edición del autor, 1915, p. 193.

opuesto al decreto maderista que autorizaba al “Gobierno Federal a impartir la instrucción rudimentaria en toda la República”.¹²¹

Osuna tenía una larga trayectoria en materia de educación. Había fundado, por ejemplo, la Escuela Normal de Saltillo, y había ocupado la Dirección de Educación Primaria de Coahuila. Así que, cuando Palavicini renunció al Ministerio, éste desapareció en pocos meses y quedó Osuna pero sólo en la ciudad de México, pues ya estaba a cargo de la educación en el Distrito Federal.

La llegada de Palavicini al Ministerio es ruda. Además de despedir a casi todos los colaboradores no docentes, empieza por acusar de corrupción a Nemesio García Naranjo, el secretario anterior, de mucho mayor calibre intelectual y cultural que Palavicini y que había hecho una labor destacable.¹²²

Pero Palavicini se da tiempo de trabajar además en el otro encargo muy importante para Carranza: controlar la prensa constitucionalista. Y es muy probable que Carranza viera en Palavicini más un operador de prensa para esos momentos políticos cruciales, que un “educador”, sobre todo cuando no creía mucho en que se manejara la educación desde el gobierno federal, sino más bien que la educación pública debía ejercerse en el nivel municipal, que es de hecho lo que hizo cuando acabó con el Ministerio.

Así es que siendo ministro, a Palavicini se le encargó la supervisión de varios diarios oficialistas, entre ellos *El Pueblo*.¹²³

Después, por órdenes del Primer Jefe, Palavicini publicó en *El Pueblo* una serie de cinco artículos que empezaron el domingo 26 y terminaron el 28 de

¹²¹ Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, p. 145.

¹²² Sobre la actuación de ambos personajes en el Ministerio ver Javier Garcíadiego, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*, México, El Colegio de México-UNAM, 1996. La noticia sobre la acusación contra García Naranjo en la p. 273.

¹²³ Sobre la prensa en Veracruz durante la estancia de Carranza, ver el trabajo de Celia del Palacio, “La prensa carrancista en Veracruz. 1915” en *folios* 26, 2011, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia, pp. 39-63. También en línea:

file:///D:/Datos_Perfil/74002448/Downloads/Prensa_carrancista_en_Veracruz_1915.pdf

enero de 1915, para exponer la idea de la necesidad de convocar a una Asamblea Constituyente.

Fueron esos artículos los que hicieron creer a muchos que la idea de convocar a un Congreso Constituyente venía del periodista tabasqueño.

Pero más allá de esos textos, su actuación en ese encargo, el de controlador de la prensa constitucionalista, tampoco fue afortunada. No al menos para el constitucionalismo, pues produjo una grave escisión en el grupo de colaboradores de Carranza.

Y es que cuando tuvo por un tiempo la dirección de ese diario surgió un problema serio.¹²⁴

Sucedió que *El Pueblo* entrevistó a los miembros del gabinete carrancista, entonces en Veracruz. Manuel González Ramírez lo narra con acierto y economía:

...bajo la aparente rutina de las entrevistas, se ideó preguntar a los secretarios o subsecretarios los planes de trabajo que tenían para cada una de las dependencias a sus cargos. El de Justicia contestó con desenfado y la respuesta, como las que respectivamente habían hecho sus colegas, fue publicada [...] con la interpretación de que ese secretario cobraba sueldo pero no trabajaba.

[...] salvo que se deseara provocar el escándalo, aparecían poco aconsejables las entrevistas, las preguntas que en éstas se formulaban y las publicaciones de lo que respondían los entrevistados.

Por eso entre los directivos participantes del incidente éste tomó proporciones de ataques y desahogos mutuos. Pero sucedió que presentaron renuncias irrevocables los señores Manuel Escudero y Verdugo (el ministro del desenfado), Rafael Zubarán, Luis Cabrera y Jesús Urueta. El comentario del factor intrigante [Palavicini] se escribió con estas palabras: “Evidentemente, la política del señor Carranza había sido conducida en forma tal, que diera

¹²⁴ Javier Garciadiego, “La prensa durante la revolución mexicana” en *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas UNAM, 1995. Se encuentra en este trabajo un estudio más amplio de la prensa en el carrancismo.

ocasión a las renunciaciones de los señores Zubarán y Urueta –al señor Escudero Verdugo nadie le concedía importancia.”¹²⁵

Linda B. Hall en su trabajo sobre Álvaro Obregón sugiere que la crisis ministerial provocada por Palavicini puso en peligro la lucha de los constitucionalistas contra Villa.¹²⁶

Exactamente un mes después de su nombramiento, Palavicini, el acusador de García Naranjo, ya le ofrece sus influencias políticas a la compañía El Águila.

La petrolera británica enfrenta en esos días un grave problema que se prolongará por varios años. El gobernador revolucionario Cándido Aguilar quiere anular el convenio de iguala de pago de impuestos que desde 1912 el gobierno del estado había firmado con la empresa. El 1º. de febrero Palavicini, al saber del asunto de Veracruz, se comunica con Robert. D. Hutchison, el secretario del Consejo de Administración, y le dice que quiere proponerle algo a la empresa. En la oficina de Hutchison, Palavicini asegura poder convencer a Gerzayn Ugarte – entonces secretario particular de Carranza y ex compañero de legislatura de Palavicini en el maderismo– de defender la causa de El Águila.

“[Palavicini] me dice que el secretario particular de Carranza (Lic. Ugarte) está en la ciudad de México y que es muy amigo suyo, que ya le habló sobre nuestro asunto y le pidió que se interesara a favor nuestro y que le va a preparar a Ugarte un breve memorando, del cual me dará copia.”¹²⁷

¹²⁵ Manuel González Ramírez, *La revolución social de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 553. El entrecomillado que cita González Ramírez proviene de las memorias de Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 269.

¹²⁶ Linda B. Hall, *Álvaro Obregón, poder y revolución en México, 1911-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 160.

¹²⁷ “He [Palavicini] tells me that Carranza’s private secretary (Lic. Ugarte) is here [en la ciudad de México] and that he is a very good friend of his, that he had spoken to him about our business and asked him to interest himself on our behalf, and that he is going to prepare a brief memorandum to give Ugarte – and he will give me a copy”. AHP, exp. 73 542, fojas 2 y 3.

Pero si bien se mostraba diligente con El Águila, el entusiasmo del tabasqueño por el trabajo en su ministerio parecía no haber mejorado porque, puntual, a un año exacto del nombramiento en Instrucción Pública, le pide a Carranza dos meses de vacaciones... pagadas; y le dice que las utilizará en Estados Unidos o en Cuba. Como fundamento de su petición y con sorprendente mal gusto, el 4 de enero del 16, le receta al Primer Jefe una farragosa descripción de sus supuestos males intestinales:

Padezco [le escribe Palavicini a Carranza] la enfermedad crónica de Atonía Intestinal y como hace dieciséis meses [en realidad sólo doce] vengo desempeñando sin interrupción un trabajo intelectual en el que, además del natural cansancio influye diariamente el derrame bilioso, me he empeorado y, frecuentemente, caigo en cama con fiebre debido a las intoxicaciones producidas por las retenciones intestinales [...] Se me mantiene una inflamación crónica en el Colon Transverso que por acto reflejo hacia el estómago me produce vasca y me mantiene en constante angustia.

[...] he sufrido mucho cerebralmente y, debido a mi estado patológico, empiezo a desconfiar de mis modestas aptitudes y a creer que mi habitual medianía está expuesta a cometer con más frecuencia errores en el desempeño de las delicadas funciones que su bondad me tiene encomendadas.

[...]sería oportuno para mí obtener un descanso que, si es necesario desde el punto de vista mental, es urgente desde el punto de vista bilioso; al efecto, ruego a usted que si lo tiene a bien, se digne concederme una licencia de dos meses para ponerme en cura, la que sería ilusoria si hubiese de permanecer en México y en contacto con los asuntos del día; pero que tampoco podría utilizar en los Estados Unidos o en Cuba sin la ayuda pecuniaria del gobierno.¹²⁸

¹²⁸ CEHMC, Fondo Carranza, documento 7 166.

De modo que pedía una licencia pagada de dos meses. Lo más seguro es que quisiera viajar a Estados Unidos con el fin de conseguir dinero para el diario que estaba proyectando.

Tal vez los “errores” y sus sufrimientos cerebrales, a los que se refiere en la carta a Carranza, habían provocado una cantidad de problemas en su relación tanto con el propio personal de Instrucción Pública como con el de otras secretarías de Estado que al final lo forzaron a ofrecer la renuncia. Pero también es posible que el propio Palavicini haya buscado y hasta provocado la separación del Ministerio porque su verdadera ambición no era el ejercicio del poder público sino la creación de un diario en toda forma.

Lo cierto es que no siempre había podido obtener el apoyo de los que laboraron con él en la Secretaría.

Tales los casos de Alfonso Cravioto, director de Bellas Artes¹²⁹ y del profesor normalista Andrés Osuna, designado directamente por Carranza, más tarde gobernador provisional de Tamaulipas. El 6 de julio de 1916, por ejemplo, en una carta al Primer Jefe, Palavicini, acusa a Osuna de tener ideas atrasadas y “protestantes”¹³⁰ sobre la educación y de recibir “dinero yanqui”. Palavicini se dice, en cambio, experto en educación, le recuerda al Primer Jefe el viaje a Francia e inventa que estudió “la organización escolar en Francia, Bélgica, Suiza e Italia, países que, por sus condiciones de raza [*sic*], poseen sistemas y procedimientos edu-

¹²⁹ Javier Garciadiego, *Rudos contra científicos...*, p. 311.

¹³⁰ Osuna era metodista, igual que todo un grupo de distinguidos profesores de la época como Moisés Sáenz. “Varios protestantes ocuparon altos puestos a partir del gobierno de Carranza: un presbiteriano, Gregorio Velásquez, ocupó la oficina de Información Estratégica y Propaganda, un metodista, Andrés Osuna, estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública. Hubo también tres gobernadores y diez representantes de filiación protestante en la asamblea constituyente de 1917. El citado Andrés Osuna fue también gobernador de Tamaulipas, y el presbiteriano Aarón Sáenz, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y más tarde gobernador de Nuevo León; Su hermano, Moisés Sáenz, fue ministro de Educación Pública, y es quien tiene mayor impacto en la política mexicana.”, Felipe R. Vázquez Palacios, *La fe y la ciudadanía en la práctica evangélica veracruzana*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007, p. 37.

cativos más naturalmente aplicables a nuestro país”.¹³¹ Se presenta como víctima, rodeado de enemigos, entre ellos el secretario de Gobernación.

El tono y la materia de la misiva a Carranza dan cuenta ya de un estado de crisis en el encargo de Palavicini.

Había razones de peso para esa crisis. Una de ellas fue la preferencia de Palavicini por el catolicismo, que se expresó en un discurso de entrega de diplomas a un grupo de profesores el 19 de junio de 1916. El tono y los conceptos abiertamente contrarios al protestantismo le valieron que un grupo importante de militares, políticos y, sobre todo, funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública, enviaran una airada carta de denuncia al Primer Jefe. Entre las más de 40 firmas, se destacaban las de Osuna, Aarón Sáenz y Alfonso Herrera, de la Universidad.¹³²

La relación con Andrés Osuna fue terrible. Osuna sí sabía de educación y venía de realizar estudios de posgrado sobre el tema en Estados Unidos. Además conocía a Carranza desde que éste era Gobernador de Coahuila. Carranza le tenía toda la confianza por lo que Palavicini se esforzaba inútilmente en denigrarlo.

El Abogado Cristiano Ilustrado, periódico que daba voz a las creencias protestantes, empezó a notar las intemperancias de Palavicini contra los protestantes desde que llegó a encargarse de Instrucción Pública. Pero la molestia llegó a mayores cuando escribió, en noviembre de 1916, en *El Universal*, algunas afirmaciones aventuradas contra los protestantes:

...la tenebrosa conducta de los intervencionistas iniciada por Monroe y continuada por el imperialismo de Roosevelt, se ha valido solapadamente de dos medios: inyectar poco a poco en las naciones americanas de raza latina, el idioma inglés y la religión protestante. Cuando

¹³¹ CEHMC, Fondo Carranza, documento 9 756.

¹³² Carta al C. Venustiano Carranza. AHUNAM, Fondo Barragán, caja XIV, exp. 37. Barragán afirmará después que esa protesta la había impulsado Obregón.

las jóvenes naciones latinas hayan cambiado sus lenguas romances y hayan olvidado su religión vernácula con gran facilidad serán absorbidos por el gigante sajón.

El Abogado Cristiano le dedicó planas completas para contestarle de manera airada, pero también razonada, sus dichos.¹³³

En efecto el protestantismo aumentaba en México conforme se elevaba el nivel educativo y se redoblaban los esfuerzos evangelizadores u educativos de los protestantes norteamericanos en México. Aunque en realidad los “protestantes” eran una clara minoría. De acuerdo con el censo de 1900, por ejemplo, había solamente 51 795 personas de religión protestante, contra 13 533 013 católicos, es decir un insignificante 0.3 por ciento.¹³⁴

Pero la alarma de los católicos fanáticos era creciente ya en el carrancismo. Un libro publicado años después, en 1928, aseguraba, citando a una publicación protestante neoyorkina, y en el capítulo titulado “Carranza entrega la educación oficial”:

Carranza está furiosamente opuesto a la Iglesia Católica y muestra un excelente criterio en la elección de sujetos para prominentes puestos públicos. Varios de los agraciados son protestantes. La verdadera democracia y el cristianismo protestante se llevan de la mano. Carranza está criando una democracia, y México debe, a la fuerza tener un cristianismo protestante, cuando llegue a transformarse en pura democracia. El actual ministro de Instrucción Pública en México fue educado para metodista.¹³⁵

Después, citando al diario católico mexicano *El País*, asegura:

¹³³ *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 23 de noviembre de 1916, p. 740. El título del artículo principal rezaba, en tono irónico, “El idioma francés y la religión católica como salvaguardia de la patria”. La batalla contra Palavicini sigue en los números siguientes por su postura antiprotestante.

¹³⁴ *The Mexican Year Book, 1909-1910*, Londres, Mccorquodale & Co. Limited, 1911, p. 11.

¹³⁵ Regis Planchet, *La intervención protestante en México y Sud América*, El Paso, Texas, Editorial Revista Católica, 1928, p. 15.

...[hay] cuatro ministros protestantes Alfonso Cabrera (sic), Andrés Osuna, el expresidiario Antonio Villarreal, [...] y el antiguo matancero, presidente provisional, Eulalio Gutiérrez, que como ministro estuvo a sueldo de las sectas americanas.

En todo caso Palavicini fue siempre católico –un tanto embozado, dada la condición jacobina de los gobiernos de Carranza, Obregón y Calles– y no ocultaba su malestar con los protestantes. He aquí lo que dice su amigo Becerra del pensamiento de Palavicini cuando fue director de *El Universal*:

...sin dejar de ser, como era, *El Universal* un periódico fundamentalmente laico, y respetuoso por consiguiente de todos los credos, desplegó sin embargo, toda su energía para poner al país en guardia contra esa propaganda instigada y sostenida por las sociedades evangélicas de Norte América, en que, “raspando un poco al propagandista protestante” se descubre al “agente de provocación yanqui”, y condenó con severidad al mexicano “catequista”, convertido en instrumento de esa forma de nuestra propia desnaturalización racial.¹³⁶

Otro motivo de la crisis es que Palavicini estaba de hecho descuidando el Ministerio para dedicarse a difundir la idea de Carranza de crear una nueva constitución que sustituyera a la de 1857,¹³⁷ lo que de hecho le permitiría lograr su proyecto personal más ambicioso: la fundación, una vez más, de un periódico.

El cambio principal aportado por Palavicini como encargado del Ministerio –dice Javier Garciadiego– fue la creación de la Escuela Experimental Pedagógica. Señala también Garciadiego, sobre los efectos en la Universidad, que:

Los planes de Palavicini para la Universidad Nacional eran también innovadores. Para comenzar, volvió a responsabilizarla de la Preparatoria, que fue inmediatamente desmilitarizada. Sin embargo, su principal objetivo fue hacerla totalmente autónoma.¹³⁸

¹³⁶ Marcos E. Becerra, *op. cit.*, p. 252.

¹³⁷ Javier Garciadiego, *op. cit.*, pp. 310 y 311.

¹³⁸ *Ibidem*, pp. 273-274.

Pero después se pregunta:

Aunque es obvio que su idea no era consecuencia de la solicitud o propuesta de Ezequiel Chávez, sus verdaderos motivos provocan varias dudas. ¿Fue una propuesta auténticamente libertaria? ¿Fue hecha sólo para ganar apoyo popular? ¿Se trató de una astuta estrategia para dejar indefensa a una odiada institución “porfirio-científica”? Si bien es cierto que el carrancismo fue siempre contrario a la existencia de una secretaría de Instrucción, su idea de la autonomía universitaria fue un proyecto efímero. Por ello resulta plausible considerar dicha idea como una medida oportunista, aunque también pueda ser contemplada como parte del proyecto carrancista de 1914 y 1915, más progresista que el que sostuvo a partir de 1916.

Del lado negativo hay que señalar las purgas que realizó Palavicini del personal que dependía del Ministerio y de los directores, profesores y estudiantes de las diversas escuelas que lo orbitaban.

Volvamos a citar a Garciadiego, cuyo seguimiento de esa etapa es exhaustivo:

...como Palavicini también mostró hostilidad hacia la Universidad Nacional en esos días, su oferta de autonomía no debe ser vista como la de un benefactor. En efecto, por un lado le ofrecía la independencia y por el otro clausuró la Academia Nacional de Bellas Artes sin previo aviso al rector; además, éste y el resto de los directivos universitarios fueron simplemente despedidos; algunos ejemplos son Julio y Genaro García, directores de Jurisprudencia y la Preparatoria; Luis G. Urbina, de la Biblioteca Nacional, y Julián Carrillo, del Conservatorio, además de diputado huertista. A éstos debe agregarse Ulises Valdés, director de medicina, quien renunció antes de que Palavicini se lo pidiera. La “caza de brujas” también incluyó al ex rector Eguía Lis, cesado como director del Registro Público de la Propiedad.¹³⁹

José C. Valadés, con base en el relato de Palavicini, habla así de los despidos:

¹³⁹ *Ibidem*, p. 274.

Palavicini se presentó a la Secretaría de Instrucción Pública y, acompañado del licenciado Alfonso Cravioto, reuniendo al personal y haciéndoles saber, con el fin de llevar a cabo una completa renovación no solamente de empleados sino también de ideas, todos quedaban cesados. Cesado el personal, el encargado del ramo procedió a expedir los primeros nombramientos.¹⁴⁰

Los despidos –como lo registra Garciadiego– fueron no sólo numerosos sino trascendentes en cuanto a la importancia los despedidos; entre ellos hay que agregar a Enrique González Martínez, Manuel Herrera y Lasso, Ángel de la Peña y Reyes, y Alfonso Teja Zabre, de la Preparatoria; Francisco Elguero, Antonio Ramos Pedrueza y Rodolfo Reyes, de Jurisprudencia, y Nicolás Mariscal, de Bellas Artes. Obviamente –sigue Garciadiego– el factor decisivo era político, no académico.

Otro traspies en el Ministerio fue llevar a colaborar con él a Antonio Manero, como editorialista en *El Pueblo* –el diario que hacía de vocero oficial del constitucionalismo–, y a su hermano Enrique como contador general de Instrucción Pública. Los dos estaban sujetos a juicio por falsificación y fraude contra varias instituciones de crédito en la ciudad de México. Antonio, además, venía de escribir un libro –*El antiguo régimen y la revolución*–¹⁴¹ que era un recuento positivo del desarrollo económico del porfiriato y una clara censura a la revolución, pues Manero, según asegura en su libro, era partidario de la *evolución*, no de la *revolución*. Pero además el libro era muy halagador para el porfiriato (trece páginas dedicadas íntegramente a la hoja de servicios del general Porfirio Díaz) y manifestaba quejas ante la incompreensión de Madero para sus ideas económicas.

¹⁴⁰ José C. Valadés, *op. cit.*, tomo dos, parte dos, “Las rupturas en el constitucionalismo”, p. 113.

¹⁴¹ Antonio Manero, *El antiguo régimen y la revolución*, México, Tipografía y Litografía La Europea, 1911, 425 pp.

La incorporación de Manero al grupo carrancista de Veracruz por Palavicini, dio pie a que Rafael Nieto, el responsable de la Hacienda de Carranza, lo nombrara segundo vocal de la Comisión Reguladora e Inspectoría de Instituciones de Crédito. Manero estaba condenado por un juez a dos años y seis meses de prisión y a una multa de ochocientos setenta y cinco pesos; y para su hermano Enrique una pena corporal y una multa un poco más bajas. A un cómplice de ellos, J. Trinidad Villa, se le condenó a una pena y multa aún más baja, pero este personaje sí estaba purgando la condena, en tanto que Palavicini se había llevado a los dos hermanos, en libertad bajo caución, a trabajar con Carranza, aprovechando que el expediente del caso había “desaparecido” del juzgado a causa del cuartelazo huertista.

En el juicio por falsificación y fraude al Banco Nacional de México, los hermanos Manero fueron defendidos por los licenciados José María Lozano y José Natividad Macías.

Tanto la protección de Palavicini como la introducción de los Manero al equipo de Carranza provocó una protesta dirigida a Rafael Nieto (que pocos años después ayudaría también a Palavicini afirmando falsamente que *El Universal* no había recibido capital del gobierno de Carranza), firmada el 3 de noviembre de 1915 por Rafael Zubarán Capmany, Jesús Urueta, Julio Zapata, Francisco Cosío Robelo y Manuel W. González.¹⁴² La protesta no tuvo ningún efecto, salvo el de una carta de contestación de Nieto en donde manifestaba haber notificado al Primer Jefe del asunto y que éste había ordenado se diera a conocer la sentencia de inocencia (que no existía) a los protestantes.

Si en verdad Carranza se enteró del asunto, que es lo más probable pues Nieto no se aventuraría a inventar tal cosa en una carta de respuesta a esos per-

¹⁴² Las cartas de protesta y la respuesta de Nieto, defendiendo a Manero, están publicadas en Jesús Urueta, *Obras completas*, México, Compañía Nacional Editora Águilas, 1930, 464 pp.

sonajes, entonces es posible asegurar que don Venustiano decidió proteger a los condenados en primera instancia, y éstos siguieron en sus puestos.

Antonio Manero continuó trabajando para el gobierno carrancista y más tarde se unió a la rebelión delahuertista, (paradójicamente al lado de su antiguo detractor Zubarán Capmany) hasta que el propio De la Huerta se distanció de él por considerarlo un hombre deshonesto,¹⁴³ ya que había recibido mucho dinero para la causa delahuertista y no había entregado cuentas; además de la seria acusación de haberle vendido a Obregón, con Zubarán, el archivo del movimiento rebelde.

Manero dejó una obra de historia económica publicada en 1957, *La revolución bancaria en México. Una contribución a la historia de las instituciones de crédito en México*.

Una de las iniciativas de Carranza, implementada por Palavicini durante su encargo en el Ministerio de Instrucción Pública, –que dejó una huella positiva entre algunos profesores– fue la creación en 1915 de las llamadas Comisiones culturales, que se integraron:

por varios intelectuales mexicanos que tuvieron la encomienda de visitar las ciudades de Nueva York y Boston a fin de observar el perfil de los principales centros de cultura de Estados Unidos, así como el funcionamiento de sus bibliotecas infantiles y públicas, con el propósito de implementar políticas para el sistema educativo nacional y el desarrollo de un proyecto bibliotecario.

Indudablemente que con las Comisiones Culturales se introdujeron en México ideas totalmente novedosas acerca de la organización de las bibliotecas americanas que fueron un

¹⁴³ Pedro Fernando Castro Martínez, *Adolfo de la Huerta: la integridad como arma de la revolución*, México, Siglo XXI, 1998, p. 242.

ejemplo a seguir, y por ello, los comisionados continuamente mandaban informes sobre su experiencia.¹⁴⁴

Carranza mismo le ordenó a Osuna, antes de que tomara posesión de su cargo en la Secretaría, que fuera a Boston a “pasarles revista sobre lo que estuvieran haciendo, a fin de que aprovecharan su tiempo de la mejor manera que fuera posible.”¹⁴⁵

Palavicini por su parte, tenía que contrarrestar no sólo la andanada de ataques que recibía de los que había despedido de la Secretaría sino de otros personajes cercanos a Carranza. Así que tomaba medidas para mantenerse en el favor del Jefe.

Una de esas medidas fue la publicación de un libro con el título *El Primer Jefe*, muy bien editado, con una presentación amplia del tabasqueño y participaciones laudatorias de 15 carrancistas además de la inclusión de artículos de periódicos y de tres discursos de Don Venustiano.

En la presentación del libro, Palavicini se da vuelo y eleva a su jefe hasta las alturas de los héroes:

Así como un ciudadano se enorgullece por las glorias de su Patria, el pueblo debe sentirse satisfecho por la aparición de grandes hombres, que al fin son ellos la representación característica de la Patria.

[...] ahora nos hemos querido referir solamente a Carranza, a la figura del hombre, destacándose grande, física y moralmente; grande, en los éxitos, y grande en los sufrimientos para merecer honras presentes y futuras glorias...¹⁴⁶

¹⁴⁴ Joel Estudillo García, “Contribución de Juan Bautista Iguíniz en la conformación de la profesión bibliotecaria en México” en *Investigación Bibliotecológica*, Vol. 25, Núm. 53, enero/abril, México, 2011, pp. 121-158.

¹⁴⁵ Andrés Osuna, *Por la escuela y por la patria. (Autobiografía)*, México, Casa Unida de Publicaciones, S. de R. L., 1943. p. 132. Esta obra, sin pretenderlo, es quizá la crítica más seria a la gestión de Palavicini en la Secretaría de Instrucción Pública.

¹⁴⁶ Félix F. Palavicini, *El Primer Jefe*, Imprenta Helvetia, México, 1916, pp. 5 y 6. Además de Palavicini escriben ahí: Salvador Martínez Alomía, Edmundo González Blanco, José N. Macías, Alfredo Breceda, Alfonso

El 26 de septiembre de 1916 Palavicini renuncia al Ministerio para postularse como candidato a diputado constituyente y para editar, desde el día primero de octubre, *El Universal*.

De acuerdo con el Decreto de Carranza del 19 de septiembre convocando a un Congreso Constituyente, las elecciones se celebrarían el 22 de octubre.

La renuncia al ministerio de Instrucción es uno de los grandes giros en la vida de Palavicini.

Hasta ese momento su interés y el conocimiento que había ido adquiriendo, de manera autodidacta, sobre el tema de la educación le había dado muy buenos frutos. No sólo había obtenido trabajos dignos sino que con el nombramiento de encargado del despacho de la educación del gobierno de Carranza, había alcanzado el peldaño más alto de la escala.

Si hacemos un balance de su vida hasta ese momento los resultados son espectaculares.

Con 34 años era ya ministro de Educación y controlaba no sólo ese campo sino los periódicos del gobierno del Primer Jefe, quien le tenía toda la confianza política.

Por eso su salida del gobierno de Carranza marca su vocación y su preferencia por el poder del periodismo y, como veremos, el apetito por los dineros y negocios del gobierno y de países extranjeros.

4. EL ARCHIVO DE MARTÍN LUIS GUZMÁN

Cuando Palavicini toma posesión de encargado del despacho de Educación Pública, el 23 de agosto de 1914, se le acercaron Vasconcelos y Martín Luis Guzmán. Así lo narra, con un cierto aire de superioridad, en sus memorias:

Todavía no tendría una hora de estar en las oficinas del Ministerio, cuando se me presentaron los señores licenciados José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán. Les manifesté mi mejor voluntad para ocuparlos en las dependencias de mi ramo y les consulté sobre qué empleo preferían. El señor Vasconcelos me dijo que deseaba ser director de la Escuela Nacional Preparatoria; y el señor Guzmán Secretario de la Universidad Nacional. Les ofrecí proponerlos para esos empleos.¹⁴⁷

El 14 de septiembre Palavicini notifica al rector de la Universidad, Valentín Gama, el nombramiento de Guzmán como secretario interino.¹⁴⁸

¹⁴⁷ Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 208.

¹⁴⁸ ADGP/UNAM/PA/MLG. Citado por Susana Quintanilla, *A salto de mata. Martín Luis Guzmán en la Revolución mexicana*, México, Tusquets editores, 2009, p. 277.

Palavicini no le hace el “favor” a Guzmán pues éste, aunque muy joven aún y sin la fama que luego alcanzó, era bien conocido por Carranza, aunque el Primer Jefe le tenía poca confianza.

En octubre de 1913, Guzmán había conocido al Primer Jefe en Nogales, en donde se presentó con Alberto J. Pani, después de abandonar la ciudad de México dos días después del asesinato de Belisario Domínguez, y de un largo periplo en barco desde Veracruz hasta Nogales, pasando por Nueva Orleans, Texas y Arizona. Ahí se pusieron a las órdenes del constitucionalismo. La noche en que conocieron al Primer Jefe, introducidos por Isidro Fabela, Carranza mismo los invitó a cenar. Varias noches volvieron a cenar con él y el grupo que entonces lo rodeaba: Lucio Blanco, Felipe Ángeles, Adolfo de la Huerta, Isidro Fabela, Miguel Alessio Robles y Alberto J. Pani.¹⁴⁹

Guzmán acompañó al Primer Jefe a Hermosillo y luego éste mandó a Alessio Robles y a Guzmán a Culiacán para trabajar en esa plaza recién conquistada, aunque a su llegada sintieron que no serían bien recibidos como Secretario de Gobierno el primero y su secretario particular el segundo, así que se integraron a los militares triunfantes, Manuel Diéguez y Ramón Iturbe, con quien Guzmán, por cierto, hizo buena amistad.¹⁵⁰

Pero Guzmán, que en ese tiempo sirvió a algunos personajes, por ejemplo comprando armas y municiones para ellos en Estados Unidos, ya había perdido la confianza de los carrancistas, en especial de Rafael Zubarán.

Sea como sea, el 1º. de octubre del 14, es decir a quince días exactos de que Guzmán tomara posesión de secretario de la Universidad, Palavicini informa al rector Gama que el C. Primer Jefe había tenido a bien disponer que se “dejara insubsistente”, a partir de esa fecha, el nombramiento expedido a favor de Martín

¹⁴⁹ Tomo casi todos los datos de la vida de Guzmán en esa época, de Susana Quintanilla, *op. cit.*, p. 196.

¹⁵⁰ *Ibidem*, pp. 200-202.

Luis Guzmán.¹⁵¹ Y no sólo eso, Carranza lo manda encarcelar junto con otros villistas. Pero, apenas unos días después, el 18 de octubre todos son liberados por Felipe Ángeles, por orden de la Soberana Convención instalada en Aguascalientes. Carranza acepta la extradición de los prisioneros pero embarca a los villistas en un tren rumbo al norte, aparentemente al exilio. Sin embargo el tren es interceptado en Monterrey por fuerzas leales a la Convención y el vagón en el que viajan los excarcelados es enviado de regreso a San Luis Potosí. Cuatro días después llegan a la salvación de Aguascalientes donde son recibidos de pie por los convencionistas.

Palavicini no menciona lo del encarcelamiento de Guzmán y a José C. Valadés le asegura que los despidieron de sus cargos porque fueron “sorprendidos asistiendo a conferencias misteriosas en la residencia del general Lucio Blanco. Los dos colaboradores [...] fueron embarcados en un tren y enviados a Aguascalientes para que quedaran en el campo villista.”¹⁵²

En todo caso Guzmán no menciona el asunto de sus quince días como secretario de la Universidad ni su despido por Carranza-Palavicini. En *El águila y la serpiente*, una suerte de memorias de su vida en la Revolución, sólo cuenta con detalle los avatares de un trabajo que le ofreció su amigo el general Cosío Robelo para que le ayudara a organizar la policía metropolitana.

En realidad, según escribe el propio Guzmán, el trabajo que le ofreció Cosío Robelo era para protegerlo de una detención ordenada por el propio Carranza desde Teoloyucan, y después revocada por la intervención de Eduardo Hay.

¹⁵¹ UNAM-Archivo de la Dirección General de Personal (ADGP), expediente 506, citado por Susana Quintanilla en “A la hora de Pancho Villa” en *Revista Historias*, Núm. 46, mayo-agosto 2000, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

¹⁵² José C. Valadés, *op. cit.*, tomo dos, parte dos, p. 114.

Más adelante confiesa que durante su estancia en México “me dediqué más aún que antes, a mi labor anticarrancista.”¹⁵³

Aunque el ateneísta Vasconcelos era desde años antes una cierta celebridad en la sociedad mexicana, Guzmán en cambio era apenas un joven intelectual casi desconocido, aunque cercanísimo al Ateneo y muy apreciado por muchos de sus miembros. Además ya había trabajado en la Biblioteca Nacional; había tenido un cargo, aunque menor, en el servicio diplomático; había trabajado en la Escuela de Altos Estudios y en la Dirección de Obras Públicas del DF con el ingeniero Alberto J. Pani y cuando éste renunció, por el asesinato de Madero, Guzmán pidió su traslado a la Secretaría de Justicia, quizá protegido por Rodolfo Reyes, el hermano de Alfonso, otro ateneísta.¹⁵⁴

Guzmán había salido de la ciudad de México en noviembre de 1913 y había vuelto a finales de julio de 1914, es decir apenas unas semanas antes de que se presentara con el nuevo encargado de educación.

Según asienta Palavicini, nombró a Vasconcelos y a Guzmán contra la advertencia de Carranza de que ambos “no eran elementos deseables; que los conocía como intrigantes y desleales.”¹⁵⁵ Pero —siempre según Palavicini— sólo quince días después la policía aprehendía a Vasconcelos y a Guzmán “por haberlos sorprendido en las juntas de los militares que preparaban la defección de una parte del ejército.”

Recordemos que el libro de memorias de Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, se publica en 1937, muerto ya Carranza, por lo que el Primer Jefe no podía desmentir los dichos que le atribuye su entonces encargado de Educación. Además *Mi vida revolucionaria* aparece sólo dos años después de la publicación del *Ulises criollo*,

¹⁵³ Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*, en Obras completas, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010, p. 227.

¹⁵⁴ Susana Quintanilla, *op. cit.*, p. 196.

¹⁵⁵ Según otra versión de Palavicini, recogida por Valadés, Carranza habría ratificado los nombramientos pero habría dicho: —*¡Ya sé que esos muchachos no me quieren!* José C. Valadés, *op. cit.*, tomo dos, parte dos, p. 114.

primer tomo de las memorias de Vasconcelos en donde trata al tabasqueño con enorme desprecio, llamándolo siempre, como vimos anteriormente, “Plagiani-
ni”.¹⁵⁶ Y se publica ocho años después de que Martín Luis Guzmán diera a la im-
prenta *La sombra del Caudillo*.

Pero no queda claro cómo estuvo el despido tan abrupto e inesperado —a sólo quince días del nombramiento— de Guzmán. Lo que podemos asegurar es que el futuro autor de *La sombra del Caudillo* no quedó contento.

Recordemos, además, que Guzmán ya conocía a Carranza. Pero eso Pala-
vicini no lo dice en sus memorias, sino que se presenta como benefactor de Vas-
concelos y de Guzmán, culpando a Carranza del despido. Y puede ser posible
que fuera Carranza quien personalmente lo despidió del cargo, porque Guzmán
no ocultaba sus reuniones, cuando llegó a la ciudad de México, con villistas co-
nocidos. Pero no sabemos a quién culpó realmente Guzmán por su abrupta sali-
da. Aunque es posible que Carranza sí los haya despedido pero a instancias del
propio Palavicini. A juzgar por lo que en seguida relatamos, Palavicini no quedó
nada bien en el ánimo de Guzmán.

A diferencia de Vasconcelos, que se ocupó toda la vida de ningunear a Pa-
lavicini, Guzmán calló la ofensa y el juicio sobre el tabasqueño, pero guardó hasta
su muerte tres cosas: el recuerdo del despido, el libro “Axkaná González en las
elecciones” y... un muy revelador expediente policíaco en su archivo, que no sal-
dría a la luz sino hasta que fue catalogado muy recientemente por el Archivo His-
tórico de la UNAM... para desgracia histórica del tabasqueño y venganza póstu-
ma del chihuahuense.

¹⁵⁶ José Vasconcelos, *Ulises criollo*, pp. 366 y 367.

Palavicini en la obra de Martín Luis Guzmán

Axkaná González en las elecciones, es un libro poco conocido de Guzmán que se publicó originalmente en España en 1931 bajo el título *Aventuras democráticas* y que conjuntó algunos capítulos originalmente publicados en la prensa como parte de la novela *La sombra del caudillo*, pero finalmente excluidos en la edición como libro.¹⁵⁷

En efecto, Guzmán había publicado por entregas, a partir de 1929, en los diarios *El Universal*, en México, y *La Opinión* de Los Ángeles y *La Prensa* de San Antonio, por capítulos, lo que sería después *La sombra del caudillo*. Pero finalmente en el libro no se incluyeron siete de esos capítulos.

Axkaná González, como se sabe, es en *La sombra del Caudillo* una especie de *alter ego* de Guzmán. Un personaje con sólidos valores éticos, que ve cómo esos valores se violan continuamente en la práctica política y personal de su amigo el general Ignacio Aguirre, protagonista de la novela e inspirado en el general Francisco R. Serrano, asesinado por órdenes de Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón en la llamada matanza de Huitzilac.

En *Axkaná González en las elecciones*, que ahora se puede leer en las *Obras completas* de Guzmán, reaparece el propio Axkaná, ya sin el general Aguirre [es decir Serrano], acomodándose a la realidad y haciendo las trampas necesarias cuando acepta contratar a un equipo que hoy llamaríamos de “operadores electorales”, que le hará ganar por medio de todo tipo de marrullerías e incluso actos de violencia, las elecciones para diputado. *Axkaná González en las elecciones* es un texto notable porque describe en una fluida narración los vicios más arraigados en la política electoral mexicana: el fraude, la coacción y la violencia para llevar votos a las urnas.

¹⁵⁷ Martín Luis Guzmán, *Aventuras democráticas*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1931.

Así retrata Guzmán el cambio político y moral de su personaje Axkaná:

Seguro [Axkaná] de que en México no existía la voluntad cívica del pueblo, ni tampoco el instrumento que la expresara –el voto–, dejó el sendero que primitivamente se había trazado y practicó por fuerza, durante unos días el supremo arte electoral de nuestra república. Se hizo maestro en la técnica de la simulación, en la del fraude, en la del tumulto.¹⁵⁸

Lo que es notable en la novela, y más raro en la literatura mexicana de la Revolución Mexicana, es la descripción de cómo actúa políticamente uno de los periódicos más importantes para intentar desvirtuar los resultados electorales y convertir al perdedor en el ganador de la elección.

En el relato, el periódico no logra imponer al candidato perdedor, pues gracias a lo que Martín Luis Guzmán llama en un capítulo, “Recursos de la democracia”, es decir una serie de ingeniosas y folclóricas triquiñuelas, acompañadas de asaltos armados al centro de cómputo y de balaceras de ambos bandos, Axcaná no sólo consigue votantes sino que durante el recuento de votos, arrebató la elección a su contrincante.

Así, en el libro de Guzmán, el periódico que intenta voltearle la elección a Axcaná (léase Martín Luis Guzmán), se llama genéricamente *El Diario* (léase *El Universal*), y el director que aparece llamando al adversario de Axcaná para cobrarle la noticia de su triunfo, se llama nada menos que Esparfuchile (léase –sin demasiada dificultad– Palavicini).

La mordaz descripción –física y moral– que hace Guzmán de Esparfuchile no puede ser más cercana al que había sido director de *El Universal*, ni más preci-

¹⁵⁸ “Vísperas de una elección”, *El Universal*, 29 de julio de 1928. 3ª. Sección, p. 1. Citado por Rafael Olea Franco en *La sombra del caudillo*, edición crítica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, México, 2002, p. 463.

sa. Va un fragmento de esa escena entre el derrotado candidato Teódulo Herrera, el rival de Axkaná, y el director de *El Diario*:

Esparfuchile hablaba con petulancia y desparpajo. Tenía el cuerpo enjuto y el color bilioso, la nariz hebraica, los ojos como de lechuza, la frente chata y la calva pálida y vergonzante. Los labios, tenues, exangües, casi sin vida, se le plegaban uno encima del otro cual si algo le sobrara, o como si, detrás de ellos, los dientes, corroídos de tanto roer al prójimo, no ocuparan ya su sitio original.

Teódulo creyó oportuno darse a conocer con una arenga:

—En nombre del pueblo soberano, señor Esparfuchile...

Pero el gerente le marcó el alto:

—No, señor; deje usted quieto al pueblo y vamos al asunto. No se trata de los ideales democráticos, sino de los intereses míos y los de usted... Los míos, fíjese y no se equivoque, los pongo por delante.

Y a continuación de esto, los labios de Esparfuchile vertieron sin tregua —muy precisa, muy exacta del lado de la inmoralidad— una retahíla de palabras cínicas, y aptas, por su genuina desvergüenza, a degradarlo y emporcarlo todo. El habla del gerente de *El Diario* tenía, en efecto, un supremo poder: convertía en valores despreciables las virtudes más excel-sas; rebajaba hasta el suelo las instituciones más nobles.¹⁵⁹

Nada más contundente, nada más claro, nada más cercano a la realidad.

Un expediente desconocido en el archivo de Martín Luis Guzmán

El expediente que conservó celosamente don Martín es una investigación policia-ca en toda forma sobre el paso de Palavicini por la Secretaría de Educación. Pero además, contiene como antecedente, otra investigación, hecha en 1912, sobre la compra de una prensa de impresión con un sobreprecio, que se habría robado

¹⁵⁹ Martín Luis Guzmán, *Axkaná González en las elecciones*, Obras completas, Tomo II, p. 201.

Palavicini y a la que ya hemos hecho referencia aquí. Según una declaración en el expediente, el secretario de Gobernación de Madero, Jesús Flores Magón, habría ordenado que no se consignara a Palavicini por el asunto de sus malas cuentas y el sobreprecio de la máquina de impresión.¹⁶⁰

La investigación policiaca sobre peculado se inicia en junio de 1916, con origen, según se hace saber en la investigación, en una denuncia anónima que recibe el General Pablo González, contra dos funcionarios nombrados por Palavicini en la Secretaría de Instrucción Pública. El general González envía la denuncia al entonces subsecretario de Instrucción Pública Alfonso Cravioto, quien, por viaje del Secretario Palavicini a Estados Unidos, estaba encargado del despacho de la secretaría. Lo de la denuncia anónima hay que tomarlo con un grano de sal. Pablo González tampoco quería a Palavicini y es muy probable que, enterado de los negocios turbios del tabasqueño, aprovechara para delatarlo apelando a una supuesta denuncia anónima. En todo caso la carta la presenta al juzgado el propio Cravioto.

A Eugenio Morales Boylan, tabasqueño, paisano de Palavicini, y nombrado por éste, Jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría, se le acusa de llevar una vida de lujo discordante con el sueldo que percibía y, por si fuera poco, nada menos que de haber violado a varias empleadas del Ministerio.¹⁶¹

Investigado el caso por la policía, detienen al propio Morales y a otro funcionario de la Secretaría, Adolfo Grajales, político chiapaneco que había sido diputado y compañero de Palavicini en la XXVI Legislatura.

¹⁶⁰ Toda la información sobre el caso se encuentra en el AHUNAM, Fondo Martín Luis Guzmán Franco, Serie Juicio a Morales y Grajales, Caja 131.

¹⁶¹ "...el juzgado da fe tener a la vista dicha carta de fecha primero de febrero del presente año autorizada por el señor general Pablo González que se refiere a un anónimo que transcribe alusivo al Jefe del Departamento Administrativo que hace un derroche de dinero que no está en relación con el sueldo que disfruta y que ha violado a varias señoritas empleadas de la Secretaría y con ello trae el desprestigio a la causa."

En el expediente no se ve ninguna actuación sobre esta grave acusación contra Morales Boylán de haber violado a varias empleadas. Precisamente por esa ausencia de investigación, no se sabe más sobre esas presuntas violaciones. Un terrible signo de los tiempos.

Adolfo Grajales había recibido comisiones de la Casa Vda. de Charles Bouret, que era una imprenta, editorial, papelería y gran tienda de venta de artículos escolares. Su director, Raúl Mille¹⁶² declara el 10 de julio de 1916 haberle entregado 169,492 pesos de comisiones a Adolfo Grajales, quien abrió una sastrería, una carpintería y compró la casa de cambio *El Rbin* al señor Fernando Blumenkron. Después de diversos interrogatorios, cuyas transcripciones aparecen completas en el expediente, y al ver que su detención se alarga angustiosamente, se decide a declarar contra Palavicini el 20 de julio:

...que hasta la fecha había omitido o negado haber recibido el veinte por ciento del importe de las facturas compradas a la casa de Bouret por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, porque el señor ingeniero Palavicini, subsecretario encargado de dicha Secretaría, le había dicho antes de ser preso el que habla, y luego estando preso, le había mandado decir que negara ese hecho pues que él, Palavicini, lo salvaría consiguiendo su libertad; que estos recados se los mandó con el señor Juan Reyes Saavedra, empleado del Ministerio de Instrucción Pública y el señor José Altamirano defensor del declarante; habiéndole mandado decir que si no arreglaba su asunto a la mayor brevedad posible, el declarante tendría que manifestar al Juez que instruye la causa la verdad de los hechos y el señor Palavicini le mandó decir que si lo llegaba a verificar entonces se haría enemigo suyo y lo perjudicaría. El señor Carlos Duplán, secretario particular del señor Palavicini, dijo al señor Ernesto Meza, [...] que dijera a Morales y al declarante que si confesábamos la verdad en el Juzgado, el señor Palavicini los perjudicaría pues ya estaba formando un expediente en contra de nosotros. Debido al respeto que debía al que había sido su jefe y temeroso de hacer pública la verdad por afectar a un cercano colaborador del Ciudadano Primer Jefe, había negado lo del dinero en cuestión, pero que comprendiendo que no debía callar por más tiempo la verdad, manifiesta que es exacto que la casa de Bouret entregaba al declarante, por medio del empleado de aquella casa –señor Vicente Canales– el veinte por ciento del importe de las facturas, cantidad que el que habla entregaba al señor Eugenio Morales que desempeñaba el puesto de Jefe del Departamento Administrativo para que las entregara al señor Palavicini;

¹⁶² Mille era dueño de la empresa Bouret y antes lo había sido de *Revista de Revistas* hasta que la vendió en 1915 a Rafael Alducin, quien poco tiempo después fundaría el *Excelsior*.

que después le informó el señor Morales que dicho dinero era mandado al señor Don Jesús Balboa, padrino del señor Palavicini, y por orden de éste; que el declarante sabe que el señor Balboa guardaba el dinero al señor Palavicini. Que los pedidos de referencia los hizo directamente el señor Palavicini al señor Raúl Mille, representante de la casa de Bouret, [...]

Que del dinero que él recibió de la casa de Bouret declara lo mismo que con anterioridad. [...] que el señor Palavicini recibía íntegro el veinte sobre el importe de las facturas y que el total de esas cantidades sería ciento ochenta mil pesos de Veracruz, sosteniendo en todas sus partes las declaraciones que tiene rendidas en este juzgado y la primera y segunda que rindió en las oficinas del señor Lamadrid, haciendo constar el declarante que el señor Palavicini manifestó al declarante que de los pedidos que se iban a hacer, grandes de material escolar a él, había decidido que se le hicieran a la casa de Bouret y que para el efecto ya se arreglaba él, Palavicini, con el señor Mille: que después cuando se hizo el primer pedido Mille dijo al declarante que había convenido con el señor Palavicini cederle el veinte por ciento, el que le mandó dar con Canales; manifestando que éste tenía conocimiento porque Mille se lo había dicho, ignorando por último a pregunta especial dónde se encuentra el señor Balboa pero que sabe no se encuentra en esta población; [...]

Que pocos días antes de ser aprehendido, el señor ingeniero Palavicini le dijo que andaban haciendo gestiones los de Gobernación para averiguar qué había de cierto en lo de las comisiones en las compras a la Casa Bouret, con objeto de ponerlo en ridículo ante el Primer Jefe; que si llamaban a declarar al exponente o lo ponía preso, negara los hechos que le constan pues que él, Palavicini, se encargaría de que lo pusieran luego en libertad. Estando preso le mandó recados con el hermano político del declarante, señor Manuel Mesa y con el señor Juan Reyes Saavedra empleado de la Secretaría de Instrucción Pública en el mismo sentido, es decir en el de que negara lo que le consta respecto al señor Palavicini. A últimas fechas el señor Palavicini mandó decir al que habla, y como contestación a recados que éste le enviara, urgiéndole para que influyera y se finalizara el asunto absolviendo al declarante como se lo había ofrecido y que si no lo hacía, declarararía la verdad, que si hacía eso, él, quien era bueno como amigo sería terrible como enemigo y lo perjudicaría; este recado lo trajo el señor Juan Reyes Saavedra.

De acuerdo con el juicio de 1916, el dinero que recibía Palavicini de la casa Bouret, equivalente al 20 por ciento de las compras que había hecho el Ministerio a

esa compañía, y que según el gerente de la empresa alcanzó la suma de 169 mil 492 pesos, se lo mandaba al señor Jesús M. Balboa que resultó ser su padrino de bautizo. Con ese dinero, en el lapso de sólo 84 días, Balboa compra varias propiedades importantes en la Ciudad de México y las pone a su nombre. Una de ellas, antes de comprarla, es visitada por la futura segunda esposa de Palavicini, quien, de acuerdo con declaraciones ministeriales, la aprueba.

El 10 de noviembre de 1915 Palavicini se había casado en segunda vuelta con Bernabela Hernández, de origen cubano, y con ella había ido a ver la primera casa que Balboa estaba comprando.

A la boda había invitado a todos sus colegas en el gabinete carrancista. Pero es importante hacer notar que el Primer Jefe, Don Venustiano, brilla por su ausencia.

Firman como testigos el acta de matrimonio: Ignacio Bonillas, que había sido compañero de Palavicini en la XXVI Legislatura, igual que Rafael Nieto, ya Subsecretario de Hacienda, Roque Estrada, Pastor Rouaix, Ministro de Fomento, José Natividad Macías y su hijo Manuel, Luis Manuel Rojas, y Alfonso Cravioto, también compañero de la XXVI legislatura y, como hemos dicho, alto funcionario del Ministerio de Palavicini... Y por supuesto, su generoso padrino de bautizo, el tabasqueño Jesús M. Balboa.

Las compras de Balboa con el dinero de las comisiones de la casa Bouret, son las siguientes:

El viernes 3 de diciembre de 1915, una casa en la calle de Jalapa 113, de 240 metros cuadrados, por 50 mil pesos.

El 7 de diciembre de 1915, otra casa en la calle de Puebla número 258, con 450 metros cuadrados en 80 mil pesos.

El 24 de febrero de 1916, otra casa en la calle de Zaragoza número 185, esquina con Camelia, de 541 metros cuadrados en 50 mil pesos.

Hechas las compras de las casas, el padrino, muy generoso, dicta ante notario un testamento, el 22 de abril de 1916, en el que nombra a Palavicini como heredero de todas sus propiedades en el Distrito Federal.

Balboa era evidentemente un hombre rico pues estaba considerado como un latifundista en Tabasco. Tanto Balboa como Palavicini declaran al juez de la causa, que las cantidades de dinero que le enviaba el ahijado en efectivo a Balboa, por medio de Grajales, de Morales o de un chofer, no eran tal sino al contrario. Que Balboa le pedía a su ahijado que le cambiara “diversas sumas de billetes de Veracruz sin resellar, por billetes resellados, otras veces billetes grandes por billetes chicos”. Aunque nadie se refiere nunca al tránsito de dinero en sentido contrario, es decir de Balboa a Palavicini.

La investigación, aun cuando se concluyó, nunca terminó en un juicio o en una acusación en la Cámara, aunque se hizo mención de ella en los debates por su credencial.

Todo este asunto lo corrobora, años después, con el mismo detalle, Andrés Osuna en su “Autobiografía”, publicada en 1943.

Dice Osuna:

Desde mi llegada a México, comencé a recibir visitas de gerentes de importantes casas comerciales proveedoras de libros, menaje, material escolar, que me manifestaban sus escrúpulos referentes a cierto sistema que trataba de imponerles el encargo de la Secretaría de Educación Pública [Palavicini].

[...] Decían que en la administración del general Díaz, y cuando el maestro don Justo Sierra era Secretario de Educación Pública, nunca les habían puesto condiciones de la naturaleza de las que ahora les ponían y eran: que en cada pedido que hicieran, ya fueran de libros, de equipo o de material escolar, añadieran un 30 por ciento, dándole un 10 por ciento a los altos empleados del Departamento Administrativo y reservándole al Encargado del Despacho [Palavicini] un 20 por ciento. Decían estos personajes que ellos se daban cuenta de que esto era un fraude, pero como ellos no eran dueños de las negociaciones, sino sim-

ples gerentes o administradores, tenían obligación de vender, y si la Secretaría de Educación Pública les imponía aquellas condiciones, se veían obligados a aceptarlas; pero que, sabiendo que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista era persona honesta y sumamente enérgica, deseaban que supiera por qué se veían obligados a aceptar estas condiciones. Al principio, tomé yo nota de estas súplicas que me hacían y no hice caso de ellas, aun cuando los interesados ofrecían presentar documentos fehacientes sobre este proceder del Encargado del Despacho de la Secretaría.¹⁶³

Osuna logra comunicar estos hechos al Primer Jefe, quien le pide reunir toda la documentación posible sobre las comisiones que pedía Palavicini. Sin embargo Osuna no puede cumplir inmediatamente con el encargo porque descubre que el Secretario particular de Carranza, así como su encargado del despacho de Hacienda, estaban coludidos con el negocio del tabasqueño. Al fin logra ver a Carranza y le entrega toda la documentación. El Primer Jefe llama a su secretario particular y le pide que redacte un acuerdo de la Primera Jefatura retirándole a Palavicini:

...toda autorización para hacer pedidos de libros, de equipo o de material escolar. Recuerdo que tres veces le trajo la nota redactada el secretario particular al Primer Jefe y otras tantas se la devolvió, cambiando el lenguaje en que se comunicaba aquel acuerdo; por fin, la cuarta vez salió como la quería, y esa comunicación me la entregó a mí para que en persona se la llevara al subsecretario de Educación Pública [Palavicini]. Como fácilmente puede verse esto causó profundo disgusto a dicho señor. Por varios días, quizá, estuvo estudiando la forma en que había de proceder, y, por fin, me comunicó que estaba completamente disgustado y que ya no quería acordar conmigo los asuntos de educación. Esto lo comuniqué telegráficamente al Primer Jefe, quien me manifestó que a su regreso a la capital arreglaría el asunto, y que, entretanto continuara yo en mi puesto sin el acuerdo ordinario del Ministro.¹⁶⁴

¹⁶³ Andrés Osuna, *op. cit.*, pp. 144-148.

¹⁶⁴ Andrés Osuna, *op. cit.*, pp. 147-148.

El testimonio de Osuna no sólo comprueba la veracidad de la acusación que se detalla en la pesquisa e investigación policiaca que obtuvo y conservó Martín Luis Guzmán. Confirma también que Carranza supo de la corrupción de su secretario de Instrucción.

Pero es probable que Carranza haya intervenido para que no se persiguiera a Palavicini ni a sus cómplices. Es muy posible que haya actuado de la misma manera en que lo hizo cuando la mayoría de los diputados constituyentes amenazaban con no otorgar credenciales a los llamados renovadores, que habían formado parte de la XXVI legislatura, pues no habían renunciado al tomar Huerta la Presidencia y además habían aprobado las renunciaciones de Madero y Pino Suárez. Carranza, ante el peligro de que excluyeran del Constituyente a sus más leales diputados, entre ellos Palavicini, inventó el cuento de una orden personal que, después del cuartelazo supuestamente habría mandado a los integrantes del grupo “renovador”, ordenándoles que no abandonaran su puesto como diputados para que desde el legislativo pudieran hacer oposición a Huerta.

La posible razón para que el Primer Jefe encubriera a Palavicini es que Carranza no se podía dar el lujo de perder a ningún miembro de su muy reducido grupo de incondicionales si no quería que se descarrilara su proyecto de reformas.

Así que las casas del tabasqueño en la ciudad de México quedaban bien afincadas, y su nuevo dueño y afortunado terrateniente, en la impunidad...

5. LA CREACIÓN DE *EL UNIVERSAL*

...solicito se declare saldada mi cuenta personal por el saldo pendiente que es de OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES, suma sin importancia, si se observa que este periódico ha sido mucho más útil al Gobierno que los otros y que se trata de hacerme un servicio personal, yo que no he solicitado nada y que siempre he servido con lealtad y abnegación.

Carta de Félix F. Palavicini a Gerzayn Ugarte, secretario del Primer Jefe Venustiano Carranza. Las mayúsculas en los números son de la carta original.*

El contexto

Si bien Palavicini había planeado desde 1915 fundar un diario tan ambicioso como *El Universal*, no se puede negar que el momento en que pudo concretar su fundación es clave para el éxito que tuvo. El empeño periodístico y mercantil de don Félix da al fin resultados cuando consigue sacar a la calle el primer número de *El Universal*.

* AHUNAM, Fondo Juan Barragán, caja X, exp. 1.

El Universal tendría en sus primeros meses la competencia periodística –y política– de *El Demócrata*, que había sido fundado primero en Veracruz, y luego como edición metropolitana en la ciudad de México en septiembre de 1914, por Rafael Martínez, conocido como *Rip-Rip*, maderista aparentemente convencido, luego carrancista y también diputado constituyente y, finalmente, al servicio de Obregón. *El Demócrata* feneció por razones económicas en 1926.¹⁶⁵

Competiría también con otros diarios que no alcanzaron a perdurar. Pero en marzo de 1917 empezaría la competencia fuerte con el *Excelsior*, fundado y dirigido por Rafael Alducin, quien mostró siempre lealtad a Carranza y un claro apoyo a su política de neutralidad.

El Imparcial, de Rafael Reyes Spíndola, que había sido el diario más importante hasta el surgimiento del constitucionalismo, había empezado a caer desde la partida de Porfirio Díaz, que lo sostenía económica y políticamente. Pero era en todo caso el modelo de empresa periodística al que aspiraba el resto de los diarios que lo sucedieron. En su mejor momento se asegura que tiraba 75,000 ejemplares, aunque es difícil comprobarlo. Pero era un muy buen negocio, al grado que en 1910 había construido un gran edificio especialmente diseñado para el diario.¹⁶⁶

En este contexto, es importante saber de dónde provino el dinero para crear un diario tan ambicioso para su época como *El Universal*, porque su financiamiento puede ayudar a entender las posturas de su fundador y, hasta 1923, propietario.

¹⁶⁵ Sobre la relación de *Rip-Rip* con Álvaro Obregón en la primera campaña presidencial del sonoreño, ver Bernardo Masini Aguilera, *Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la revolución mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2016.

¹⁶⁶ El edificio no logró funcionar para el periódico y fue comprado luego por Rodolfo Montes quien lo convirtió en el Hotel Regis, en Avenida Juárez y que se perdió en el temblor de 1985.

El origen y financiamiento

Quienes han estudiado la historia del periodismo contemporáneo en México se han preguntado cuál fue el origen del financiamiento de ese diario.¹⁶⁷ Ninguno analiza las órdenes de publicidad que recibía. Una revisión somera de las primeras ediciones muestra la notable presencia de la petrolera inglesa que inserta con frecuencia anuncios de casi media plana. Esta presencia tan evidente de El Águila en las planas del diario no podía pasar desapercibida para nadie. Ya desde entonces Palavicini hubo de recibir continuas acusaciones sobre su dependencia de la petrolera. Friedrich Katz, citando un memorandum de la embajada británica en Washington, en julio de 1917, es decir unos ocho meses después de fundado el diario, asegura que el periódico “era apoyado por los aliados por medio de anuncios y papel barato.”¹⁶⁸

Tanto en el propio diario como en el Congreso constituyente, Palavicini insistió en que lo había fondeado entre varios accionistas amigos suyos. En sus memorias asienta, cuidándose de no dar detalles aduciendo falta de archivos que: como “accionistas de importancia que tuvo ese diario, cuyos archivos no conservo y por lo tanto no puedo dar en detalle, estaban los señores don Manuel Amaya, don Luis Cabrera, don Pascual Ortiz Rubio, don Nicéforo Zambrano, don Rafael Sánchez Viesca, quien llevaba el interés de ser concesionario de avisos.”¹⁶⁹

Es curioso que ahí no mencione a Rafael Nieto porque según el entonces encargado de la secretaria de Hacienda:

¹⁶⁷ Yolanda de la Parra busca respuesta a este asunto en las memorias de Palavicini y en la biografía que de este personaje hace Becerra, pero naturalmente ahí no encuentra mucha verdad. Sugiere entonces que “en un principio *El Universal* surgió con apoyo gubernamental” y que “más adelante o probablemente desde su nacimiento, Palavicini debió haber encontrado propuestas interesantes y sustanciosas de parte del servicio de propaganda norteamericano”. “La primera guerra mundial y la prensa mexicana” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 10, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 1986, p. 162.

¹⁶⁸ Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México, Ediciones Era, 1998, p. 517.

¹⁶⁹ Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, pp. 353 y 354.

...me consta que posterior y paulatinamente fue usted [Palavicini] adquiriendo las acciones que estaban en otras manos. Yo mismo vendí a usted las que adquirí al organizarse la empresa.

Y luego lo hace declarar –falsamente– que el gobierno de Carranza: “nunca prestó ayuda de ninguna índole a *El Universal* bajo la dirección de usted...”

Es probable que Nieto se haya prestado a encubrir en este sentido a Palavicini, porque Nieto escribía en las páginas del diario desde sus inicios y seguramente no quería perder la tribuna, en donde proponía y discutía temas relativos a las líneas ideológicas y económicas de la Revolución.¹⁷⁰

Pero es casi seguro que el capital de esos accionistas no fuera el suficiente para sacar adelante el proyecto.

Palavicini no se cansaba de difundir fuera y dentro del periódico –y trató de sostenerlo toda la vida– que éste se había fundado exclusivamente con dinero de un grupo de “correligionarios” suyos. Así lo aseguraba –falsamente, como lo sabemos ahora– en *El Universal* el domingo 1o. de octubre de 1916, en el primer número, en un recuadro titulado “Nuestra independencia económica”.

En 1982, Fátima Fernández Christlieb realiza una investigación que ya es clásica sobre los medios de comunicación en México.¹⁷¹ Y hace lo que parece más lógico y fácil, pero que nadie había hecho hasta entonces: buscar en el Registro Público de la Propiedad el origen de las empresas. Y sobre la Compañía Periodística Nacional, S.A., editora de *El Universal*, encuentra elementos muy interesantes. En primer lugar que la sociedad anónima que Palavicini usa para su nuevo diario, la había fundado desde abril de 1915, ocho meses después de haber recibido el

¹⁷⁰ Sobre las posturas políticas y económicas de Nieto, ver Luz Ma. Uhthoff López, “Rafael Nieto, entre el nacionalismo y la revolución. Un protagonista y observador atento del proceso revolucionario” en *Signos históricos* 1.2, diciembre 1999, México, Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana.

¹⁷¹ Fátima Fernández Christlieb, *Los medios de difusión masiva en México*, México, Juan Pablos editor, 1987, pp. 59-61.

encargo del Ministerio. Lo que significa que no veía un futuro para él como funcionario público sino como empresario periodístico. Y--otra sorpresa-- que sus socios no tenían nada que ver con los políticos que menciona Palavicini, ni registran el dinero que recibió éste del gobierno carrancista.

De acuerdo con la escritura, los socios son, sorprendentemente, cuatro extranjeros y un mexicano de origen estadounidense:

Felipe Robertson. Súbdito inglés.

George W. Cook. Ciudadano mexicano.

Adrián Jean. Ciudadano francés.

Camilo Bouhon. Súbdito belga.

Ángel Álvarez. Súbdito español.

Palavicini no aparece en esta primera escritura. Sin embargo, cuatro años después, en una reforma de la misma, firma ya como Presidente del Consejo de Administración.

Felipe Robertson era accionista de la Compañía Industrial de San Antonio Abad, Barrón, La Colmena y Miraflores, S. A. una de las empresas textiles más importantes del país. Y alejado por completo de la política en la época revolucionaria.

George W. Cook, era un gran comerciante, miembro de la élite porfirista y dueño de la empresa Mosler, Bowen & Cook, Sucr., que surtía de cajas fuertes Mosler y muebles de oficina a los bancos y a particulares. Desde el inicio de su empresa tuvo un gran crecimiento y se mudó varias veces a locales cada vez más grandes y mejor ubicados. Vendía a los porfiristas y luego a los nuevos ricos que producía la revolución, además de cajas fuertes y muebles de oficina, mármoles italianos, bronce, gobelinos flamencos o pinturas francesas.

Adrian Jean, probablemente *barcelonnette*, era un socio de Vejan Jean y Cia., empresa dueña de la tienda departamental La Francia Marítima.

No he encontrado datos en México de Camilo Bouhon, con excepción de una referencia a un Camilo Bouhon de la Universidad de Lieja, en una revista catalana de avicultura.

Ángel Álvarez era un rico empresario nacido en España, miembro muy activo del Casino Español. Es posible que se hayan conocido cuando Álvarez tenía a la venta —o era un intermediario— una rotativa que había desechado el periódico católico *El País* y que adquirió *El Universal* para lanzar su primer número. Palavicini tuvo al parecer gran amistad con él pues no sólo aparece en la constitución de la empresa periodística y luego en la ceremonia de la “primera piedra” del Edificio Palavicini,¹⁷² sino que años después, al vender definitivamente el diario, Ángel Álvarez lo acompaña en la despedida que organizan los redactores.¹⁷³

La constitución de la sociedad muestra la voluntad de Palavicini, antes de empezar *El Universal* y dentro del gobierno carrancista, de dedicarse al periodismo y no a la educación o al servicio público. Queda así de manifiesto que su paso por el ministerio es sólo instrumental para reunir el capital para la fundación de *El Universal*.

Y estos personajes fundadores de la empresa primigenia no volverán a aparecer. Si algún dinero pusieron no tuvieron ninguna función abierta en el diario. Lo más probable es que Palavicini los haya liquidado cuando el periódico mismo no había nacido o en algún momento más tarde cuando Palavicini vendió y recompró el diario.

En el archivo de Juan Barragán se conserva una carta firmada por Palavicini el 28 de julio de 1916 dirigida a Gerzayn Ugarte, entonces secretario particular de Carranza invitándolo a ser accionista, y de paso muestra su visión de un diario claramente partidista:

¹⁷² Edificio que aún existe, en la calle de Bucareli.

¹⁷³ Marcos E. Becerra, *op. cit.*, p. 266.

Una de las más imperiosas necesidades de todo partido triunfante, es orientar la opinión pública en el sentido de sus ideas, y convencer a partidarios y a imparciales de que los fines perseguidos son los más nobles, y los medios empleados para gobernar los más eficaces. Es indudable que de la prensa depende en gran parte el éxito de toda empresa política, como de toda empresa comercial; la hábil propaganda de las ideas forma el peso de las mayorías, y a la penetración de usted no se escapará que urge la creación de un periódico independiente, que no esté sostenido por el gobierno, y que dedicándose a servir honradamente a sus lectores con buena información, colabore al éxito de nuestro partido.

[...]

La compañía de publicidad “El Universal”, S. A. se propone editar un Diario de la mañana cuya dirección tendrá el subscripto, y que contará con el más completo cuerpo de redacción y de colaboradores, y con el concurso de cronistas de arte y hombres de ciencia para las secciones especiales. Sabiendo que usted desea el triunfo definitivo de nuestra Causa, y comprende la necesidad de una colaboración periodística competente, me permito invitarlo para figurar entre los accionistas de esta empresa, ya que, por otra parte, espero sea de satisfactorios resultados mercantiles. El capital social será de cincuenta mil dólares en mil acciones de a cincuenta dólares cada una, de emisión total inmediata.¹⁷⁴

No hay registro de la respuesta ni constancias de que Ugarte haya tenido acciones en el diario.

Pero el documento más contundente sobre el origen del dinero para *El Universal* y que desmiente por completo la supuesta independencia del diario es otra carta dirigida también a Gerzayn Ugarte, fechada en Querétaro el 25 de enero de 1917, es decir el mismo día en que *El Universal* publica la iniciativa presentada al Congreso de Querétaro por la comisión encabezada por Pastor Rouaix para el artículo 27 constitucional. Justo cuando Palavicini es el paladín del carran-

¹⁷⁴ AHUNAM, Fondo Juan Barragán, caja X, exp. 1.

cismo más conservador, en un Congreso Constituyente ya dominado por los después llamados radicales.

Palavicini le recuerda a Ugarte¹⁷⁵ en esa carta que:

Como usted sabe “EL UNIVERSAL” no reunió más capital que el indispensable para la compra de la maquinaria y su instalación; para empezar a publicarlo solicité un empréstito personal a la Secretaría de Hacienda por la suma de TRECE MIL QUINIENTOS DÓLARES [mayúsculas en el original], importe del primer pedido de papel [...] he procurado ir cubriendo ese compromiso y he abonado ya la suma de CINCO MIL DÓLARES.

Pero más adelante en la carta se aclara el propósito de Palavicini, quien aprovecha para hacer valer sus trabajos de defensa del Primer Jefe en el Congreso Constituyente, pero dejando ver su extraña concepción del periodismo y de la dignidad del periodista:

[...] solicito, se declare saldada mi cuenta personal por el saldo pendiente que es de OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES, suma sin importancia, si se observa que este periódico ha sido mucho más útil al Gobierno que los otros y que se trata de hacerme un servicio personal, yo que no he solicitado nada y que siempre he servido con lealtad y abnegación.¹⁷⁶

En junio de 1918, el funcionario de El Águila, Hutchison, aparta ya el inmueble de la Compañía ubicado en la calle de Iturbide 12 (el diario ya ocupaba el inmueble en el número 16 de la misma calle) para la Compañía Periodística Nacional, S.A. editora de *El Universal*, pero Hutchison y Palavicini no firman el contrato de arrendamiento sino hasta el 31 de enero de 1920, cuando Palavicini había recuperado el diario que le había intervenido Carranza.¹⁷⁷

¹⁷⁵ Más tarde, en 1918, Ugarte será por un breve tiempo director del diario.

¹⁷⁶ AHUNAM, Fondo Juan Barragán, caja X, exp. 1.

¹⁷⁷ AHP, exp. 52 455, fojas 12, 19, 21.

A juzgar por estos datos, es decir por el arrendamiento de las oficinas de El Águila a *El Universal*, en diciembre de 1916 había ya una relación muy cercana con los directivos de la petrolera, a través de su representante Rodolfo Montes.

El periódico nace por ese financiamiento, y por el apoyo que le brindan los británicos con sus anuncios y dinero mensual para el director, con muy buenas condiciones económicas. Así pues Palavicini miente en sus memorias cuando afirma: “Es oportuno declarar que el gobierno del señor Carranza no proporcionó un solo peso para la fundación de este periódico.”¹⁷⁸

El Universal es el segundo diario mexicano en contratar servicios cablegráficos de las grandes agencias informativas norteamericanas. El primero había sido por supuesto el poderoso *El Imparcial* que tenía los servicios de la Associated Press (AP), de la francesa Regagnon, de la Agencia Mexicana Godoy y recibía colaboraciones especiales del *New York Herald*.¹⁷⁹

El Universal, además de la AP, contrató los servicios de la United Press International (UPI) y los de la inglesa Reuters.

Ocho meses después de fundado el diario, el 11 de mayo de 1917, salió a circulación el primer número de *El Universal Ilustrado. Semanario artístico popular*, un suplemento que seguía el modelo de las revistas ilustradas surgidas en Europa en el siglo XIX.¹⁸⁰ Años después, con una receta parecida y aprovechado los avances de la fotografía, de las cámaras y de la impresión, Palavicini fundaría la revista ilustrada *TODO*.

En una breve historia del periodismo mexicano, publicada en enero de 1928 por The University of Missouri Bulletin se dice que desde su primer número, *El Universal* “ha sido un ejemplo de periodismo alerta, vigilante y moderno,

¹⁷⁸ Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 354.

¹⁷⁹ Blanca Aguilar Plata, *op. cit.*, p. 96.

¹⁸⁰ Un buen trabajo sobre *El Universal Ilustrado* es el de Verónica González Laporte, “Testigo de una época. El Universal Ilustrado cumple cien años”, *Revista de la Universidad de México*, Nueva época, núm. 157, México, marzo de 2017, pp. 57-67.

con notas bien escritas, editoriales, artículos de investigación y copiosas ilustraciones. Su diseño muestra una fuerte influencia norteamericana”.

6. PALAVICINI EN EL CONSTITUYENTE DE 1916-17

No fue nada fácil su entrada al Congreso Constituyente. La revisión de su caso en la comisión que otorgaba las credenciales de diputado fue muy tortuosa. Rafael Martínez de Escobar, un joven abogado, brillante orador tabasqueño y que sabía todo de Palavicini, estuvo a punto de lograr que no le dieran la credencial a su paisano. Pero éste se defendió hábilmente y además obtuvo el apoyo de Fernando Lizardi, que formaba parte del grupo que había elaborado el proyecto de constitución de Carranza, entre otras razones porque el joven abogado Lizardi había trabajado en el despacho jurídico de José Natividad Macías.

Una de las acusaciones que se le hacían a Palavicini durante la discusión de su credencial, era su actuación en la XXVI legislatura, cuando junto el grupo de los Renovadores, había votado a favor de aceptar la renuncia de Madero y Pino Suárez. El grupo de los renovadores tenía además la mancha de no haber querido renunciar a su curul como protesta por el golpe de Huerta y el asesinato de Madero, como sí lo habían hecho otros, entre ellos Isidro Fabela, como ya vimos.

Pero en realidad fue un telegrama de Carranza lo que salvó de que buena parte de los llamados Renovadores no fueran aceptados en el Congreso por su actuación durante el huertismo. En efecto, cuando Carranza vio que podía perder a su grupo cercano y sobre todo al grupo de juristas como Rojas y Macías y a incondicionales y hábiles oradores como Palavicini, que defenderían su posición y su iniciativa de Constitución, mandó un telegrama al Congreso Constituyente el 25 de noviembre en el que aseguraba que él personalmente había ordenado en su momento a los renovadores que se mantuvieran en la Cámara para luchar desde ahí contra el usurpador. Por supuesto tal orden no podía ser demostrada y lo más probable es que tal orden no haya existido.

La batalla verbal en el Congreso entre algunos renovadores y Martínez de Escobar fue encarnizada. Martínez de Escobar se lanzó contra Rojas, Macías y Cravioto. Aclaró que en todo caso, de los cuatro, Rojas era el más aceptable. El general Múgica señaló también a Palavicini y Macías como los peores, por no ser revolucionarios.

Niemeyer resume así la batalla por la credencial:

En un informe que se rindió la tarde del 28 de noviembre, el comité impugnó el derecho de Palavicini a un escaño, en función de las irregularidades ocurridas en la votación de su distrito electoral. Fernando M. Lizardi, que había sido presidente del comité que solicitó los votos, refutó las acusaciones de inmediato. Poniéndose a la altura de las circunstancias, Martínez de Escobar, cuyas credenciales acababan de ser aprobadas aquella mañana, acosó de nuevo a Palavicini, su colega tabasqueño, pero encarnizado enemigo, calificándolo de esclavo de Porfirio Díaz y de haber estado al servicio de Huerta por dinero. Martínez negó el espíritu revolucionario de Palavicini y lo acusó de haber abandonado a Madero y de haberse enriquecido como secretario de educación pública de Carranza. Instando a los diputados a que tomaran en consideración criterios políticos y no legales para evaluar las credenciales, Martínez de Escobar fue aplaudido cuando solicitó a la asamblea que negara el escaño a “embaucadores como el señor Palavicini”.

[...]

Al darse cuenta de que estaba siendo enjuiciado por los diputados reunidos, Palavicini se defendió con habilidad. En primer lugar ridiculizó a Martínez de Escobar como alguien que se había incorporado a la revolución “en el momento del triunfo”, como un “maricón”, un amigo de Jorge Huerta, hijo del usurpador, y como un instrumento de Jesús Acuña, antiguo secretario de relaciones exteriores en el gabinete de Carranza. [...] Si él no era revolucionario, dijo, era extraño que Carranza hubiera aceptado sus servicios, no por “una semana, dos semanas, un mes o dos meses, sino por dos años”. Declarando que si los diputados consideraban que él no era digno del trabajo que tenían por delante, debían rechazarlo, a fin de mantener el honor de la asamblea, concluyó diciendo: “Los cargos que se hicieron a los renovadores fueron oportunamente destruidos. Si Madero respondió de mi pasado en el Porfirismo, Carranza no solamente ha fallado en mi pasado político sino que puede certificar mi presente.

[...]

El poder de su oratoria y la lógica de su defensa eran tan fuertes, que Palavicini obtuvo su escaño por 172 contra 6; Martínez de Escobar, que previamente había abandonado la sala, ofendido, no regresó para la votación. No obstante, según un diputado, la asamblea estaba en contra de Don Félix, pero de todas maneras lo aceptó porque los diputados estaban extenuados por los debates y por “las amenazas” que había hecho Cándido Aguilar de lo que podía suceder si no se ponían pronto a trabajar.¹⁸¹

En realidad Palavicini sabía que Jesús Acuña, todavía secretario de Gobernación, no le tenía ninguna estima. Ya desde que el Primer Jefe, en Veracruz, le había encomendado a Palavicini dirigir los periódicos oficiales, Acuña había protestado

¹⁸¹ E. V. Niemeyer Jr., *Revolución en Querétaro, El Congreso Constituyente Mexicano de 1916-1917*. México, H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993. Primera edición en inglés de la University of Texas Press, Texas, 1974, p. 65-67. Para la vida e ideas de Martínez de Escobar, quien denunció y fue enemigo abierto de Palavicini toda su vida, es muy recomendable el libro de Alejandra Pérez Reguera y Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar, *Biografía política de Rafael Martínez de Escobar Urgell*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015.

por lo que consideraba errores políticos en el manejo de la prensa constitucionalista y le pedía que el manejo de los diarios se reasignara a Gobernación.¹⁸²

En todo caso la victoria es de Palavicini porque poco después de la discusión de la credencial, Carranza retira a Acuña de Gobernación.

La actuación de Palavicini durante el Congreso constituyente no es demasiado relevante en el contenido final de la Constitución, aunque sí constante e influyente, sobre todo en materia de procedimientos.

La experiencia y el conocimiento de los procedimientos parlamentarios que había adquirido en la XXVI Legislatura, unidos a su habilidad oratoria le facilitaban el intervenir en las discusiones para influir, si no en los contenidos, sí en la manera y los tiempos para discutirlos.

Lo primero que intentó Palavicini, en acuerdo con sus compañeros Rojas y Macías, fue que, como procedimiento de trabajo, se votaran varios artículos en paquete, con la esperanza de que pasara más fácil la iniciativa del Primer Jefe. Múgica, sobre todo, se dio cuenta de la artimaña y la desarticuló. Fue el primer fracaso del tabasqueño.

Queda claro que no tenía, desde el principio, la simpatía de sus compañeros diputados. En los primeros días, cuando se eligieron los integrantes de las diferentes comisiones, Palavicini siempre aparece entre los votados, pero siempre con un solo voto... el suyo.

Sucede así el 21 de noviembre de 1916, cuando se vota la elección de los diputados que integrarían la mesa para presidir las Juntas preparatorias.

Vuelve a pasar, el mismo día, cuando se elige la 1a. Comisión revisora de credenciales. Se repite el día 30 de noviembre cuando se elige a la Mesa directiva.

¹⁸² Telegrama del secretario de Gobernación, Jesús Acuña, a Venustiano Carranza. 11 de octubre de 1915. Isidro Fabela, *Revolución y Régimen Constitucionalista*, Vol. 4 del Tomo I. México, Editorial Jus, 1969, p. 256.

Palavicini se apunta para la elección de la primera vicepresidencia, y, otra vez, al hacer el conteo aparece sólo un voto para él... el suyo.

Después, el 5 de diciembre, durante la 5ª. Sesión ordinaria, la Mesa directiva propone los nombres de los integrantes de las diferentes comisiones de la Cámara. En ninguna se incluye a Palavicini.

En varias ocasiones diversos diputados lanzan acusaciones de todo tipo a Palavicini, no sólo como diputado sino en tanto dueño de *El Universal*, fundamentalmente por la manera parcial en que el diario reportaba sobre lo que sucedía en el Congreso.

Palavicini tenía diversos antecedentes en el campo educativo, que habían comenzado desde su viaje a Europa pagado por Justo Sierra; varios artículos publicados sobre educación, y conferencias sobre temas afines en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; el haber formado parte de la 1ª. Comisión de Instrucción Pública en la XXVI Legislatura y por supuesto, su paso por el Ministerio de Instrucción Pública de Carranza.

Sin embargo su participación en las discusiones del artículo 3º, a las que asiste el Primer Jefe Carranza, no es determinante en la redacción final del artículo. Hay que anotar que se opone a la propuesta de prohibir que los ministros de algún culto pudieran impartir enseñanza, argumentando que en la redacción del artículo 3º se habla de que la enseñanza será libre. En realidad defiende el que los sacerdotes puedan dar clase y de paso ataca a los profesores protestantes y los acusa de estar pagados “por el dinero yanqui”:

El C. Palavicini, continuando: Bien, señor general Múgica; el director general de educación, en México, es un ex-ministro protestante. (Aplausos). [Se refiere aquí al metodista Andrés Osuna, subordinado de Palavicini y luego su sucesor en el Ministerio de Educación carrancista, hombre de todas las confianzas de Carranza desde que éste era Gobernador de Coahuila y un auténtico conocedor de los temas educativos. Con estudios de posgrado en

Estados Unidos sobre educación y a quien Palavicini intentó muchas veces expulsar del Ministerio].

¿Green ustedes, señores, que admitiríamos al gordo y flamante padre Paredes de director de una escuela superior en México? Seguramente que no; pues bien, señores, el director de una escuela superior en México es un sacerdote protestante. (Aplausos). Y varios inspectores de zonas son ministros protestantes. ¿Sabéis por qué, señores diputados? Por el admirable mimetismo de los ministros protestantes. Ellos, como parásitos en la hoja del árbol, toman el color del mismo para que no se note que viven sobre él; los ministros protestantes han adoptado ese aspecto y yo os aseguro que no es el pueblo mexicano el que mantiene el culto protestante en la República; yo os aseguro que el culto protestante [nuevo ataque a Osuna] en la República está pagado por el dinero yanqui. (Aplausos).

¿Cómo distinguirían los señores de la Comisión, cómo podrían distinguir en estas escuelas al que es sacristán del que es ministro protestante?

El C. Pérez, interrumpiendo: ¿Cómo ha distinguido el señor Palavicini a los que están ahora?

El C. Palavicini, continuando: ¿Cómo los he distinguido, señor Pérez? Voy a decirlo. Porque, admírense, señores diputados, esta tribuna, tiene el riesgo de que uno tenga que entrar en terreno delicado, ya algún orador dijo que es como un potro salvaje al que es preciso domar y a veces es difícil domarlo.

Y bien, señores diputados, ¿saben ustedes quién firmó esos nombramientos en la Secretaría de Instrucción Pública? Me avergüenzo, señores diputados: fui yo; ¿por qué? Porque estaba en mi derecho, y siendo yo un liberal, ignoraba que estos señores fueran sacerdotes disfrazados de ciudadanos. [En realidad los firmó porque Osuna era de todas las confianzas de Carranza].¹⁸³

La redacción final del artículo 3º no contiene ya la prohibición expresa para que los ministros de algún culto ejercieran la enseñanza. Pero en general el grupo de Palavicini –y su iniciativa para el artículo 3º– es derrotado. El propio tabasqueño lo reconoce así:

¹⁸³ *Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 706.

Mis primeras frases, ahora que la indignación del debate ha pasado, tienen que ser y deben ser para felicitar a los que han sostenido el dictamen por su triunfo en el parlamento. Ninguna objeción hay que hacer a los hechos consumados, y yo uno mis aplausos a los de ustedes y celebraré que nosotros hayamos sido los equivocados; si así fuere, que sea para bien de la patria.

Queda la impresión que Palavicini había dejado atrás su interés por la educación y sólo la política y el periodismo le interesarán hasta el fin de su vida.

A lo largo de los trabajos del Congreso, Palavicini, que es un participante activísimo para encausar y moldear las discusiones tratando de llevarlas a la iniciativa de Carranza, tiene algunas intervenciones desafortunadas, sobre todo a la vista de la evolución histórica que sufrió el tema de la lucha de las mujeres por su emancipación. La más notable es su participación en el debate sobre el artículo 35, referente al derecho a votar y ser votado:

El C. Palavicini: Suplico a la Comisión se sirva informar por qué no ha tomado en consideración las iniciativas que se le han turnado, relativas al voto femenino.

El C. Monzón: A moción de varios ciudadanos diputados no se tomó en consideración ese voto, o esa opinión de que la mujer tuviera voto en las elecciones, y también por cuestión tradicional. (Voces: ¿Cuál es?). No se tomó en consideración y eso se hizo a moción de varios ciudadanos diputados que se acercaron a la Comisión para ello.

El C. Palavicini: El señor Monzón no ha puesto atención probablemente a mi pregunta, o no la he podido hacer clara.

El C. Monzón: Sucederá que ahora podrá usted venir a defender el voto femenino... (Risas).

El C. Palavicini: El dictamen dice que tienen votos todos los ciudadanos: Está el nombre genérico; esta misma redacción tenía la adición que existe en la *Constitución* del 57 y que se conserva hoy, y yo deseo que aclare la Comisión *en qué condiciones quedan las mujeres y si no es*

tamos en peligro de que se organicen para votar y ser votadas. Parece que no he podido hacerme entender del señor Monzón.

El C. Monzón: *No tomamos en consideración esa opinión de que la mujer también debía tener voto.*¹⁸⁴

El asunto del papel de las mujeres fue siempre difícil para Palavicini. Después de su primer paso por Nueva York, cuando iba de camino a Francia, en 1906, quedó muy impresionado por una mujer que fraguaba una pieza de hierro. Le pareció entonces que el triunfo del feminismo norteamericano era correcto y que “el bello sexo” se fortalecía con el trabajo y la ciencia, lo que hacía desaparecer una serie de “defectos ingénitos” tales como la “frivolidad”. Meses más tarde, ya en París, asistió a una conferencia de Marie Curie en La Sorbona y quedó impresionado: — ¡No! —dijo — ¡No es una mujer, es un cerebro!¹⁸⁵

En un librito sobre educación que publica en 1909 asegura condescendiente: “Somos partidarios de la instrucción de las mujeres, pero no quisiéramos la multiplicación de las cerebrales”.¹⁸⁶

En 1912 publica un artículo titulado “El ideal femenino en el mundo moderno” —probablemente el texto de una conferencia— en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Ahí establece los límites de la educación para las mujeres pues según su opinión no todas debían ser como Carolina Herschel, Sofía Krukouski, Ana María Schurman o María Curie. Los riesgos que veía en la enseñanza universitaria para las mujeres eran “el pedantismo ridículo”, la “miseria académica” y la procreación “de una prole enfermiza, débil y degenerada.”¹⁸⁷

Volviendo a su actuación en el Congreso Constituyente, Palavicini tiene una sola intervención importante, es decir amplia y conceptual, relativa al Muni-

¹⁸⁴ *Diario de Debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, Tomo II, pp. 982-983. Subrayado nuestro.

¹⁸⁵ Félix F. Palavicini, “El feminismo norteamericano” en *La enseñanza normal*, (1906), 9: 134-136, p. 136. y “La mujer sabia”, en *La enseñanza normal*, (1906), 15: 237-238, p. 238. Citado por Carlos Ortega Ibarra, *op. cit.*, p. 41.

¹⁸⁶ Félix F. Palavicini, *Problemas de la educación*, México, F. Sempere y Compañía Editores, 1910, p. 67.

¹⁸⁷ Citado por Carlos Ortega Ibarra, *op. cit.*, p. 43.

cipio Libre, cuando se discute la fracción II del artículo 115 y que Palavicini dedica al problema del municipio en la Ciudad de México.¹⁸⁸ Quizá pensaba que en algún momento podría llegar al gobierno de la ciudad, y además es seguro que pensaba ya en la próxima legislatura, a la que se postuló aunque al final fue rechazado.

En síntesis, puede afirmarse que Palavicini no aporta nada importante a la Constitución, pues su trabajo se ciñó a lo que Carranza había esperado de él: defender el proyecto elaborado principalmente por Rojas, Macías y Lizardi y obstaculizar en lo posible las posturas de los llamados jacobinos. Así que con la experiencia que ya tenía del trabajo legislativo, se dedicó a obstruir, retrasar o lo que fuera necesario para que prevaleciera el proyecto original del Primer Jefe. Como resulta obvio, también en este cometido no pudo hacer una gran tarea, frente a la fuerza ideológica y moral de los llamados jacobinos, sobre todo el vigor de Múgica en el terreno del debate y el silencioso pero muy eficiente trabajo de Pastor Rouaix en comisiones para redactar los dictámenes de los principales artículos “revolucionarios”, es decir el 27 y el 123.

La actividad de Palavicini en el Congreso se puede resumir así: a) Participa en la discusión del artículo 3°. En contra; b) Participa en la discusión del artículo 3°; c) Interviene en la discusión del artículo 7°; d) Interviene en la discusión del artículo 41; e) Participa en la discusión del artículo 41. En contra. Participa en la discusión del artículo 52; f) Participa en la discusión de los artículos 48 y 16; g) Interviene en la discusión del artículo 21; h) Participa en la discusión del artículo 55. En contra; i) Participa en la discusión del artículo 73; j) Participa en la discu-

¹⁸⁸ Esa participación se puede consultar, además del *Diario de los Debates*, en Jesús Castañón y Alberto Morales Jiménez, *50 discursos doctrinales en el Congreso Constituyente de la Revolución Mexicana 1916-1917*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección de Estudios Constitucionales, México, 2014, p. 327.

sión del artículo 76, fracción VIII; k) Interviene en la discusión del artículo 33; l) Participa en la discusión de los artículos 129 y 24.¹⁸⁹

Pero veamos su actividad frente el artículo 27.

¹⁸⁹ Debo esta información a Fabiola García Rubio, que elaboró un minucioso trabajo de análisis del *Diario de los Debates* para establecer la participación de cada diputado constituyente.

7. EL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL

El texto del artículo 27 tiene un valor simbólico excepcional porque ha sido, durante décadas, el lugar privilegiado para la definición del nacionalismo revolucionario, es decir, la articulación concreta, jurídica, de la Nación, el Estado y la Revolución. En el lenguaje y en las disposiciones prácticas que contiene el artículo. [...] el petróleo y el campo son los dos ejes de la retórica nacionalista porque en ellos se materializó el proyecto revolucionario de 1917. No hay ningún misterio en ello.

Fernando Escalante¹⁹⁰

El 1 de diciembre de 1916 se instala en la ciudad de Querétaro el Cuarto Congreso Nacional Constituyente que habría de redactar la Constitución de 1917.

Querétaro era entonces la capital provisional de la República.¹⁹¹ Poco antes del inicio del Congreso, se encontraba ahí el Primer Jefe Venustiano Carranza y los secretarios de Estado.¹⁹²

¹⁹⁰ Fernando Escalante, “El lenguaje del artículo 27 constitucional” en Emilio Kouri (ed.), *En busca de Andrés Molina Enríquez. Cien años de ‘Los Grandes Problemas Nacionales’*, México, El Colegio de México, 2009.

¹⁹¹ Por decreto de Venustiano Carranza del 2 de febrero de 1916.

¹⁹² Con excepción de Álvaro Obregón, que despachaba desde la ciudad de México como secretario de Guerra y que hizo sólo unos viajes estratégicos a Querétaro, lo que se entendió como una forma de apoyo a los diputados que estaban con él y viceversa; por ejemplo, el 24 de enero los diputados sonorenses, conocidos por su

Con una población estable cercana a los 80 mil habitantes, la ciudad, según el relato de un diputado constituyente, estaba “convertida en una pequeña Babilonia, con sus calles inundadas de tránsito; sus plazas y jardines, por las tardes y por las noches se alegraban con los sonos de las músicas militares y era un ir y venir de transeúntes, especialmente de soldados [...], y para proveer la alimentación, atención y diversión de tantísima gente ahí reunida, se habían improvisado casas de asistencia, fondas y cafés, lo mismo que cines, teatros, circos, carpas y toda clase de pasatiempos, abundando las cantinas y cervecerías, como es de rigor.”¹⁹³

El gobierno del estado había realizado muchas mejoras a la ciudad para poder recibir mejor a los constituyentes. Se pavimentaron y ampliaron calles. Se remozaron exconventos y casonas para albergar a los diputados y para celebrar reuniones de trabajo.¹⁹⁴

Y en esa pequeña Babilonia que vivía entonces Querétaro y donde se decidirían las bases legales para el futuro del país, actuaban agentes de gobiernos y empresas extranjeras.

Ya desde mediados del año 16 se sabía de la intención del gobierno de Carranza de llamar a un Congreso Constituyente y se pensaba que tomaría en cuenta las demandas agrarias de la Revolución, pero hasta unas semanas antes de comenzar las labores del nuevo Constituyente, nadie estaba seguro del sentido de la nueva legislación y de si ésta afectaría a las empresas petroleras en los terrenos que habían adquirido o arrendado para extraer el crudo.

radicalismo, le ofrecieron un banquete en Querétaro. Linda B. Hall, *Álvaro Obregón, poder y revolución en México, 1911-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 169.

¹⁹³ Jesús Romero Flores, *Historia del Congreso Constituyente 1916-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1978, p. 33.

¹⁹⁴ Una buena reconstrucción de la época se encuentra en José Guadalupe Ramírez Álvarez y Andrés Garrido del Toral, *Querétaro de la Constitución. Constitución de Querétaro*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección Biblioteca Constitucional, 2015.

Como se sabe, el proyecto original de Carranza para el artículo 27 no contenía casi nada de lo que finalmente quedó aprobado, de manera que hasta bien entradas las sesiones en Querétaro nadie podía sospechar que la nueva constitución daría un vuelco total al concepto de la propiedad de la tierra en México, incluyendo el subsuelo. Sin embargo las compañías conocían el espíritu nacionalista de Carranza y sus intenciones de, por lo menos, gravar el petróleo.¹⁹⁵

Los gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos y Holanda estaban al tanto también de las intenciones de los legisladores de abordar el asunto de las demandas agrarias y preveían la posibilidad de que se afectara, aunque sólo fuera por la vía del cobro de derechos sobre el petróleo o por algún otro impuesto, a las propiedades extranjeras.

Aunque esos gobiernos no estaban actuando con la firmeza diplomática que les exigían las compañías petroleras, quizá porque sus esfuerzos diplomáticos estaban centrados en otros aspectos de la Gran Guerra, sí mantenían presión sobre Carranza y habían enviado agentes a México para tratar de influir en todos los niveles de gobierno.¹⁹⁶

¹⁹⁵ Hoy parece estar claro que en efecto Carranza sí tenía la intención de nacionalizar el petróleo pero no lo quería manifestar él mismo y que utilizó para ello a Pastor Rouaix. Lorenzo Meyer, *op. cit.* p. 110. Aunque hay quienes niegan que Carranza hubiera querido ir tan lejos, me parece que la cuestión queda aclarada con el testimonio del propio Pastor Rouaix: “una prescripción de esta naturaleza que iba a afectar intensamente, no sólo al régimen económico interno del país, sino sus relaciones internacionales por ser capitales extranjeros de gran cuantía los explotadores del petróleo, con intereses creados al amparo de leyes anteriores y contratos vigentes, se comprende que, al ser propuesta por un Secretario de Estado, como era el que esto escribe, lo hacía porque contaba con la aquiescencia y autorización previa del Jefe de la Nación.” Pastor Rouaix, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, Gobierno del estado de Puebla, Puebla, 1945, p. 142.

Además, ya en una entrevista concedida por Carranza al periodista John Kenneth Turner, el 19 de junio de 1915, para el número 1020 de la publicación socialista estadounidense *Appeal to reason*, Carranza decía con toda claridad: “El sistema que hoy controla la operación de minas se basa en el hecho de que son propiedad de la nación y reconoce el derecho de la nación de reservarse para sí y explotar cualquier mina dada en concesión, indemnizando al operador por todos los gastos en que haya incurrido. El petróleo pertenece ahora al dueño de la tierra. La adopción, en lo tocante al petróleo, de un sistema similar al vigente para las minas podría satisfacer las necesidades de la situación. Sea cual fuere la legislación que se apruebe respecto del petróleo, se cuidarán los derechos adquiridos legalmente”. Entrevista completa en Eugenia Meyer, *John Kenneth Turner, periodista de México*, México, Facultad de Filosofía y Letras UNAM-Editorial Era, 2005, p. 321.

¹⁹⁶ Ver en el Archivo Histórico de PEMEX, Fondo Expropiación, (en adelante AHP, FE) la numerosa correspondencia sostenida al respecto entre la compañía inglesa El Águila y la legación británica, así como las referencias a las gestiones de Lord Cowdray en Londres ante el Foreign Office. Ver también la obra obligada sobre el tema, Lorenzo Meyer, *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950*, El Colegio de México, México,

Según un reporte interno de la compañía El Águila, es probable que la primera noticia que esos gobiernos hayan tenido sobre la intención de algunos revolucionarios de “nacionalizar” el petróleo a través de reformas a la constitución política, la hayan recibido de John Benjamín Body, el ingeniero inglés de mayor confianza de Weetman Pearson, Lord Cowdray, dueño de la petrolera.¹⁹⁷ Es cierto que el temor a la nacionalización venía ya de tiempo atrás, aunque no por la vía de reformas a la constitución, sino de un decreto de Carranza.¹⁹⁸

Y aún más atrás, durante el gobierno de Huerta, en septiembre de 1913, Querido Moheno, ante la XXVI Legislatura, junto con la diputación de Chiapas, había presentado una drástica iniciativa de nacionalización del petróleo. De corta extensión, aun si se incluye la exposición de motivos, en su parte medular dice:

Artículo 1o. Se declaran propiedad de la nación todos los yacimientos de petróleo y carburos gaseosos de hidrógeno que se descubran dentro del territorio nacional a partir de la fecha en que entre en vigor la presente ley, aun cuando la superficie respectiva pertenezca a terceros.

Artículo 2o. La explotación del petróleo y demás substancias a que se refiere la presente ley se declaran de utilidad pública; por tanto, se faculta a la Federación para que, con arreglo a la ley respectiva, expropie los derechos adquiridos con anterioridad por particulares o com-

1991. Sobre la diplomacia europea y México en la Primera Guerra Mundial, es indispensable la obra ya citada de Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*.

¹⁹⁷ “I have today been informed that a meeting has been scheduled to take place tomorrow at Querétaro, Mexico, where General Carranza will be present, in order to discuss certain changes in the Constitution of that Republic and presumably applicable to the Constitution of 1857. [...] Their idea at this meeting is to place petroleum lands in the same category as minerals, such as gold, silver, cooper, lead, etc. And render them denounceable. I am cabling our London office tonight the substance of the above, requesting that they take up the matter with the Foreign Office and have also asked that they consult with the Royal Dutch-Shell people in London to press this matter with their Foreign Office in Holland.” Memorandum de Body, fechado el 20 de noviembre de 1916. AHP, FE, exp. 73 557, foja 404.

¹⁹⁸ Sobre el escritorio de los directivos de El Águila estaba, al día siguiente de su publicación, la transcripción de una nota de *Los Angeles Times* del 10 de febrero de 1916, dando cuenta de las recomendaciones de Pastor Rouaix a Carranza en el sentido de la necesidad de nacionalizar las tierras petroleras. Es muy probable que la información del diario angelino haya tenido como fuente a El Águila —o a alguna otra compañía petrolera—, que tenía empleados, como Rodolfo Montes, obteniendo información interna del gobierno de Carranza. AHP, FE, exp. 54 263, fojas 34-40.

pañías sobre aquellas substancias, así como los terrenos de propiedad particular que fueren necesarios para llevar a cabo la explotación.

Artículo 3o. El Ejecutivo Federal queda autorizado para explotar el petróleo y demás substancias, objeto de esta ley, ya sea directamente por administración, ya celebrando contratos de sociedad, ya dando en arrendamiento esta propiedad de la Nación; pero en todo caso dará cuenta al Congreso Federal, dentro de los seis meses siguientes, del uso que haga en cada vez de la presente autorización.¹⁹⁹

Quizá nunca sabremos por qué Moheno presentó esta iniciativa tan ajena al espíritu del momento. Pero se pueden postular varias explicaciones.

Mario Ramírez Rancaño ofrece la hipótesis de que Huerta aprobó la propuesta legislativa de Moheno para mandar un mensaje a los estadounidenses:

[Huerta], como mensaje de lo que era capaz si los americanos lo seguían presionando, dio su beneplácito a su secretario de Fomento, Querido Moheno, para que sometiera a discusión en la Cámara de Diputados un proyecto de ley para nacionalizar la industria petrolera, que provocó estupor entre los círculos económicos norteamericanos. En concreto, el 29 de septiembre de 1913, Querido Moheno presentó un proyecto de nacionalización de la industria petrolera, apoyado en una fervorosa exhortación en favor de la emancipación económica de México.²⁰⁰

En mi opinión, que no excluye la presión de Huerta a los norteamericanos, la iniciativa quería matar una anterior, menos radical pero más peligrosa, por sensata y fundamentada.

¹⁹⁹ *El Imparcial*, 26 de septiembre de 1913. Aunque Moheno la presentó al pleno el 29 de ese mes, la había entregado ya a la secretaría de la Cámara el 25 y por eso se publicó el 26 por *El Imparcial*. En el expediente de El Águila aparece una transcripción que hizo, dos años después, el *Boletín de Valores Petroleros* del 30 de enero de 1915. Tanto el hecho de que hayan conservado el recorte del Boletín, como el que éste haya reproducido en 1915 la iniciativa, muestra el efecto que causó en el mundo del petróleo su sola presentación.

²⁰⁰ Mario Ramírez Rancaño, “La república castrense de Victoriano Huerta”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. 30, doc. 359, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 2005.

Veamos lo que había sucedido algunos días antes en la Cámara con respecto al petróleo, y que no ha recibido mucha atención.

La tarde del 26 de mayo de 1913 el diputado Luis Zubiría y Campa,²⁰¹ acompañado de Palavicini, había presentado una iniciativa para establecer una comisión encargada de revisar todas las concesiones que sobre el aprovechamiento de los recursos petroleros hubieran acordado las administraciones federales, esbozando después un proyecto de legislación petrolera para presentarlo al pleno cameral. Nada sucedió sin embargo y la comisión no se creó sino hasta meses después, en octubre de 1913, pero no parece haber hecho ningún estudio.²⁰² Zubiría sabía —y buscaba delatarlo— que Díaz le había dado, en 1906, una amplísima concesión, válida por 50 años, a Pearson, para buscar y explotar petróleo en los terrenos nacionales y baldíos de varios estados de la república. Sabría también que Madero, no sólo creó una compañía petrolera con su familia, sino que dio una importante concesión a un grupo de inversionistas en lo que se llamó la concesión Coss, Robelo y Brito, que les permitía explotar petróleo en cuatro zonas circulares de cien kilómetros de radio cada una. Zubiría, el abogado, argumentaba que esa concesión era a todas luces nula porque estaba basada en una ley de inmuebles y no en una minera, necesaria para fundamentar asuntos petroleros. Sabía, además, de la guerra feroz entre los británicos y los estadounidenses por el petróleo mexicano y lo que esa batalla afectaba a México.

Quizá por eso, el 4 de junio de 1913, apareció en el periódico *El País*, firmado por el mismo Zubiría, un artículo extenso titulado “La cuestión del petró-

²⁰¹ Luis Zubiría y Campa, abogado, pintor y escritor, nació en Durango en 1878 y murió en Torreón, Coahuila en 1936. Fue diputado al Congreso de la Unión, por un distrito de Durango, en la XXVI Legislatura, en la que formó parte del llamado Bloque Renovador. Cuando Victoriano Huerta disolvió el Congreso, fue de los diputados que más tiempo estuvo preso. Se unió a los zapatistas y fue Secretario de Hacienda del 14 de junio al 29 de julio de 1915 en el gabinete de Francisco Lagos Cházaro. Exiliado en los Estados Unidos, a su regreso se dedicó a la minería. Escribió el libro *El artículo 27 y el petróleo*. s.p.i., 1922. *Diccionario Porrúa, historia, biografía y geografía de México*, 6ª. edición, México, Porrúa, 1995, p. 3864.

²⁰² Conformaron la Comisión los diputados Rodolfo Reyes, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Luis Zubiría y Campa, Gerónimo López de Llergo y Francisco S. Arias.

leo”. Dicho artículo comienza recordando la iniciativa de ley ya mencionada y dando cuenta de un editorial titulado “¿Agua va...?” en el periódico *El Diario*, cuyo contenido era “altamente injurioso para la Cámara”. Zúbiría ve en el editorial una reacción que demuestra no sólo preocupación sino que su iniciativa de ley había “puesto el dedo en la llaga”.

Prosigue el artículo de Zúbiría ofreciendo un panorama de la industria petrolera mexicana de la época, dominada por dos grandes consorcios:

por una parte el de la Standard Oil Company, que está detrás de casi todas las compañías americanas que operan en la región del Golfo, y por la otra, los de la conocida Casa de Pearson and Son, o sea la Compañía ‘El Águila’, que intenta competir con el poderoso *trust* americano; el peligro consiste –prosigue Zúbiría– en que esa lucha se ha entablado no solamente en el campo industrial y financiero, sino que algunos gobiernos extraños tratan de inmiscuirse en nuestros asuntos interiores, y que propenden al control de nuestros abundantes manantiales petrolíferos.

El artículo finalizaba así:

Solamente en México, donde los manantiales de petróleo se han revelado como los más importantes del mundo, nada se ha hecho en bien de esa benéfica industria y nuestros depósitos de combustible mineral siguen abandonados a merced de las compañías extranjeras con perjuicio de todos los intereses y de la riqueza pública.

Por este motivo, creí indispensable, antes de que terminara el periodo de sesiones, presentar una iniciativa sobre este interesante asunto nacional, y he tenido la satisfacción de que, la Secretaría de Fomento sin esperar la resolución de dicha iniciativa en la Cámara, haya comenzado a obrar en el sentido de ella, por considerarla procedente y justa.

El artículo motivó desde luego la preocupación de los petroleros. No se trataba de una opinión política como otras, sino de un trabajo más fundamentado, con información precisa sobre la situación del petróleo y, sobre todo, lo firmaba un

diputado que no sólo amenazaba sino que veía ya en el Ministerio de Fomento tendencias hacia lo que él planteaba en su iniciativa.

En las oficinas de El Águila recortaron el artículo, lo tradujeron y lo enviaron, con otros recortes de periódico relativos a diferentes posturas sobre el petróleo, a todos los directivos, en México y Londres.²⁰³

La idea de una industria petrolera para los mexicanos, por lo visto, estaba germinando, porque el 9 de septiembre se publicó en *El Nacional*, un largo editorial titulado nada menos que “La urgente nacionalización del petróleo mexicano”. El artículo ponderaba la riqueza petrolera que hasta entonces se había descubierto y explotado en nuestro país y profetizaba, con razón, que todavía faltaba mucho petróleo por descubrir en el territorio nacional. Llamaba a estudiar el asunto para llegar justamente a la nacionalización petrolera. El editorial fue también traducido por El Águila y enviado inmediatamente a Lord Cowdray.

Había quedado ya en el ambiente político el germen venenoso de la “nacionalización”, una tentación que tendrían casi todos los gobiernos revolucionarios, y que siempre parecía imposible, hasta que llegó el general Cárdenas.

En su libro sobre la reacción mexicana, Ramírez Rancaño se da cuenta de la existencia de ese germen pues atribuye la caída de Huerta y el triunfo carrancista, entre otros, “a factores que por azares del destino favorecieron a la causa carrancista y su triunfo. Se trata de la difusión mundial de las ideas relativas al sufragio universal, el derecho a la sindicalización, la reglamentación de la jornada de trabajo, la fijación de un salario mínimo, el respeto a la mujer durante el embarazo, la prohibición del trabajo a los menores de edad, la formación de partidos

²⁰³ En los papeles de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, que se conservan en el fondo Expropiación del Archivo Histórico de Pemex (AHP), hay por lo menos dos expedientes con este asunto de la posible intención de afectar los intereses petroleros en el régimen de Huerta. Se trata de los expedientes 54 412 y el 77 305.

políticos, y los embriones nacionalizantes que tienen que ver con la recuperación de las riquezas nacionales [subrayado nuestro].²⁰⁴

La iniciativa, que junto a Moheno firma el diputado por Jalisco José González Rubio, y la diputación chiapaneca, fue enviada a Comisiones, donde quedó a dormir el sueño de los justos. Pero había cumplido su probable misión: ocultar con la cortina de humo de la nacionalización, la iniciativa de Zubiría.²⁰⁵

Ya para 1916 la Compañía Mexicana de Petróleo, que había sido fundada en 1908, aunque Pearson, a través de su compañía constructora venía trabajando en el petróleo desde principios del siglo, era una de las empresas más poderosas de México. En 1916, año en que Carranza convoca al constituyente de Querétaro, El Águila tenía utilidades netas por más de 10 millones de pesos oro, en tanto que su principal competidora, la Mexican Petroleum Company, norteamericana, las tenía por poco más de 7 millones.²⁰⁶

Pero la petrolera era también una empresa muy importante en Gran Bretaña, tanto como su dueño y la empresa constructora origen de El Águila, la S. Pearson & Son. En esos años, Lord Cowdray, la Pearson & Son y la petrolera eran, por varias razones, parte fundamental del esfuerzo de guerra británico. En primer lugar Cowdray era uno de los más importantes proveedores de petróleo del imperio, petróleo que transportaba el almirantazgo con el servicio, entre otros, de 17 buques de la compañía de carga de El Águila y con los cuales transportó casi tres millones de toneladas de crudo durante la Gran Guerra. Asimismo, a la S. Pearson & Son, y a su dueño Cowdray, le habían sido encargadas varias obras para el esfuerzo bélico, como la supervisión y la coordinación de los

²⁰⁴ Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910*, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2002, p. 32.

²⁰⁵ Hay una extraña, porque desconocemos su intención, intervención de Palavicini, el sábado 4 de octubre, durante la instalación de la comisión, en que pide que la iniciativa de nacionalización presentada por Moheno, pase a ser estudiada por esa nueva comisión, pero su requerimiento no parece tener éxito.

²⁰⁶ Joel Álvarez de la Borda, *Los orígenes de la industria petrolera en México 1900-1925*, México, Archivo Histórico de Pemex, 2005, p. 66.

trabajos de la entonces más grande fábrica de explosivos del mundo, en Gretna, Escocia, y que incluía instalaciones para alojar a más de 20 mil obreros. Tenía también los contratos para construir las defensas submarinas del puerto de Dover y de las bocas de los ríos Támesis y Humber. En 1917 Pearson, que ya era miembro de la Cámara de los Lores, como Lord Cowdray, fue designado Presidente de la Junta del Aire (*Air Board*), comisión encargada de formular y coordinar las políticas y la producción de la aviación de guerra.

Por ello es que la compañía inglesa no sólo velaba por sus inversiones en México sino que actuaba en función de los intereses británicos, que por supuesto no coincidían siempre con los de México.

En este contexto de guerra mundial, Carranza, a pesar de sus íntimos sentimientos germanófilos, procuraba mantener una muy delicada política de neutralidad frente a las grandes potencias y jugaba con éxito a enfrentar entre sí a los representantes de esos países en México.²⁰⁷

El Águila mantenía una relación de clara y efectiva ayuda mutua con la representación británica en nuestro país y tenía la capacidad de recibir información secreta, inmediata y directa sobre el sentido que pudiera tomar la nueva Constitución. Así lo prueba un memorándum de Rodolfo Montes, el representante de la petrolera para asuntos con el gobierno, dirigido al Director-Gerente de El Águila, el 13 de diciembre de 1916, en el cual da cuenta de su conversación con M. G. Villers, delegado de la Secretaría de Gobernación a la Comisión Nacional Agraria (y también, por extraño que parezca, representante de las compañías petroleras

²⁰⁷ Realmente Carranza mantuvo durante la Primera Guerra una política que podríamos llamar de neutralidad activa y que le dio excelentes resultados pues aprovechó la guerra a favor de México. Por supuesto el libro de Friedrich Katz, *La guerra secreta en México* da cuenta de ello. Sin embargo, Carranza en lo personal era germanófilo, según asienta un testimonio de Adolfo de la Huerta cuando recibió las instrucciones de Don Venustiano al nombrarlo cónsul general en Nueva York para reforzar la idea de neutralidad de México y mejorar la imagen del Presidente: “personal e íntimamente, –le dijo a De la Huerta– en mis sentimientos estoy a favor de Alemania y las potencias centrales en esta guerra mundial... Pero yo soy mexicano antes que todo y me doy cuenta que la neutralidad es lo mejor para México. Por lo que sin importar las insinuaciones que me han llegado, he sumergido mis sentimientos personales y México debe ser honestamente neutral.” Pedro Castro, *Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución*, México, Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998, p. 19.

Transcontinental de Petróleo e International Petroleum Co.). Villers le informa que Andrés Molina Enríquez había pedido que dicha Comisión Agraria telegrafara a Pastor Rouaix, encargado del despacho de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, solicitándole proponer al Congreso la nacionalización del subsuelo. Asegura que en la comisión “no llegó a mencionarse la palabra petróleo”, aunque informa con oportunidad del viaje a Querétaro de Molina Enríquez para reunirse con Rouaix.²⁰⁸

La Comisión Nacional Agraria había sido creada por Carranza tras la promulgación de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915. En la formulación de esta ley, redactada fundamentalmente por Luis Cabrera, había participado también Andrés Molina Enríquez. El artículo 4º de la Ley ordenaba la creación de la Comisión:

Para los efectos de esta ley y demás leyes agrarias que se expidieron, de acuerdo con el programa político de la Revolución, se crearán: I) Una Comisión Nacional Agraria de 9 personas y que, presidida por el secretario de Fomento, tendrá las funciones que esta ley y las sucesivas le señalen...

Esta fue pues la primera señal que recibían los petroleros, en especial los ingleses, de que el gobierno de Carranza y sus constituyentes pretendían tratar a fondo el asunto del petróleo mexicano, aunque fuera por la vía de la tenencia de la tierra.

Así, la empresa inglesa estaba informada de lo que pasaba día a día en Querétaro. Pero además se había preparado para influir directamente en la redacción de la nueva Carta Magna. Para ello El Águila contaba con un agente secreto a su servicio entre los diputados constituyentes. Su hombre en Querétaro.

Por las conexiones políticas –tanto públicas como encubiertas– que El Águila mantenía con personajes del gobierno desde la fundación de la petrolera

²⁰⁸ AHP, exp. 54 263, fojas 25 y 26.

en 1908, y aún antes, cuando la petrolera era parte de la S. Pearson & Son, no es de extrañar que su agente en Querétaro fuera un diputado constituyente, y que como tal, en la mañana del domingo 14 de enero de 1917 se hubiera inscrito en la Comisión redactora del artículo 27 constitucional, que presidía el Ing. Pastor Rouaix y que sesionaba en la capilla del ex obispado de Querétaro.

El año anterior a la convocatoria al Congreso Constituyente, Rouaix, entonces subsecretario de Fomento, había sido designado por Carranza Presidente de la Comisión Técnica del Petróleo, creada el 14 de marzo de 1915. En palabras del propio Rouaix, dicha Comisión resultó el inicio de la “política de soberanía de la nación sobre el subsuelo”.²⁰⁹

De acuerdo con una circular de abril de 1915, emitida en Veracruz por Rouaix, la Comisión, que él mismo presidía, estaba formada por el gobernador de Veracruz, Gral. Cándido Aguilar, los ingenieros Modesto C. Rolland y Manuel Urquidí, así como por el señor Salvador Gómez. Las compañías petroleras habían otorgado atenciones especiales a la Comisión en julio del mismo año, conectándola con prominentes petroleros y autoridades en Estados Unidos y facilitando la visita a instalaciones petroleras norteamericanas en el Golfo.

De manera específica, los directivos de El Águila consideraron que era recomendable tratar bien a la comisión para tratar de convencer a sus miembros de las posiciones de las petroleras. Así lo prueba un memorándum interno de la empresa, que decía lo siguiente sobre el futuro viaje de la Comisión a Estados Unidos:

“creo que el viaje [...] podrá traer buenos resultados para todos los interesados en esta industria en México, si, como es de esperarse, proceden honrada e imparcialmente, en cuyo caso tendrán que doblegarse ante la realidad de las cosas y admitir que la política de restric-

²⁰⁹ Citado en Salvador Cruz, *Vida y obra de Pastor Rouaix*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1980, p. 36.

ciones, obstáculos, gabelas y aún abusos con que en la actualidad están procediendo las autoridades Constitucionalistas con esta industria en México, son inmorales y sólo traerán como resultado la ruina de la industria, con las correspondientes consecuencias para el Gobierno mismo.”

Y más adelante:

“como estoy convencido de la dificultad de eliminar de la mente de esos señores [de la Comisión] las ideas tan radicales que tienen sobre el particular, y creyendo que podrían influir muy favorablemente a este fin las representaciones que [...] pudieran hacerles allá por los grandes intereses que operan en México, incluí a usted la sugestión de que la presión que sobre los miembros de la Comisión se ejerza, sea no solamente particular o comercial, sino también y de una manera especial, diplomática [...]

No estaría por demás, como complemento de nuestra táctica para influenciar a los miembros de la comisión, que les fueran mostradas algunas cortesías por nuestro señor Carr en Nueva York [...] pues estos señores son sumamente susceptibles y estoy seguro que una política de atención y cortesía en la forma, a la vez que de firmeza y energía en el fondo, será la que mejores resultados pueda traer para todos en lo futuro.”²¹⁰

En un artículo del *Fuel Oil Journal* reproducido por el diario mexicano *El Pueblo* del 19 de julio de 1915, se da cuenta de una entrevista de Pastor Rouaix con la prensa, al término del viaje a Estados Unidos de los miembros de la Comisión. En sus declaraciones, Rouaix adelantaba la intención de Carranza de cambiar las leyes relativas a la explotación del petróleo:

“por todos lados el gobierno ha encontrado un sinnúmero de dificultades, porque la industria del petróleo estaba controlada por unas cuantas corporaciones cuyas concesiones otorgadas por Porfirio Díaz, dejaban del lado de las compañías todas las ventajas, y para el go-

²¹⁰ Carta de Rodolfo Montes, firmada en Veracruz el 28 de abril de 1915, a T.J. Ryder, Gerente General, en la ciudad de México. AHP, exp. 54 583, fojas 63 y 64.

bierno todas las obligaciones. [...] El señor Carranza formó la Comisión Técnica del Petróleo para que hiciera un estudio especial, recogiendo toda la información posible acerca de la industria del petróleo [...] para que tan pronto como el asunto haya sido debidamente estudiado, se propongan las leyes y reglamentos que más tarde serán decretados”.²¹¹

Además, Carranza ya había expedido decretos que hacían patente la determinación del Gobierno de, al menos, revisar el régimen de la propiedad petrolera en México. Entre los más importantes estaban los del 12 de diciembre de 1914 y el del 7 de enero de 1915, cuyo artículo 1o. decía claramente: “Desde esta fecha y hasta la expedición de las nuevas leyes que determinen la condición jurídica del petróleo y sus derivados, deberán suspenderse todas las obras que se estén ejecutando para construcción de oleoductos, perforación de pozos petroleros y, en general cualesquiera otras relaciones con la explotación de petróleo...”; y en el artículo 4o. se dejaba ver el germen del futuro 27: “Los manantiales de petróleo que broten por virtud de obras ejecutadas en contravención de la presente ley, se considerarán de propiedad de la nación”. Entre las empresas petroleras, el decreto se consideraba ya como una “nacionalización del petróleo”.²¹²

Sobre advertencia no podía haber engaño, y las compañías estaban conscientes de ello.

Pero no sólo la empresa inglesa buscaba influir en los términos de la nueva Constitución.

La Huasteca Petroleum, la más importante petrolera norteamericana, y la de trato más duro con los mexicanos, por órdenes de su propietario E.L. Doheny, le pidió a su agente R.E. Philippi, que trabajara con el diputado consti-

²¹¹ Hay que agregar que meses antes, en mayo de 1915, Rouaix ya había confiado a Carranza “su esperanza de ver muy pronto el petróleo en manos de mexicanos.” Douglas W. Richmond, “Venustiano Carranza ante la Revolución y el mundo” en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, Tomo II, México, Gobierno del estado de San Luis Potosí y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991, p. 373.

²¹² AHP, exp. 54 409.

tuyente Rafael Curiel, y cooperara con los representantes de El Águila y de la American Smelting and Refining Company (ASARCO).²¹³

Doheny no era por lo visto muy hábil para escoger a sus agentes porque el diputado Curiel se enfermó casi al empezar las sesiones y después no abrió la boca, excepto en una ocasión en que antes de acabar la frase, se le llamó la atención por hacerlo cuando no tenía el uso de la palabra.

El Águila, en cambio, a través de Rodolfo Montes,²¹⁴ el hábil corruptor y enlace de la petrolera con el gobierno, cortejaba de manera sistemática a diversos dirigentes de la revolución, como lo había hecho antes Cowdray con personajes del porfiriato como Enrique Creel o el hijo de Porfirio Díaz, a quienes había incluido en su consejo de Administración, además de haberlos hecho socios.²¹⁵ Creel, que en 1914 todavía poseía 100 acciones preferentes de El Águila²¹⁶ llegó a ser el Presidente de la Compañía hasta que fue despedido con delicadeza pues era evidente que su pasado político no era ya conveniente para la empresa. Y es que “Creel, entre 1906 y 1911, como gobernador, embajador y ministro, hizo una la-

²¹³ Robert Freeman Smith, *Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México. 1916-1932*, México, Cámara de Diputados y Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, p. 126. Esta es la única referencia que he encontrado sobre intentos de injerencia de empresas extranjeras –más allá de la que tuvo El Águila, a través de Palavicini– en la redacción de la Constitución.

²¹⁴ Se sabe poco de Rodolfo Montes, que fue pieza clave para la petrolera durante la Revolución. Veracruzano, había sido socio de Rafael Reyes Espíndola en *El Imparcial* y era considerado en la época como un “millonario”. En los archivos aparece siempre como el apoderado legal o “representante” de El Águila. En 1922, con ese carácter de representante de la petrolera inglesa, forma parte del grupo que va con el Secretario de Hacienda de Obregón, Adolfo de la Huerta para firmar el convenio De la Huerta-Lamont, que fue determinante para el reconocimiento del gobierno de Obregón por Estados Unidos. Ver Pedro Castro “El convenio De la Huerta-Lamont de 1922: La diplomacia financiera como arma de la revolución” en *Economía. Teoría y práctica*, Nueva época, número 7, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 1997. Tal vez por la relación de negocios con Reyes Espíndola, Montes se había quedado en 1913 con el edificio que se había construido en 1910 para albergar al diario, y luego dedicado para oficinas, pero que Montes convirtió en el Hotel Ritz y luego en 1914 en el famoso y lujoso Hotel Regis. En 1923 lo vende a Manuel Castelán Meza. Al parecer Montes terminó su vida exiliado en Los Ángeles, California, por su participación en la rebelión delahuertista, arruinado por la gran depresión que afectó sus inversiones en bienes raíces y en una compañía productora de cine en español. Muere en 1934 a los 54 años. Los datos sobre el edificio y el hotel Regis están en J. Daniel Gallardo Hernández, *Hotel Regis. 100 años de historia y leyenda*, México, 2015. Sobre sus negocios en Los Ángeles, ver William David Estrada, *The Los Angeles Plaza: Sacred and Contested Space*, Texas, Texas University Press, 2008 y Phoebe S. Kropp, *California Vieja: Culture and Memory in a Modern American Place*, Texas, University of California Press, 2008, pp. 217-219.

²¹⁵ AHP, exp. 10 490 foja 55; exp. 10 522.

²¹⁶ AHP, exp. 47 829, foja 1.

bor esencial dirigiendo y coordinando el ataque de Porfirio Díaz, primero contra los magonistas y subsecuentemente contra los maderistas.”²¹⁷

Otros personajes relevantes de la época revolucionaria aparecieron después en la nómina de El Águila.

Estaba, por ejemplo, el ex diputado y periodista Querido Moheno, anotado en una “lista especial” de personal, sin encargo alguno, con 300 pesos oro mensuales y con el siguiente comentario del empleador: “El propósito del Sr. Body [Gerente general] era de nulificar cualquier daño que pudiera causarnos el Sr. Moheno”; Miguel Alessio Robles recibía en 1920 una iguala mensual de 300 pesos oro nacional porque “podrá proporcionar a la compañía alguna vez servicios útiles debido a su filiación e influencia con el partido obregonista”;²¹⁸ estaba también el abogado Aquiles Elorduy,²¹⁹ aunque contratado por servicios profesionales que en efecto realizaba —a diferencia de Moheno—. Por cierto, en una ocasión Elorduy aclara con honestidad a la petrolera que trabajará asesorando jurídicamente a la compañía siempre y cuando los asuntos que le encarguen no sean contrarios a sus convicciones políticas. Y así lo hizo.²²⁰

²¹⁷ W. Dirk Raat, *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903-1923*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988. Enrique Creel (1854-1931), casado con Ángela Terrazas, hija del cacique de Chihuahua Luis Terrazas, había sido durante el porfiriato varias veces diputado local y federal, gobernador de Chihuahua, embajador en Estados Unidos y Secretario de Relaciones Exteriores. Se exilió al triunfo de la revolución. Antes y después de su exilio, Creel construyó y mantuvo un aparato de espionaje en Estados Unidos contra los magonistas primero y hasta los carrancistas, pasando, por supuesto, por los maderistas. Para ello usó, durante el porfiriato, toda la red de consulados mexicanos en Estados Unidos y contrató a varias agencias de detectives norteamericanas, que mantenían informado al gobierno de Díaz sobre las actividades de los opositores. Sobre Creel, su historia y sus actividades en complicidad con el gobierno norteamericano, ver el capítulo “La Creel International Detectives Agency” en la obra citada de W. Dirk Raat, *Los revoltosos*. Para otros datos biográficos de los personajes aquí citados, Humberto Musacchio, *Milenios de México*, y el *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, sexta edición, México, Editorial Porrúa, 1995.

²¹⁸ AHP, FE, exp. 10 522, foja 254.

²¹⁹ Elorduy (1875-1964) había sido, como Moheno, diputado a la XXVI Legislatura (1911-1913) y había participado en el antirreeleccionismo. Posteriormente carrancista pero después opositor de todos los presidentes de la revolución. Fundó, al lado de Manuel Gómez Morin, el Partido Acción Nacional y fue abierto simpatizante del nazismo.

²²⁰ Ver por ejemplo su alegato “Las calumnias del señor Kellog contra la nacionalización del petróleo” en *Retroactividad de la Constitución de 1917 y de la legislación del petróleo*, México, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo-Secretaría de Gobernación, 1920.

Moheno, en cambio, recibe una iguala mensual sólo por sus “influencias”. (Lo curioso es que Moheno, como ya vimos, en septiembre de 1913, había propuesto una ley de nacionalización del petróleo que no prosperó).²²¹ La paga por esas influencias —o quizá el pago por el chantaje en el caso de Querido Moheno—²²² no resultó inútil pues el escritor y periodista cambió radicalmente y no cejó en sus ataques a la llamada “nacionalización del petróleo” derivada del artículo 27 constitucional, ni en su defensa de las compañías petroleras extranjeras.²²³

En el caso de Aquiles Elorduy, que ejercía de abogado, una “iguala” por servicios legales profesionales no necesariamente es condenable. Lo es, por supuesto, cuando lo que se vende es tráfico de influencias, como era el caso de Moheno y de otros en esa nómina.

Gracias a esos pagos por conexiones políticas y al dinero que El Águila invertía en atender y sobornar funcionarios,²²⁴ Montes con frecuencia tenía acceso a los documentos privados del gobierno que interesaban a la compañía. Uno de esos documentos, obtenido de manera secreta por el mismo Montes, se titula *Índice y clasificación de la labor legislativa de la Comisión Técnica del Petróleo*. Al respecto,

²²¹ Sobre esa extraña iniciativa, durante el mandato de Huerta, se puede ver Eduardo Clavé, “Querido Moheno y su iniciativa petrolera” en *20/10 Memoria de las revoluciones de México*, No. 10, Invierno 2010, México, RGM Medios, 2010.

²²² Es casi unánime la convicción de que Moheno era deshonesto. Cumberland, por ejemplo, lo califica como “un hombre de ambición desenfrenada y falto de integridad intelectual”. Taracena, a su vez, narra que Moheno aseguraba haber rechazado el Ministerio de Relaciones Exteriores y haber pedido la cartera de Industria “porque en aquella otra no había qué robar”. Cumberland, Charles C., *La Revolución Mexicana. Los años constitucionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 69. Alfonso Taracena, *Viajando con Vasconcelos*, México, Ediciones Botas, 1938, p. 109.

²²³ Ver Querido Moheno, *Sobre la brecha*, México, Andrés Botas e hijo, Sucr., 1925, pp. 39-45.

²²⁴ Para ilustrar las prácticas de las compañías petroleras, se puede revisar el archivo de correspondencia de El Águila sobre el dinero entregado a personajes revolucionarios como Peláez, Portas e incluso a Obregón, “a cuenta de impuestos” y por “la conveniencia de buscar un acercamiento desde ahora [mayo 1920] con el Gral. Obregón”. AHP, exp. 73 387; exp. 15 117, fojas 405, 407, 454, 455. Ya desde el porfiriato, Weetman D. Pearson, fundador de El Águila y el principal contratista de obra pública en el gobierno de Díaz, mantenía muy estrechas relaciones públicas y privadas con los grandes personajes de la época, en especial con el abogado Guillermo de Landa y Escandón (cuya hija casó con el hijo del abogado general y luego director general de la petrolera, Luis Riba) y con José Yves Limantour, el Ministro de Hacienda, quien por otra parte, según Priscilla Connolly, recibía cajas de whisky y objetos de arte que le enviaba a su casa con cierta regularidad el entonces gerente de El Águila, John P. Body. Cf. Priscilla Connolly, *El contratista de don Porfirio*, p. 239. También Jonathan C. Brown, en su indispensable *Petróleo y Revolución en México*, registra las relaciones estrechas entre las compañías de Pearson y los funcionarios del porfiriato.

Thomas J. Ryder, Gerente General de El Águila en ese momento, le escribe a Montes para decirle que ha leído el documento “con fruición”, y agrega en tono sarcástico: “es muy satisfactorio observar que los señores de la Comisión Técnica están recibiendo clases de ‘Hechos’ y ‘Derecho’ y aún han oído decir algo de Montesquieu”.²²⁵

Las referencias jurídicas y políticas de Ryder, reflejan bien la mentalidad ilustrada de los directivos de la empresa y su proclividad a actuar en lo posible por las vías legales en su defensa ante las continuas demandas fiscales o de control de los gobiernos de la Revolución. Así, entre julio y diciembre de 1917, los gastos legales de El Águila que incluían asesoría legal externa y estudios sobre los efectos y la “legalidad” de la nueva constitución, sobrepasaron en 155% los montos que se tenían programados para el departamento legal de la empresa.²²⁶

Por supuesto la compañía no descartaba el uso de otros instrumentos extralegales, para decirlo con delicadeza, como el soborno, el espionaje o la presión diplomática.

Y si bien los dueños y funcionarios de El Águila eran menos proclives que los estadounidenses a la intervención armada de sus gobiernos en México, hubo momentos, incluso después de 1917, en que analizaron esa posibilidad debido a los continuos ataques o robos de distintos grupos revolucionarios a sus instalaciones petroleras. El propio Body llegó a discutir con el Departamento de Estado norteamericano acerca de los planes de invasión.²²⁷ Sin embargo los británicos pensaban que “una invasión armada para proteger los campos petroleros era bastante indeseable”.²²⁸

²²⁵ AHP, exp. 54 583, fojas 22 y 23.

²²⁶ AHP, exp. 75 544.

²²⁷ Jonathan C. Brown, *op. cit.*, pp. 293 y 294.

²²⁸ *Ibid.*

En cambio, lo que prevalecía por parte de los ingleses en su relación con el gobierno mexicano era el trato suave y considerado, a diferencia de los estadounidenses, según lo expresaba un empleado de una petrolera norteamericana:

El norteamericano generalmente se va a los extremos y con frecuencia es corto de vista en su trato con el mexicano. Los ingleses y los alemanes, en cambio, son mucho más considerados y de esta manera se ganan sobre los americanos considerables ventajas en los negocios.²²⁹

El propio Cowdray procuraba que los empleados británicos de El Águila hablaran español y entrenaran a los trabajadores mexicanos, y que se contratara preferentemente a perforadores canadienses para no tener que depender tanto de los perforadores estadounidenses que al parecer no eran bien recibidos.²³⁰

Con seguridad todo lo anterior le daba a la compañía inglesa una cierta ventaja en materia de trato preferencial y de mayor y mejor información del gobierno.

Mientras tanto, del lado del gobierno mexicano, resultó lógico que fuera Pastor Rouaix, ya Ministro de Fomento, exgobernador de Durango en los primeros años de la revolución y diputado constituyente por el 10o. distrito electoral de Puebla, el que presidiera, en diciembre de 1916, una comisión legislativa especial redactora del artículo 27. Algunos la llaman extra legal porque no era una comisión formal del Congreso sino en realidad un grupo de trabajo extra camaral, pero constituido por diputados y algún asesor externo.²³¹

Pastor Rouaix es uno de los verdaderos héroes de la historia del constituyente del 17. Y, con Rafael Martínez de Escobar, podría ser el perfecto antagonis-

²²⁹ Citado por Jonathan C. Brown, *op. cit.*, p. 37.

²³⁰ En una carta a Ryder en México, Cowdray asegura: “...but Americans new to the country [México] and who do not speak the language, will, I feel, receive anything but a welcome”. AHP, exp. 73 471, foja 120.

²³¹ Así la llama E. V. Niemeyer, Jr., *op. cit.*

ta del diputado constituyente que trabajó para los ingleses en Querétaro. Fue él quien formó la comisión especial para enfrentar el problema agrario y el del subsuelo en el artículo 27 y quien igualmente formó el equipo para redactar el artículo 123. Es pues el verdadero autor intelectual y el operador legislativo de los dos artículos “sociales” de la Constitución.

Andrés Molina Enríquez, consultor de la comisión redactora del 27, se refiere a Rouaix en los siguientes términos, tan propios de la antropología de la época y de las ideas raciales del propio Molina (que se ven tan claramente en su obra principal, *Los grandes problemas nacionales*, de 1909):

“mestizo triple, con sangre de indio, de español y de francés [...] siempre en perfecto equilibrio mental, tiene gran facilidad de comprensión de las cosas, y gran firmeza de propósito para ejecutarlas.”²³²

En efecto, Rouaix empezó a trabajar de inmediato con la Comisión a la que convocó en Querétaro para la redacción del 27, a partir de la propuesta que Carranza había enviado a los legisladores y que, como se sabe, fue desde luego abandonada por completo.

Al mismo tiempo el agente al servicio de El Águila empezó también a trabajar pero, sobra decirlo, de manera soterrada y contraria a los intereses del gobierno mexicano.

²³² Pastor Rouaix, *op. cit.*, p. 132.

7. NUESTRO HOMBRE EN QUERÉTARO

El agente de los ingleses. El Águila y el artículo 27 constitucional

Gracias a los documentos internos de la petrolera inglesa El Águila y al Diario de los Debates, es posible reconstruir casi día por día la actividad de Félix Palavicini en las fechas cruciales de la formulación, discusión y aprobación de los artículos 27 y 73. Es decir, entre diciembre de 1916 y enero del 17.

Desde los primeros días de diciembre llegaron a la petrolera inglesa informes confidenciales acerca de las supuestas intenciones del gobierno mexicano de nacionalizar el petróleo. Lo interesante es que los informes se referían a la voluntad de Rouaix de incluir entre las facultades del Congreso la de legislar en materia petrolera. Nada se sabía entonces de lo que sucedería con el artículo 27 pues la propuesta legislativa de Carranza no tocaba el asunto de la propiedad del subsuelo.

El 13 de diciembre de 1916, Benjamin Body, funcionario de El Águila, entonces en Nueva York, recibe un telegrama de Ryder, el gerente en México:

Comisión Nacional Agraria recomienda Congreso Querétaro al reformar Constitución abarque nacionalización subsuelo incluyendo petróleo.²³³

Al día siguiente Body contesta desde Nueva York que ninguna de las seis principales compañías petroleras sabe nada del asunto.

El 22 de diciembre Lord Cowdray envía una carta a su colega holandés, el poderoso petrolero H.W.A. Deterding, en respuesta a una del día 19, agradeciendo la información de que el representante diplomático holandés en México pensaba que no habría cambios en la constitución mexicana que afectaran el petróleo. Cowdray agregaba que tal vez la intención de Carranza (en realidad se trataba, en ese momento, más bien de la intención de Rouaix)²³⁴ había sido cancelada o diferida.

El 6 de enero A. Jacobsen, actuando como secretario de El Águila en México, envía el siguiente telegrama a Thomas J. Ryder en Nueva York:

Joaquín Santaella, miembro Comisión Técnica, Departamento de Fomento, ha presentado al Congreso esquema para nacionalización petróleo.

Desde Nueva York contestan que han comunicado el hecho a Frederic R. Kellogg, el abogado de la Huasteca,²³⁵ quien recomendó que se le informara también a la embajada británica en Washington sugiriendo que los ingleses protestaran ante el gobierno de México. Kellogg dice también que había llamado a Luis Ca-

²³³ AHP, exp. 73 557, foja 393.

²³⁴ Se ha discutido si Carranza verdaderamente quería la nacionalización del petróleo y si realmente aceptaba el artículo 27 tal como quedó en la Constitución. Pastor Rouaix asegura que Carranza estuvo de acuerdo con el contenido del artículo 27 tal como quedó redactado. La actuación anterior y posterior de Carranza con las empresas petroleras demuestra claramente que Carranza estaba totalmente de acuerdo con el sentido del 27, al menos en lo concerniente al petróleo (es decir de la propiedad del subsuelo para la nación). De hecho las relaciones entre las petroleras y Carranza nunca fueron buenas. Desde noviembre de 1914 Carranza decretó nuevos impuestos al petróleo, con la consiguiente protesta del Departamento de Estado. Pero Carranza nunca cedió a las presiones. Ver para este tema Douglas W. Richmond, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza. 1893-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

²³⁵ The Huasteca Petroleum Company, la principal compañía petrolera estadounidense en México.

brera, por entonces enviado de Carranza a Estados Unidos para mejorar la imagen mexicana ante los embates estadounidenses. Según Kellogg, Cabrera dice no saber nada del asunto y asegura que nada haría en ese sentido su gobierno hasta no regresar él a México; agrega que en todo caso la legislación no sería retroactiva y por tanto no afectaría los intereses petroleros ya establecidos en México.

Las expresiones de Cabrera, unidas a las de Deterding dieron la impresión en Londres de que en el constituyente no pasaría nada grave para los intereses petroleros. Ryder sin embargo urge a Cowdray en una carta del 15 de enero a tomar muy en serio las informaciones provenientes de los funcionarios de la empresa en México.

El 16 de enero se publica en la prensa²³⁶ la iniciativa del artículo 73 de la nueva Constitución, referente a las facultades del Congreso. Dos de los incisos del proyecto son especialmente peligrosos para las petroleras: el 'A' que dice, entre otras cosas: "Será necesaria concesión especial para la explotación de cualquier mineral o substancia que en vetas, mantos, masas o yacimientos de cualquier forma, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes del terreno" y el inciso 'D': "Las personas que tuvieren actualmente en posesión o en explotación yacimientos de carbón, petróleo o cualquiera otra substancia no incluida en la Ley Minera vigente, pero comprendida en el inciso 'B', disfrutarán del plazo de un año, con exclusión de cualquier otra, contado desde la promulgación de la ley respectiva, que se dicte, para obtener la concesión que ampare los derechos que ya tienen adquiridos como poseedores".

La iniciativa confirma los peores temores de los directivos en México. Al día siguiente, 17 de enero, Jacobsen, por medio de una carta pone al tanto de la situación a Chambers, funcionario de El Águila en Tampico, y le pide averiguar si

²³⁶ *El Pueblo*, 16 de enero de 1917, México.

las compañías petroleras de Tampico saben del asunto y si tomarán alguna medida.

La carta resume bien los temores de la empresa. Opinan, de entrada, que el proyecto de “legislación petrolera” si bien no menciona la palabra “nacionalización”, si se convirtiera en ley “el gobierno podría imponer tales restricciones por la vía de impuestos, regulaciones y quizá ‘royalty’ en favor del Gobierno federal, que la ley sería equivalente a una nacionalización”. También hacen notar que la iniciativa la firma no sólo Pastor Rouaix, sino también José Natividad Macías “que se supone es el representante personal de Carranza en el Congreso”.

El mismo día 17 Jacobsen también manda una comunicación “privada y confidencial” a Ryder en los mismos términos pero confesando su impotencia ante los hechos y rogándole tome medidas al respecto.

En telegrama “especial” cifrado, Ryder responde el 18 desde Nueva York con información y órdenes precisas:

HPC [se refiere a la Huasteca] está protestando ante Cabrera aquí, ante Washington y separadamente ante el Primer Jefe.

Sugiera Montes contacte a Fomento recomendándoles conferencien con la industria interesada antes de promulgar tal legislación.

Pida a Montes intervenga personalmente con sus *nuevos amigos políticos*.²³⁷

Cabrera planea salir de Nueva York el 19 hacia México vía Laredo.²³⁸

En carta confirmando los telegramas, Ryder se explaya ante Jacobsen sobre las gestiones que realizan en Nueva York. Aprovecha para decirle con orgullo que los ejecutivos de la Huasteca lo felicitaron por su “Mexican bureau of intelligence” y que instruirían a su abogado en México, el licenciado Charles, para que fue-

²³⁷ Subrayado nuestro.

²³⁸ AHP, exp. 73 557, foja 359.

ra a protestar ante el Primer Jefe. Pero se queja de la apatía del resto de las compañías petroleras.

Por aparte, Ryder manda un telegrama “confidencial”, también cifrado, pidiendo que Rennow, otro funcionario de la empresa en Tampico: “apele en mi nombre a Hendricks, use su influencia derrotar esa legislación”. Hendricks es un nombre en código para un diputado constituyente, pero es imposible, a partir de los documentos de El Águila, saber con seguridad a quién se refieren. No a Palavicini pues el contacto con él no es Rennow sino Montes. Quizá se tratara de Fortunato de Leija, notario en Tampico y con quien la petrolera trabajaba con frecuencia desde antes del Congreso Constituyente. De Leija fue diputado constituyente por el distrito de Tampico.²³⁹

La respuesta de Rennow a Ryder, el 22 de enero, es la siguiente:

Vi a Hendricks bien dispuesto pero imposible para él retirar o retrasar iniciativa. Dispuesto a someter su propio proyecto modificado *si lo formulamos nosotros y cumple con sus puntos de vista.*

Los telegramas se suceden cada día y denotan la conciencia de la gravedad que tenía para las compañías la aprobación del 73 en los términos propuestos por Rouaix.

Por fortuna para los ingleses Palavicini ya trabaja en el asunto. Esta es la carta que el tabasqueño le envía a Montes, fechada en Querétaro el día 20 de enero:

Supongo que habrá Ud. leído la iniciativa firmada por el señor Rouaix, y otros diputados, para que se agreguen algunos incisos al artículo 73, que fue publicada ya y que está en poder de la Comisión de Reformas, la parte interesante se la anoto en el recorte que le adjunto,

²³⁹ En todo caso, de Leija no participó en las discusiones de los artículos 73 y 27. De hecho, aunque se registra su voto y su firma en algunos dictámenes, no tuvo ninguna participación en los debates. No lo mencionan tampoco ni Rouaix ni Molina Enríquez como miembro de la comisión especial para la redacción del 27.

marcado con (D). Casi estoy al obtener se cambie la redacción de ese inciso al presentarse el dictamen y antes de votarse; si fuera posible obtendré la supresión completa del inciso para que sólo quede lo relativo al artículo 27, que es muy importante y del que me estoy ocupando. El C. Primer Jefe no admitirá aplicaciones retroactivas de la Constitución.

Ya pondré a Ud. al tanto de los pasos que he dado con éxito.

Un telegrama del 23 de enero a Nueva York sintetiza bien la situación y la actitud de la empresa frente a la posible nueva legislación:

1. El comité opina que la modificación del propuesto artículo 73 no es suficiente garantía.
2. Para la protección de los intereses petroleros es absolutamente necesario que se elimine completamente del proyecto.
3. Por tanto no se puede contar con Hendricks quien sólo está dispuesto a considerar la modificación.
4. Nieto²⁴⁰ no es el hombre adecuado para ese propósito.
5. El Comité ve solamente dos posibles líneas de acción:
 1. La acción conjunta de los representantes de las compañías petroleras con los líderes del congreso para obtener el retiro o la eliminación del petróleo de la iniciativa.
 2. Protesta conjunta si se obtiene un número suficiente de firmas.
6. Estamos trabajando estas líneas pero el resto de las compañías tibias.
7. El Comité considera que El Águila no debe bajo ninguna circunstancia actuar sola o siquiera aparecer de manera prominente en los movimientos sugeridos.
8. El Comité le pide tenga en mente la absoluta necesidad de eliminar el petróleo del proyecto.

²⁴⁰ Se refieren a Rafael Nieto, quien había sido subsecretario de Hacienda de Carranza, y luego diputado constituyente, aunque sólo asistió hasta la tercera sesión. En El Águila lo conocían bien pues habían tratado con él muchos asuntos, entre ellos una propuesta de Luis Cabrera —en septiembre de 1916, es decir apenas unos meses antes del Congreso Constituyente— de que las compañías petroleras en México financiaran el dragado del río Pánuco en Tampico. Ver sobre este tema AHP, exp. 80 194, fojas 132-135. Nieto entró también en el negocio del petróleo y firmó como socio de la empresa Southern Fields Petroleum. Ver en el AHP, exp. 47 541.

9. Como último recurso se puede hacer el esfuerzo de arreglar que este importante asunto se deje a la consideración del próximo congreso.

Los puntos 7, 8 y 9 resultan interesantes porque marcan la filosofía que profesó siempre la compañía inglesa en sus tratos con el gobierno mexicano: la discreción, los arreglos privados con las autoridades y el apelar en lo posible a las instancias legales. En cambio, las compañías norteamericanas eran más proclives a la presión política, a las protestas fuertes y públicas contra el gobierno y a recurrir al gobierno estadounidense, llamándolo en ocasiones a invadir México.

El día 24 Rodolfo Montes manda un telegrama a las oficinas de Nueva York diciendo que ya está en contacto estrecho con Palavicini y que “tiene esperanzas”. Ryder agradece efusivamente a Montes la noticia.

Al día siguiente se informa que Palavicini ya fue aconsejado sobre el tema y se toma nota de la petición del propio Palavicini de que Montes no haga contacto con él personalmente en Querétaro.²⁴¹

Esta petición, que para desgracia de Palavicini, se conserva en los papeles de la empresa inglesa, es uno de los elementos claves para el juicio histórico del tabasqueño, pues demuestra que sabía perfectamente que su actuación era reprochable y que de haberse sabido en su momento lo hubiera marcado de por vida como un traidor a los intereses del gobierno al que había servido y al país en el cual era diputado.

El 25 aparece publicado en *El Universal* el texto de la iniciativa de Rouaix para el artículo 27. La alarma cunde entre los extranjeros.

El 26, desde Querétaro mismo, un agente estadounidense, Charles Esquire Parker, al conocer la propuesta de Rouaix, envía un cable a Robert Lansing, Se-

²⁴¹ “Have been advised Palavicini working but according (sic) his specific request Montes not in touch with him”

cretario de Estado norteamericano, diciéndole que la propuesta del 27 estaba “nacionalizando abiertamente el petróleo”.²⁴²

Jacobsen, en telegrama y luego en carta “privada y confidencial” el día 27, da cuenta del hecho a Nueva York y agrega que “Palavicini asegura estar trabajando activamente contra los dos proyectos”.

De hecho no debe sorprender demasiado la actuación de Palavicini a favor de intereses extranjeros pues ya a esas alturas su trayectoria lo hacía un personaje influyente por la posesión de *El Universal*, pero muy poco confiable, según muchos de sus contemporáneos. El célebre periodista y político Francisco Martínez de la Vega, por ejemplo, al relatar el proceso de gestación de la ley suprema del 17, se refiere al tabasqueño como a una de las “armas parlamentarias” de Carranza. Habla de “la oratoria de Cravioto, la erudición jurídica y la experiencia legislativa de José Natividad Macías, la claridad y consistencia de Luis Manuel Rojas y *el dominio de Palavicini de triquiñuelas, posturas y cinismos políticos*”.²⁴³

Con este personaje a su servicio, los directivos de El Águila trabajan frenéticamente para impedir la legislación. Sostienen reuniones diarias concentrados en tres frentes. El diplomático, con los gobiernos estadounidense, británico y holandés; el frente político mediante el acercamiento a los funcionarios gubernamentales mexicanos²⁴⁴ y, por supuesto, la acción encubierta que lleva a cabo Palavicini, quien hace su tarea en los trabajos de comisiones para eliminar o al menos modificar los incisos que le señalan los funcionarios de la petrolera por medio de telegramas, a veces triangulados con la redacción del diario *El Universal*.

Al parecer Palavicini tiene éxito en suprimir los puntos que se le ordenan. El 20 de enero telegrafía a Montes: “Asunto arreglado mejor modo posible. To-

²⁴² Citado en Douglas W. Richmond, *op. cit.*, p. 160.

²⁴³ Subrayado nuestro. *Escritos de Francisco Martínez de la Vega*, México, Ediciones Solidaridad, Colección. Cuadernos obreros, 1967, p. 136.

²⁴⁴ En las minutas se mencionan entrevistas de personeros de El Águila con el general Eduardo Hay, por ejemplo, en ese momento Subsecretario de Fomento. AHP, exp. 75 557, foja 326.

davía dificultades que espero solucionar”. Se refiere al ya mencionado artículo 73 en el que ha logrado la supresión de los incisos perjudiciales para las petroleras.

El representante para asuntos con el gobierno, Montes, le escribe al Gerente de El Águila, en un resumen posterior de las actividades de su agente:

“Nuestro amigo [Palavicini] consiguió que fuese modificado el Art. 73 eliminando por completo todas las partes que nosotros objetamos en el telegrama antes mencionado, según puede usted comprobarlo comparando la iniciativa original del Sr. Rouaix [...] con el Art. 73 como quedó finalmente aprobado en la Constitución, en cuyo artículo ni una sola palabra se menciona respecto del petróleo.”²⁴⁵

Pero faltaba intentar la maniobra más ambiciosa. Influir en la redacción del 27.

Inscrito ya en la comisión redactora, tal como relata Rouaix,²⁴⁶ Palavicini empezó, en los días previos a la discusión en la cámara, por tratar de convencer privadamente a algunos diputados para que no se legislara sobre la propiedad de la tierra argumentando que debía discutirse el punto con mayor detenimiento y que era mejor hacerlo después en el Congreso General y no en el Constituyente.

Pero las cosas no le salen bien.

El lunes 29 de enero, día de la lectura, discusión y aprobación del artículo 27, el diputado Andrés Magallón,²⁴⁷ de Sinaloa, lo denuncia en tribuna:

Señores diputados: Hace un momento tuve ocasión de oír al señor Palavicini, parado ahí a la entrada de este salón, exponiendo la idea a varios ciudadanos diputados, de que no se discutiera en este Congreso la cuestión agraria, sino que se dejara para el próximo Congreso de la Unión; estimo, señores, que este Congreso Constituyente no terminaría debidamente su

²⁴⁵ AHP, exp. 73 557, fojas 250 a 294.

²⁴⁶ Pastor Rouaix, *op. cit.*, pp. 132 y 133.

²⁴⁷ Magallón había ya denunciado en la Cámara la actuación parcial de Palavicini a través de las notas que sobre el Congreso Constituyente publicaba *El Universal*.

obra si no diera cima a la labor relativa a poner la base para asegurar de una manera definitiva la cuestión agraria en la República Mexicana.²⁴⁸

...y hace ver que Palavicini se proclamaba en público “gran *leader* de este Congreso en la resolución de los asuntos más importantes” y en cambio tenía en privado otras “opiniones subrepticias”. El aludido se defiende en la sala acusando a su vez a Magallón de espía:

—**El C. Palavicini:** Nadie ha autorizado al ciudadano diputado Magallón para venir a impugnar en este Congreso lo que, enteramente en lo privado, conversé hace pocos momentos en la calle, con algunos compañeros de Cámara. Opinaba yo que los artículos 27 y 33 del proyecto del ciudadano Primer Jefe aseguran los principios generales del asunto, y que la legislación agraria, hecha con detalle, con reglamentación y en la forma como se propone en el dictamen de la Comisión sobre el artículo 27, va a ser muy difícil que pueda discutirse y votarse a conciencia, no digo hoy, pero ni mañana, ni dentro de ocho días, puesto que no sólo se habla en ese dictamen de la cuestión agraria, sino que se hace una minuciosa reglamentación. [...]; no lo impugno, vengo sencillamente a censurar el absurdo procedimiento del diputado Magallón, que no está autorizado para decir aquí las órdenes que he dado a mi cocinera y qué cosas como en mi mesa...

—**El C. Magallón,** interrumpiendo: Se trata de los asuntos del Congreso.

—**El C. Palavicini:** Los asuntos del Congreso se tratan en el Congreso; lo que yo converso en la calle no afecta a los espías que yo cargo por detrás; yo manifiesto a la Asamblea que mi opinión en este asunto la expondré a la hora del debate. La cuestión de que se trata es de suma importancia, por eso recomiendo a los señores diputados que discutan esto con serenidad; y me permito llamarles la atención sobre la seriedad de este asunto, porque esta es una ley reglamentaria que no sólo resuelve la cuestión agraria, sino que compromete grandes intereses nacionales; yo voy a votar como el más exaltado en lo que se refiere a reparación de terrenos; pero yo no puedo aceptar que se crea un procedimiento excelente el de

²⁴⁸ *Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, Tomo II, pp. 1076, 1077 y 1080.

votar en dos horas una cuestión en que se despoja a unos y en que se beneficia a otros, y que esto se resuelva sin que nos demos absolutamente cuenta del asunto.²⁴⁹

Pero, aunque lo anuncia, no se atreve a volver a intervenir en las sesiones durante la discusión del 27 excepto en un intento –fallido– por evitar la aprobación, alegando que no había mayoría para establecer el *quorum* necesario. Esta era la última medida, desesperada, que le había recomendado El Águila, como se asienta en el punto nueve del telegrama del 23 de enero transcrito más arriba.

A pesar de todo, el artículo 27 se aprueba por unanimidad casi con la redacción original de la comisión presidida por Pastor Rouaix.

Palavicini engaña por supuesto a todos sus compañeros en el carrancismo. Los 500 dólares que recibía mensualmente de la petrolera inglesa, así como los anuncios que ésta contrataba con *El Universal* y los negocios de diversa índole con miembros de la petrolera, como Rodolfo Montes, lo hicieron trabajar en contra de la voluntad de la mayoría de los constituyentes.

Richmond en su obra *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza* –sin saber de la actuación encubierta del tabasqueño en el Constituyente– hace un perfecto resumen de la actuación de Palavicini en el carrancismo:

...tras hacer carrera en el periodismo, Palavicini manejó tres periódicos antes de que Carranza lo nombrara Secretario de Bellas Artes e Instrucción Pública. Pronto *lo pescaron robando fondos*, y su estrepitoso liberalismo llegó a ser un fastidio. Le desagradaban particularmente las “ideas modernas” de Andrés Osuna, el innovador reformador de la educación, pero Carranza llegó a estar a favor de esos conceptos. Palavicini mantenía la anticuada opinión de que “las condiciones raciales” de México necesitaban la adopción de normas europeas. Debido a la abrasiva oposición de Palavicini a los radicales durante el Congreso Constituyente, Carranza evitó relacionarse con él. Carranza finalmente lo sacó del régimen y se apoderó del periódico de Palavicini cuando éste imprimió arengas a favor de los aliados. Palavicini se

²⁴⁹ *Idem.*

vengó identificándose abiertamente con los extranjeros; animó al embajador de Estados Unidos a retener los comunicados de la Associated Press y no dárselos al periódico gobiernista *El Pueblo* porque se oponía a los intereses norteamericanos. En 1919, los ingleses otorgaron una medalla a Palavicini por su oposición a la neutralidad de México.²⁵⁰

²⁵⁰ Douglas W. Richmond, *op. cit.*, pp. 194 y 195. El subrayado es mío.

8. DESPUÉS DEL CONGRESO CONSTITUYENTE

La cruda realidad

Finalizado el Congreso Constituyente, Palavicini no sólo queda en evidencia ante sus compañeros legisladores sino que además fracasa en lo prometido a los funcionarios petroleros británicos. En los mensajes que manda a los directivos de El Águila trata de salvar la cara diciendo que ha logrado influir mucho en la redacción final del 27.

Sin embargo, como consta en el *Diario de los Debates*, su participación es prácticamente nula en lo que concierne al artículo 27, y las memorias que han quedado de quienes participaron en la redacción y aprobación del 27 no lo mencionan como influencia alguna.

A pesar de que Andrés Molina Enríquez recuerda que Palavicini estuvo presente cuando él leyó su primer escrito jurídico para la elaboración del artículo 27, no aparece entre los firmantes del texto que la comisión presentó al pleno

para su aprobación.²⁵¹ Palavicini podría haber pensado que su amigo, el experimentado abogado José Natividad Macías estaba haciendo el trabajo de oposición al 27, pues según Molina Enríquez este diputado estaba con ellos en la comisión redactora del 27, “pero no para proponer en él los principios de reforma que contiene, sino precisamente para oponerse a esos principios”.²⁵²

Sin embargo José Natividad Macías sí suscribe el proyecto del artículo 27 y Pastor Rouaix se refiere a Macías en todo momento como un sólido apoyo en los trabajos de la comisión. Hay que recordar también que Macías es, también con Rouaix, el autor del avanzado artículo 123 constitucional. Por lo que la fama de conservador que se le había hecho en las sesiones del Congreso constituyente, parece injusta. Veamos lo que dice de él el diputado Cravioto en los debates del Congreso Constituyente, cuando se discutía el tema de los derechos de los trabajadores:

Desde entonces [en la XXVI Legislatura, durante el gobierno de Madero] nombramos nosotros una Comisión, que presidía el ciudadano J. N. Macías, para que se encargase de elaborar este proyecto; como las persecuciones que sufrimos empezaron a desatarse desde luego con toda furia, ya no nos fue posible cumplir ese compromiso, pero como antes dije, es para nosotros sagrado y respetable, y hemos estado dispuestos en toda ocasión a cumplirlo. Ya en Veracruz, el reaccionario señor Macías, el porfirista señor Macías, monseñor Macías, ese hombre tan vapuleado y tan incomprendido, hizo una de las labores más gloriosas para nosotros y para la revolución, y más que para nosotros para México, todo un código obrero que está listo ya para expedirse. Estas leyes contaron, ante todo, con la simpatía del ciudadano Primer Jefe, puesto que están de acuerdo, tanto con sus ideas libertarias personales,

²⁵¹ Además del *Diario de los Debates*, ver las tres obras fundamentales al respecto: Pastor Rouaix, *op. cit.*; Djed Borquez, *Crónica del Constituyente*, México, Ediciones Botas, 1937, y Andrés Molina Enríquez, *La revolución agraria de México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985. Otros trabajos detallados del proceso legislativo del 17 son: el ya citado de E. V. Niemeyer, Jr., *Revolución en Querétaro, El Congreso Constituyente Mexicano de 1916-1917*, el de Daniel Moreno, *El Congreso Constituyente de 1916-1917* y el más reciente de Ignacio Marván, *Cómo hicieron la Constitución de 1917*, México, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Cultura-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2017, 311 pp.

²⁵² Alfonso Taracena, *op. cit.*, p. 332.

como con las ideas de la revolución. Esto no ha podido cristalizarse en el proyecto de reformas, porque se consideró que eran de mero reglamento, pero el ciudadano Primer Jefe, inspirado en esta noble idea que también anima a toda esta Honorable Asamblea, comisionó al señor Macías para que pasase a Estados Unidos y pudiese estudiar allí, con mejor amplitud, las futuras leyes mexicanas y con la mayor perfección; en ese trabajo cooperó también otro hombre no menos atacado en los últimos días, el señor licenciado Luis Manuel Rojas.²⁵³

En el informe de Montes a los directivos de El Águila aparece un asunto interesante y que se rumoró en la época: que el gobierno mexicano no quería que las empresas petroleras, dueñas de buena parte de la Baja California, se apoderaran del petróleo, supuestamente abundante, en esa península:²⁵⁴

Nuestro amigo [Palavicini], después de su regreso de Querétaro, me informa que el señor Rouaix y socios, lograron convencer a la mayor parte del Congreso, de que debería aprobarse su segunda iniciativa nacionalizando el petróleo, especialmente en atención a que, por informes confidenciales que tenía la secretaría, podía asegurar que todo el territorio de la Baja California era petrolífero, y que, siendo un hecho que las nueve décimas partes del subsuelo de aquella región pertenecían a tres compañías extranjeras, era patriótico que se aprobase dicha iniciativa, eliminando la posibilidad de futuras complicaciones con los Estados Unidos y obtuvo que una gran mayoría de los diputados se comprometiera bajo su firma, a aprobar la nacionalización del subsuelo.²⁵⁵

Esta explicación no pedida a sus patronos ingleses debe ser digna de análisis porque parece más bien una justificación de su fracaso.

²⁵³ *Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916-1917.*

²⁵⁴ Para 1917 ya se tenían estudios geológicos suficientes sobre las zonas petrolíferas de todo el territorio nacional. De acuerdo con un mapa del país publicado en el *Boletín # 35* del Instituto Geológico de México, en 1918, la Baja California aparece con las zonas costeras, sobre todo en la parte norte, marcadas como “Terrenos petrolíferos probables”.

²⁵⁵ AHP, exp. 73 557, foja 253.

En todo caso Palavicini, Macías, Rojas y Gerzayn Ugarte, los llamados Renovadores, son objeto de graves acusaciones por sus propios colegas en un muy inusitado *Manifiesto a la nación*, emitido justamente el día en que finalizaban los trabajos del congreso, y firmado por 94 de los constituyentes, casi la mitad de la Cámara. El manifiesto retrata con extrema dureza a cada uno de los acusados:

Luis Manuel Rojas, a quien nuestra buena fe de políticos sanos elevó a la honorable Presidencia del Constituyente, defraudó por completo nuestras esperanzas con su parcialidad descarada, manifiesta en todos sus actos de presidente...

[...]

J. Natividad Macías [...] nada logró su cansada oratoria, sino poner de relieve su alma de lacayo oficioso, su mentida fama de sabiduría y su ninguna habilidad y supina torpeza para tratar a los diputados independientes deseosos de consejos sanos, hambrientos de enseñanzas, avaros de ciencia, para darle a la patria una ley salvadora.

[...]

Félix F. Palavicini. Con su audacia sui generis, con su elocuencia oropelesca, con su cinismo sin ejemplo, pretendió aplastar, ridiculizar y contener, la sencilla, consciente, firme, y patriótica labor radical, que el elemento revolucionario inició desde luego en pro de la nueva Carta Magna...

[...]

Gerzayn Ugarte. El más peligroso por su insinceridad, pues en la tribuna trató con afecto y respeto a los radicales, pero con su carácter de Secretario Particular del Encargado del Poder Ejecutivo, llevó siempre al ánimo sereno de Don Venustiano, impresiones falsas, ya de oposicionismo, ya de infidencias.²⁵⁶

El Manifiesto termina diciendo: “esos hombres funestos, intrusos en la revolución, dueños de periódicos falsarios, explotadores del poder, no son dignos de

²⁵⁶ El manifiesto y la lista completa de firmantes en Daniel Moreno, *El Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1967, p. 87. Entre los firmantes aparecen Amado Aguirre, Heriberto Jara, Francisco J. Múgica, Rafael Martínez de Escobar, J.D. Bojórquez, Enrique Colunga y J. M. Truchuelo.

figurar en ningún puesto de elección popular, ni en ningún empleo administrativo, porque sólo atenderán a su interés y provecho personal.

El manifiesto y subsecuentes adjetivaciones a los grupos de legisladores como el de los *jacobinos* o *radicales* y los *liberales*, establecieron en la historiografía una división del constituyente en dos grupos bien definidos.

Sin embargo en las votaciones importantes como la del 27, que aquí más nos ocupa, las votaciones tendieron a la unanimidad y por ello expusieron con claridad a personajes como Palavicini. Así lo demuestra Ignacio Marván en un estudio que analiza las votaciones del constituyente.²⁵⁷ El constituyente José Álvarez y Álvarez de la Cadena, se niega a la dicotomía y asegura que bien podría hablarse de tres grupos: el “revolucionario socialista”, los “incondicionales del proyecto Carranza” y los “independientes”.²⁵⁸ Aunque esta clasificación, más útil por menos dicotómica, no ha corrido con suerte, parece más ajustada a la realidad. De cualquier modo las diferencias estaban ahí. El estudio de Marván da cuenta más de una voluntad constructiva y de espíritu de cuerpo de los legisladores, así como de un deseo de no quedar fuera de las mayorías y de la historia, y más en tiempos agitados como los que llevaban viviendo. Además, en el trasfondo de la Constitución que salió de Querétaro, subyace la idea de un nacionalismo con el que la mayoría, incluidos los llamados liberales, estaban de acuerdo.

Pero lo más curioso de todo esto –dice Daniel Moreno– es que los hombres que habían estado con Carranza desde principios de la Revolución y que seguían siendo sus amigos, votaban siempre como radicales: Múgica, Aguirre Berlanga, Jara y Cándido Aguilar.²⁵⁹

²⁵⁷ Ver Ignacio Marván, *¿Cómo votaron los diputados constituyentes de 1916-1917?*, Documento de trabajo No. 170, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2004.

²⁵⁸ José Álvarez y Álvarez de la Cadena, *Memorias de un Constituyente*, México, El Nacional-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1992, p. 69.

²⁵⁹ Daniel Moreno, *op. cit.*, p. 36.

Pero la división estaba ahí. La mejor prueba es el propio Manifiesto, dado a conocer justo el día en que terminaban los trabajos constituyentes, muestra del grave malestar de un grupo contra otro.

¿Diputado otra vez?

A pesar de las duras críticas de sus compañeros constituyentes, Palavicini se presenta como candidato a diputado por un distrito de Tabasco a la siguiente legislatura, la XXVII. Sin embargo no logra que su credencial sea aceptada. Él mismo dice, con cierta petulancia, que ni siquiera se presentó en Tabasco a hacer campaña, lo que en parte explicaría su fracaso.²⁶⁰ Pero además estaba claro que ya tenía demasiados enemigos en el gobierno carrancista, en especial uno de los más poderosos, el recién nombrado secretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga a cuya influencia se atribuiría la negación de la credencial como diputado en el colegio electoral.²⁶¹

Por esos días en que se discutía la credencial de los presuntos diputados, Palavicini publica, el 29 de marzo, en *El Universal* un artículo antimilitarista firmado por el periodista Gonzalo de la Parra, bajo el título “Prerrogativa de la brutalidad”, “que da origen al tabú militar en la prensa escrita durante el periodo posrevolucionario”.²⁶²

El artículo se había publicado un día antes en *El Nacional*, diario dirigido por De la Parra, como parte de una serie de tres titulada “Las prerrogativas de las

²⁶⁰ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 95.

²⁶¹ Sobre los procedimientos electorales y la actuación de esa XXVII Legislatura, ver Ignacio Marván, *Nuevo marco institucional y relaciones entre los diputados y el Presidente Carranza*, Documento de trabajo No. 131, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, sin fecha.

²⁶² En palabras de Arturo Ávila Cano, “Historia de una polémica por la libertad de imprenta”, en *Confabulario*, suplemento de *El Universal*, México, 28 de mayo de 2016. Se refiere Ávila a la conseja entre periodistas mexicanos de que sólo había tres cosas sobre las que no se podía hablar mal: la virgen de Guadalupe, el presidente y el ejército.

Águilas”. Álvaro Obregón y su sobrino, consejero y operador con la prensa, Benjamín Hill, lo consideran ofensivo para el ejército por lo que el 29 de marzo de 1917, mandan cerrar el diario y arrestar a Palavicini.²⁶³ Detenido, le pide a Carranza que le permita salir de la comandancia donde estaba encarcelado, para defender su credencial en la Cámara, alegando fuero de diputado electo. Carranza ordena sacarlo y Hill manda al Coronel Barquera a esperar a Palavicini al término de la defensa. Sin embargo Palavicini termina su defensa en la tribuna y logra huir. Según sus memorias escapa gracias a un rocambolesco golpe de audacia y sangre fría. Pero Juan Barragán, por entonces secretario de Carranza, y amigo de Palavicini, lo desmiente y asegura que fue él quien lo salvó de ser reapresado por el jefe de Estado Mayor de Hill.²⁶⁴ Lo importante de este evento no son tanto las acciones de Palavicini cuanto el hecho de que en su huida se refugia primero en la legación francesa pero a las pocas horas se traslada a la casa de Cunard Cummings, el famoso y controvertido encargado de negocios de Inglaterra. El apoyo de Cummings muestra la confianza y la estrecha relación del tabasqueño con el gobierno inglés.²⁶⁵

Mientras tanto en la Cámara se presentan los resultados de la votación. Una vez descontados muchos votos por Palavicini por estar escritos con una misma letra y otros llamados de “ruego”, porque están escritos por otras manos “a ruego” de supuestos votantes que no saben escribir, pero sin cumplir las reglas del caso, los resultados –digo– le favorecen a Rafael Martínez de Escobar, el rival

²⁶³ Sobre la relación de Obregón con la prensa en general y en particular con *El Universal* y *El Informador* es muy recomendable el trabajo de Bernardo Masini, *op. cit.*, pp. 112 y 113.

²⁶⁴ Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, pp. 433-435. Juan Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, Tercera época, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986, pp. 487-499. Barragán narra con amplitud tanto el incidente del cierre de *El Universal* a manos de Obregón y Hill, como el del asunto de la credencial de Palavicini, aunque su narración omite, quizá por la amistad clara con el tabasqueño, el contenido de las impugnaciones.

²⁶⁵ Sobre Cummings, ver Katz, *La guerra secreta...*

más aguerrido de Palavicini en el pasado Congreso Constituyente. Así que el dictamen que la comisión propone a la asamblea es contrario al tabasqueño.²⁶⁶

La defensa que hace de sí mismo en la Cámara, para que su credencial de diputado sea aprobada, logra en un principio la aprobación de las galerías pero casi de inmediato su discurso es desmontado hábilmente por el diputado Manuel García Vigil, quien pide que se vote el dictamen de la comisión y hace ver que Palavicini se presenta como víctima de Obregón pero no alude en ningún momento a los números de la votación.

Así, la pretensión de ser diputado por tercera vez, se esfuma. El 13 de abril de 1917 es rechazada la credencial de diputado de Félix F. Palavicini, en medio del descrédito político.

El Universal, aliadófilo

A esas alturas el tabasqueño ya había agotado el beneficio de la duda en política. Es decir, no sólo había agotado su credibilidad “revolucionaria” sino que había acumulado una enorme cantidad de enemigos políticos. Pero tenía aún *El Universal*, que se había convertido, con el *Excelsior* recién fundado, en un medio poderoso. *El Universal* lo salvaría, por lo menos hasta 1923, de mayores ataques. Pero es muy posible que Palavicini tomara nota del rechazo frontal que recibió cuando quiso ser diputado en la XXVII Legislatura, porque no volvió a intentarlo. Su vida a partir de ese momento se dividió entre el periodismo –después de *El Universal* con fracasos empresariales continuos– y la búsqueda de empleos en la administración pública.

²⁶⁶ En el debate de la credencial se menciona que varios votos “a ruego” están escritos por un tal Balboa, que muy probablemente haya sido Jesús Balboa, padrino de bautizo de Palavicini y quien quizá haya tratado de “ayudar” a su ahijado, haciendo fraude en las votaciones.

Ya para entonces Palavicini está muy alejado de Carranza, su protector y salvador. Incluso milita en contra suya.

Por supuesto había mantenido una política activa desde *El Universal* en contra de la neutralidad ante la Gran Guerra, neutralidad que mantenía Carranza contra viento y marea. *El Universal* trabajó muy claramente a favor de los aliados, mientras *El Demócrata*, era abiertamente germanófilo y gozaba por tanto de los anuncios de las empresas alemanas en México. La rivalidad entre los dos diarios era abierta y total. Continuamente aparecían artículos y notas contra Palavicini y su diario en *El Demócrata* y viceversa. La embajada alemana y este diario llegaron incluso a fomentar manifestaciones populares en Veracruz y en la ciudad de México, en abril de 1918, contra el director de *El Universal*.

Después de una de esas manifestaciones a la que asistieron dos centenares de personas, *El Demócrata* entrevistó al general Cándido Aguilar al respecto: “Palavicini es un cadáver político, pero su labor pudiera ser funesta para el país”, declaró.²⁶⁷ Lo importante de la declaración de Aguilar, Secretario de Relaciones Exteriores y yerno de Carranza, es que demuestra hasta qué punto Palavicini había perdido el favor de Carranza.

Por su parte, el nuevo diario *Excelsior*, recién creado por Rafael Alducín, apoyaría todo el tiempo a Carranza en la postura de neutralidad frente a la Gran Guerra.

²⁶⁷ *El Demócrata*, 15 de abril de 1918.

Otra vez contra el artículo 27

El Primer Congreso Nacional de Industriales

En marzo de 1918, Palavicini intenta desalmar al artículo 27 a través de una intensa campaña en *El Universal*. Por supuesto no actuaba por su cuenta en una batalla de esa magnitud y menos con ese fin.

En esos últimos cuatro meses tanto los petroleros ingleses y norteamericanos como los industriales en general habían estado trabajando en tratar de desacreditar el artículo 27. En eso una inesperada convocatoria lanzada el 25 de septiembre de 1917, por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, que comandaba con habilidad Alberto J. Pani, les dio la oportunidad de atacar a fondo.

La convocatoria llamaba a la celebración de un Primer Congreso Nacional de Industriales que trataría:

...exclusivamente las siguientes cuestiones:

I. Organización de Cámaras en toda la República, confederación de las mismas para fines de ayuda mutua, y establecimiento en la ciudad de México de los órganos que sirvan de comunicación entre las diversas ramas de la Industria y el Gobierno.

II. Medios de fomentar el desarrollo industrial en el país.

III. Legislación en sus relaciones con las industrias.

El Congreso inició sus sesiones el 5 de noviembre y para los trabajos conformó varias comisiones. Una de ellas “para el estudio del artículo 27 de la Constitución de 1917”.

Participaban numerosos representantes de la industria petrolera, entre ellos, por ejemplo, H. D. Hutchison, de la petrolera El Águila y Aquiles Elorduy, representando a una empresa minera.

Los firmantes del documento que presentó la Comisión el 15 de diciembre de 1917 —conservado en 66 apretadas páginas de las *Memorias* del Congreso— fue-

ron: Francisco Viesca Lobatón, Manuel Castelazo Fuentes, Rafael Pardo, José Lorenzo Cossío, Eduardo García y Adolfo Martínez, conocidos juristas y expertos en el tema, pero todos, como es lógico, al servicio de los industriales.

Un testimonio afirma que el documento fue elaborado exclusivamente por el licenciado Viesca Lobatón.²⁶⁸ En todo caso, reflejaba con claridad la postura de los abogados e ingenieros que trabajaban para las industrias minera y petrolera.

El documento es un largo y documentado alegato en contra del fundamento central del artículo 27:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada.

Y en especial en contra del texto constitucional concerniente a la propiedad del subsuelo:

Corresponde a la nación el dominio directo de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los fosfatos susceptibles de ser utilizados como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos.

Las conclusiones del extenso estudio fueron cortas, concisas y rotundas:

²⁶⁸ José Antonio Aguilar Rivera, “La constitución y la tiranía: Emilio Rabasa y la carta de Querétaro de 1917”, en *Historia Mexicana*, Vol. 66, Núm. 3 (263) enero-marzo 2017, México, El Colegio de México, p. 1425.

Que, como base para el desarrollo y progreso de las industrias, se impone el respeto a la propiedad, de acuerdo con las teorías expandidas en el mismo estudio; y que las industrias, en la República Mexicana, necesitan para su desenvolvimiento y progreso, que sean removidas las trabas y obstáculos que pone el artículo 27 Constitucional. En consecuencia, y para no cansar ya más la atención del H. Congreso, la Comisión somete a la discusión y aprobación de la Asamblea, las siguientes proposiciones:

Primera.- Del estudio que antecede, se desprende la imperiosa necesidad que existe de que se modifique el contenido del artículo 27 Constitucional, de acuerdo con los intereses morales, materiales, económicos y sociales, que representen las industrias del país, mediante las reformas que lógicamente exige el precepto, en vista de las consideraciones que encierra dicho estudio.

Segunda.- Solicítese del C. Presidente de la República, por conducto de la Secretaría de Industria y Comercio, tome en consideración el estudio que antecede, para los fines que se indican en la primera de estas proposiciones.²⁶⁹

Es en ese contexto, apenas tres meses después del Congreso, que se lanza Palavicini. Es muy probable que haya calculado mal los efectos de las resoluciones del Congreso de industriales sobre el gobierno carrancista, suponiendo tal vez que Don Venustiano se ablandaría y que propondría las reformas constitucionales al 27 que pedían los petroleros. Pero no se puede dejar de pensar también que las empresas petroleras, le hayan pedido –o él mismo ofrecido– la embestida periódica.

Su campaña coincide además con la profunda y peligrosa molestia de los norteamericanos por un intento del gobierno carrancista a través de un decreto, de aumentar los impuestos al petróleo y poner en vigor las disposiciones del artículo 27 en materia de hidrocarburos. El gobierno de los Estados Unidos reaccionó de inmediato y el conflicto amenazaba con provocar una crisis seria.

²⁶⁹ “Dictamen de la comisión nombrada para el estudio del artículo 27 de la Constitución de 1917”, en *Reseña y memorias del Primer Congreso Nacional de Industriales. Reunido en la Ciudad de México bajo el patrocinio de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo*, México, Departamento de Aprovisionamientos Generales, Dirección de Talleres Gráficos, 1918, pp. 371-437.

El 2 de abril el Departamento de Estado envió una extensa y airada nota de protesta al gobierno mexicano en donde lo acusaba de confiscación por sus efectos. Aunque los ingleses hasta ese momento habían tratado de manera independiente sus asuntos con el gobierno mexicano, como siempre lo había hecho Cowdray, en esta ocasión la intención del gobierno mexicano de aplicar el 27, unió a norteamericanos y británicos en la lucha.

Por eso la fecha de la campaña de Palavicini obedece con toda claridad a la defensa de los intereses petroleros norteamericanos e ingleses en contra de Carranza.

Amado Aguirre, que sabe lo que está en juego y que el director de *El Universal* está actuando al servicio de las petroleras, envía, desde su puesto en la subsecretaría de Agricultura y Fomento, una carta a varios constituyentes consultándolos sobre el espíritu del artículo 27, ante la tentativa de Palavicini de “darle su verdadera interpretación”, es decir la “interpretación” de que en realidad los constituyentes no habían querido nacionalizar el subsuelo.

En efecto la embozada defensa que hace *El Universal* de las petroleras, empieza con la publicación de unos textos de diversos personajes, entre ellos uno extenso de Luis Coyula²⁷⁰ y de funcionarios de la Secretaría de Industria y Comercio en el mismo sentido. Además Palavicini escribe seis artículos seriados bajo el título *Nuestra interpretación del artículo 27 constitucional*, en los que pretende – como dice Aguirre– “cambiar tan fundamental e importante artículo, so pretexto de interpretaciones jurídicas”. En efecto, Palavicini ataca abiertamente la idea central del artículo 27, es decir la idea de la propiedad plena de la Nación sobre la

²⁷⁰ Luis Coyula era un periodista empleado incondicional de Palavicini, pues había sido su secretario en la Dirección de *El Universal* y trabajó cubriendo de manera subrepticia las sesiones del Constituyente, según cuenta el propio Palavicini en su *Historia de la Constitución de 1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2014, p. 627. Debe entenderse ese artículo de Coyula, como escrito por una clara orden del propio director del diario, es decir, Palavicini.

tierra. En un momento dado, para apoyar su argumentación dice que el 27 fue un artículo “mal elaborado y peor votado” además de “ininteligible”.²⁷¹

Esto no impidió que, a lo largo de su vida posterior Palavicini hiciera un *modus vivendi* de la gloria de haber votado los tres artículos “sociales” de la Constitución del 17.

Francisco J. Múgica, uno de los constituyentes consultados, le contesta a Amado Aguirre:

[...] me había enterado ya del tesón con que el diputado Constituyente don Félix F. Palavicini trata de desorientar al país sobre el verdadero espíritu y tendencias del artículo 27 constitucional en lo que especialmente se refiere al petróleo. Esto no es extraño pues es verdad que, cuando la primera comisión de Constitución de que fui Presidente, presentó el dictamen sobre el mencionado artículo, supe, por el mismo diputado Palavicini, que él impugnaría lo relativo al petróleo, así como supe también, por otros conductos, *que las más poderosas empresas extranjeras habían ofrecido pagar bien a los diputados que impugnaran y votaran en contra la reforma propuesta* [subrayado nuestro].

[...] Quiero recordarle también que cuando discutíamos la parte final del artículo 28 constitucional en que se favorece la formación de ciertas sociedades cooperativas para proteger el mercado de artículos de producción nacional [...] fue también el diputado Palavicini quien tomó empeño muy especial a fin de que la reforma del dictamen no se aprobase [...]. Mucho se dijo entonces que los capitalistas yanquis habían ofrecido quinientos mil pesos para pagar a los diputados renovadores que impugnaban, en la idea, a la reguladora en caso de hacerla fracasar.

Para mejor confirmación, acaba de publicar el mismo “Universal” un telegrama en que la sociedad de petroleros de Tampico felicita cordialmente al Ing. Palavicini por la interpretación que pretende se le dé oficialmente al repetido artículo 27 de la Constitución.²⁷²

²⁷¹ “Nuestra interpretación del artículo 27 constitucional, ¿Letra que mata?” Cuarta entrega, en *El Universal*, 22 de marzo de 1918.

²⁷² Armando De Maria y Campos, *Múgica. Crónica biográfica*, México, Compañía de Ediciones Populares, 1939, p. 134.

El constituyente Silvestre Dorador, impresor –colaborador cercano de Pastor Rouaix– promotor en Durango de sociedades mutualistas obreras, interrogado también por Amado Aguirre, le contesta acerca de Palavicini y el artículo 27:

Orador de combate, hábil polemista lleno de sofismas, el señor Palavicini, no tuvo valor ni siquiera para atacar el dictamen del repetido art. 27, porque comprendió que iba al fracaso con su ataque, desde el momento en que hasta el último de los diputados que integrábamos aquella Asamblea, habríamos visto en él la confirmación del insistente rumor que en la Cámara circuló, de que este señor había recibido dinero de algunas Compañías Petroleras con tal fin.²⁷³

Palavicini tenía muy clara su lealtad a Estados Unidos y a Inglaterra. Luis Cabrera lo dice sin rodeos tan pronto como 1920, apenas asesinado Carranza:

Cuando decimos que hubo mexicanos en la prensa que por conveniencia o por paga atacaron la política de neutralidad de Carranza, queremos referirnos especialmente al ingeniero Félix F. Palavicini, Director, Gerente y dueño casi exclusivo de *El Universal*, que es de todos los mexicanos el que más raja y provecho ha sacado de su aliadofilismo, ya en dinero, ya en cruces y condecoraciones y hasta en Embajadas.²⁷⁴

Poco después, dentro del gobierno mexicano se acusa a Palavicini de que “El Águila y otras compañías le tenían ofrecido dinero”. La frase es de Amado Aguirre en una carta a un diputado.²⁷⁵

²⁷³ AHUNAM, Amado Aguirre. Sección: Particular oficial Caja 2, Exp. 4, Fs. 20.

²⁷⁴ Lic. Blas Urrea (Luis Cabrera), *La herencia de Carranza*, México, Imprenta Nacional, 1920, p. 78.

²⁷⁵ Carta del General Amado Aguirre, subsecretario de Agricultura y Fomento, del 18 de marzo de 1918, al diputado Francisco Martín del Campo. AHP, exp. 74 291. Esta carta es parte de una serie que recibió Amado Aguirre en contestación a una consulta que hizo con diputados constituyentes frente a intentos de desvirtuar el sentido del artículo 27.

Así resultó, en efecto. Una nota interna de la compañía petrolera, registra que Palavicini recibía hasta mayo de 1917 quinientos dólares mensuales, después reducidos a la mitad, pues él mismo dijo que “su influencia había disminuido”.²⁷⁶

En un documento del Departamento de Estado norteamericano de agosto de 1917 (sólo seis meses después de su participación en el Congreso Constituyente), se define a Palavicini –quien estaba solicitando dinero al gobierno estadounidense– como un “político ambicioso, y, de acuerdo con su reputación, inescrupuloso y no confiable”. El documento se genera ante el anuncio de Palavicini de ir a Nueva York a trabajar y a conseguir capital para su empresa.

En efecto, Palavicini viaja a Estados Unidos porque el gobierno carrancista interviene *El Universal*, como veremos más adelante. En su periplo se detiene en Laredo, Texas. Aprovecha entonces para acusar a Carranza, ante un oficial del gobierno norteamericano, de pro-alemán. El agente secreto texano, a quien Palavicini pide tratar sus declaraciones “de la manera más confidencial”, le informa al Departamento de Investigaciones en Ft. Sam Houston:

Palavicini además declaró que Carranza sueña en una pronta victoria de los ejércitos alemanes en Europa, después de lo cual éstos le darán su ayuda moral y material para la irredención de la parte mexicana que Santa Ana vendió a los Estados Unidos [...] Habiendo sido interrogado acerca de la llamada Doctrina Carranza [...] Palavicini declaró que él había oído algo acerca de un libro que estaba siendo escrito por Hermila Galindo y León Osorio, uno de los lugartenientes de Von Eckardt. Pero todos estos libros habían sido enviados fuera del país para propaganda.²⁷⁷

Además, en la entrevista secreta, Palavicini le ofrece al agente una larga lista de los funcionarios del gobierno de Carranza, que “están directamente de acuerdo

²⁷⁶ AHP, exp. 10 522, f. 575.

²⁷⁷ AGN, Fondo Obregón-Calles, Vol. C-157, exp. 421-P-48.

con los alemanes”. Esta es su lista de delatados: Manuel Aguirre Berlanga, Luis Manuel Rojas, Luis Cabrera, M. Franco, Manuel Amaya, Benjamín Hill, Plutarco Elías Calles, Jesús Garza, Cándido Aguilar, Juan Barragán, José I. Robles, Maximiliano Kloss [como agente secreto alemán], Manuel Diéguez, Jacinto P. Treviño, Álvaro Obregón y Cesar López de Lara.

Carranza se entera del contenido de la entrevista y de un documento que Palavicini envía al Departamento de Estado –y que termina en manos del propio secretario Lansing– gracias a la red de informantes en los consulados, en este caso por un informe del consulado en Nueva York al Primer Jefe.²⁷⁸

El lento declive de *El Universal*

En abril de 1918, y por esa campaña contra el artículo 27, claramente en favor de las petroleras, las relaciones del director de *El Universal* con el gobierno de Carranza ya deterioradas, se rompen. Unos días después Carranza ordena tomar *El Universal*, lo que hace con toda facilidad ya que había sido creado con un préstamo del erario, y Palavicini no lo había terminado de pagar.

Palavicini sabe entonces que el quiebre con Carranza puede ser total y trata de arreglar las cosas.

El 20 de abril le escribe una carta al nuevo secretario particular de Carranza, Gerzayn Ugarte, tratando de darle explicaciones sobre el manejo de una nota que afectaba la imagen de Ugarte y que criticaba una misión de unos comisionados del gobierno que habían viajado a la Argentina. “he sentido [...] que usted se

²⁷⁸ Informes rendidos al Consulado de Nueva York. CEHMC, Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920, Fondo: XXI.122.13779.2-2. New York, [N. Y.], 14 mayo, 1918.

dejara halagar por los enemigos comunes que han ido a explotar mentiras con el propósito de romper con una antigua amistad.”

Después recibe ataques desde periódicos del gobierno carrancista. Desesperado, el 22 de abril escribe otra carta a Gerzayn Ugarte, al que Palavicini había antes cortejado para que fuera socio fundador de *El Universal*:

Remito a usted un periódico editado en imprentas del gobierno, con papel del Gobierno y hecho por personal pagado por el Gobierno, en que hace mi biografía política.

Ya usted comprenderás (sic) las razones por las cuales no puedo sentirme grato con un gobierno que autoriza, o por lo menos tolera, tan escandalosa forma de alterar la verdad, pues los cargos que ahí se me hacen, se reflejarían en muchas personas de la actual Administración.

Hoy repito a usted lo que pronto diré públicamente, que antes de atacar al Gobierno del señor Carranza, quebraré mi pluma de periodista.²⁷⁹

Carranza nombra nuevo director de *El Universal* al mismo Gerzayn Ugarte quien el 7 de mayo, desde la silla de director y en papel membretado del diario, le escribe a Pedro Gil Farías, Oficial Mayor de la Secretaría Particular del Presidente Carranza:

Respetado señor y correligionario:

Deseando que el periódico “EL Universal”, cuya Dirección se me ha encomendado recientemente, se caracterice por la rigurosa exactitud de las noticias, he de agradecer a usted que se sirva prestarme su valiosa ayuda para ello, leyendo las noticias que se relacionan con esa Secretaría particular, comunicándome las deficiencias informativas que en ellas encuentre.²⁸⁰

²⁷⁹ AHUNAM, Fondo Juan Barragán, caja X, exp. 1.

²⁸⁰ *Idem*.

Hay que hacer notar la palabra “correligionario” de la entrada porque quiere mostrar con claridad que no se trata de un director independiente u objetivo sino de un miembro de la causa. El resto del texto habla por sí solo. Ugarte no quiere caer en la soberbia de Palavicini y menos, verse obligado a “quebrar la pluma de periodista”. Tiene muy claro que está en un diario propiedad del gobierno de Carranza. Algo que parecía haber olvidado el tabasqueño

Palavicini asegura que lo obligaron a vender al gobierno en 45 mil dólares. Si así fue, Palavicini hizo un negocio redondo con el erario nacional, porque había pedido 13 mil dólares a Carranza y le había pagado, según él mismo le dice al primer Jefe, sólo cinco mil.²⁸¹

En todo caso el control del diario lo toman Rafael Nieto, entonces Secretario de Hacienda y Alfredo Breceda, que había sido Secretario particular de Carranza, Director General de prensa constitucionalista cuando Carranza entró a la Ciudad de México y era en ese momento Gobernador del Distrito Federal. La dirección del diario fue entregada a Ugarte y luego al exconstituyente Luis Manuel Rojas. Por esas fechas Breceda comienza a colaborar en el diario y escribe su obra histórica *México revolucionario*.

Palavicini se va a Estados Unidos. En su entrada al país del norte, el funcionario de migración escribe en la ficha lo que le dice Palavicini: *Former editor of El Universal. Voluntary coming to US for political reasons*. A la pregunta sobre la razón por la que entra a Estados Unidos el tabasqueño responde: *A vivir*. Y sobre el tiempo de estancia contesta: *Permanente*. Es imposible saber si en realidad pensaba no volver, ya fuera por temor a Carranza, que evidentemente había sido traicionado por el antiguo subordinado o porque esperaba en serio poder hacer la América del otro lado.

²⁸¹ También aquí vale la pena consultar el análisis que hace Bernardo Masini, *op. cit.*, del diario y su recuento de la actuación de *El Universal* con respecto al gobierno de Carranza.

Para entonces tiene que haber sido ya un hombre rico. O mejor, un auténtico nuevo rico, porque vivía en el Hotel Waldorf (ubicado entonces en el sitio que hoy ocupa el famoso edificio Empire State), uno de los más lujosos y caros de Manhattan y desde donde mantenía contacto con funcionarios norteamericanos para conseguir dinero del gobierno para hacer una revista. El 8 de julio de 1918 por ejemplo, A. B. Bielaski, del Bureau of Investigation (después FBI) del Departamento de Justicia en Washington, recibe un largo texto en inglés escrito y enviado por Palavicini a través de un agente del Bureau en Nueva York, Richmond Levering. El texto es un artículo titulado “Panamerican solidarity in the World’s War. Panamerican friendship does not exist yet”. Se trata de un alegato para que el gobierno de los Estados Unidos ponga mayor atención a los países latinoamericanos y fomente el comercio con ellos, como el mejor camino para la amistad entre los pueblos y para evitar conflictos armados. El agente en Nueva York señala que la intención evidente del artículo es mostrar que el tabasqueño es “Pro-Ally” y que trabaja por los Aliados, “lo que concuerda con nuestra información previa”, termina el agente. El texto se acompaña de un *Curriculum Vitae* que cierra con la siguiente afirmación: Mr. Palavicini is also a member of various Mexican and European Societies and in 1918 H. M. The King of Italy bestowed on him the title of “Comendador of the Crown”, for his work in Mexico in behalf of the Allies.²⁸²

Durante su estancia neoyorkina escribe y publica un libro titulado *La democracia victoriosa*,²⁸³ una colección de artículos laudatorios de Estados Unidos y de su presidente, con el tema del involucramiento norteamericano en la guerra, sin duda para avalar sus peticiones de dinero al gobierno norteamericano para fundar una revista en Nueva York o, como sucedió finalmente, para recomprar *El Uni-*

²⁸² <https://www.fold3.com/image/2462395>. Consultado en febrero de 2017.

²⁸³ Félix F. Palavicini, *La democracia victoriosa*, Nueva York, D. Appleton y compañía, 1919.

versal. No hay evidencia que haya recibido dinero para recomprarlo pero sí la hay en el sentido de que el gobierno norteamericano lo estaba apoyando en ese empeño. Al agente Levering le ordena su Jefe en Washington, que le mantenga informado de manera discreta sobre los avances que logre Palavicini para rescatar *El Universal*.²⁸⁴

En el libro *La democracia victoriosa* hay un par de artículos interesantes porque dan pistas de las intenciones del autor. El titulado “Los periodistas de Washington”, es su relato sobre la visita que hace al responsable y fundador del Comité de Información Pública, el periodista George Creel, quien años después sería un anticomunista furioso, colaborador del senador Joseph McCarthy en el célebre Comité de Actividades Antiestadounidenses. Por entonces, Creel se ocupaba de la propaganda bélica para apoyar la participación de Estados Unidos en la Gran Guerra. Evidentemente Palavicini en su *Universal* era uno de los adalides de ese esfuerzo y muy probablemente Creel era quien podía darle el dinero que buscaba Palavicini. Éste explica, sin petición alguna, “Me di el placer de conocerlo y eso fue todo...”²⁸⁵ Se encuentra también ahí con Will Irwin, un famoso periodista norteamericano que era el encargado de los asuntos extranjeros, es decir quien trataba con quienes sostenían el esfuerzo propagandista bélico norteamericano en el exterior. Finalmente presenta algunas opiniones sobre la Gran Guerra, del famoso periodista de la época David Lawrence, a quien encuentra en Washington.²⁸⁶

El libro tiene una característica muy poco común. Inserta, pegada a una página, una sola foto, en papel satinado para mejorar la calidad de impresión, con

²⁸⁴ <https://www.fold3.com/image/2462404>. Consultado en febrero de 2017.

²⁸⁵ Félix F. Palavicini, op. cit., p. 143.

²⁸⁶ David Lawrence (1888-1973) cubrió la campaña por la presidencia de Woodrow Wilson, a quien aconsejaba sobre las relaciones con México, país sobre el que escribió con frecuencia. Fue corresponsal de numerosos diarios y en 1946 fundó el semanario *World Report*, que fue el origen de la actual revista *U.S. News & World Report*.

la ficha fotográfica de ingreso a la cárcel de Belén de Rafael Martínez *Rip-Rip* y el talón de una factura de compra de papel periódico hecha por la legación alemana en México, para el director del diario *El Demócrata* que dirigía entonces el propio Rafael Martínez, y que mantenía durante la guerra una clara posición pro germana. Este inusual injerto con las dos fotos precisamente en medio del artículo en el que ensalza a Creel y al Comité, no parece tener más sentido que el delatar en Estados Unidos a su enemigo Rafael Martínez y quedar bien con el Comité de Creel.

El libro agrega en las últimas páginas una pequeña biografía de Palavicini, cuyo último punto nos comparte, generoso: “En abril de 1918 S. M. el Rey de Italia le confirió [a Palavicini] el nombramiento y la condecoración de Comendador de la Corona de Italia, que tiene el trato protocolario de *ilustrísimo*”.²⁸⁷

Y en un apéndice nos regala una serie de cartas dirigidas al ya *Ilustrísimo* Palavicini y varias reseñas del libro (escritas evidentemente antes de su publicación) llenas –cartas y reseñas– de loas al autor: “es uno de los jóvenes más trabajadores e inteligentes de la República mexicana”; “Periodista de combate, doctrinario, valeroso, digno, sabe en las horas de prueba asumir las actitudes nobles y resueltas de los hombres de carácter”; “Se le ataca, se le persigue, se le toma preso... No importa: él continúa sobre la marcha, decididamente, sin vacilaciones”; “Félix F. Palavicini vale por sí mismo. Su más brillante cualidad estriba en el hecho de diferenciarse profundamente de los otros ‘ilustrísimos’ que pueblan las regiones comprendidas entre el Río Grande por el Norte y la Tierra del Fuego por el sur”.

Y cierra con un epílogo de Ruy de Lugo-Viña, periodista cubano que había trabajado en México en *El Universal*. Su texto es una retahíla de elogios al tabasqueño. Véase sólo como muestra: “Apóstol ha sido él, ciertamente, pero nunca de su personal interés, de su personal conveniencia, de sus personales miras: de

²⁸⁷ Félix F. Palavicini, *op. cit.*, p. 180.

ahí que sea tan intensa la llamarada de ideal que brota de su personalidad y que brilla, siempre ardiente, en todo cuanto piensa y en todo cuanto dice y en todo cuanto hace.”; “Este libro es como el gesto del autor: vivaz; es como su palabra: fulgurante; es como su facultad de expresión: rápido; es como toda su persona: inquieto”. Y así durante interminables doce páginas.

Desde Nueva York mantiene contacto epistolar con Gil Farías para tratar de recuperar el diario mientras solicita dinero infructuosamente al gobierno estadounidense para fundar la revista.

Regresa en noviembre de ese mismo año a rescatar *El Universal* de manos del gobierno de Carranza.

Dice en *Mi vida revolucionaria*, que Carranza le pidió que recuperara el diario. La verdad parece ser distinta porque ya había perdido el apoyo de Carranza y necesitaba dinero para recomprar por lo menos una mayoría de control de las acciones.

Por eso en diciembre de 1918 (apenas terminada la Gran Guerra con la victoria aliada, a la que había contribuido Palavicini desde *El Universal*), y quizá con la pretensión de seguir cobrando sus servicios secretos a la petrolera, Palavicini le pide a El Águila un préstamo de 64 mil dólares pagadero con publicidad, para poder recomprar 4 mil acciones de *El Universal*. El Águila no se lo otorga y, de acuerdo con los documentos internos, razona así: No, en primer lugar, porque Palavicini es “indiscreto” y se acusaría a la petrolera de comprar a la prensa; no, en segundo lugar, porque la garantía les parece “dudosa”, y porque –dicen– Palavicini lograría que El Águila acabara pagando su propio préstamo.²⁸⁸

²⁸⁸ Resulta paradójico que entonces se negaran a participar en una empresa editorial y que hoy los descendientes de Pearson, el fundador de El Águila, posean un imperio en casas editoras y medios y producción de televisión, que incluyen Thames Television, Penguin, Scott Foresman, Prentice Hall, Addison-Wesley, Longman, Simon & Schuster y Grupo Editorial Gredos (España). Todo inició con el salvamento financiero en 1908 del diario liberal *Westminster Gazette* y su control total en 1918.

Según Palavicini, le ofrecen recomprarlas por 60 mil dólares. Pero en vista de que El Águila no le presta el dinero, negocia con el gobierno para dar 45 y quedar con una deuda por el resto. Deuda que, de creer en sus memorias, no se sabe si pagó. En el traspaso de manos tiene un enfrentamiento, uno más en su vida, esta vez con Luis Manuel Rojas, su antiguo compañero en el Constituyente, que se salda en un costoso juicio legal.

Rojas escribe un artículo en *El Universal*, cuando todavía era el director, y representante de los socios minoritarios, para dar cuenta de las exigencias de Palavicini de retomar de inmediato el diario. Y expone públicamente en qué condiciones había dejado el tabasqueño la empresa periodística al partir a Estados Unidos:

Nosotros vamos a entregar el periódico en excelentes condiciones después de pagar las deudas que dejó Palavicini, y de corregir las irregularidades que encontramos en la organización de la empresa. Tenemos, sin duda, el derecho de que así se haga constar antes de retirarnos, y de que diluciden y reconozcan esas circunstancias que nos favorecen. En cambio, cuando el ingeniero Palavicini vendió *El Universal*, en abril de este año, debía más de ciento dieciséis mil pesos, tenía dificultades para el pago de sus últimas decenas, y había agotado su crédito en la National Paper Company...²⁸⁹

En la misma edición y en la misma página, Alfonso Cravioto, su también compañero en la XXVI Legislatura, en el Congreso Constituyente y en el Ministerio de Instrucción Pública y hasta su testigo de bodas en 1915, publica una carta donde niega el cargo de Comisario de la Compañía, que le atribuye Palavicini en una correspondencia en la que el tabasqueño le solicita convocar a una Asamblea General de accionistas. Añade Cravioto que dicho cargo nunca le había sido con-

²⁸⁹ *El Universal*, 26 de diciembre de 1918, “Una carta impertinente del ingeniero Palavicini”, citada en Miguel Castro Ruiz, Alfonso Maya Nava, *Historia de El Universal 1916-1991*, México, El Universal Compañía Periodística Nacional SA de CV, 1991, p. 41. Esta historia es un buen documento para quien quiera estudiar la formación y los personajes que contribuyeron a crear y desarrollar el diario en sus diferentes etapas.

ferido de manera formal; que para ser comisario, los estatutos previenen sea depositado en la caja de la compañía determinado número de acciones, lo que niega haber hecho, y de lo cual no tiene deseo alguno.²⁹⁰

Finalmente Palavicini queda nuevamente como presidente de la Compañía Periodística Nacional, S.A.

En diciembre de 1920 inicia una campaña periodística de ataques al general Jacinto B. Treviño, acusándolo de haber dado concesiones petroleras a “favoritos y políticos” cuando desempeñaba el cargo de Secretario de Industria, Comercio y Trabajo durante el interinato de De la Huerta. Treviño escribe a Obregón para defenderse de los ataques del tabasqueño:

... creí, al principio, que la campaña abierta por ‘El Universal’, era bien intencionada [...] pero el proceso de los acontecimientos me ha convencido de que el solo objetivo de Palavicini y de sus inspiradores y patrones, no es otro que el de, subrepticamente, pretender la nulificación o derogación del nacionalista y revolucionario artículo 27, cosas éstas que todo buen mexicano debe reprobar.²⁹¹

Obregón, que siempre calibró debidamente a Palavicini, le responde que está al tanto de los ataques de “cierto periódico de la capital” y que sobre él [Obregón] “no han ejercido influencia”.

En su autobiografía Palavicini no habla de estas acusaciones a Treviño. Sin embargo relata profusamente otro desencuentro con ese mismo personaje en una casilla electoral durante las votaciones de diciembre de 1921, que derivó en insultos mutuos y amenazas de muerte.²⁹²

²⁹⁰ Miguel Castro Ruiz, Alfonso Maya Nava, *Historia de El Universal 1916-199*, p. 42.

²⁹¹ AGN, Presidentes, Grupo Obregón-Calles, caja. 199, exp. 707-T-12.

²⁹² Ver el altercado entre los personajes en la casilla electoral donde los dos estaban votando el 4 de diciembre. *El Informador* del 5 de diciembre de 1921.

Treviño y Obregón coincidían en su animadversión a Palavicini. Desde que el tabasqueño conoció a Obregón, cuando los dos personajes eran cercanos a Carranza, nunca se entendieron.²⁹³

De acuerdo con una conocedora de la vida política de Obregón, Palavicini “repetidamente había mostrado su hostilidad personal hacia Obregón, pues se sentía celoso del prestigio de éste como militar, de su viveza de ingenio y de su talento para dominar en las reuniones sociales y políticas”.²⁹⁴

En realidad Palavicini tenía dos lastres cuando se presentaba al mundo como “revolucionario”. En primer lugar todos los “revolucionarios” en México recordaban que después de haber iniciado con Madero la lucha antirreeleccionista, lo había traicionado y había escrito, y publicado en *El Imparcial*, la famosa carta a Porfirio Díaz en la cual se ponía del lado del dictador y en contra de Madero. En segundo lugar no había tenido ninguna participación en la lucha armada. De hecho su carta en *El Imparcial* es una reacción condenatoria al llamado de Madero a las armas.

Entonces Palavicini, haciendo del vicio virtud, se presenta, desde que empieza su relación con Carranza, como un “civilista”, en contra de que los militares mantengan el poder político.

El 16 de septiembre de 1916, por ejemplo, orador en la ceremonia de conmemoración de la independencia nacional, se manifiesta contrario al militarismo y sugiere el servicio militar universal para que todos los ciudadanos sean soldados y no predomine el mando militar sobre el civil.²⁹⁵

²⁹³ Muchos años después, en sus memorias Palavicini alardea de haberse burlado de Obregón, ambos frente a Carranza, durante una travesía en el vagón presidencial. Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, pp. 249 y 250.

²⁹⁴ Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 160.

²⁹⁵ *The New York Times*, 17 de septiembre de 1916.

Un periplo por Europa... de cinco meses

A la caída de Carranza se nombra, el 1 de junio de 1920, a Adolfo de la Huerta como Presidente provisional. Palavicini no pierde un minuto y le pide que lo comisione en Europa como enviado especial a Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia y España.

De la Huerta le otorga el cargo de “embajador confidencial y honorífico” apenas 14 días después de tomar posesión. Lo de “honorífico” no se entiende bien porque, de acuerdo con el propio Palavicini; recibió “gastos de representación”.

El tabasqueño hace una gira, nada confidencial, haciéndose toda clase de publicidad en cada país que visita. Su “gira” dura más de cinco meses. Es decir el tiempo del mandato como presidente provisional de De la Huerta. Palavicini sabía que era su última oportunidad en varios años, de beneficiarse del erario, porque su relación con Obregón, el siguiente presidente de la República, era de una total y mutua animadversión.

El motivo aducido para pasar cinco meses en Europa, era lograr que Gran Bretaña y España restablecieran relaciones con México y que los otros países europeos tuvieran una mejor imagen del gobierno mexicano.

En realidad la gira “diplomática” es un gran paseo publicitario con credenciales de embajador y gastos pagados. Convoca a los diarios, dicta conferencias, invita a cenas y recepciones, envía boletines a las agencias internacionales, y pide a todos los gobiernos visitados que... lo condecoren.

Cuenta, eso sí, para su gira con la ayuda de un periodista que trabajaba con él en *El Universal*, Juan Durán Casahonda, pagado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, con viáticos y con salario de tercer secretario. Durán será encargado de enviar los boletines a los diarios, promover entrevistas y auxiliar al embajador

y a su esposa. Y lo hace con enorme eficiencia a juzgar por la cantidad de notas y entrevistas que consigue para su jefe.

En Venecia, nada menos, en octubre de 1920, Palavicini ofrece declaraciones a la prensa diciendo que el gobierno de Gran Bretaña le había asegurado por escrito que reanudaría relaciones con México en el momento en que asumiera el gobierno de Álvaro Obregón en diciembre.²⁹⁶ Lo que, por supuesto, era una mentira.

En concreto, el embajador Palavicini no consigue nada en materia diplomática. Pero regresa cargado de... condecoraciones.²⁹⁷

Y recuerdos. Con ellos publica un libro relatando su paseo y plasmando sus impresiones sobre cada ciudad, sobre las mujeres de esos países, sobre los grandes restaurantes y centros nocturnos de las ciudades europeas.²⁹⁸ Relata también cada cena, comida y entrevista con funcionarios en cada ciudad. Lo adereza con fotos donde aparece acompañado de su esposa y algún personaje local, en recepciones, centros turísticos, monumentos, etcétera. Dedicar un capítulo al teatro europeo en el que no faltan fotos de las *vedettes* parisinas de la época.

Al final publica extractos de las numerosas notas y artículos periodísticos que su visita provocó. Naturalmente las notas son sólo elogios al “gran periodista”, “ameno conferencista” y “distinguido diplomático mexicano”.

Lo interesante es que su lectura da cuenta de la audacia política del personaje. Con plena conciencia de que Obregón no lo tolera y por supuesto sin las

²⁹⁶ *The Washington Post*, 18 de octubre de 1920, p. 1.

²⁹⁷ Ese notorio e infatigable afán de Palavicini por obtener “condecoraciones” lo acompañó toda su vida. Un síndrome que no pasaba desapercibido entre sus contemporáneos. José Juan Tablada en su *Diario 1900-1944*, p. 234, escribe en la entrada del lunes 4 de junio de 1923: “Palavicini quisiera tocar él solo todos los instrumentos de la orquesta; se siente tan celoso del flautín como del cello. Alducin [se refiere a Rafael Alducin, fundador del *Excelsior* en 1917] pronuncia discursos en París, se hace recibir del Papa, será condecorado, imita en fin a Palavicini... podría llamársele Aldu...cini.”

²⁹⁸ Félix F. Palavicini, *Lo que yo vi. Instantáneas del viejo mundo*, México, Talleres gráficos de El Universal, 1921.

instrucciones del futuro presidente, Palavicini, con toda sangre fría y calculando que quedaría bien con el futuro presidente, declara al diario parisino *Le Figaro*:

...que el nuevo gobierno [el de Obregón] encontrará preparado todo un vasto plan de organización económica. Entre las medidas más urgentes que hay que tomar, citaremos las siguientes:

La reanudación del pago de los intereses de la deuda.

El arreglo con los acreedores para liquidar los intereses pendientes de pago en los últimos diez años.

La legalización de la deuda con los banqueros.

El arreglo con los bancos de emisión para la restitución de sus reservas metálicas.

La restitución de los Ferrocarriles Nacionales a la empresa propietaria, con garantía del pago de los ingresos utilizados por el gobierno.

El estudio de la forma de pago de indemnizaciones a los extranjeros por los daños causados por la revolución.

Al diario *American*, en Nueva York, ya en camino a México, le confiesa: “Durante mis pláticas en Europa, ni una sola vez fue mencionada la llamada legislación confiscatoria del petróleo” [es decir el artículo 27 constitucional].

Durante su estancia en las capitales de los países visitados no puede evitar fricciones con algún diplomático mexicano acreditado en los países que visita. Incluso llega a denunciar ante el presidente Adolfo de la Huerta a un funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Covarrubias, por no acatar sus instrucciones.

Después, en octubre de 1921 lanza desde *El Universal* una andanada de ataques contra el gobierno de Obregón, del que no deja nada a salvo. Y provoca respuestas puntuales y airadas del propio gobierno, fundamentalmente a través de Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda y Crédito Público y reciente benefactor.

La gestión de Palavicini en *El Universal* tiene también otros aspectos que vale la pena señalar. Por supuesto en esa etapa sus conductas fueron públicas y por tanto claras. Pero ya entonces mostraban a un personaje muy alejado de los valores de la Revolución Mexicana.

Valle Inclán en uno de sus viajes a México, denuncia a *El Universal* como un diario que no servía a la verdad informativa sino a los que pagaban su publicidad, en especial la colonia española en México.

En la entrevista neoyorkina es la primera vez que Valle-Inclán hace referencia al interés del diario *El Universal* por generar la polémica criticando a su director con el que había coincidido a principios de octubre en las sesiones de constitución de la Federación de Intelectuales Latinoamericanos. La colonia española, según el escritor, utiliza el periódico mejicano para sus fines. Félix Fulgencio Palavicini, periodista, político y diplomático, había fundado el diario matutino *El Universal* en 1916, publicación que dirigirá hasta 1923, con la intención de fomentar los postulados revolucionarios y las garantías constitucionales, después de dirigir el diario *El Partido Republicano* en 1907 y el maderista *Anti-reeleccionista* en 1909, y ocupar el cargo de Secretario de Instrucción Pública en el gobierno de Carranza de 1914 a 1916. Valle-Inclán alude al cuantioso préstamo que Palavicini había solicitado al gobierno de Carranza del que restituyó la tercera parte y luego solicitó que le perdonaran la deuda por la labor prestada. El autor gallego sostiene que la Colonia está en íntimas relaciones con *El Universal*, pues los españoles son los que pagan la mayor parte de sus anuncios.²⁹⁹

La entrevista de Regino Hernández Llergo con Francisco Villa

En algún momento en 1922, todavía en *El Universal*, Palavicini, sorprendentemente, piensa que puede aspirar a la presidencia. Sólo así se explica que instruye-

²⁹⁹ Amparo de Juan Bolufer, “Valle-Inclán en Nueva York: nuevos documentos y una conferencia en West Point”, en *Moenia. Revista lucense de lingüística & literatura*, Núm. 14, Santiago de Compostela, 2008, pp. 225-268.

ra a su reportero Regino Hernández Llergo de que al realizar la famosa entrevista con Francisco Villa en Canutillo, le preguntase al general su opinión sobre el que Palavicini pudiera ser candidato a la presidencia.

La entrevista se publica como un reportaje del 12 al 18 de junio de 1922 en el propio *Universal*.

El diario había hecho por esos días un “Concurso de Exploración Nacional”, una buena idea para la época. En realidad lo que hoy llamaríamos un sondeo. A saber, por supuesto, si el sondeo tenía algún valor metodológico y si estaba realizado con imparcialidad. En todo caso es el pretexto que usa Hernández Llergo para interrogar a Villa sobre los posibles candidatos a suceder a Obregón. Las respuestas de Villa son de una inteligencia notable, y aún hoy nos parecen pertinentes cuando hablamos de sondeos e incluso de encuestas:

—¿Qué le parece ese concurso, General?

Y él, percatado de mi terquedad, se prestó a responder mi interrogatorio.

—Buena idea —dijo resueltamente—, sólo que no es muy práctica.

—¿Por qué, general?

—Porque es muy difícil lograr una exploración sincera.

—Pero es el medio más aproximado, ¿no cree usted?

—Pues sí, amigo. Pero vea usted: con este concurso, votan muchos ciudadanos con mayor libertad; estoy conforme pero... no es sincera —repetía con negativos movimientos de cabeza—; el ciudadano que vota allí se guía por lo que las prensas dicen de los hombres públicos, por lo que se oye decir nada más, sin ponerse a pensar si efectivamente aquello que lee o que oye es cierto. Un mexicano vota por cualquiera, sólo porque le han dicho que es bueno, o porque él cree que lo es, sin saber los defectos que tiene su candidato, porque eso sí no hay quien se lo diga, ni prensa donde lo lea... se puede dar el caso de que su candidato sea un ladrón... Un mal funcionario, uno no hace ningún bien a su raza, sino que sólo se preocupa por su bienestar personal... ¡Era bueno cortar a esos candidatos, y juntarlos con los que no estamos viviendo de la política, para ver a cómo nos toca!...

Obtenida su opinión sobre el Concurso de Exploración Nacional de *El Universal*, quise, todavía, que me dijera algo sobre los primeros candidatos. Y continué el interrogatorio:

—La mayoría, general, la llevan don Adolfo de la Huerta, en primer lugar: después el general Calles y el ingeniero Palavicini... [...]

Villa responde sobre Adolfo de la Huerta (“Fito”) diciendo que es “un buen hombre” y que “los defectos que tiene son debidos a su bondad excesiva”, y que “no se vería mal en la Presidencia de la República...”

Sigue con Calles y se extiende asegurando, entre otras cosas, que su problema es el radicalismo del movimiento obrero y que “los líderes del bolchevismo en México como en el extranjero, persiguen una igualdad de clases imposible de lograr”. Continúa exponiendo sus ideas al respecto y termina: “Yo nunca pelearía por la igualdad de las clases sociales...”

Y en vista de que Villa no piensa referirse a Palavicini, o ya lo había olvidado, Hernández Llergo lo interroga:

—¿Y Palavicini, general?

—Palavicini... Palavicini... Me lo presentaron en México hace algunos años... Es, como yo, un hombre de acción, muy inteligente, audaz. ¡Palavicini es un diablo!...³⁰⁰

Inteligente Villa... Y perceptivo.

La publicación en *El Universal* de esa ya famosa entrevista es de gran trascendencia pues muchos opinan que fueron las respuestas de Villa a las preguntas de Hernández Llergo las que provocaron después el asesinato del Centauro en Parral.³⁰¹

³⁰⁰ Regino Hernández Llergo, *Una semana con Francisco Villa en Canutillo*, Introducción de Ignacio Solares, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.

³⁰¹ Ver el *Pancho Villa* de Friedrich Katz, tomo 2, México, Ediciones Era, 2000, pp. 355-356.

La entrega de *El Universal*

En 1923, Palavicini pierde definitivamente *El Universal*. El 3 de abril entrega la gerencia al nuevo propietario, el abogado Miguel Lanz Duret.

En una nota periodística de *El Informador* al día siguiente, se asegura que la mayoría de las acciones del diario las había adquirido: “Rodolfo Montes, representante de la compañía petrolera “El Águila” y el resto, por otros hombres de negocios”. Se registraba también en la nota el rumor de que tomaría la dirección del diario el señor Querido Moheno.³⁰² Hay que recordar que Moheno estaba en la nómina mensual que mantenía la petrolera El Águila de personajes importantes mexicanos.

De la venta del diario, el tabasqueño obtiene de Rodolfo Montes, el funcionario de El Águila, un edificio en la calle Marconi de la ciudad de México. Y tal vez por eso el rumor sobre Montes.

Es esta una operación extraña desde el origen. En sus memorias Palavicini dice que se vio obligado a vender *El Universal* y que “me dieron en pago del control absoluto de la empresa un edificio, el número 2 de la calle de Marconi”.³⁰³ Así, es probable que haya sido Montes, a nombre propio o de El Águila, el que haya comprado al menos parte de *El Universal* pagando con esa casa, si Palavicini no miente. En su momento se rumoró la participación de Montes en el diario aunque Montes lo negó. El *Excelsior* del 4 de abril de 1923 dice sobre este enredo: “Informaciones recogidas ayer, hacen saber que el señor Montes no figura entre las personas que adquirieron el citado periódico, y que su única injerencia en la operación fue hacer entrega del edificio Olivares que pertenecía al señor Montes al ingeniero Palavicini, y que fue adquirido por el señor capitán Elizondo, que a su vez lo cedió al señor Palavicini a cambio de determinado número de acciones

³⁰² *El Informador*, 4 de abril de 1923.

³⁰³ Ver Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 375.

de la empresa editorial de referencia”. En todo caso queda clara la intrincada relación entre la petrolera y el diario.³⁰⁴

La única versión disponible sobre porqué Palavicini tiene que renunciar al diario y venderlo es la que ofrece Jorge Prieto Laurens a través del historiador José C. Valadés, quien la publica en el diario *La Opinión* de Los Ángeles, California, el 1º de noviembre de 1929.

Prieto Laurens había sido uno de los fundadores del Partido Nacional Cooperatista, que había crecido mucho en esos años.

En julio de 1922 había constituido una Confederación Nacional Revolucionaria de Partidos con el Laborista, el Nacional Agrarista y el Socialista. Luis Napoleón Morones era el líder del Partido Laborista Mexicano.

En una de las reuniones de lo que llamaban “el directorio”, Morones propuso lo siguiente, y aquí es preciso citar *in extenso* el relato de Prieto Laurens publicado por Valadés:

—Es una proposición —dijo— de gran importancia para el futuro de nuestro directorio —agregó Morones, dando a sus palabras una señalada gravedad— el PLC, a pesar de nuestras enérgicas batidas, continúa fuerte; tiene una gran mayoría parlamentaria, controla el Ayuntamiento, varios gobiernos de estado y, si no obramos con firmeza, dentro de unos cuantos meses será una seria amenaza para el gobierno y para nosotros.

Morones se detuvo. Hablaba sin pretender convencer, sino con el don de quien transmite órdenes que deben ser ejecutadas.

—El PLC —continuó diciendo el líder obrero— cuenta con una poderosa ayuda: la prensa. La prensa de México es la última cueva de los reaccionarios y así como atacamos a otros baluartes de los peleceanos, debemos atacar con mano de hierro a ese baluarte que parece inexpugnable, pero que debemos de hacer caer para siempre. Me refiero a *El Universal*.

—¡Muy bien compañero! —comentó Carrillo Puerto.

³⁰⁴ La escritura que contiene los antecedentes del inmueble está en AHP, exp. 18 193, fojas 2 a 4.

—Respecto a *Excelsior*, no hay que apurarnos ya que esta fortaleza nos la echamos con la mano en la cintura. *El Universal* es muy peligroso porque tiene como jefe a Félix F. Palavicini, y ya todos sabemos de lo que es capaz Palavicini. Aquí vamos a mantener el secreto de todos nuestros planes, que ahora confesaré a ustedes que me lo ha sugerido el señor general Calles (quien era entonces secretario de Gobernación).

El líder obrero volvió a hacer un alto, mirando los semblantes de todos los asistentes a la reunión, para conocer el efecto de sus últimas palabras. Y luego dijo:

—Largamente he platicado con el General Calles a este respecto y nuestros planes, que creo que serán apoyados unánimemente por ustedes, son los siguientes: con unos cuantos obreros de los talleres de *El Universal*, la CROM provocará la huelga en ese periódico, alegando cualquier cosa; los huelguistas se dirigirán al Comité Central. El Sindicato de Electricistas, en apoyo de los huelguistas de *El Universal*, suspenderá el servicio de luz y fuerza a los talleres del periódico. Nosotros organizaremos una manifestación y le caeremos a Palavicini y a todos sus ayudantes, expulsándolos del periódico por la fuerza. El General Calles me ha asegurado que el general Obregón dará órdenes a la comandancia militar de la plaza y a la Inspección General de Policía, para que en caso de que Palavicini pida garantías, no le sean dadas, con cualquier pretexto.³⁰⁵

En sus memorias Palavicini omite totalmente el tema y no parece haber otra fuente además de la recién citada, que explique la pérdida de *El Universal*.

De sus tiempos de *El Universal*, se queda con el inmueble en el número 12 de la calle de Bucareli, al que bautiza, por supuesto, Edificio Palavicini.

¿Cómo logra quedarse con un edificio que había sido construido con capital del periódico? Sólo lo supieron los que hicieron la transacción de compra-

³⁰⁵ José C. Valadés, *op. cit.*, Tomo III, parte uno, “El Estado Constitucional. Sus inicios”, p. 128.

venta y si no fue un fraude, entonces se demuestra una vez más la habilidad del tabasqueño para sacarle dinero al erario.

En enero de 1923, todavía en *El Universal*, le envía a El Águila los planos del edificio para que la petrolera considere arrendarlo por un plazo mínimo de cinco años. La respuesta es negativa. Otra vez, en septiembre de 1923, le ofrece a El Águila, en una carta de propaganda, las oficinas de su edificio “con todos los adelantos modernos”. Los directivos ingleses rechazan de nuevo la oferta. Hay que decir que el edificio fue adquirido nuevamente por *El Universal*, que lo remodeló en 1992, pues estaba ya en un completo deterioro y a punto de derrumbarse.

La radio

El nacimiento de la radio en México será para Palavicini una posibilidad de negocio al lado de su periódico, pero será luego, cuando pierda el diario, una verdadera tabla de salvación, y luego un *modus vivendi* hasta su muerte.

En 1922 se otorgan las primeras licencias para la radio comercial. La estación CYL, lanzada por Raúl Azcárraga, con un transmisor RCA, recibía la colaboración de *El Universal*, todavía en posesión de Palavicini, “el cual patrocinó muchos de los primeros programas con la intención de asemejarse a ‘los grandes periódicos norteamericanos como el *St. Louis Post Dispatch*, el *Kansas City Star Telegram* y el *San Antonio Express*’ que estaban ‘conectados en forma exclusiva’ con estaciones de radio.”³⁰⁶

Esta colaboración siguió entre *El Universal* y Azcárraga (La Casa del Radio, se llamaba su empresa), hasta algunos años después de Palavicini, que había sido obligado a vender el diario en 1923.

³⁰⁶ *El Universal*, 8 de mayo de 1923, 1ª. página. Citado por Fernando Mejía Barquera, *La industria de la radio y la televisión y la política del estado mexicano. Volumen I (1920-1960)*. México, Fundación Manuel Buendía, AC, 1989, p. 39.

Durante el gobierno de Calles, Palavicini participó en 1925 con la estación CYS, de la empresa General Electric, y convirtió a la estación en un “servicio de prensa radiada”. En 1930 adquiere Radio Mundial –mediante su empresa Compañía civil de inversiones urbanas, S.A.–³⁰⁷ para hacer “el primer periódico radiofónico que conocieron los nacionales, mismo que funcionaba de forma ininterrumpida al transmitir únicamente noticias que eran leídas y releídas una y otra vez. La idea de Palavicini, sin embargo, no alcanzó el éxito que esperaba. Pocos eran todavía los receptores en uso en el país y Palavicini rápido comprendió que debía arriar su bandera. Meses más tarde, y al igual que la emisora de Raúl Azcárraga, dejó los aires.³⁰⁸

Palavicini volvería a la radio después, y con gran éxito, aunque ya no como empresario sino como periodista... al servicio de la embajada americana.³⁰⁹

En efecto, cinco meses después de la declaración de guerra de México, varias estaciones (XEB, estación de El Buen Tono, XEOY, Radio Mil, y la XEBT de onda corta) empezaron a transmitir el programa *Interpretación Mexicana de la Guerra*, conducido por el propio Palavicini.³¹⁰ El programa duraría casi cuatro años, es decir el tiempo en que transcurrió la contienda mundial.

La emisión buscaba de manera explícita darle un seguimiento noticioso a la guerra. En palabras de Juan Leyva:

³⁰⁷ Con esta empresa manejará también las propiedades inmobiliarias que fue adquiriendo a lo largo de su carrera.

³⁰⁸ <http://www.mexicodesconocido.com.mx/voz-jinete-del-aire.html> (Consultada en abril de 2016).

³⁰⁹ Agradezco a José Luis Ortiz Garza la copia de un documento que demuestra la liga de Palavicini con el gobierno norteamericano. El propio Ortiz Garza, en su libro *México en guerra*, un estudio sobre las relaciones de los medios de comunicación mexicanos, estadounidenses y nazis durante la segunda guerra mundial, documenta que durante esos años de la contienda, Palavicini recibía dinero del gobierno norteamericano por seguir las directrices de comunicación y propaganda de la Office of the Coordinator of Inter-American Affairs (OCAIA), dirigida por Nelson Rockefeller.

³¹⁰ Sigo en esta parte, el muy amplio y documentado trabajo de Juan Leyva, *Política educativa y comunicación social: la radio en México, 1940-1946*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

Su apoyo a la política de unidad nacional, industrialización y buena vecindad no podía ser más claro; sus relaciones con el gobierno avilacamachista, así como con la Embajada de los Estados Unidos se mantuvieron más que cordiales: fue objeto de homenajes en la Secretaría de Relaciones Exteriores y recibió mensajes de felicitación en más de una oportunidad por parte del embajador norteamericano en cuanto a la información; la *Interpretación...* llevó un registro cotidiano, en apoyo abierto a los aliados, de los sucesos del frente de batalla y las negociaciones políticas, apoyo que se extendió incluso al matizado de las noticias o a la ridiculización de Hitler y otros jefes nazis. Sus fuentes fueron generalmente los cables de agencias como la United Press International, Exchange Telegraph, Associated Press y Havas (esta última de Francia), así como de las empresas radiofónicas British Broadcasting Corporation (BBC), de Londres, y Columbia Broadcasting System (CBS) y National Broadcasting Company (NBC), de Nueva York. [...] ³¹¹

El programa fue un éxito. Ofrecía cotidianamente información sobre la guerra, naturalmente a favor de los aliados.

Al cumplirse las 500 emisiones, el 21 de junio de 1944, el Secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla le ofrece a Palavicini una comida de agradecimiento por su labor de difusión sobre los esfuerzos de guerra e invita también al embajador de Estados Unidos quien también agradece su trabajo al conductor.

Después, Palavicini asegura en su programa de radio, que el embajador de los Estados Unidos en México, George S. Messersmith, habría dicho en esa comida, que: “al terminar cada día, después de la cena, lo que más he deseado es el reposo en mi cama, y si algo ha podido mantenerme despierto, es esperar el momento de poder oír, a través de la radio, las conferencias del ingeniero Palavicini.” ³¹²

Pero, por supuesto, el embajador nunca había dicho tal cosa.

³¹¹ Juan Leyva, *op. cit.*, p. 67.

³¹² Los guiones de su programa de radio se encuentran en AHUNAM, Colecciones incorporadas, Félix F. Palavicini, *Amable auditorio*, t. XXXVII.

En efecto, el embajador norteamericano habló de manera muy encomiástica de Palavicini en el banquete. Para desgracia de Palavicini, el discurso de Messersmith se conserva en el archivo personal del diplomático y, fuera de agradecer los servicios que Palavicini brindaba a la causa de los aliados con su programa radial, no dice nada ni remotamente parecido a lo que asegura el periodista.³¹³

El programa fue un éxito comercial y político y sirvió no sólo a la causa aliada, sino al gobierno mexicano en su esfuerzo por legitimar su participación en la guerra y desde luego un triunfo económico para Palavicini.

Ese programa volvió a poner a Palavicini en la esfera pública y a que se apreciaran sus dotes de comentarista y orador. Desde entonces se mantuvo con éxito como comentarista en la radio, en especial en la estación de Emilio Azcárraga, la XEW.

En esos mismos años, y gracias a la buena relación que mantenía con el presidente Manuel Ávila Camacho, Palavicini consiguió un trabajo con una buena remuneración, pero que le valdría también enemistades y juicios negativos en la historia.

El sueldo de este nuevo trabajo se agregaba a sus honorarios en la radio y al pago del gobierno de Estados Unidos, además de sus rentas por los bienes inmuebles que percibía por medio de su empresa administradora, la Compañía Civil de Inversiones Urbanas.

La Sociedad de Eugenesia

En otra faceta, un tanto extraña de su vida, pero congruente con ese afán de participar en toda sociedad posible, que le diera un foro, Palavicini resulta fundador

³¹³ El texto del breve discurso del embajador, de una cuartilla y media, puede leerse en su archivo, que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Delaware: <http://udspace.udel.edu/handle/19716/7564> Consultado en diciembre de 2016.

y vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza (SME) en 1932.

Se trataba de una:

Sociedad fundada en 1931 por los doctores Alfredo Saavedra y Alfredo Correa y que tendría vida hasta poco después de concluida la segunda guerra mundial. La sociedad eugénica estaba compuesta principalmente por médicos y biólogos que habían integrado o eran cercanos al grupo de los “científicos” de fines del Porfiriato. Esta sociedad, que tenía como fin el de promover el mejoramiento de la raza mexicana, postulaba la necesidad de impulsar la eugenesia negativa y positiva a fin de detener el proceso de degeneración de la raza mexicana. El surgimiento de esta sociedad, y en general de las ideas eugénicas predominantes en la época, debe entenderse en el contexto de la consolidación de los gobiernos post revolucionarios. Éstos consideraban que una forma de avanzar al país por la senda del progreso social era mediante la “construcción” de un mexicano racialmente “superior”. Este proyecto estaba por el modelo de un hombre “nuevo”, mestizo, trabajador, buen hombre de familia y alejado de valores indígenas.³¹⁴

Así cuenta una experta en la historia de la eugenesia en México, la notable y sorprendente actuación de Palavicini en un congreso celebrado años antes de la fundación de la Sociedad Mexicana de Eugenesia:

En 1921, el 1er Congreso Mexicano del Niño, impulsó las banderas de la eugenesia, la herencia y la orientación de la reproducción con fines de mejoramiento racial. El diputado constituyente y ex-ministro de instrucción pública, Ing. Félix Palavicini, entonces director del periódico *El Universal*, organizador, presidente del evento y posteriormente miembro de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, propuso *la esterilización eugénica de los criminales*. Algunos

³¹⁴ Gabriel L. Lagunes Castillo (Editor), *Breve diccionario de organizaciones y movimientos políticos y sociales de México. 1920-2005*, Núkleo, Canal de análisis, AC, México, 2005.

precursores eugenistas radicales la aceptaron y finalmente la propuesta se aprobó por un estrecho margen de siete votos, aunque no tuvo repercusión en la práctica ni en lo legal.³¹⁵

Sin duda esto merece una interpretación más profunda, quizá a la luz de los hechos traumáticos –que ya hemos narrado– en la infancia de Palavicini. No es fácil explicar de otra manera la postura tempranamente “eugenésica” de este personaje.

Pero no paró ahí. Todavía en 1945, o mejor dicho, ya en 1945, con el desastre del holocausto hecho público, en la obra *México. Historia de su evolución constructiva*³¹⁶ hay un apartado, en la sección de medicina, sobre el avance de la eugenesia en nuestro país, aunque puede decirse que ya se entiende la eugenesia como una serie de medidas para prevenir enfermedades degenerativas.³¹⁷

Con el Callismo

Aunque Palavicini sabe que no será bien recibido, en marzo de 1926 le escribe al Presidente Plutarco Elías Calles pidiéndole algún puesto y le ofrece “el uso de mis modestas facultades al servicio del país”. Piensa que quizá Calles: “se dignara pensar en mí, y al efecto, estoy a sus muy respetables órdenes”.³¹⁸ El presidente agradece el ofrecimiento y le manda decir que “por ahora no me es posible utilizarlos”. Calles no iba a ayudar a quien Obregón detestaba.

Poco después Calles se entera de nuevos devaneos de Palavicini con personajes estadounidenses. Gracias a un espía mexicano dentro de la Embajada de

³¹⁵ Laura Suárez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

³¹⁶ Una obra monumental en varios tomos de divulgación de la historia de México, pero con gran énfasis en los “logros” de los gobiernos revolucionarios, firmada por Palavicini, aunque escrita por más 40 autores que aparecen en la carátula pero que no firman los artículos, financiada por el presidente Manuel Ávila Camacho y vendida por la Distribuidora editorial “Libro S. de R. L.”, propiedad, naturalmente, del mismo Palavicini.

³¹⁷ *México. Historia de su evolución constructiva*, Tomo IV, pp. 38-40.

³¹⁸ AGN, Presidentes, Grupo Obregón-Calles, caja. 283, 809-P-321.

Estados Unidos, el Presidente recibe información de una reunión secreta de Palavicini con un periodista norteamericano –John Clayton, corresponsal del *Chicago Tribune* en Roma– que estaba en México para comprar documentos secretos por los que estaba dispuesto a pagar 50 mil dólares.³¹⁹

Llegada la pelea por la sucesión presidencial, y frente a la pretensión de Obregón de reelegirse, Palavicini participa con los generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez en el Partido Antirreeleccionista para fundar nuevamente un semanario, *El Pensamiento*, que no tuvo mucha trascendencia, excepto para atacar a su viejo enemigo Obregón. Cuando hay el intento de escoger, de entre los dos generales, a un solo candidato opositor a Obregón, Palavicini hace de mediador en un encuentro para alcanzar un acuerdo, que termina sin éxito.

El gobierno norteamericano registró esos ataques a Obregón, como probablemente quería el tabasqueño. El encargado de negocios en México, Arthur Schonefeld informó al Secretario de Estado que “de acuerdo con el semanario antirreeleccionista *El Pensamiento* dirigido por Palavicini, el general Obregón bajo la influencia de Soto y Gama era el responsable de las leyes radicales emanadas del artículo 27 constitucional; así, la crisis petrolera se debía indirectamente a Obregón.”³²⁰

Pero Calles no quiere seguir tolerando al enemigo de Obregón y el año siguiente, a raíz del presunto golpe de Serrano en octubre, lo margina de la vida política al encarcelarlo brevemente primero y “exilarlo” después.

A su salida por Laredo, Texas, declara a los diarios que no participó con Serrano ni con Gómez y que sólo se oponía a la reelección. Asegura que el cul-

³¹⁹ Sobre el espía mexicano en la embajada de Estados Unidos ver el trabajo de Katz, “El gran espía de México” en Friedrich Katz, *Nuevos ensayos mexicanos*, México, Ediciones Era, 2006.

³²⁰ s d r . De Arthur Schoenfeld, encargado de negocios, al secretario de Estado. Rollo 86, no. 843, 28611, 30/JUL./1927. Citado por Francisco Javier Meyer Cosío, “El imperialismo vigilante. Los diplomáticos estadounidenses y la reelección del general Álvaro Obregón. 1926 -1928” en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, núm. 53, Invierno 1993, vol. XIV, Zamora, El Colegio de Michoacán.

pable del derramamiento de sangre era Serrano³²¹ (que ya no podía protestar por la declaración pues había sido asesinado unos días antes) y que Obregón sería el nuevo presidente por lo que México caería en el caos. Palavicini anuncia que fijará su domicilio en La Habana, Cuba.

En La Habana trabaja para el diario *El País*, como “Consejero técnico” y entra en conflicto con el periodista Aldo Baroni. El gremio periodístico le es hostil y Palavicini se ve obligado a renunciar al diario apenas dos semanas después de ingresar.³²²

Sin embargo logra que en marzo de 1928, el VII Congreso de la Prensa Latina, que se celebraba en La Habana, firme una carta dirigida al Presidente Calles:

Periodistas latinos del Séptimo Congreso reunido aquí, dirígenle atenta súplica dar garantías a eminente colega Félix Palavicini tranquilo regreso a la patria. Confiando en su espíritu liberal esperamos favorable respuesta. Firmado: Ruy de Lugo Viña, presidente del Congreso.

Calles responde lacónico:

Félix Palavicini no fue expulsado porque sea periodista, sino porque contribuyó a la realización de última asonada militar en México, convertido en vulgar agitador.

Después se dice otra vez víctima de Calles a raíz de una serie de ataques publicados por el periódico habanero *La Prensa* y que resuelve por medio de un reto a duelo con el director del diario Víctor Bilbao. Éste, según el tabasqueño, detiene sus ataques y da satisfacción al ofendido por lo que el duelo no se lleva a cabo.

Si juzgamos la estancia en Cuba por sus memorias, la única evidencia de esa etapa que tenemos, encontramos que tuvo muy mala recepción por sus cole-

³²¹ *The New York Times*, 13 de octubre de 1927.

³²² Sobre la estancia en Cuba, sólo existe su propio testimonio. Ver Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, pp. 513-529.

gas periodistas. Y no menciona medios de sobrevivencia una vez que debe renunciar a *El País*, lo que muestra que ya para entonces Palavicini tenía suficientes medios económicos para mantenerse en Cuba.

Poco antes de volver a México pasa, también según sus memorias, seis meses en París, donde:

...me concreté a estudiar y a concurrir a las conferencias y a los teatros. Frecuenté las comidas de la Asociación de la Prensa Latina en *Le Journal*, y fue allí donde escribí mi libro *Epistolario del amor*.

También envié frecuentes colaboraciones para los diarios *El País*, de Cuba; *El Mundo*, de Tampico, el *Diario de Yucatán* y la revista *Bohemia*, de La Habana.

Regresará de Cuba, después de su estancia en París, en mayo de 1929, gracias a que Isidro Fabela, su protector de siempre, intercede ante el recién nombrado presidente provisional Emilio Portes Gil.

Y ahora las peticiones a los presidentes

En agosto de 1930, le comunica al Presidente Pascual Ortiz Rubio (quien había sido su compañero en la XXVI Legislatura), que ha cambiado el horario de transmisión del noticiero *Radiomundial*, “atendiendo la valiosa indicación de usted”.³²³

El 8 de febrero de 1932 le plantea a Don Pascual, en carta autógrafa, que cree “tener derecho a aspirar como viejo revolucionario a una de estas dos cosas”:

I. La legación de Francia que está vacante.

³²³ AGN, Presidentes, grupo POR caja 29, legajo 3 8842-10371.

II. Que me envíe Ud. en primer término en la terna para la Rectoría de la Universidad en septiembre próximo.³²⁴

Ortiz Rubio no le concede ninguna de las “dos cosas”. En cambio, ante los miembros de la junta de gobierno, el Presidente delata el intento –y el modo– de Palavicini de aspirar a la rectoría. Es muy posible también que el Gral. Calles haya vetado a Palavicini para cualquier cargo con Ortiz Rubio, al menos eso sugiere José C. Valadés.³²⁵

La revista *TODO*

El 5 de septiembre de 1933, Palavicini, visionario otra vez, funda una revista semanal ilustrada con fotografías a la manera de la legendaria revista norteamericana *LIFE*. La publicación, que merecería un estudio aparte es una revista moderna y exitosa periodísticamente.

Con fotos en portada y contraportada a plana completa de artistas de cine estadounidense, y llamadas a uno o dos artículos principales, la revista quiere alcanzar a públicos de clase media. En la página tres hay siempre la foto de alguna actriz provocadora. Tiene siempre páginas con numerosas fotos de eventos “de sociales”, es decir de bodas, desfiles de modas, fiestas, banquetes, etcétera. Pero también “sociales” de políticos. Casi siempre, por supuesto, Palavicini aparece en algún evento social o político, además de firmar una columna de plana completa, de calidad periodística muy irregular. Una sección fija de consultorio sentimental y otra de poemas, además de reportajes que en ocasiones son de interés histórico.

En los números de 1936 Palavicini publica notas que serán después parte de su temprano libro de memorias *Mi vida revolucionaria*, que parecerá bajo el sello

³²⁴ *Ibid*, vol. 109, exp. 301-603.

³²⁵ José C. Valadés, *op. cit.*, Tomo III, Parte dos, “El Estado constitucional. Ajustes internos”, p. 384.

de Ediciones Botas, al año siguiente, 1937. En general la revista, como en la primera época de *El Universal*, busca siempre quedar bien con el gobierno en turno, en este caso con el cardenismo.

Sobre la calidad de la fotografía, Rebeca Monroy ha realizado un muy interesante estudio de la obra de Enrique Díaz, el principal fotógrafo de la publicación.³²⁶

Pero, como casi todos los proyectos periodísticos del tabasqueño, fracasa por falta de publicidad.

Mientras hacía *Todo*, Palavicini se lanza a la edición de un periódico diario que llama *El Día*, pero que también fracasa con rapidez y del cual valdría la pena también elaborar algún estudio para la historia del periodismo mexicano.

El libro *Historia de la Constitución de 1917*

En 1934 Palavicini publica su *Historia de la Constitución*, una de las dos obras importantes escritas por diputados del Constituyente 16-17. La otra es la *Crónica del Constituyente* del sonoreense Juan de Dios Bojórquez, bajo el seudónimo-anagrama Djed Bórquez, de 1938.

Las dos obras se sitúan en los extremos; una, la de Palavicini, exalta la labor de su grupo, los llamados Renovadores y la otra realza el trabajo que hicieron los llamados Jacobinos.

Recordemos que el grupo de los Renovadores (o Liberales carrancistas, como los llamó Luis Manuel Rojas) estaba fundamentalmente constituido por quienes habían sido ya diputados en la XXVI Legislatura durante la presidencia de Madero, es decir Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, Enrique O´Farril, Gui-

³²⁶ Rebeca Monroy Nasr, *Historias para ver: Enrique Díaz, fotorreportero*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003.

lermo Ordorica, José Natividad Macías, Carlos M. Esquerro, Gerzayn Ugarte y el propio Palavicini. Estos diputados sostenían a toda costa el proyecto de reformas constitucionales presentado por Carranza y que había sido elaborado fundamentalmente por Macías y Rojas.

Sobre esas dos obras acerca de los trabajos del constituyente, dice, en 1945, Pastor Rouaix:

Estos libros ponen de manifiesto la honda separación que se iniciaba entre el preobregonismo de entonces y el carrancismo, y su lectura en la actualidad trae una desorientación para el público respecto a la participación que cada uno de los grupos tuvo en la obra realizada, pues el primero [el de Djed Bórquez], sistemáticamente, hace aparecer como únicos autores de la carta magna a los elementos radicales, negando toda colaboración útil a los renovadores, a los que tilda, como en el Manifiesto, de retardatarios y obstruccionistas; mientras que el segundo [el de Palavicini], en sus dos voluminosos tomos, copia enteros todos los discursos de Palavicini, Macías, Rojas, Cravioto y Ugarte, y en síntesis expone las opiniones que vertieron los diputados izquierdistas o transcribe solamente fragmentos de sus discursos, por lo que al terminar su lectura, queda la impresión de que fueron los diputados renovadores los principales autores de la Constitución.

Para apreciar las tendencias con que están escritos esos libros, reproduzco a continuación, el resumen que el ingeniero Bojórquez hace de la labor de los diputados en lo referente a los artículos 27, 5o. y 123, a que contrae el estudio que hemos presentado en los capítulos anteriores de este trabajo:

“¿Cómo desearon manejar aquella Cámara los seguidores del licenciado Macías! Se estrellaron, afortunadamente, ante nuestras infanterías. Siempre oímos con prevención las frases elegantes de Cravioto, los retruécanos de Palavicini y las oraciones melosas de Gerzayn. Teníamos material de sobra para oponer a la oratoria insinuante de don José Natividad Macías; ahí estaban, esperando el momento de lanzarse, Espinoza Ruiz, Martínez de Escobar Rafael, y Manjarréz Froylán C.... Y ¡sobre todo, Múgica!

“Nada pudieron ni la experiencia ni la preparación de los viejos, ante la juventud arrolladora y el impulso revolucionario de quienes fuimos al Constituyente, apenas con la edad reglamentaria. Lo grave de toda esta cuestión, es que muy contadas personas conocen a fondo lo que pasó en Querétaro. Todavía hay quienes creen que el licenciado Macías hizo la Constitución, cuando “Monseñor” tuvo que batirse en retirada y sufrir una

enfermedad—quizá— por la bilis derramada en los instantes en que se debatían cuestiones de gran interés en el seno de la Cámara.”

[...]

Para apreciar mejor los límites extremos en que se colocan ambos autores [...] nos bastará citar los juicios de cada uno sobre la participación del General Heriberto Jara en la formación del artículo, que Bojórquez lo expresa diciendo que “en su opinión Jara fue el constituyente que más hizo por el artículo 123”; mientras Palavicini resume toda la actuación que tuvo en este asunto, en el siguiente párrafo: “El General Heriberto Jara apoya el dictamen de la comisión precisamente en la parte relativa a la protección del trabajador, apoya la limitación a ocho horas de trabajo y a que las mujeres y niños no desempeñen trabajos nocturnos”. Por supuesto que Palavicini no hace antes ni después, la menor referencia a la iniciativa suscrita por Jara, Aguilar y Góngora, que como dijimos, fue uno de los gérmenes del glorioso artículo 123, en la Asamblea de Querétaro.

Digno de notarse también, es la inserción casi completa que hace de la alocución del diputado Rubén Martí en la sesión del día 26, que no sólo careció de importancia, sino que [...] ameritó la protesta de los diputados y que el Presidente del Congreso lo llamara al orden, recomendándole más seriedad. El C. Martí fue fiel amigo de los renovadores. En contraste con la extensión que se da a ese discurso, que no trajo ningún dato de interés para el asunto de debate, está el laconismo con que trata las opiniones vertidas por los otros doce diputados, izquierdistas en su mayoría, que ocuparon la tribuna en esas dos memorables sesiones.

[...]

Antítesis de la obra de Djed Bórquez es el libro escrito por el diputado Palavicini, con la diferencia de que el primero, con su franqueza nortea, arremete con ataques directos y vehementes; mientras Palavicini, con su temperamento de viejo político, *los disfraza y oculta tras de ficticia imparcialidad* [subrayado nuestro]. En su *Historia de la Constitución de 1917* el autor no hace comentarios, no expresa opiniones, ni sustenta criterio personal, únicamente copia del *Diario de los Debates del Congreso Constituyente*, todo lo que conviene a la tesis que pretende imbuir en la opinión pública, pasando por alto todo lo que pudiera ser contrario a ella

[...]

Se comprende que la persona que busque fuentes de información histórica en el libro del ingeniero Palavicini, llevará la convicción de que los renovadores Cravioto y Macías

fueron los principales iniciadores del artículo 123, puesto que todos los demás diputados apenas expusieron razones secundarias sobre el artículo 5º. en pro o en contra del dictamen de la comisión que se discutía.³²⁷

No olvidemos que durante los trabajos de Querétaro, Palavicini, como director de *El Universal*, publicaba cotidianamente en su periódico, las notas y crónicas de las sesiones, lo que le valió una mayor animadversión de sus compañeros diputados y severas críticas históricas. Al respecto dice Gabriel Ferrer:

También acusaron varias veces al C. Palavicini de exaltarse a sí mismo y a su grupo en *El Universal* de que era propietario, en deprimir, calumniar y a veces hasta injuriar a los “jacobinos”. Basta comparar el *Diario de los Debates del Congreso Constituyente* con las crónicas de *El Universal* para convencerse de la verdad de estas acusaciones. Hemos visto que casi todas las modificaciones avanzadas o progresistas que se hicieron el proyecto de reformas del C. Primer Jefe las hicieron los radicales. Y que precisamente el grupo de ex renovadores, con algunas excepciones, defendieron a capa y espada el proyecto citado. Como se anotaban los votos por la negativa con los nombres de sus autores, es muy fácil comprobar, como lo hemos hecho, esta afirmación; el saldo de la realidad, es que votaron por las medidas avanzadas de la Constitución los “jacobinos”, dominando los dos tercios de la votación contra un tercio de los “liberales”. Sin embargo, todavía se atrevió a publicar *El Universal* al siguiente día de la clausura del Congreso, refiriéndose a las alas del mismo: “... la radical o jacobina, estrecha y estéril; la liberal consciente, amplia y fecunda... triunfó ésta para bien de la patria...” Luego suaviza un poco la diatriba, agregando que todos están unidos en un objetivo: “el de la futura grandeza de México.” La afirmación está llena de cinismo: ¡llamar estéril al ala radical, que fue la que logró aprobar lo que de progresista tiene la Constitución!³²⁸

También lo denuncia Bojórquez en su *Crónica...*:

³²⁷ Pastor Rouaix, *op. cit.*, pp. 217-219.

³²⁸ Gabriel Ferrer Mendiola, *Historia del Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, (Facsímil de la primera edición de 1957), p. 153.

Todas estas aclaraciones no habría que hacerlas ahora, si desde los días de la celebración del Congreso se hubiera dicho la verdad. Pero entonces Palavicini se despachaba con la cuchara grande y transformaba en victorias, para su diario *El Universal*, todas las vapuleadas que a él y a sus amigos les proporcionábamos tarde a tarde.³²⁹

Al respecto, Palavicini se ufana años después, de haber engañado a sus colegas constituyentes:

El diario *El Universal*, cuyo director era el señor Félix F. Palavicini, [habla de sí mismo] tuvo de corresponsal, como Enviado especial a Querétaro, durante las reuniones del Congreso Constituyente, al señor Jesús Gómez. El señor Gómez fue víctima de muy rudos ataques en el Congreso a causa de que las crónicas no eran del agrado de algunos representantes. En realidad esto era injusto porque el corresponsal se limitaba a transmitir lo que oía, dándole naturalmente importancia a los discursos medulares y anotando apenas a los que eran superficiales. Además, el texto o la síntesis transmitida por telégrafo de los principales discursos, no era obra de Gómez sino del doctor Luis Coyula, Secretario del director, quien concurría diariamente a las sesiones, escuchaba con atención los debates y salía de allí a redactar la síntesis de los discursos, los que, entregados a Gómez, eran enviados por telégrafo al diario. Nadie se dio cuenta en el Congreso de la presencia del doctor Coyula, ni se imaginaron la obra que desempeñaba. Así los ataques se concretaron al director del diario y al corresponsal.³³⁰

³²⁹ Djed Bórquez, *Crónica del Constituyente*, México, Gobierno del Estado de Querétaro, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992, p. 174.

³³⁰ Félix F. Palavicini, *Historia de la Constitución de 1917*, Tomo II, p. 628.

Cárdenas, la tabla de salvación

En 1936, en mayo, le pide al presidente Cárdenas que lo recomiende con el Banco de México, Petromex,³³¹ y Lotería Nacional para que le den publicidad a su revista *TODO...* o que lo nombre embajador en Francia.

El 16 de noviembre de 1936 pide a Cárdenas la gerencia de Petromex que “ahora preséntase vacante”. Cárdenas lo ignora y entonces Palavicini le pide “la Gerencia de Seguros de México o algo favorable en la diplomacia”. Cárdenas nada le da aunque Palavicini insiste el 23 de diciembre.³³² Finalmente, Cárdenas lo nombra gerente de la Productora e importadora de papel, S. A. (PIPSA), compañía que, como se sabe, fue utilizada por los gobiernos revolucionarios como una ayuda para los diarios mexicanos —a los que invitó como socios— ante las presiones de las grandes compañías papeleras. Pero PIPSA nació también como un arma en reserva para controlar a la prensa.³³³ Cárdenas quizá pensó que un periodista sin empleo como era entonces Palavicini, sería adecuado para el puesto. Finalmente su relación con Cárdenas le resultó fructífera en varios sentidos porque además del trabajo en PIPSA, le rentó al gobierno su Edificio Palavicini al famoso DAPP, es decir el Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda (la

³³¹ Fundada en 1933 por el Presidente Abelardo Rodríguez, Petróleos de México, S.A. (Petromex), era una empresa de capital mixto, aunque con mayoría estatal. Sin embargo no tuvo demasiado éxito. Al respecto dice Lourdes Celis: “Los dos años de existencia de Petromex habían demostrado al régimen cardenista la imposibilidad de equilibrar dos intereses en materia petrolera: el público y el privado. Durante este tiempo se había enfrentado a un dilema: por una parte los capitalistas nacionales no invirtieron y era evidente que no invertirían, Petromex sobrevivía y se apoyaba hasta entonces exclusivamente en las aportaciones hechas por el Estado. Debido a lo anterior, el gobierno no tenía un control en la empresa y no podía cumplir los fines para los cuales había sido creada.” Por ello, más tarde, el Presidente Cárdenas la liquida y con sus bienes crea, en enero de 1937, la Administración General del Petróleo Nacional (AGPN).” Lourdes Celis Salgado, *La industria petrolera en México. Una Crónica. I. De los inicios a la expropiación*, México, Petróleos Mexicanos, 1988, p. 323.

³³² AGN, Presidentes, grupo LCR, 111/927.

³³³ Sobre su fundación, Jesús Silva Herzog dice: “El secretario de Hacienda [de Cárdenas, Narciso Bassols] nos llamó a Roberto López y a mí y nos pidió que pensáramos en algún medio para que el gobierno ejerciera cierto control sobre los periódicos cuando su acción fuera perjudicial a la marcha normal del país. [...] Unos días más tarde nació la Productora e Importadora de Papel, S.A.”. Jesús Silva Herzog, *Una vida en la vida de México*, México, Lecturas mexicanas, Segunda serie, núm. 49, Siglo XXI-Secretaría de Educación Pública, 1986, pp. 158 y 159.

primera oficina de prensa gubernamental y que en su momento fue considerada como una entidad para controlar y censurar la información).

Esa renta no pasó desapercibida en su momento. Repentinamente Palavicini se vuelve agrarista y defensor del presidente Cárdenas frente a las críticas que Luis Cabrera formula al desorden generado por la política agraria. Palavicini acusa a Cabrera de cambiar de chaqueta y de ser “oposicionista”. Éste le rebate en un capítulo de su libro *Un ensayo comunista en México* titulado “El puñal florentino”. Después de aclarar su posición frente a la política cardenista, que Cabrera considera totalmente errónea, le dice al periodista tabasqueño:

Yo no le haría al ingeniero Palavicini la ofensa de decir que las leyes y el proyecto que el Primer Jefe dictó en Veracruz, hubieran sido inspiradas por intereses personales suyos. O que en la actualidad su actitud “disciplinada” hacia el señor Presidente Cárdenas está inspirada por sus intereses como propietario del Edificio Palavicini, alquilado al Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda.³³⁴

Después, ya casi al final de su mandato, el 1º de enero de 1939, el michoacano lo envió como embajador ante la República Argentina.

En Estados Unidos, de acuerdo con una tarjeta en los archivos de la Associated Press, se sospechó que su nombramiento obedecía a un intento de vender petróleo mexicano a ese país, pero no he encontrado ningún dato que sustente tal sospecha.

Desde Argentina siguió provocando controversias, por ejemplo cuando dictó en Buenos Aires una conferencia sobre ¡los calvos y el amor!

Palavicini tiene que renunciar prematuramente a la embajada a causa de un escándalo sobre unos bonos.

³³⁴ Luis Cabrera, *Un ensayo comunista en México*, México, Editorial Polis, 1937, p. 146.

Esto dice al respecto su expediente en el Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores:³³⁵

ASUNTO: Palavicini

Se tienen informes absolutamente fidedignos de que el Embajador de México en la Argentina, señor Palavicini, se ha visto mezclado en un asunto por su naturaleza bastante grave, que compromete no sólo la situación del propio Embajador, como tal, sino el prestigio de México. En efecto, el Gobierno argentino logró, por medio del Registro Aduanal, detener un baúl consignado al propio Embajador, el que una vez abierto se vio que contenía nada menos que dos millones, noventa mil pesos en cédulas hipotecarias, valores cotizables en los mercados del mundo y respecto de los cuales se supone que proceden de España y que fueron llevados a Buenos Aires con el propósito de realizarlos allá. Hubo el antecedente de que el señor Ing. Palavicini explicara que sólo se trataba de valores de esa índole por diez mil dólares que dizque le habían llegado por la valija diplomática; pero el Gobierno argentino pudo comprobar la inexactitud de tales manifestaciones, pues capturó las cédulas y las depositó en el Banco Central, donde todavía se encuentran. Aún hubo el asunto la circunstancia de que, por consideración a la investidura del Embajador y a las buenas relaciones con México, el gobierno argentino, al tener noticias del caso, decretara prohibida la introducción al país de aquellos valores; mas se sabe que el Embajador alegó que los que tenía en su poder estaban ya en el país antes de la promulgación del decreto respectivo. Parece que en este caso el Gobierno de aquel país ha obrado con tal sentido de cooperación hacia México que ha evitado que el hecho trascienda a los periódicos; pero se ignora hasta qué punto podrá seguirse manteniendo esta situación en reserva.

Al referirse al envío de los diez mil dólares en valores hipotecarios, parece que el señor Palavicini explicó que le habían sido remitidos de México por el señor don Rubén Romero, aseveración de la que no se sabe si es o no exacta.

Los puntos esenciales de la información anterior no proceden de conjeturas, sino de manifestaciones expresas del propio Ministro de Hacienda de la República Argentina.

F. 255

³³⁵ AHGE, exp. L-E-846 F, f. 254.

4 septiembre 1940

Ciudad de México

Buenos Aires contesta que Palavicini se retiró porque Gobierno Cárdenas toca a su fin. Operación bonos FYI tuvo lugar cuando Palavicini se preparaba a salir y no comprometió al gobierno aunque se efectuó con conocimiento gobiernos tanto de México como de Buenos Aires.

Prensa Asociada.

No olvidemos que Palavicini sigue siempre ligado a la prensa y saca el debido provecho de sus relaciones especiales con la Associated Press, por lo que es posible que esta última parte de la nota en su expediente provenga de información proporcionada por el propio tabasqueño a la agencia norteamericana de noticias.

En realidad se trataba de los bonos españoles que habían llegado a México en el yate español *Vita* (que había pertenecido al rey Alfonso XIII),³³⁶ como parte del cargamento de objetos de arte y valor histórico, paquetes de joyas y dinero, extraídos de la Caja de Reparaciones y del Monte de Piedad de Madrid y que habían pasado en varios camiones sin ser revisados, de España a Francia por el puerto de Le Perthus, de ahí en ferrocarril a París y después al puerto Le Havre.

El barco había partido a finales de febrero de 1939 del puerto francés y llegado a Veracruz el 23 de marzo de 1939. Como no se pudo desembarcar el cargamento ahí, el *Vita* se dirigió el 29 de marzo a Tampico.³³⁷

Era muy difícil cambiar los bonos puesto que eran bonos del gobierno español y Franco trataba de que no se pudiesen comprar o vender sin el consenti-

³³⁶ La historia y datos sobre el barco, en Francisco Gracia Alonso, Gloria Munilla, *El Tesoro del "Vita". La protección y el expolio del patrimonio histórico*, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 212 y 213.

³³⁷ Extraigo toda la información sobre el dinero del *Vita* y en general del asunto de los fondos españoles para los refugiados de las siguientes obras: Ángel Herrerín, *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*, Madrid, Siglo XXI España, 2007; Aurelio Velázquez Hernández, *Empresas y finanzas del exilio, los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, Colección Ambas orillas, México, El Colegio de México, 2014; "En torno del asunto del yate *Vita*. Los recursos de la junta de auxilio a los republicanos españoles (JARE)", en *Historia mexicana*, LXIII: 3; Víctor Alfonso Maldonado, *Las tierras ajenas. Crónica de un exilio*, México, Editorial Diana, 1992; Abdón Mateos, *La batalla de México. Final de la Guerra Civil y ayuda a los refugiados, 1959-1945*, Madrid, Alianza editorial, 2009; Mario Ojeda Revah, *México y la guerra civil española*, Madrid, Turner, 2004.

miento del gobierno franquista. La Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), que, bajo la dirección de Indalecio Prieto, controlaba lo que había llegado en el *Vita*, envió al embajador de México en Cuba, José Rubén Romero, dichos bonos para que intentara su venta. Éste a su vez, al no poder comerciarlos, los envió a Buenos Aires a su colega el embajador Palavicini, con la misma encomienda. Al no poder realizarlos tampoco el tabasqueño, pues los títulos traían un resello del Banco de España que dificultaba su venta, quedaron finalmente en manos de Augusto Barcia Trellez, un político español exilado que había sido Ministro de Estado en la República y que pasó a funcionar como agente de la JARE en Buenos Aires, donde estableció una especie de delegación personal por la que se atendían pequeñas ayudas.

Palavicini, discreto, no quiso dar a conocer públicamente el origen de los títulos para no traicionar el secreto de la JARE –aunque sí dijo que se los había enviado el embajador mexicano en Cuba, José Rubén Romero– porque de haberse hecho público de qué valores se hablaba, Franco hubiera reclamado de inmediato la propiedad, lo que de hecho estaba haciendo en todos los países donde hubiera podido haber dinero del gobierno español.

Un viejo enemigo de Palavicini, el personaje novelesco Adolfo León Ossorio, maderista, carrancista y anticomunista furibundo, dice en un opúsculo de 1942, que Palavicini hubo de renunciar a la embajada en Argentina por el asunto de unos baúles propiedad de exilados españoles “que comerciaban con el contrabando, llenos de ropa valiosa comprometida en las Aduanas”.³³⁸ Lo más probable es que se trate de rumores que corrieron sobre el asunto de los bonos, y que el asunto se haya querido encubrir diciendo que se trataba de contrabando.

³³⁸ Adolfo León Ossorio, *Los antropófagos de Don Venustiano*, México, febrero de 1942, p. 17.

La Comisión Administradora del Fondo de Auxilios a los Republicanos Españoles (CAFARE)

Al cambio de gobierno en México, en diciembre de 1940, el nuevo presidente Manuel Ávila Camacho se encontraba en diferente circunstancia política que la del General Cárdenas con respecto a los exiliados republicanos. En primer lugar un movimiento político en México que iba de la izquierda cardenista hacia el centro del espectro ideológico, obligado por las presiones de ciertos grupos afectados por las reformas cardenistas y la expropiación petrolera. Y, por otra parte, la postura de algunos miembros del gabinete avilacamachista, más proclives a establecer relaciones diplomáticas con la España franquista y contrarios a que siguieran llegando refugiados españoles, además del embate que la pacata clase media católica y la derecha política ejercían sobre los exiliados.

Sin embargo el advenimiento de la Segunda guerra y lo que significaba como lucha contra el fascismo, así como la defensa que México había hecho de la República española, desde años antes, en la Organización de las Naciones Unidas, impidieron que se reconociera a Franco.³³⁹

El nuevo presidente Ávila Camacho pues, que había registrado las profundas desavenencias entre los diferentes grupos de refugiados y las críticas a la JARE por otras facciones de españoles y aún de la conservadora colonia española en México, decidió intervenir los recursos españoles manejados por la JARE.

Como se sabe, la JARE había sido organizada por el político español republicano Indalecio Prieto como una alternativa al Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), que había creado Juan Negrín (presidente de la República Española entre marzo de 1937 y marzo de 1939), para administrar los bienes del gobierno republicano español ya en franca derrota por las tropas de Fran-

³³⁹ Sobre este tránsito del gobierno cardenista al de Ávila Camacho con respecto a los exilados, ver de Rafael Loyola Díaz, “Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron”, en *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Mari Carmen Serra Puche, et al., México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

co y que habían empezado a ser situados en cuentas en el extranjero para “contribuir a la subvención de las necesidades de la masiva emigración prevista a México”.

El SERE había logrado transportar a México, entre el año 1939 y el 40, unos 8 mil refugiados españoles, de los que más de la mitad habían viajado en los buques *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*.³⁴⁰

Pero el envío del yate *Vita*, al que ya nos referimos, fue el inicio de toda una difícil controversia entre Negrín e Indalecio Prieto y de dificultades políticas y diplomáticas entre el gobierno de la República Española y los gobiernos mexicanos de Lázaro Cárdenas y de Manuel Ávila Camacho.

Antes de cumplir dos meses en la Presidencia, el 21 de enero de 1941, Ávila Camacho emite un Acuerdo para adaptar la actuación de la JARE a las leyes mexicanas y para delimitar la responsabilidad de México en el manejo de los recursos españoles.

Con un tono inusualmente duro para los refugiados y raro en un documento presidencial de ese tipo, ese acuerdo preveía la creación de una comisión mexicana-española para la administración más clara de todos los recursos.

Prieto y los directivos interpusieron diversos recursos legales, incluyendo un amparo, para defenderse de la medida del Ejecutivo mexicano. Pero el gobierno mexicano no quiso esperar los resultados de los recursos legales y, diez meses después, en noviembre de 1942, emitió un Decreto, publicado el 1 de diciembre, donde precisaba la creación de la Comisión Administradora del Fondo de Auxilios a los Republicanos Españoles (CAFARE), para dar fin a los enfren-

³⁴⁰ Aurelio Velázquez Hernández, *Empresas y finanzas del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 27 y siguientes.

tamientos entre los diferentes grupos e ideologías de los refugiados y controlar los bienes de la JARE.³⁴¹

La Comisión quedaría compuesta por un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Luis Sánchez Pontón –en un nombramiento que parecía más bien de consolación ya que Sánchez Pontón recién había salido de la secretaría de Educación Pública, con apenas once meses de gestión–; un representante nombrado por la JARE, que recayó en el refugiado catalán José María Andreu Abelló y un representante de la Secretaría de Gobernación, la que nombró a Palavicini.

Éste convocó a la primera reunión de la Comisión en las oficinas de su propio Edificio Palavicini, que le había quedado de su época de *El Universal*, y que aún existe en la calle de Bucareli número 12. Esa primera reunión en sus oficinas muestra ya que llevaría la batuta en la Comisión, como luego se puede comprobar por la correspondencia y los informes rendidos por la Comisión. Palavicini nombró como Secretario de la Comisión a Vicente Garrido Alfaro, un periodista cercano a Huerta, que había dirigido *El Noticioso Mexicano*, un diario antimaderista primero³⁴² y muy cercano a Huerta después.

De acuerdo con Francisco Gracia y Gloria Murilla, autores de un estudio sobre el cargamento del Vita:

Aunque los miembros de la JARE entregaron toda la documentación solicitada a los representantes del gobierno mexicano, Palavicini y Sánchez, éstos no sólo no la admitieron, sino que decidieron incautarse de la sede de la JARE en la calle Michoacán núm. 64, y de todas las acciones depositadas en la sede de la fiduciaria [Hispano Mexicana]. De forma paralela, la Secretaría de Relaciones Exteriores filtró a la prensa datos tergiversados sobre los bienes y las actuaciones de los exiliados, para garantizarse el apoyo popular a sus medidas, aun

³⁴¹ Los acuerdos y el decreto están en *México y la República Española. Antología de documentos. 1931-1977*, México, Centro Republicano Español de México, 1978.

³⁴² Humberto Musacchio, *Historia crítica del periodismo mexicano*, México, Colección Kiosco, 1916, p. 147.

cuando meses después, y tras una auditoría encargada por el propio gobierno, no pudieron demostrarse irregularidades.³⁴³

A primera vista el nombramiento del tabasqueño no parecía muy indicado, dada su cercanía de larga data con la comunidad española agrupada en el Casino Español que, antes, durante y después de la Guerra Civil, había sido una colectividad de signo monárquico y, durante la república y la guerra, abiertamente franquista. Hay que recordar, como muestra del talante político de esa comunidad, los siguientes ejemplos. El 28 de marzo de 1939, la ciudad de México se enteró, gracias a una edición especial de *Últimas Noticias*, de la caída de Madrid y la comunidad española inició ese mismo día una serie de celebraciones bulliciosas. Agreguemos que en sus instalaciones se celebraron muchas veces las juntas de los miembros en México de Falange Española, la organización fascista fundada en 1933 por José Antonio Primo de Rivera.

Ricardo Pérez Monfort, que ha estudiado la historia de la Falange Española en México, nos dice:

“La antigua colonia hispana y no pocos súbditos peninsulares recién arribados a tierras americanas estaban muy lejos de simpatizar con las causas republicanas. Sus propias condiciones, que les permitían disfrutar de muchos privilegios que no eran compartidos por la mayoría de los ciudadanos, se estaban poniendo en peligro y muy pocos congeniaban con el proyecto político, económico, social y educativo del cardenismo.”³⁴⁴

Palavicini era muy apreciado en esa colonia española conservadora y monárquica. Durante su estancia en el Ministerio de Instrucción Pública había ordenado que

³⁴³ Francisco Gracia Alonso, Gloria Munilla, *El Tesoro del "Vita". La protección y el expolio del patrimonio histórico*, Barcelona, Universitat de Barcelona, p. 340.

³⁴⁴ Sobre la Falange española en México ver los trabajos de Ricardo Pérez Monfort, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, y “El movimiento falangista durante sexenio del General Cárdenas” en Mari Carmen Serra Puche, et al., *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*,

se retiraran de los libros de texto para impartir la materia de historia de México, las referencias negativas a los españoles. En 1920 declaraba:

Como funcionario unas veces y como periodista otras muchas, he censurado el odio ciego, irrazonado y absurdo que se fomentó en México contra la madre España. [...] por eso supe de las escuelas mexicanas –cuando fui Ministro de Instrucción– el uso de panfletos de pretendida enseñanza histórica, donde se hablaba a los niños de los “crueles gachupines”.³⁴⁵

En la biografía de Becerra sobre Palavicini, se relatan los homenajes que diversas agrupaciones de españoles en México, le prodigaban cuando era director de *El Universal*. Así el Real Club España “tributó al entonces fundador de *El Universal* una de las ovaciones más grandes que haya escuchado ningún político o periodista.” Después la Sociedad Jacinto Benavente le tributa un homenaje con la presencia del embajador y de los españoles notables en México. Además el Casino Español le había nombrado miembro honorario y le ofrecía banquetes de homenaje como cuando partió a su periplo europeo como embajador nombrado por el presidente De la Huerta.

Así que el nombramiento en la CAFARE pudiera explicarse más en función del conocimiento de Palavicini del asunto de los bonos del yate *Vita*, y a su identificación con la colonia española, más que con las posturas de los republicanos.

También es posible que al volver de la Argentina haya pedido formar parte de la Comisión, ya prevista en el Acuerdo presidencial de enero del 41, o incluso que él mismo haya sugerido a Ávila Camacho la creación de la CAFARE.

Como primera medida en su nuevo cargo, Palavicini elabora el documento “Cuál es el programa a seguir en la administración del Fondo de Auxilios a los

³⁴⁵ Pedro Serrano, *Hispanistas mexicanos*, volumen 1, México, edición de autor, 1920, p. 3. El libro está dedicado a Palavicini.

Republicanos Españoles”, en el que, siguiendo el pensamiento del Secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla –lo que causaría innumerables controversias– propuso suprimir nuevos embarques colectivos de republicanos y destinar la totalidad de los recursos a labores asistenciales o inversiones en México. Decía el comisionado Palavicini:

...sería causar un serio daño a la economía nacional, en forma directa, y en muchos casos indirectamente, si se continuase transportando refugiados españoles a México, ya que la experiencia ha demostrado que no se pueden crear nuevos negocios con el empleo de ellos, que tengan perspectivas de éxito [...]. Algunos de los dirigentes españoles afirman que la economía de México puede soportar las subsistencias de los refugiados, aún de aquellos indigentes, que reciben subsidios y socorros, mientras el Estado angustioso y miserable de los refugiados en Francia, el norte de África y la República Dominicana sí necesitan dinero enviado desde aquí. No puedo compartir esa opinión y la encuentro injusta para con nuestro país y falta de consideración para con los refugiados en México.

Esta postura de Palavicini-Padilla era muy dura para los republicanos en Francia y África y cerraba la puerta para salvar a más españoles refugiándolos en México. Si bien la política de no traer más embarques colectivos se hizo efectiva, la de dedicar los recursos sólo a los españoles en México no se aplicó a rajatabla y es verdad que se siguieron enviando algunos recursos al exterior.

Además en su documento criticaba, con razón, diversas actuaciones de la JARE, así como la falta de claridad en el manejo que se había hecho con los fondos y la imposibilidad para conocer el monto real de los mismos.

El representante de la JARE en la Comisión, José Andreu fue el encargado de responder a las acusaciones y a las afirmaciones de Palavicini.³⁴⁶

³⁴⁶ Sigo, en esta parte del relato, a Ángel Herrerín en la obra ya citada *El dinero del exilio*, pp. 177-203.

Andreu empieza por negar la base del planteamiento de Palavicini. Asegura que el dinero no era sólo de los españoles que ya se encontraban en México y que, en comparación con los que seguían en Francia, África del Norte y Santo Domingo, podían considerarse privilegiados. Manifestó la molestia seria sobre las afirmaciones de Palavicini acerca de la supuesta parcialidad de las actuaciones de la delegación de la JARE en México, que según el tabasqueño, habían hecho distinciones entre los diferentes grupos de exiliados. Y, sobre todo, Andreu planteaba que se debía mantener la política de inmigración de los españoles a México.

Hay que decir al respecto que tanto Padilla como el propio Palavicini coincidían con las posturas de la colonia española establecida en México, de inclinación claramente franquista y que siempre vio con malos ojos la llegada de los republicanos, en especial los de izquierdas.

Pero la batalla duró años y muy encarnizada, entre la CAFARE, dirigida en la práctica por Palavicini, y las instituciones financieras creadas con los fondos españoles (en especial la Financiera Hispano Mexicana, Sociedad Financiera y Fiduciaria, heredera directa de la JARE que contaba todavía con superioridad española en su Consejo de Administración), hasta el control total de la CAFARE y de los consejeros mexicanos en la Financiera sobre los fondos españoles, incluyendo la destitución de Indalecio Prieto como presidente de la Financiera Hispano-Mexicana, lo que provocó la renuncia de Andreu.

No parece que se produjeran quejas sobre la administración misma de los recursos por el gobierno mexicano y ya sin el representante español en la Comisión, aunque ésta realizó muchísimos cambios de personal y de organización interna. Hay consenso entre quienes han estudiado la CAFARE, que tuvo políticas acertadas en algunos casos, como el sostenimiento de las ayudas y subsidios al Colegio Madrid, por ejemplo.

Sin embargo Palavicini tuvo el poco tino, la mucha ambición y nada de sensibilidad moral, al casi duplicar su sueldo, en una institución que servía de auxilio para la virtual sobrevivencia de miles de refugiados.

En un artículo de la revista socialista *Adelante*, escrito por Juan Ruiz Olazarán, que acababa de ser despedido del Comité de Socorros, se desaprobaban no sólo los criterios de la Comisión, sino que se acusaba a los miembros de la Comisión de haberse duplicado los sueldos, en relación con los que percibían los miembros de la delegación de la JARE. Cuando la Delegación se había convertido en Fiduciaria, la Diputación de las Cortes (que gobernaba la actuación de la JARE), se había acordado que los consejeros cobraran un sueldo fijo de 500 pesos, a lo que se añadía 50 pesos por cada sesión de consejo, sin que el monto total pudiera superar los 850 pesos. Ahora, decía Ruiz Olazarán, Palavicini y Sánchez Pontón cobraban un sueldo fijo de 1 500 pesos más 200 pesos por asistencia a las juntas de Consejo, lo que hacía un total de 1 700 pesos. Por supuesto los dos miembros de la Comisión se molestaron por los señalamientos, pero no pudieron rebatir la acusación.³⁴⁷

Finalmente, en noviembre de 1945, los fondos restantes de la CAFARE fueron devueltos por México al gobierno republicano en el exilio, presidido por José Giral, y la actuación de Palavicini no volvió a analizarse públicamente.

A lo largo de su vida, Palavicini forma parte de toda clase de organizaciones gremiales y es un activo organizador de congresos relacionados con asuntos de

³⁴⁷ Ángel Herrerín, *op. cit.*, p. 199.

prensa. En mayo de 1942, por ejemplo, realiza un Congreso Nacional Panamericano [*sic*] de la Prensa. Y lo usa políticamente para promover la incorporación de México a los aliados.

El Congreso de la prensa se ha colocado en el lugar prominente de la ética del mundo. Ya no se puede vivir en componendas de neutralidad, Y los neutrales tienen un nombre desagradable.

El hombre debe estar por la libertad o por la esclavitud. Esto fue lo que declaró el ingeniero Palavicini, presidente del Congreso Nacional Panamericano de la Prensa, al abrirse la sesión de hoy, en la que se aprobó una iniciativa en el sentido de solicitar de los países productores de papel para periódicos, que consideren ese artículo como de guerra y que pronto hagan embarques para todos los países latinoamericanos, ya que sin papel no podrá haber campañas a favor de las democracias.

Se aprobó también dar un voto de simpatía para el licenciado Javier Rojo Gómez, jefe del departamento central, por haber patrocinado la asamblea.³⁴⁸

La dirección de una empresa petrolera nacionalizada

La lista de peticiones de Palavicini a los presidentes, desde Porfirio Díaz hasta Ávila Camacho es tediosa. Pero para efectos de este trabajo la más notable es la que le hace, el exconstituyente que fue agente de la petrolera inglesa, en un telegrama a Cárdenas, a través del subjefe de ayudantes de la presidencia, el 19 de marzo de 1938, al día siguiente de la expropiación petrolera:

Adherido con entusiasmo decisión presidencial asunto petrolero. Ruégole manifestar C Presidente puede disponer de mí para alguna de las gerencias de las compañías expropiadas”³⁴⁹

³⁴⁸ *El Informador*, Guadalajara, 19 de mayo de 1942.

³⁴⁹ AGN, Presidentes, grupo LCR, 111/927.

El presidente Cárdenas hace caso omiso de la petición.

9. CONCLUSIONES

Félix F. Palavicini, que dedicó su vida a crearse una reputación como revolucionario, no podía saber, al morir, el 10 de febrero de 1952, en su residencia de la calle Cerro de Maika, en la exclusiva zona de las Lomas de Chapultepec, que los archivos históricos ayudarían a construir una vida secreta de traición y corrupción en casi cada acto de su vida.

Se le conoce como carrancista pero, “Félix F. Palavicini es el mejor ejemplo del tipo de ideólogo que no encajó dentro del sistema de Carranza”, dice de él Douglas W. Richmond.³⁵⁰ Nada más cierto.

Se dijo siempre maderista, pero al primer conato de peligro traicionó a Madero, de quien había recibido no sólo apoyo político sino económico.

No es posible encontrar en él una coherencia política, y en cada una de sus actuaciones políticas no obedeció a convicciones ideológicas claras ni mantuvo un estándar de moralidad aceptable.

No fue un político de los que tienen lealtades claras y miras superiores – que siempre los hay – sino un personaje movido por lo que podríamos llamar, no

³⁵⁰ Douglas W. Richmond, *op. cit.*

sin cierta ironía, como un hombre de “superaciones personales”, lo que resulta válido en cualquier persona y en cualquier político, siempre y cuando esas superaciones personales –y económicas– no se obtengan a partir del detrimento del interés y del erario público.

Y ese afán de superación personal –y económica– propio de quien viene de condiciones familiares adversas, lo movió a ir cambiando de bando con el fin de recibir, por ejemplo, subsidios que otros países destinaban a los hombres y medios periodísticos afines a sus intereses en México, lo cual necesariamente causó daño a sus compatriotas.

Así, pasó de acogerse a la generosidad de Justo Sierra, a ser reyista. Cuando vio que Madero ascendía pasó entonces a ser maderista y –cuando se acerca el peligro de la cárcel– pasa sin solución de continuidad a declararse de nuevo porfirista, lisonjear a Limantour, denostar a Sierra y congraciarse con los hombres del ya Presidente Madero, quien meses antes lo había expulsado de su entorno.

La amistad de Isidro Fabela y la escasez de intelectuales en los albores del constitucionalismo, lo lleva, sin mayores méritos ni haber luchado en el campo de batalla, al carrancismo, al que también traiciona delatándolo con el gobierno norteamericano (y, desde luego traiciona a su país cuando trabaja para los ingleses durante el congreso Constituyente).

En su última intentona de participación política se acerca al antirreeleccionismo contra Obregón y trabaja con Gómez y Serrano hasta ofrecerse a ser mediador en una reunión entre los dos generales, de la cual habría de salir un solo candidato. La reunión fue un fiasco, pero a raíz de esa participación, Palavicini tiene que salir nuevamente del país, esta vez expulsado por Calles. Y lo primero que hace es acusar de todo el problema a Serrano, que acababa de morir asesinado en la llamada matanza de Huitzilac.

El presidente Cárdenas, que no podía saber de la complicidad del personaje con la petrolera inglesa, y de los dineros que recibe del Departamento de Estado norteamericano, le da trabajo, primero como director de PIPSA y luego como embajador en Argentina.

Manuel Ávila Camacho le da su último encargo público en la CAFARE, hasta 1945 año en que se disuelve la Comisión.

Resulta interesante que a Palavicini se le haya identificado tanto con el carrancismo aunque en realidad sólo está con el Primer Jefe del 25 de agosto del 14—cuando éste le encarga del despacho de Educación— a enero de 1917, cuando termina el Congreso Constituyente.

La frase de Martín Luis Guzmán al referirse al general Ibáñez, uno de sus personajes en *La sombra del Caudillo*, podría aplicarse con precisión para describir al tabasqueño: “Su virtud cívica suprema consistía en saber traducirlo todo en su provecho.”

Esta mirada más acuciosa a la vida del diputado constituyente nos puede servir de modelo para detectar también la habilidad que tuvieron ciertos personajes de la Revolución Mexicana para construirse una reputación que logró ocultar su verdadera actuación política. Y algunos, por lo menos durante algún tiempo, lograron pasar a la historia como próceres.

En el caso de Palavicini, su paso airoso por la historiografía oficial, se debió gracias sobre todo a su calidad de dueño de *El Universal*.

El descubrimiento de que el diputado y periodista Palavicini actuó como agente de los ingleses —y luego de los estadounidenses— en contra de los intereses de México, en realidad no hace sino confirmar la mala fama del personaje y lo confirma como un traidor a su patria.

Queda por estudiar la actitud protectora o al menos tolerante de Carranza no sólo hacia Palavicini sino hacia buena parte de quienes lo acompañaron, con respecto a la corrupción que les dio fama y que no se detuvo ya desde entonces.

Pero deseamos que nuestro trabajo pueda también impulsar otras investigaciones históricas que analicen las relaciones de la prensa nacida en la Revolución (*El Universal* y *Excelsior*) con el poder político revolucionario y posrevolucionario y cómo lo que entonces se hizo con los diarios (su subvención, la censura, o la intervención del gobierno bajo diversas modalidades) estableció pautas de actuación que siguen afectando hoy las relaciones de los medios con el poder. Al fin y al cabo esos dos diarios son los únicos que sobrevivieron hasta nuestros días, y siguen padeciendo las mismas complicidades con poderes económicos y políticos que les restan calidades de buen periodismo.

No menos importante debe ser el profundizar en la historia de la Constitución del 17 y en las biografías de sus constituyentes, bajo la óptica de la ética y de las obligaciones de los legisladores con su país.

La historiografía mexicana nos debe trabajos sobre las revoluciones de México con un enfoque en los discursos anticorrupción que usaron para construir las respectivas legitimidades.

Nos debe también estudios que ayuden al proceso de desmontaje de los encubrimientos historiográficos impulsados por las facciones triunfadoras de cada lucha.³⁵¹ Y por supuesto más y mejores trabajos sobre los legisladores constituyentes de 1916-1917.

Este somero recuento de la actuación pública de Palavicini permite construir la hipótesis de que su única ambición real fue la de hacer negocios con el

³⁵¹ Como hemos dicho antes, hay por supuesto trabajos aislados, pero fundamentales, enfocados en el problema histórico del estudio de la corrupción en México. En especial *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, coordinado por Claudio Lomnitz y los coordinados por Antonio Azuela, *La corrupción en América, un continente, muchos frentes*, y *Las compras del gobierno. Datos blandos, percepciones duras*.

periodismo. A esa ambición supeditó todo. Pero en el negocio del periodismo tampoco pudo triunfar. Tal vez haya sido mal administrador: de hecho no pudo conservar ninguna de las empresas que fundó. Unas quebraron y tuvo que vender las otras. Como publicación sólo sobrevivió *El Universal*, gracias a Miguel Lanz Duret, quien lo salvó, al comprarlo en 1923. Y esa adquisición, por cierto, también merece un estudio más profundo.

Pero todo el periodismo que hizo Palavicini estuvo enfocado a servir a algún poderoso y nunca a servir a la verdad periodística. En estos concuerdan quienes han analizado con algún rigor las publicaciones del tabasqueño.

Palavicini no hizo la Revolución. Se sirvió de ella. Digamos, con el habla popular, que se hizo justicia con la Revolución.

Si este trabajo logra generar más y mejores investigaciones sobre quienes han hecho nuestras leyes, sobre quienes se sirvieron de las diferentes luchas revolucionarias y ayudaron a crear un régimen político esencialmente corrupto y sobre las complejas relaciones entre la prensa y los gobiernos revolucionarios, nuestro esfuerzo habrá tenido algún sentido.

FUENTES

AGN	Archivo General de la Nación
AHP	Archivo Histórico de PEMEX
AHUNAM	Archivo Histórico de la UNAM
CEHM	Centro de Estudios de Historia de México Carso
AHUIA	Acervos históricos de la Universidad Iberoamericana
AHGE	Archivo Histórico Genaro Estrada, SRE
HN-UNAM	Hemeroteca Nacional

AGUILAR PLATA, Blanca

“*El Imparcial*, su oficio y su negocio”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XXVIII, Nueva época, julio-septiembre de 1982.

“1896, de *El Imparcial* a la Revolución” en *Connotaciones* No. 4, México, 1983.

AGUILAR RIVERA, José Antonio

“La constitución y la tiranía: Emilio Rabasa y la carta de Querétaro de 1917”, en *Historia Mexicana*, Vol. 66, Núm. 3 (263) enero-marzo 2017, El Colegio de México, México. *El derecho de propiedad y la Constitución mexicana de 1917. Emilio Rabasa Estebanell*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, 213 pp.

- ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ DE LA CADENA, José
Memorias de un Constituyente, México, El Nacional- Instituto de investigaciones José Ma. Luis Mora, 1992, 349 pp.
- ÁLVAREZ DE LA BORDA, Joel
Los orígenes de la industria petrolera en México 1900-1925, México, Archivo Histórico de Pemex, 2005, 310 pp.
- DE ANTUÑANO MAURER, Alejandro (Compilador)
Antología del Liberalismo Social Mexicano, México, Cambio XXI, 1993, 249 pp.
- ARENAS GUZMÁN, Diego
Historia de la Cámara de Diputados de la XXVI Legislatura Federal, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1961.
- ÁVILA CANO, Arturo
“Historia de una polémica por la libertad de imprenta” en *Confabulario*, suplemento de *El Universal*, México, 28 de mayo de 2016.
- AZUELA, Antonio
La corrupción en América, un continente, muchos frentes, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2006, 385 pp.
Las compras del gobierno. Datos blandos, percepciones duras. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2006, 244 pp.
- BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan
Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista, Tercera época, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986, 307 pp.
- BLASCO IBÁÑEZ, Vicente
Mexico in Revolution, Wentworth Press, 2016, 272 pp.
- BECERRA, Marcos E.
Palavicini, desde allá abajo. Historia del hombre, pedagogo, político, ladrón, diplomático, periodista, ciudadano, México, edición del autor, 1924, 288 pp.
- BÓRQUEZ, Djed
Crónica del Constituyente, México, Ediciones Botas, 1937, 752 pp.
- BROWN, Jonathan C.
Petróleo y Revolución en México, México, Siglo XXI editores, 1998, 412 pp.

- CABRERA, Luis [Lic. Blas Urrea]
La herencia de Carranza, México, Imprenta nacional, 1920, 537 pp.
Un ensayo comunista en México, México, Editorial Polis, 1937, 162 pp.
- CASTAÑÓN, Jesús y Alberto Morales Jiménez
50 discursos doctrinales en el Congreso Constituyente de la Revolución Mexicana 1916-1917, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección de Estudios Constitucionales, 2014, 486 pp.
- CASTELLANOS, Rosario *et al.*
La corrupción, México, Nuestro Tiempo, 1969, 146 pp.
- CASTRO, Pedro
Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución, México, Siglo XXI editores-Universidad Autónoma Metropolitana, 1998, 300 pp.
- CASTRO RUIZ, Miguel, Alfonso Maya Nava
Historia de El Universal 1916-1991, México, El Universal Compañía Periodística Nacional, SA de CV, 1991, 214 pp.
- CELIS Salgado, Lourdes
La industria petrolera en México. Una Crónica. I. De los inicios a la expropiación, México, Petróleos Mexicanos, 1988.
- CLAVÉ ALMEIDA, Eduardo
“Querido Moheno y su iniciativa petrolera” en *20/10 Memoria de las revoluciones de México*, No. 10, Invierno 2010, México, RGM Medios, 2010.
- CONNOLLY, Priscilla
El contratista de don Porfirio, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, 423 pp.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel
Historia Moderna de México, El Porfiriato. Vida política interior. Segunda parte, México, Editorial Hermes, 1976, 1086 pp.
- CRUZ, Salvador
Vida y obra de Pastor Rouaix, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980, 472 pp.
- CUMBERLAND, Charles C.
La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 388 pp.

DE LA PARRA, Yolanda

“La primera guerra mundial y la prensa mexicana” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 10, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1986.

DIARIO DE LOS DEBATES DEL CONGRESO CONSTITUYENTE 1916-1917,

México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

DICCIONARIO PORRÚA DE HISTORIA, BIOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE MÉXICO

Sexta edición, México, Editorial Porrúa, 1995.

DE MARIA Y CAMPOS, Armando

Música. Crónica biográfica, Notas para prólogo de Jesús Muñoz Cota, México, Compañía de Ediciones Populares SA, 1939, 384 pp.

DEL PALACIO, Celia

“La prensa carrancista en Veracruz. 1915” en *folios* 26, 2011, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia, pp. 39-63.

ELORDUY, Aquiles

“Las calumnias del señor Kellogg contra la nacionalización del petróleo” en *Retroactividad de la Constitución de 1917 y de la legislación del petróleo*, México, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo-Secretaría de Gobernación, 1920, 50 pp.

ESCALANTE, Fernando

“El lenguaje del artículo 27 constitucional” en Emilio Kouri (ed.) *En busca de Andrés Molina Enríquez. Cien años de ‘Los Grandes Problemas Nacionales’*, México, El Colegio de México, 2009, 336 pp.

ESTRADA, Roque

La revolución y Francisco I. Madero, edición facsimilar, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 502 pp.

ESTRADA, William David

The Los Angeles Plaza: Sacred and contested Space, Texas, University of Texas Press, 2008, 376 pp.

ESTUDILLO GARCÍA, Joel

“Contribución de Juan Bautista Iguíniz en la conformación de la profesión bibliotecaria en México” en *Investigación Bibliotecológica*, Vol. 25, Núm. 53, enero/abril, México, 2011.

FABELA, Isidro

Mis memorias de la Revolución, México, Editorial Jus, 1977, 316 pp.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Fátima

Los medios de difusión masiva en México, México, Juan Pablos editor, 1987, 330 pp.

FREEMAN SMITH, Robert

Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México. 1916-1932, México, Cámara de Diputados y Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, 415 pp.

GALLARDO HERNÁNDEZ, J. Daniel

Hotel Regis. 100 años de historia y leyenda, México, 2015.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio

Resistencia y utopía: memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia, segunda edición en un volumen, México, Ediciones Era, 1997, 542 pp.

GARCIADIEGO, Javier

“Higinio Aguilar: milicia, rebelión y corrupción como *modus vivendi*”, en *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, 2011, 386 pp.

“La prensa durante la revolución mexicana” en *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1995, 208 pp.

Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 455 pp.

“Tres asedios a Vasconcelos” en Vasconcelos, José, *Ulises criollo*, edición crítica de Claude Fell, Colección Archivos, México, Fondo de Cultura Económica-ALLCA XX-UNESCO, 2000, 1149 pp.

“Los afanes universitarios de Pedro Henríquez Ureña: sus legados” en *Revista de la Universidad de México*, núm. 34, diciembre de 2006, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Autores, editoriales, instituciones y libros. Estudios de historia intelectual, México, El Colegio de México, 2015, 407 pp.

GARNER, Paul

British Lions and Mexican Eagles: Business, Politics, and Empire in the Career of Wheetman Pearson in Mexico, 1889-1919, California, Stanford University Press, 2011, 336 pp.

GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel

La revolución social de México, 3 vol. México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

GRACÍA ALONSO, Francisco, Gloria Munilla

El Tesoro del "Vita". La protección y el expolio del patrimonio histórico, Segunda edición, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2014, 500 pp.

GUZMÁN, Martín Luis

Obras completas, Tomo I, *El águila y la serpiente*, Tomo II, *Axkaná González en las elecciones*, 4ª. Edición, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010, 947 pp.

La sombra del Caudillo, edición crítica, estudio introductorio de Rafael Olea Franco, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, 2002, 872 pp.

HALE, Charles A.

Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano: El hombre, su carrera y sus ideas, 1856-1930, México, Fondo de Cultura Económica-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2011, 364 pp.

HALL, Linda B.

Álvaro Obregón, poder y revolución en México, 1911-1920, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 261 pp.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia

“Militares y negocios en la Revolución Mexicana” en *Historia Mexicana*, , vol. 34, núm. 2, octubre-diciembre 1984, México, El Colegio de México.

HERNÁNDEZ LLERGO, Regino

Una semana con Francisco Villa en Canutillo, pról. de Ignacio Solares; fots. de Fernando Sosa, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, 101 pp.

HERRERÍN, Ángel

El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947), Madrid, Siglo XXI editores, 2007, 252 pp.

HUERTA, David

“Estilo y paisaje en *La sombra del Caudillo*” en Martín Luis Guzmán, *La sombra del Caudillo*, edición crítica, estudio introductorio de Rafael Olea Franco, México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, 2002, 872 pp.

JIMÉNEZ, Jorge H.

Porfirio Díaz. Empresario y dictador, México, Editorial RM, 2015, 175 pp.

KATZ, Friedrich

La guerra secreta en México, México, Ediciones Era, 1998, 760 pp.

Nuevos ensayos mexicanos, México, Ediciones Era, 2006, 480 pp.

Pancho Villa, dos tomos México, Ediciones Era, 1998, 525 y 533 pp. Respectivamente.

KRAUSE, Enrique

Puente entre siglos. Venustiano Carranza, iconografía: Aurelio de los Reyes, Margarita de Orellana, México, Fondo de Cultura Económica, Biografía del poder/5, 1987, 177 pp.

KROPP, Phoebe S.

California Vieja: Culture and Memory in a Modern American Place, California, University of California Press, 2006, 384 pp.

LEÓN OSSORIO, Adolfo

Los antropófagos de Don Venustiano, México, febrero de 1942, s.p.i., 19 pp.

LEPIDUS, Henry

The History of Mexican Journalism, Journalism series, No. 49, Columbia, Missouri, The University of Missouri Bulletin, 1928, 87 pp.

LEYVA, Juan

Política educativa y comunicación social: la radio en México, 1940-1946, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, 164 pp.

LOMNITZ, Claudio, coord.

Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Miguel Ángel Porrúa, 2000, 291 pp.

LOYOLA DÍAZ, Rafael

“Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron”, en *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Cátedra del Exilio, Mari Carmen Serra Puche, et al., México, Fondo de Cultura Económica, 2011, 479 pp.

MADERO, Francisco I.

Epistolario, 2 tomos, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1985, 339 pp.

MAC GREGOR, Josefina

La XXVI Legislatura, Un episodio en la historia legislativa de México, Instituto de Investigaciones Legislativas, Cámara de Diputados, México, 1983, 215 pp.

MALDONADO, Víctor Alfonso,

Las tierras ajenas. Crónica de un exilio, México, Editorial Diana, 1992, 153 pp.

MANERO, Antonio

El antiguo régimen y la revolución, México, Tipografía y Litografía La Europea, 1911, 425 pp.

DE MARIA Y CAMPOS, Armando

Múgica. Crónica biográfica, México, Compañía de Ediciones Populares, 1939, 384 pp.

MARTÍNEZ DE LA VEGA, Francisco

Escritos de Francisco Martínez de la Vega, Col. Cuadernos obreros, México, Ediciones Solidaridad, 1967, 167 pp.

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos

Breve historia de Tabasco, México, FCE, 1996, 232 pp.

MARVÁN, Ignacio

Cómo hicieron la Constitución de 1917, México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Cultura, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2017, 311 pp.

¿Cómo votaron los diputados constituyentes de 1916-1917?, Documento de trabajo No. 170, México, CIDE, 2004.

Nuevo marco institucional y relaciones entre los diputados y el Presidente Carranza, Documento de trabajo No. 131, México, CIDE, sin fecha.

MATEOS, Abdón

La batalla de México. Final de la Guerra Civil y ayuda a los refugiados, 1959-1945, Madrid, Alianza editorial, 2009, 320 pp.

MASINI AGUILERA, Bernardo

Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la revolución mexicana, Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México, 2016, 321 pp.

MEYER COSÍO, Francisco Javier

“El imperialismo vigilante. Los diplomáticos estadounidenses y la reelección del general Álvaro Obregón. 1926 -1928” en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, núm. 53, Invierno 1993, vol. XIV, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.

MEYER, Leticia,

“El proceso de recuperación simbólica de cuatro héroes de la Revolución Mexicana de 1910 a través de la prensa nacional.”, *Historia Mexicana*, XLV: 2, México, El Colegio de México, 1995.

MEYER, Lorenzo

Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950, México, El Colegio de México, 1991, 579 pp.

México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942, El Colegio de México, México, 1981, 503 pp.

MEYER, Eugenia

John Kenneth Turner, periodista de México. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial-Ediciones Era, 2005, 519 pp.

MOHENO, Querido

Sobre la brecha, México, Andrés Botas e hijo, Sucr., 1925, 221 pp.

MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés

Los grandes problemas nacionales, México, Imprenta de A. Carranza e hijos, 1909, 347 pp.

La revolución agraria de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 504 pp.

MONROY NASR, Rebeca

Historias para ver: Enrique Díaz, fotoreportero, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003, 335 pp.

MORENO, Daniel

El Congreso Constituyente de 1916-1917, México, UNAM Coordinación de Humanidades, 1967, 100 pp.

MUSACCHIO, Humberto

Milenios de México, 3 tomos, México, Raya en el agua, 1999.

Historia crítica del periodismo mexicano, Colección Kiosco, México, 1916.

NIEMEYER, E. V. Jr.

Revolución en Querétaro, El Congreso Constituyente Mexicano de 1916-1917, México, H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, 320 pp.
Primera edición en inglés de la University of Texas Press, 1974.

OJEDA REVAH, Mario

México y la guerra civil española, Madrid, Turner, 2004, 344 pp.

ORTEGA IBARRA, Carlos

La enseñanza técnica en México para inventar una nación industrial, 1900-1917. Tesis de maestría en historia, México, UNAM, 2008.

ORTIZ GARZA, José Luis

México en guerra, México, Planeta, 1989, 230 pp.

OSUNA, Andrés

Por la escuela y por la patria. (Autobiografía), México, Casa Unida de Publicaciones, S de RL, 1943, 340 pp.

PALAVICINI, Félix F.

Problemas de la educación, México, F. Sempere y Compañía Editores, 1910.

Los diputados, México, Tipografía El Faro, 1913, 590 pp.

El Primer Jefe, México, Imprenta Helvetia, 1916, 260 pp.

La democracia victoriosa, Nueva York, D. Appleton y compañía, 1919, 202 pp.

Mi vida revolucionaria, México, Ediciones Botas, 1937, 558 pp.

Historia de la Constitución de 1917, 2 vol., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014.

Lo que yo vi. Instantáneas del viejo mundo, Ilustraciones Garza Rivera, México, Talleres gráficos de *El Universal*, 1921, 244 pp.

Libertad y demagogia, México, Ediciones Botas, 1938, 269 pp.

PANI, Alberto J.

Apuntes autobiográficos, México, Edición del autor, 1945, 712 pp.

Mi contribución al nuevo régimen, México, Editorial Cultura, 1936, 395 pp.

DE LA PARRA, Gonzalo

De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe, México, edición del autor, 1915, 200 pp.

PÉREZ MONFORT, Ricardo

“La mirada oficiosa de la hispanidad. México en los informes del Ministerio de Asuntos Exteriores franquista 1940-1950”, en Clara E. Lida, coordinadora, *México y España en el primer franquismo, 1939-1950*, México, El Colegio de México, 2001, 285 pp.

Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 204 pp.

“El movimiento falangista durante el sexenio del General Cárdenas” en *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Mari Carmen Serra Puche, et al, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, 479 pp.

PÉREZ REGUERA Alejandra y Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar

Biografía política de Rafael Martínez de Escobar Urgell, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015.

PICCATO, Pablo

Congreso y revolución, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas, 1991, 171 pp.

PLANCHET, Regis

La intervención protestante en México y Sud América, El Paso, Texas, Editorial Revista Católica, 1928, 199 pp.

QUINTANILLA, Susana

Nosotros. La juventud del Ateneo en México, México, Tusquets editores, 2008, 358 pp.

A salto de mata. Martín Luis Guzmán en la revolución mexicana, México, Tusquets editores, 2009, 112 pp.

RAAT, W. Dirk,

Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903-1923, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 306 pp.

RABOTNIKOF MASKIVKER, Nora

“Corrupción política: definiciones técnicas y sentidos sedimentados”, *Isonomía: Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, núm. 10, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1999.

RAMÍREZ ÁLVAREZ, José Guadalupe y Andrés Garrido del Toral.

Querétaro de la Constitución. Constitución de Querétaro, México, Colección Biblioteca constitucional, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015, 306 pp.

RAMÍREZ RANCAÑO, Mario

“Los políticos empresarios. Juan Andrew Almazán, de militar a empresario. El imperio económico de Abelardo Rodríguez”, en *Revolucionarios fueron todos*, Fondo de Cultura Económica-SEP Ochentas, México, 1982, 341 pp.

La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2002, 463 pp.

“La república castrense de Victoriano Huerta” en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. 30, doc. 359, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.

RESEÑA Y MEMORIAS DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE INDUSTRIALES.

Reunido en la Ciudad de México bajo el patrocinio de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, México, Departamento de Aprovisionamientos Generales, Dirección de Talleres Gráficos, 1918, 635 pp.

REYES, Rodolfo.

Memorias mexicanas, 1899-1914, México, edición de Fernando Curiel Defossé, FCE, 2016, 479 pp.

RICHMOND, Douglas W.

La lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 334 pp.

“Venustiano Carranza ante la Revolución y el mundo” en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, Tomo II, San Luis Potosí, Gobierno del estado de San Luis Potosí-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991, 974 pp.

RODRÍGUEZ KURI, Ariel

Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922, México, El Colegio de México, 2010, 228 pp.

ROMERO FLORES, Jesús

Historia del Congreso Constituyente 1916-1917, México, 1978, 424 pp.

ROUAIX, Pastor

Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917, Puebla, Gobierno del estado de Puebla, 1945, 307 pp.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen

El periodismo en México, 450 años de historia, Luis Reed Torres [y] Enrique Cordero y Torres. Investigación dirigida por Salvador Novo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, 380 pp.

SANTAMARÍA, Francisco J.

El periodismo en Tabasco, Villahermosa, Tabasco, Consejo Editorial del Gobierno del estado de Tabasco, 1979.

SERRANO, Pedro

Hispanistas mexicanos, volumen 1, México, edición de autor, 1920, 130 pp.

SILVA HERZOG, Jesús

“La Revolución Mexicana en crisis”, *Cuadernos Americanos*, Vol. XI, septiembre-octubre, México, 1943.

Una vida en la vida de México, Lecturas mexicanas, Segunda serie, núm. 49, Siglo XXI-Secretaría de Educación Pública, 1986, 347 pp.

SPENDER, John Alfred

Weetman Pearson, First Viscount Cowdray 1856-1927, Londres, Cassel and Company Ltd., 1930, 315 pp.

SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, Laura

Eugenesia y racismo en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 280 pp.

TABLADA, José Juan

Obras-IV Diario (1900-1944) Edición de Guillermo Sheridan, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, 358 pp.

TAPIA ORTEGA, Francisco

“Cara y cruz de un periodista mexicano”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, núm. 109, vol. 28, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.

TARACENA, Alfonso

La verdadera revolución mexicana, México, Editorial Porrúa, 1992.

Mi vida en el vértigo de la revolución. Anales sintéticos 1900-1930, México, Ediciones Botas, 1936, 715 pp.

Viajando con Vasconcelos, México, Ediciones Botas, 1938, 188 pp.

URQUIZO, Francisco L.

Carranza. El hombre. El Político. El Candillo. El Patriota, Comité Nacional para la Celebración del Año del Presidente Carranza, México, 1959, 111 pp.

URUETA, Jesús

Obras completas, México, Compañía Nacional Editora Águilas, 1930, 464 pp.

VALADÉS, José C.

La revolución y los revolucionarios, Tomo II, Parte dos, “Las rupturas en el Constitucionalismo”, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2007.

La Revolución y los revolucionarios, Tomo III, Parte dos, “El Estado constitucional. Ajustes internos”, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2010.

VASCONCELOS, José

Ulises criollo, edición crítica de Claude Fell, Colección Archivos, México, Fondo de Cultura Económica-ALLCA XX-UNESCO, 2000, 1149 pp.

La tormenta, México, Ediciones Botas, 1936, 594 pp.

VÁZQUEZ GÓMEZ, Francisco

Memorias políticas, México, Imprenta mundial, 1933, 599 pp.

VÁZQUEZ PALACIOS, Felipe R.,

La fe y la ciudadanía en la práctica evangélica veracruzana, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007, 135 pp.

VELÁZQUEZ Hernández, Aurelio

Empresas y finanzas del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949), México, El Colegio de México, 2014, 373 pp.

“En torno del asunto del yate *Vita*. Los recursos de la junta de auxilio a los republicanos españoles (JARE)”, en *Historia mexicana*, LXIII: 3, México, El Colegio de México, 2014.

ZAID, Gabriel

Tres poetas católicos, México, Editorial Océano, 1997, 352 pp.